

AUTOINFORME DE *RENOVACIÓN* DE LA ACREDITACIÓN

Grao en Lingua e Literatura inglesas

- [Datos del título](#)
- Cumplimiento del proyecto establecido
 - [Dimensión 1. La gestión del título](#)
 - [Criterio 1. Organización y desarrollo](#)
 - [Criterio 2. Información y transparencia](#)
 - [Criterio 3. Sistema de garantía de calidad](#)
 - [Dimensión 2. Recursos](#)
 - [Criterio 4. Recursos Humanos](#)
 - Criterio 5. Recursos materiales e servicios
 - [Dimensión 3. Resultados](#)
 - [Criterio 6. Resultados de aprendizaje](#)
 - [Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento](#)
- [Modificaciones del plan de estudios](#)
- [Lista de evidencias e indicadores](#)

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>1.DATOS DEL TÍTULO</u>	
Denominación del título	Grao en Lingua e Literatura inglesas
Menciones/Especialidades	**Mencións/Especialidades**
Universidad responsable administrativa	Universidad de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	-
Centro responsable	Facultade de Filoloxía
Centro/s donde se imparte	Facultade de Filoloxía
Rama de conocimiento	Artes e Humanidades
Número de créditos	240
Profesión regulada	Non
Modalidad de impartición	Estudo presencial
Curso de implantación	2009
Fecha acreditación ex ante (verificación)	15/09/2017
Fecha renovación acreditación	22/06/2009

2.-CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como se especifica tanto en los *Informes de seguimiento do Grao en Lingua e Literatura Inglesas* 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 como en el *Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Lengua e Literatura Inglesas (Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016)* (p. 3), y en la *Memoria de Verificación* vigente del título (Apartado 2, “Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos”, p. 5; y Apartado 2: Anexo 1 (p. 299): pp. 1-11), esta titulación sigue respondiendo a las demandas de la sociedad en el momento actual en que la lengua inglesa sigue utilizándose como lengua franca o internacional en los más diversos ámbitos de la realidad. Esta situación justifica la pertinencia de una titulación que dota a los estudiantes no sólo de las destrezas necesarias para la comunicación fluida en lengua inglesa, sino también de un conocimiento extenso en los aspectos filológicos, lingüísticos, literarios y culturales asociados a esta lengua y a las sociedades que la manejan. La titulación fomenta de este modo la comunicación transcultural, contribuyendo además a la potenciación de valores de convivencia y tolerancia que permitan la apreciación de la diversidad como un bien común y enriquecedor de la sociedad. Prueba de esta actualización constante es la evolución de los contenidos de algunas materias para dar entrada a los fenómenos lingüísticos, culturales y literarios actuales, y se constata además en el interés manifestado por los estudiantes en estos aspectos en la selección de temas para sus TFG (Trabajo de Fin de Grao). La mayoría de las universidades españolas cuentan con titulaciones similares, hecho que avala la relevancia de la titulación. Dentro del ámbito de los estudios de filología en el SUG y más concretamente en la Universidade de Santiago de Compostela, sigue siendo la titulación más popular entre los estudiantes, como prueban los siguientes datos de matrícula:

EVOLUCIÓN DE LOS DATOS DE MATRÍCULA

La evolución de los datos relativos a la matrícula en los últimos seis años sigue a confirmando el interés del estudiantado por la titulación:

-El **número de plazas ofertadas** se ha mantenido estable desde el curso 2011-2012, cuando se estableció una limitación en la oferta de 100 plazas (IN01G) que se renueva anualmente. Para más información sobre la implantación de esta limitación, consultar los *Informes de Seguimiento do GLLI 2010-2011* (pp. 16, 19) y *2011-2012* (p. 16);

-La **matrícula** se mantuvo también estable en el curso 2021-2022 aunque registró un pequeño descenso ya que pasó de 490 matriculados en 2020-2021 a 474 matriculados en 2021-2022 (IN02G). Este descenso no resulta significativo y, de hecho, este dato parece corroborar la tendencia a la estabilización en el número de estudiantes matriculados como se lleva sugiriendo desde que se elaboró el *Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019* (p. 4), lo que indica la existencia de cierto equilibrio en la relación entre el número de estudiantes que acceden cada año a la titulación y el número de estudiantes que cada año consiguen terminar sus estudios con la consecución de su título. Como ya había ocurrido en el curso 2020-2021, el dato de 2021-2022 es similar a los datos de los seis últimos años si tenemos en cuenta que en el curso 2016-2017 fueron 476 los matriculados en la titulación, en el curso 2017-2018 fueron 469, 470 en el curso 2018-2019 y 483 en el curso 2019-2020. En este sentido, la recuperación de la tasa de graduación que en 2021-2022 se situó ya en el 65,88 %, mejorando incluso el 64,84% y el 60,64% de los dos cursos anteriores (IN37G) parece corroborar esta reflexión si además tenemos en cuenta que el número absoluto de estudiantes graduados en el curso 2021-2022 volvió a descender con respecto al curso anterior pasando de 96 a 77. El dato del curso 2020-2021 ya había sido ligeramente

Grao en Lingua e Literatura inglesas

más baixo que en el curso 2019-2020 cuando se habían graduado 116 estudiantes del GLLI. Aún así, el dato de 2021-2022 (77) sigue siendo más alto que el del curso 2018-2019 cuando se habían graduado 72 estudiantes, el del curso 2017-2018 cuando el número de graduados había sido 76 y el del curso 2016-2017 cuando había sido 72, según se desprende del “Informe de acreditación das cualificacións das materias do plan de estudos” (2501099_INF.15_2021-2022, 2501099_INF.15_2020-2021, 2501099_INF.15_2016-2017). El alto número de graduados en los dos cursos anteriores (2020-2021 y 2019-2020) puede ser, por lo menos parcialmente, un efecto de las medidas extraordinarias adoptadas a causa de la incidencia del COVID-19, de modo que tales medidas parecen haber contribuido a aligerar la bolsa de alumnado pendiente de defender su TFG para la obtención del título. Precisamente este último factor puede explicar tanto el descenso en el número total de matriculados (como se anunciaba en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (p. 4) cuando se reflexionaba que el alto número de graduados en ese curso animaba a predecir “un probable lixeiro descenso no número de matriculados no curso 2020-2021”), como la evolución positiva de la tasa de graduación (50% en 2016-2017, 42,72% en 2017-2018, 50,54% en 2018-2019, 60,64% en 2019-2020, 64,84% en 2020-2021 y 65,88% en 2021-2022 (IN37G)) que sugiere que cada vez son más los estudiantes que se gradúan en su cohorte de ingreso o en su cohorte +1.

-Como en el caso del curso anterior, la **matrícula de acceso** ha seguido una evolución estable, aunque descendió de modo escasamente significativo en el curso 2021-2022, pasando de 115 en 2020-2021 a 110, y rompiendo así la tendencia al alza de los cursos anteriores cuando había pasado de 100 en 2017-2018 a 107 en 2018-2019, de ahí a 113 en 2019-2020 y de ahí a 115 en 2020-2021 (el dato en 2016-2017 había sido 109) (IN03G). En contraste, la **matrícula de nuevo ingreso por preinscripción** ascendió también casi imperceptiblemente en el curso 2021-2022, pasando de 104 en 2020-2021 a 109 (IN04G). La tendencia a la estabilización en los últimos seis años resulta evidente si tenemos en cuenta que desde el curso 2016-2017 este indicador varió entre los valores 97 en el curso 2017-2018 como el más bajo y el valor 109 del curso 2021-2022 como el más elevado. Como consecuencia, la variación de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción fue en esta ocasión positiva de nuevo (4,71) en contraste con lo que había ocurrido en el curso 2020-2021 cuando había sido negativa (-0,95), pero en sintonía con los dos cursos anteriores cuando había sido positiva (6,06 en 2019-2020 y 2,02 en 2018-2019) después de dos cursos con registros levemente negativos: -3,96 en 2017-2018, y -3,81 en 2016-2017 (IN05G). Estas variaciones no parecen resultar especialmente significativas, y de nuevo confirman la tendencia a la estabilización en el número de matriculados y la consolidación del interés por la titulación. Los datos de matrícula son claramente positivos y el número de solicitudes sigue a ser alto, aunque que en 2021-2022 se frenó ligeramente la evolución ascendente de los tres cursos anteriores: o número de solicitudes pasó de 356 en 2018-2019 a 358 en 2019-2020, de ahí a 380 en 2020-2021 y de ahí a 347 en 2021-2022 (332 procedentes de bachillerato, 2 de formación profesional, 3 titulados universitarios y 3 discapacitados). A pesar del ligero descenso este dato no está lejos de las 374 solicitudes del curso 2017-2018. El número de solicitudes en primera opción descendió muy ligeramente pasando de 129 en 2019-2020 a 121 en 2020-2021 y de ahí a 116 en 2021-2022, pero aún así fue superior a las 109 de 2018-2019. En contraste, o número de matriculados en primera opción volvió a ascender con respecto a los cursos anteriores pasando de 91 en 2019-2020 a 92 en 2020-2021, y de ahí a 96 en 2021-2022 (84 en 2018-2019), lo que quiere decir que un 88,1% de los estudiantes finalmente matriculados en la titulación la tenían como primera opción, mejorando el dato de 2020-2021 que había sido de 87,6% y el de 2019-2020 que había sido de 85,8%. Del resto de los matriculados en 2021-2022, 3 tenían esta titulación como segunda opción (9 en 2020-2021), 5 como tercera (2 en 2020-2021) y uno como cuarta, quinta y sexta (2501099_INF.CIUG_2021-2022, 2501099_INF.CIUG_2020-2021, 2501099_INF.CIUG_2019-2020).

-Como efecto de los indicadores anteriores, la **relación de estudiantes preinscritos en primera opción matriculados por primera vez sobre las plazas ofertadas**, ascendió también ligeramente con respecto a los cursos anteriores: la relación pasó así de 83% en 2018-2019 a 89% en 2019-2020 y de ahí a 91% en 2020-2021 y 94% en 2021-2022 (90 en 2016-2017 y 85 en 2017-2018) (IN10G).

-Como había ocurrido en los cursos 2019-2020 y 2020-2021, y en contraste con los dos años anteriores, la **tasa de ocupación** llegó de nuevo al 100% y volvió a superar esta marca situándose en el 109% (IN12G), lo que supone un ligero ascenso con respecto a la tasa de los cursos anteriores (101% en 2016-2017, 97% en 2017-2018, 99% en 2018-2019, 105% en 2019-2020, 104% en 2021-2022).

-El **porcentaje de estudiantes extranjeros** ascendió muy ligeramente con respecto a los cursos anteriores, pasando de 1,86% en 2019-2020 a 2,04% en 2020-2021, y de ahí a 2,11% en 2021-2022 (IN08G). No se superó el 2,13% registrado en 2018-2019, pero el valor está ya muy próximo. En números absolutos esto supuso que se mantuvo el mismo número de estudiantes extranjeros que en el curso anterior (10) cuando este número había aumentado en una unidad pasando de 9 en 2019-2020 a 10 en 2020-2021, el mismo número que el registrado en 2018-2019 (números muy similares a los 12 de 2016-2017 y los 11 de 2017-2018). En contraste, el **porcentaje de estudiantes procedentes de fuera de Galicia** siguió descendiendo, pasando de 1,66% en 2019-2020 a 1,02% en 2020-2021, y de ahí a 0,84% en 2021-2022, registrando el valor más bajo de los últimos años (1,7% en 2018-2019, 1,49% en 2017-2018, 1,68 en 2016-2017) (IN09G). En números absolutos esto supuso un descenso de un estudiante nacional de fuera de Galicia pasando de 5 en 2020-2021 a 4 en 2021-2022 (IN09G) (en 2019-2020 y 2018-2019 este número había sido 8, el mismo que en

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2016-2017 y uno más que en 2017-2018 (7)). Este descenso probablemente siga estando relacionado con la incidencia del COVID-19 que creó cierta incertidumbre a la hora de planificar los estudios. En ambos casos los datos no son muy diferentes de los registrados en el curso 2015-2016, cuando el número de estudiantes extranjeros había sido de 8 (IN08G) y de 6 el de estudiantes nacionales de fuera de Galicia (IN09G). Parece, por tanto, apuntarse cierta tendencia a la estabilidad en estos datos, como ya se indicó en los *Informes de seguimiento* anteriores.

-Con respecto al **porcentaje de estudiantes recibidos por la USC a través de programas de movilidad sobre el total de matriculados**, se observa un drástico incremento que contrasta con el descenso del curso anterior y se asemeja a la espectacular recuperación que había tenido lugar en el curso 2017-2018, en el que este porcentaje había pasado de un preocupante 3,78% en 2016-2017 a un 9,17% en 2017-2018 (IN18G), lo que suponía en números absolutos el paso de 18 estudiantes en 2016-2017 a 43 en el curso 2017-2018, cerca del mejor dato histórico, registrado en el curso 2014-2015, con 45 estudiantes recibidos, lo que entonces había supuesto un 9,7% del total del estudiantado del GLLI (IN18G). En el curso 2021-2022 el porcentaje se elevó a 8,65% en evidente contraste con el dato del curso 2020-2021 cuando este porcentaje se había situado en un 1,63% frente al 5,74% de 2019-2020, lo que había supuesto que se habían recibido un total de 8 estudiantes en la titulación frente a los 25 del curso anterior (IN18G). La recuperación experimentada en el curso 2021-2022 hizo que el número de estudiantes recibidos a través de programas de movilidad pasara de 8 a 41 (2501099_INF.03_2021-2022), lo que parece confirmar la explicación del descenso anterior ofrecida en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) donde se había argumentado que el descenso era “sen dúbida o efecto da situación de emerxencia sanitaria que afectou seriamente os procesos de intercambio de estudantes” (p. 5). Como en el caso del [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) seguimos sin contar con datos actualizados sobre el porcentaje de estudiantes enviados a través de programas de movilidad (IN17G), pero sí sabemos que un total de 26 estudiantes participaron en programas de movilidad en el curso 2021-2022 (23 en el programa Erasmus; 2 en el programa SICUE; 1 en intercambio bilateral) (2501099_INF.03_2021-2022).

-Como ya se constató en los *Informes de seguimiento* de cursos anteriores, la capacidad de captación de alumnado de la titulación en la comunidad autónoma sigue siendo indiscutible si tenemos en cuenta que un número importante de los matriculados de nuevo ingreso proceden de áreas de influencia de otras universidades que ofrecen titulaciones similares. De acuerdo con el informe de la CIUG, de los 102 estudiantes de nuevo ingreso procedentes de la comunidad matriculados en la cota general, 9 son de la provincia de Ourense (el mismo número que en 2020-2021, 7 en 2019-2020, 15 en 2018-2019) y 28 de la provincia de Pontevedra (38 en 2020-2021, 34 en 2019-2020, 28 en 2018-2019) (2501099_INF.CIUG_2021-2022). Del total de estudiantes del GLLI, 45 proceden de la provincia de Ourense (49 en 2020-2021, 45 en 2019-2020, 41 en 2018-2019) y 153 de la provincia de Pontevedra (179 en 2020-2021, 161 en 2019-2020, 175 en 2018-2019), de ellos 12 son procedentes del municipio de Pontevedra, tres menos que en el curso 2020-2021 y siete menos que en los dos cursos anteriores, y 30 de Vigo, tres más que en el curso 2020-2021 y cinco más que en el curso 2019-2020). De los estudiantes procedentes de la provincia de A Coruña, 11 proceden del municipio de A Coruña (cinco más que en 2020-2021 y el mismo número que en 2019-2020) y otros 5 del municipio de Ferrol (7 en 2020-2021 y 11 en 2019-2020) (2501099_INF.16_2021-2022).

ADECUACIÓN DEL PERFIL FORMATIVO/EGRESO: SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS

En general, los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados parecen constatar la adecuación del perfil formativo.

Como en el caso del curso 2020-21, no contamos para el curso 2021-2022 con indicadores generales referentes a la satisfacción de los egresados con la información pública disponible (IN23G) y con los servicios (IN33G) dado que en la encuesta de satisfacción de este grupo de interés se eliminaron las preguntas relativas a estas cuestiones. Si contamos con datos anteriores a esta modificación lo que nos permite afirmar que el grado de satisfacción de los egresados con la información pública disponible fue cercano a tres y muy similar en 2016-2017 (2,98), 2017-2018 (2,97) y 2018-2019 (2,97) (IN23G). Algo similar ocurría con el grado de satisfacción de los egresados con los servicios, aunque en esta ocasión los valores se acercaban al 4: 3,97 en 2016-2017, 3,86 en 2017-2018, y 3,82 en 2018-2019 (IN33G). Podemos por lo tanto concluir que la satisfacción con los servicios estaba muy por encima del grado de satisfacción con la información pública disponible, pero al carecer de datos posteriores a 2018-2019 no se puede conocer cuál sería la valoración actual.

En cuanto a la satisfacción de los egresados con la titulación, el resultado es casi imperceptiblemente más bajo que el resultado anterior pasando de 3,39 en 2020-2021 a 3,32 en 2021-2022, aun así ligeramente superior al resultado anterior del que disponemos referente al curso 2018-2019 que había sido 3,12, y también superior a los registrados en los cursos anteriores (3,09 en 2017-2018, 3,32 en 2016-2017, 3,36 en 2015-2016) (IN42G).

Como ya había ocurrido en el curso 2020-2021, el informe de la encuesta de satisfacción de los egresados actual sólo recoge los datos globales de la USC y por lo tanto no desglosa los resultados por titulación, de modo que la información aportada no se refiere específicamente al Grado en Lengua y Literatura Inglesas. Por este motivo, los datos con los que contamos sobre los egresados no resultan efectivos o significativos para la elaboración de una reflexión pertinente sobre el

Grao en Lingua e Literatura inglesas

perfil formativo/egreso del GLLI. Parte de la Acción de mejora 1.1 propuesta en el *Plan de melloras* correspondiente al [Autoinforme de seguimento GLLI 2020-2021](#) y ejecutada dentro de la Agenda 2021-2022 solicitaba una solución para este problema, pero como es evidente no resultó efectiva. Según el informe correspondiente a esta encuesta ningún estudiante egresado del GLLI en el primer semestre de 2021-2022 respondió a la encuesta, pero sí lo hicieron algunos de los egresados en el segundo semestre, representando un 3,21% de la respuesta total obtenida, porcentaje que se asemeja e incluso supera al porcentaje de egresados del GLLI (77) sobre el total de los egresados invitados a hacer la encuesta (3362; el porcentaje sería 2,3%). Como ya se había hecho en el [Autoinforme de seguimento GLLI 2020-2021](#), de nuevo, vamos a recuperar los datos y la reflexión incluida en el [Autoinforme de seguimento GLLI 2019-2020](#), cuando sí habíamos contado con datos desagregados para el GLLI, traducidos a la lengua española e incorporando los datos actuales de la media global de la USC:

En el informe de la encuesta de satisfacción de los egresados correspondiente a 2019-2020, con respecto a la **formación recibida**, como en años anteriores, los egresados habían manifestado un desequilibrio entre el nivel de satisfacción con la **formación teórica** y con la **formación práctica**. En el primer caso (el relativo a la **formación teórica**) el valor había sido de 4, considerablemente superior al 3,33 de 2018-2019 (3,56 en 2017-2018), y superior también al 3,45 de media da USC en 2019-2020, valor que mejoró muy discretamente en la encuesta de satisfacción correspondiente al primer semestre tanto de 2020-2021 (3,61) como de 2021-2022 (3,65) y más considerablemente en la encuesta correspondiente al segundo semestre tanto de 2020-2021 (3,85) como de 2021-2022 (3,74). En el segundo caso (relativo a la **formación práctica**) la valoración en 2019-2020 dentro del ámbito del GLLI había sido considerablemente inferior, 2,11, pero mejoraba el dato del año anterior cuando había sido 1,93 (1,94 en 2017-2018); la valoración media de la formación práctica en la USC en 2019-2020 había sido 2,66, inferior al dato del primer semestre de 2020-2021 (2,95), pero superior al mismo dato del primer semestre de 2021-2022 (2,32), y ligeramente superior al dato del segundo semestre de 2020-2021 (2,50) y del segundo semestre de 2021-2022 (2,53). Las variaciones en estas valoraciones son tan escasas que no parecen realmente representativas. En el informe correspondiente al curso 2019-2020 la valoración de la contribución de la titulación al desarrollo de distintas capacidades se había mantenido estable en el ámbito del GLLI, y tres de los cuatro aspectos habían superado la media de la USC. La **“Capacidad de análisis”** que había pasado de 3,39 en 2017-2018 a 3,20 en 2018-2019, ascendió a 4 en 2019-2020 (frente a 3,59 de media en la USC en 2019-2020, valor que se mantuvo estable en las encuestas del primer y segundo semestres de 2020-2021 en las que este resultado fue respectivamente 3,52 y 3,67, y de 2021-2022 en las que este resultado fue 3,44 e 3,57 respectivamente). La **“Capacidad de planificación, coordinación y organización”** había sido valorada con un 3,67 en 2019-2020 frente al 3,45 de media de la USC, valor que también se mantuvo estable en las encuestas del primer y segundo semestres de 2020-2021 cuando los resultados fueron 3,57 e 3,44 respectivamente; en las encuestas correspondientes al curso 2021-2022 se podía observar un descenso importante en el caso del resultado en el primer semestre (2,94), pero el valor se recuperaba en la encuesta del segundo semestre (3,46). La **“Creatividad”** había sido valorada con un 2,89 en 2019-2020 frente al 2,53 de media de la USC (esta valoración media de la USC ascendió muy ligeramente en las encuestas del primer y el segundo semestre de 2020-2021 pasando a ser 2,68 y 2,67 respectivamente, y descendió también ligeramente en las encuestas de 2021-2022: 2,47 fue el resultado en la encuesta del primer semestre y 2,46 en la encuesta del segundo semestre). El único aspecto en el ámbito del GLLI que no había llegado a la media de la USC en 2019-2020 había sido el **“Trabajo en equipo”** que había obtenido un 2,78 frente al 3,36 de media en la USC (este valor medio de la USC también se mantuvo bastante estable en las encuestas del primer y segundo semestres de 2020-2021 cuando los resultados fueron 3,25 y 3,45 respectivamente, y descendió ligeramente en las encuestas de 2021-2022: 3 fue el resultado en la encuesta del primer semestre y 3,19 en la encuesta del segundo semestre). En 2019-2020 el grado de satisfacción de los egresados del GLLI con los **docentes** había sido también superior a la media de la USC: 3,22 frente a 3,08 (la valoración media de la USC mejoró ligeramente en las encuestas del primer y del segundo semestres de 2020-2021 llegando casi al valor obtenido en el ámbito del GLLI en 2019-2020: 3,16 y 3,21 respectivamente). Los datos de la media de la USC en 2021-2022 muestran un descenso de esta valoración tanto en la encuesta correspondiente al primer semestre (2,85) como en la correspondiente al segundo semestre (3,08). Este descenso tampoco resulta muy significativo, especialmente si tenemos en cuenta que el valor del segundo semestre fue idéntico a la valoración media de la USC en el curso 2019-2020) (2501099_INF.09_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.09_1S_2020-2021, 2501099_INF.09_2S_2020-2021, 2501099_INF.09_2019-2020).

Para los cursos anteriores a 2019-2020 (incluido) si contamos con informes de la encuesta de satisfacción de los egresados desagregados por titulaciones, así que sí podemos hacer una comparativa de los valores correspondientes a los egresados del GLLI, aunque los cambios introducidos en el cuestionario de la encuesta durante el curso 2019-2020 dificultan esta labor. Con respecto a la formación recibida, como ocurría en el informe correspondiente a 2019-2020, los informes correspondientes a los cursos comprendidos entre 2016-2017 y 2018-2019 ponían de manifiesto un desequilibrio entre el nivel de satisfacción con la **formación teórica** y con la **formación práctica**: en el primer caso el valor fue de 4 en 2019-2020, considerablemente superior al 3,33 de 2018-2019 y al 3,56 de 2017-2018 (este valor había sido también 4 en 2016-2017), y superior también al 3,45 de media de la USC en 2019-2020, mientras que en el segundo caso la valoración fue 2,11 en 2019-2020, considerablemente inferior a la valoración de la formación teórica pero mejorando el dato de los dos años anteriores cuando este resultado había sido 1,93 en 2018-2019 y 1,94 en 2017-2018 (de nuevo, el valor de 2016-2017 era similar al de 2019-2020, 2,3). La **contribución de la titulación al desarrollo de distintas capacidades** se mantuvo

Grao en Lingua e Literatura inglesas

estable en 2019-2020, y tres de los cuatro aspectos superaban la media de la USC: la **“Capacidad de análisis”** que había pasado de 3,33 en 2016-2017 a 3,39 en 2017-2018 y de ahí a 3,20 en 2018-2019, ascendía a 4 en 2019-2020 (frente a 3,59 de media en la USC); la **“Capacidad de planificación, coordinación y organización”** era valorada con un 3,67 en 2019-2020 frente al 3,45 de media de la USC; la **“Creatividad”** era valorada con un 2,89 en 2019-2020 frente al 2,53 de media de la USC. El único de estos aspectos que en 2019-2020 no llegaba a la media de la USC era el **“Trabajo en equipo”** que obtuvo un 2,78 frente al 3,36 de media de la USC. Este último valor experimentaba además un ligero descenso con respecto a los valores de los cursos anteriores: 3,07 en 2018-2019, 2,89 en 2017-2018 y 2,80 en 2016-2017 (2501099_INF.09_2019-2020, 2501099_INF.09_2018-2019). Como se sugirió más arriba, se introdujeron modificaciones en esta encuesta en el curso 2019-2020, lo que no nos permite cotejar la evolución de la valoración de la titulación a otras capacidades que sí se incluían en las encuestas de los cursos anteriores. En el curso 2018-2019 algunos de estos valores habían descendido con respecto al curso 2017-2018 (la contribución al **“Pensamiento crítico”** había pasado de 3,72 a 3,40, el mismo valor que en 2016-2017; la contribución a la **“Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de mi ámbito de estudio”** había pasado de 3,8 en 2016-2017 a 3,28 en 2017-2018 y de ahí a 3,07 en 2018-2019; la contribución a la **“Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de un modo creativo u original dentro de mi ámbito de estudio”** había pasado de 3 en 2016-2017 a 2,88 en 2017-2018, y de ahí a 2,60 en 2018-2019); pero a pesar del descenso experimentado en 2018-2019 estos tres aspectos se mantenían cercanos a las medias de la USC en el informe correspondiente a este curso (3,36, 3,33, e 2,92, respectivamente). El resto de los valores ascendieron en 2018-2019 con respecto a 2017-2018: la contribución a la **“Capacidad para el aprendizaje autónomo”** pasó de 3,56 en 2017-2018 a 3,60 en 2018-2019 (3,3, en 2016-2017); la contribución a la **“Capacidad de comunicación oral/escrita”** pasó de 3,06 en 2017-2018 a 3,13 en 2018-2019 (4 en 2016-2017) (2502099_INF.09_2018-2019). En general no se observan cambios demasiado drásticos en estas valoraciones y se mantienen próximos a las valoraciones medias de la USC salvo en el caso de la valoración de la formación práctica y del trabajo en equipo.

ADECUACIÓN DEL PERFIL FORMATIVO/EGRESO: DATOS DE INSERCIÓN LABORAL

Los datos de inserción laboral con los que contamos se refieren a los egresados en los cursos 2015-2016 y anteriores, y corroboran la reflexión incluida en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#), el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) y el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#), cuando se contaba sólo con datos correspondientes a la cohorte de egresados de 2013-2014. Como se comentó en el caso de estos informes de seguimiento pasados los resultados de inserción laboral no son óptimos, pero sí muestran una esperable tendencia a la estabilidad laboral y al gradual aumento del número de egresados afiliados a la Seguridad Social con la categoría de titulados con el paso del tiempo: entre los egresados en el curso 2013-2014 el porcentaje de afiliados pasó de 17,02% en el año 1 a 46,81% en el año 4; entre los egresados en 2014-2015 este porcentaje pasó de 30,65% en el año 1 a 66,13% en el año 4; y entre los egresados en el curso 2015-2016 el porcentaje pasó de 27,59% en el año 1 a 60,34% en el año 4. Si comparamos las tasas de afiliación de los distintos grupos de egresados año a año, se puede observar una clara mejora en el caso de los dos últimos grupos de egresados: mientras que en el año 1 sólo un 17,02% de los egresados en 2013-2014 estaban afiliados, en el caso de los egresados en 2014-2015 este dato se situaba en el 30,65%, y entre los egresados en 2015-2016 en el 27,59% (ligeramente más bajo que el dato anterior, pero de todos modos bastante por encima del dato de 2013-2014). Esta tendencia se mantiene en todos los años incluido el año 4 en el que el porcentaje fue de 46,81% entre los egresados en 2013-2014, 66,13% entre los egresados en 2014-2015 y 60,34% entre los egresados en 2015-2016 (de nuevo el dato de este último curso es inferior al del curso anterior, pero de todos modos supera con creces el dato de 2013-2014). El porcentaje de afiliados titulados también progresa favorablemente: entre los egresados en 2014-2015, en el año 4 un 73,17% de los afiliados lo estaban como titulados, y entre los egresados en 2015-2016, este dato sube hasta el 77,4% (2501099_EIL-SIIU_2021-2022). El informe de inserción laboral elaborado por la ACSUG corrobora estos datos como se explica en el CRITERIO 7.3 (v. CRITERIO 7.3).

Cuando se analizaron los datos del informe de la encuesta de satisfacción de los egresados en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (correspondiente a los egresados en 2018-2019) se observó que un 22,22% de los egresados del GLLI trabajaban por cuenta ajena (considerablemente por encima del 14,29% de media en la USC); el mismo porcentaje simultaneaba estudios y trabajo (6,82% de media en la USC), y el mismo porcentaje estaba cursando estudios de máster (similar al 28,90% de media en la USC); un 11,11% estaban cursando otro grado (muy por encima del 1,62% de media en la USC); y el restante 22,22% estaban en otras situaciones (14,94% de media en la USC) (2501099_INF.09_2019-2020). Con respecto a los cursos 2020-2021 y 2021-2022, sólo conocemos los datos agregados de los egresados en 2019-2020 y 2020-2021 de toda la USC distribuidos en dos informes para cada curso, uno correspondiente a los egresados en el primer semestre y otro correspondiente a los egresados en el segundo semestre. Entre los egresados de la USC en el informe correspondiente al primer semestre de 2021-2022, un 14,71% (20,45% en el informe correspondiente al primer semestre de 2020-2021, 14,29% de media en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) **trabajaban por cuenta ajena**, el 11,76% (13,64% en el informe correspondiente al primer semestre de 2020-2021, 6,82% de media en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) **simultaneaba estudios y trabajo**, el 2,94% (sensiblemente inferior al 6,82% del informe correspondiente al primer semestre de 2020-2021, 28,90% de media en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) llevaba a cabo **estudios de máster** y el 2,94% (muy similar al 2,27% en el informe correspondiente al primer semestre de 2020-2021, 1,62% de media en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) estaban **cursando otro grado**. El 2,94% (también un dato similar al 2,27% en el informe correspondiente al

Grao en Lingua e Literatura inglesas

primer semestre de 2020-2021, 1,95% de media de la USC en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) **trabajaban por cuenta propia**, el mismo porcentaje, 2,94%, estaban haciendo **estudios de doctorado** (no se cuenta con este dato en el informe correspondiente al primer semestre de 2020-2021, 0,32% de media en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres), el 8,82% (también un dato sensiblemente inferior al 18,18% del informe correspondiente al primer semestre de 2020-2021, 18,18% de media en la USC en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) **preparaba oposiciones** y el 41,18% (34,09% en el informe correspondiente al primer semestre de 2020-2021, 14,94% de media en la USC en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) manifestaban estar en **otras situaciones**. Entre los egresados en el segundo semestre de 2020-2021, un 16,82% (muy similar al 17,68% del segundo semestre del curso anterior, y por encima del 14,29% de media en la USC en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) trabajaban por cuenta ajena; el 14,09% (sensiblemente superior al 9,76% del segundo semestre del curso anterior y al 6,82% de media en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) **simultaneaba estudios y trabajo**; el 31,36% (muy similar al 31,71% del curso anterior, y suavemente por encima del 28,90% de media en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) hacía **estudios de máster** y el 0,45% (sensiblemente inferior al 3,05% del curso anterior, y por debajo también de 1,62% de media en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) estaban **cursando otro grado**; el 1,36% (3,05% en el curso anterior y 1,95% de media de la USC en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) **trabajaban por cuenta propia**; el 19,55% (similar al 17,68% del curso anterior y al 18,18% de media en la USC en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) **preparaba oposiciones** y el 10,45% (similar al 11,89% en el curso anterior, pero ligeramente por debajo del 14,94% de media en la USC en el informe de 2019-2020 correspondiente a los dos semestres) estaban en **otras situaciones**. Reiteramos que dado que los datos disponibles para los egresados en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 no están desagregados por titulaciones resulta imposible extraer información útil para analizar el grado de inserción laboral de los egresados GLLI. (2501099_INF.09_2021-2022; para los datos del curso 2020-2021 (egresados en 2019-2020) v. 2501099_INF.09_1S_2020-2021, 2501099_INF.09_2S_2020-2021; para los datos de 2019-2020 (egresados en 2018-2019) v. 2501099_INF.09_2019-2020). Se solicitó la desagregación de este informe por titulaciones en una acción de mejora (AM-1.1, Agenda 2021-2022) correspondiente al *Autoinforme de seguimiento 2021-2022* que no surtió efecto, por eso insistiremos ante la ACMP en la necesidad de volver a desagregar este informe por titulaciones a través de una nueva acción de mejora (AM-01, Agenda 2022-2023). De este modo también se estará dando respuesta a la recomendación manifestada en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en el CAPÍTULO 3. DIMENSIÓN 3. CRITERIO 7: "Medidas para obtener el grado de satisfacción de los egresados con la titulación (AM1.1)".

Por el mismo motivo, los informes de las encuestas de satisfacción de los egresados correspondientes a los cursos 2020-2021 (egresados en 2019-2020) y 2021-2022 (egresados en 2020-2021) no permiten conocer el grado de satisfacción de los egresados del GLLI con los aspectos relacionados con la inserción laboral. De acuerdo con el informe correspondiente a 2019-2020 (egresados en 2018-2019) los egresados del GLLI que trabajaban (22,22%) y los que trabajaban y estudiaban (22,22%) valoraron **la relación del trabajo con la titulación** con un 3,5, muy similar al 3,55 de media de la USC: esta valoración media descendió drásticamente en las encuestas del primer y segundo semestres de 2020-2021 pasando a ser respectivamente 1,41 y 1,49, pero se recuperó e incluso mejoró los resultados de 2019-2020 en el caso de las encuestas del curso 2021-2022: la valoración en la encuesta del primer semestre fue 3,63 y en el segundo, 3,94. En ligero contraste con su valoración de la relación del trabajo con la titulación, los egresados del GLLI en 2018-2019 en el informe correspondiente (2019-2020) valoraban **la utilidad de la titulación para el mercado laboral** con un 2,89, significativamente inferior al 3,67 de media de la USC en 2019-2020; tal valoración media fue sólo ligeramente inferior en las encuestas del primer y segundo semestres de 2020-2021 cuando los resultados fueron 3,41 y 3,36 respectivamente, pero superior en el caso de las encuestas de 2021-2022 cuando los resultados fueron 3,82 y 3,53. Como especificamos en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#), el contraste entre la valoración de la relación del trabajo con la titulación y la valoración de la utilidad de la titulación para el mercado laboral (3,5 y 2,89 respectivamente) entre los egresados del GLLI resultaba especialmente llamativo si se tenía en cuenta que el porcentaje de egresados del GLLI trabajando por cuenta ajena en 2019-2020 era bastante superior a la media de la USC (22,22% frente a 14,29%), lo que combinado con la valoración considerablemente más alta de la relación de la titulación con el trabajo (3,50) podría llevar a sugerir un más alto grado objetivo en la utilidad de la titulación para el mercado laboral (2501099_INF.09_2021-2022; para os datos de 2020-2021 v. 2501099_INF.09_1S_2020-2021 e 2501099_INF.09_2S_2020-2021; para los datos de 2019-2020 v. 2501099_INF.09_2019-2020). El cuestionario de los informes correspondientes a los cursos anteriores (2018-2019, 2017-2018, 2016-2017) no incluía preguntas sobre la situación laboral, motivo por el que desconocemos estos datos.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se

Grao en Lingua e Literatura inglesas

corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.

- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

OFERTA DE MÓDULOS, MATERIAS, ASIGNATURAS

Como ya se indicó en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), se continuó dando cumplimiento fiel a los compromisos formulados en la [Memoria de Verificación](#) del título con respecto a la estructura de las enseñanzas, a la programación y puesta en marcha de las diferentes materias y módulos que componen el plan de estudios, y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje proyectadas. La oferta de módulos y materias corresponde con lo establecido en la [Memoria de Verificación](#) y en las sucesivas modificaciones debidamente analizadas en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) en el caso de modificaciones anteriores al curso 2015-2016 incluido (p. 8) y en los sucesivos *Informes de seguimiento* como se detalla a continuación.

CURSO 2016-2017

Durante el curso 2016-2017, tras llevar a cabo el procedimiento legalmente establecido, se procedió a la incorporación de dos cambios interrelacionados en el plan de estudios del GLLI que afectaron a los módulos complementario “Filoloxía clásica I” y optativo “Filoloxía Clásica II”: las materias del Módulo complementario “Filoloxía clásica I” pasaron a constituir el módulo optativo “Filoloxía clásica II”, y las materias del módulo optativo “Filoloxía clásica II” pasaron a convertirse en materias del módulo complementario “Filoloxía clásica I” tal y como se describe en las siguientes tablas:

Antes de la modificación: Módulo complementario: Filoloxía clásica I	Después de la modificación: Módulo optativo: Filoloxía clásica II
Textos gregos I, 2º curso, 1º semestre	Textos gregos I, 3º curso, 1º semestre
Textos gregos 2, 2º curso, 2º semestre	Textos gregos 2, 3º curso, 2º semestre
Textos latinos 1, 3º curso, 1º semestre	Textos latinos 1, 4º curso, 1º semestre
Textos latinos 2, 3º curso, 2º semestre	Textos latinos 2, 4º curso, 2º semestre

Antes de la modificación: Módulo optativo: Filoloxía clásica II	Después de la modificación: Módulo complementario: Filoloxía clásica I
Literatura grega 1, 3º curso, 1º semestre	Literatura grega 1, 2º curso, 1º semestre
Literatura latina 1, 3º curso, 2º semestre	Literatura latina 1, 2º curso, 2º semestre
Literatura grega 2, 4º curso, 1º semestre	Literatura grega 2, 3º curso, 1º semestre
Literatura latina 2, 4º curso, 2º semestre	Literatura latina 2, 3º curso, 2º semestre

([Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#), p. 7)

El cambio fue aprobado por la Xunta de Facultade con fecha 08-05-2017 y recogido en el apartado sobre “Modificacións do plan de estudos” del *Informe de Seguimento 2016/2017* como se detalla a continuación:

MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS

MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<p>-Converter o módulo complementario "Filoloxía Clásica I" en módulo optativo e denominalo "Filoloxía Clásica II".</p> <p>-Converter o módulo optativo "Filoloxía clásica II" en módulo complementario e denominalo "Filoloxía clásica II".</p>	<p>Este cambio permite que o módulo dedicado ás literaturas non teña que ser cursado con posterioridade ao módulo dedicado ás linguas. O intercambio de status de ámbolos módulos aumentaría o atractivo do Minor en Filoloxía clásica e permitiría facilitar o seu acceso a estudantes doutras titulacións filolóxicas, pois coa modificación proposta a escolla de módulo complementario non esixiría que o alumnado que o cursase tivese coñecementos de linguas antigas. Hai que ter en conta que as literaturas gregas e latinas explícanse utilizando traducións de textos clásicos, polo que non se require coñecemento previo das linguas respectivas.</p>
--	--

([Autoinforme de seguimento GLLI 2016-2017](#), p. 56)

CURSO 2017-2018:

La incorporación en el curso 2016-2017 de la modificación anterior en el plan de estudios del GLLI, que afectaba a los módulos complementario "Filoloxía clásica I" y optativo "Filoloxía Clásica II", trajo consigo la ejecución del procedimiento legalmente establecido (V. *Informe de Seguimento 2016-2017*, pp. 7 y 56), de modo que en el curso 2017-2018 se procedió a la revisión y actualización de la [Memoria de Verificación](#) de la titulación siguiendo las indicaciones de la ACSUG en su *Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* emitido el 04-06-2018 (GLLI_E2_ Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). Esto supuso la revisión de las fichas de cada una de las materias para corregir errores de forma y completar alguno de los apartados, y la actualización de datos referentes a los resultados del aprendizaje, prácticas externas, recursos humanos, etc. La revisión y las actualizaciones solicitadas resultaron aprobadas finalmente por la ACSUG como se manifiesta en su *Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* emitido el 20-07-2018 (GLLI_E2_ Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). Los cambios introducidos en la [Memoria de Verificación](#) aparecen relatados en el documento *Alegaciones al informe provisional de verificación modificación de la memoria del grado en lengua y literatura inglesas* (GLLI_E2_ Alegaciones al informe provisional de verificación modificación de la memoria del grado en lengua y literatura inglesas_2021-2022; las modificaciones elaboradas por la Comisión Académica del GLLI se referían específicamente a la incorporación de las modificaciones indicadas más arriba (GLLI_E2_MOD Calendario de implantación_2021-2022), a las competencias específicas de las materias del minor en "Estudios ingleses" (GLLI_E2_MOD Tabla Propuesta Competencias Específicas (minor inglés)_2021-2022) y de las materias optativas de la modalidad "Maior plus" (GLLI_E2_MOD Tabla Competencias Específicas Optativas Maior Plus GLLI_2021-2022), a los resultados de la titulación (GLLI_E2_MOD Resultados previstos_2021-2022), a los recursos humanos (PDI y PAS) (GLLI_E2_MOD Personal académico_2021-2022, GLLI_E2_MOD PAS_2021-2022) y a los recursos materiales (GLLI_E2_MOD Recursos materiales y servicios_2021-2022). Estas modificaciones están citadas en el [Autoinforme de seguimento GLLI 2017-2018](#) (p. 7).

CURSO 2020-2021

En el curso 2020-2021 se acordó incluir una modificación no sustancial en la [Memoria de verificación](#) de la titulación que consistía en una reducción del número de créditos superados requeridos para participar en el programa de prácticas externas: hasta 2020-2021 para poder matricularse en la materia Prácticas en Empresas los estudiantes tenían que haber completado como mínimo 150 créditos de su titulación, lo que suponía que sólo podían realizar las prácticas cuando se encontraban en la segunda parte de su plan de estudios. Con el fin de incentivar la participación del alumnado en las prácticas, se aprobó rebajar el número mínimo de créditos exigibles a 120. Esto permite al estudiantado iniciar las prácticas en el segundo semestre de tercer curso ([Autoinforme de seguimento GLLI 2020-2021](#), p. 11). La aprobación de los acuerdos pertinentes puede ser consultada en las Actas de la Comisión de Prácticas Externas ([Acta Comisión Prácticas Externas y Mobilidade del 30-04-2021](#)) y en las Actas de la Comisión de Títulos de Grao-TFG (GLLI_E5_Actas Comisión Títulos de Grao-TFG (2020-2021)_2021-2022 [Acta 07-05-2021]). Este cambio fue recogido en el apartado "Modificacións do Plan de Estudos" del [Autoinforme de seguimento GLLI 2020-2021](#) como se detalla a continuación:

3.MODIFICACIÓN DO PLAN DE ESTUDOS	
MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Modificación do número de créditos mínimos necesarios para cursar as prácticas en empresas que pasa de 150 ECTS a 120 ECTS superados aprobado por Consello de Goberno o 25/06/2021.

Co fin de incentivar a participación do alumnado nas prácticas, se propón rebaixar o número mínimo de créditos esixibles a 120. Isto permitiría ao estudiantado iniciar as prácticas no segundo semestre do terceiro curso.

([Autoinforme de seguimento GLLI 2020-2021](#), p. 56)

CURSO 2021-2022

La materia de 4º curso *Xéneros Literarios Italianos: Lírica* pasó a denominarse *Xéneros Literarios Italianos: Poesía* ya que esta última denominación se consideró máis coherente con el resto da las denominaciones de las materias del minor. Aprobada en Consello de Goberno de 21-12-2021 y aplicable desde el curso 21-22.

TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

La tipología de las actividades formativas en los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 se ajustó en la medida de lo posible a la descripción expuesta en la [Memoria de Verificación](#), tal y como se explicaba máis detalladamente en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) (pp. 9-10), teniendo en cuenta la necesidad de adaptación especialmente durante los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 a la medidas sanitarias decretadas por las autoridades competentes derivadas de la incidencia del COVID_19. Como ya se constató tanto en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) como en todos los *Informes de seguimento* del GLLI la implantación de las tutorías programadas sigue constituyendo un problema organizativo en parte debido a que no son reconocidas como actividad docente plena en el POD (*Informe de seguimento* 2010-2011, pp. 21-22; *Informe de seguimento* 2011-2012, pp. 21-22; *Informe de seguimento* 2012-2013, pp. 21-22; *Informe de seguimento* 2013-2014, p. 17; [Autoinforme de seguimento GLLI 2016-2017](#), p. 8; [Autoinforme de seguimento GLLI 2017-2018](#), p. 7; [Autoinforme de seguimento GLLI 2018-2019](#), p. 7; [Autoinforme de seguimento GLLI 2019-2020](#), p. 7; [Autoinforme de seguimento GLLI 2020-2021](#), p. 8).

ADAPTACIÓN A LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DERIVADAS DE LA INCIDENCIA DEL COVID-19: SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO 2019-2020

La adaptación a las medidas sanitarias decretadas durante el segundo semestre del curso 2019-2020 y durante el curso 2020-2021 fueron recogidas en los *Informes de seguimento* correspondientes y en general tuvieron como efecto inmediato la imperativa potenciación de los recursos virtuales y en línea puestos a disposición de la comunidad universitaria. En el caso del GLLI el esfuerzo de toda esta comunidad aminoró en la medida de lo posible las consecuencias traumáticas de la suspensión total de la docencia presencial en las aulas durante el segundo semestre del curso 2019-2020, y de la restricción de aforos durante el curso 2020-2021 y durante la primera mitad del primer semestre de 2021-2022. Los *Informes de seguimento* correspondientes a los cursos 2019-2020 y 2020-2021 recogen información pormenorizada sobre las medidas tomadas.

En el [Autoinforme de seguimento GLLI 2019-2020](#) se recoge información sobre la adaptación de la tipología de las actividades formativas durante buena parte del segundo semestre a los recursos en línea no presenciales. En todas las materias, la herramienta fundamental para la docencia en línea y para la comunicación entre el PDI y el estudiantado fue el aula virtual de cada materia, combinada con el uso del correo electrónico y la herramienta Microsoft Teams a disposición de la comunidad universitaria de la USC. En todas las materias el profesorado elaboró materiales y actividades específicas para utilizar como parte de la docencia no presencial. Como se puede constatar en los Anexos I y II al documento *Informe da coordinadora sobre a docencia non presencial (RR 07/04/2020)* (GLLI_E4_ Informe docencia non presencial (RR 07/04/2020)_2021-2022), y en el informe de la encuesta sobre la docencia no presencial elaborado por la Vicerreitoría de titulación e internacionalización (GLLI_E4_Enquisa docencia non presencial_ Vicerreitoría de titulacions_2021-2022), las acciones llevadas a cabo por el PDI de las materias afectadas se pueden resumir del modo siguiente:

- elaboración de presentaciones en PPT o PDF sobre los contenidos de la materia comunicados a través del CV;
- elaboración de presentaciones en vídeos o audios comunicados a través del CV;
- elaboración de ejercicios en PPT o PDF comunicados a través do CV;
- elaboración de ejercicios online en el CV en modo tarea, prueba, taller, etc.;
- realización de actividades a través de foros en el CV;
- comunicación y envío de trabajos a través del correo electrónico;
- clases virtuales a través de Microsoft Teams;
- docencia a través del laboratorio multimedia en el caso de la materia *Fonética e fonoloxía inglesas*.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Con respecto a la materia TFG, los docentes atendieron al alumnado y revisaron los TFGs asignados principalmente a través del correo electrónico (GLLI_E4_Informe docencia non presencial (RR07-04-2020)_2021-2022, GLLI_E4_Enquisa docencia non presencial_ Vicerreitoría de titulacións_2021-2022).

ADAPTACIÓN A LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DERIVADAS DE LA INCIDENCIA DEL COVID-19: CURSO 2020-2021

Las restricciones de aforo que afectaron a la docencia durante el curso 2020-2021 causaron cambios en la tipología de las actividades formativas para ajustirlas a las medidas sanitarias decretadas por las autoridades, lo que supuso de nuevo un gran esfuerzo por parte del PDI, PAS y estudiantado del GLLI. La Facultade de Filoloxía (y por lo tanto todas las titulaciones que en ella se imparten) adoptó estrictamente todas las normas recogidas tanto en la *Resolución reitoral do 2 de setembro de 2020 pola que se dispoñen medidas fronte á covid-19 para o inicio do curso 2020-2021* (GLLI_E4_RR 02-09-2020_2021-2022), como en las *Directrices para o desenvolvemento dunha docencia presencial segura. Curso 2020-2021* (GLLI_E4_Directrices docencia presencial Segura_2021-2022). El decanato de la Facultade de Filoloxía estableció un protocolo de actuación y una serie de directrices para su aplicación en el Centro durante el primer semestre (GLLI_E4_Avance información sobre actividade académica_2021-2022). Dada la evolución de la situación sanitaria, tales directrices tuvieron que ser extendidas para su aplicación también en el segundo semestre. Siguiendo las medidas establecidas en el RR 02-09-2021, la Facultade de Filoloxía adaptó las actividades formativas a un escenario 1 (presencialidad plena) a excepción de los casos en los que tal escenario no era posible sin violar las medidas de seguridad sanitaria. En estos casos se recurrió a las características especificadas para el escenario 2 en los [Programas de las materias](#) correspondientes. Teniendo en cuenta las restricciones de aforo necesarias para mantener las medidas de seguridad en las aulas y el número de estudiantes matriculados en materias del GLLI, mantener la tipología de la docencia de estas materias supuso un complejo trabajo de adaptación. La Facultade de Filoloxía optó por mantener los horarios establecidos y redistribuir las aulas del modo más coherente posible teniendo en cuenta la situación extraordinaria. El PDI de cada materia fue el encargado de organizar las actividades docentes atendiendo a la situación particular de cada materia y siempre intentando garantizar el derecho del estudiantado a una docencia adecuada. Todas las materias del plan de estudios del GLLI tienen un peso de 60 créditos equivalentes a tres horas de clase semanales (distribuidas en sesiones interactivas de seminario o de laboratorio y sesiones expositivas) durante un semestre, lo que quiere decir que el PDI del GLLI tuvo que garantizar el desarrollo de todas estas sesiones utilizando el máximo de docencia presencial posible, complementada con sesiones y actividades docentes virtuales asincrónicas. Aunque algunas materias (principalmente alguna de las optativas de la especialidad) pudieron mantener la docencia presencial plena, muchas de las materias del GLLI tuvieron que llevar a cabo reajustes. En general, el PDI de las materias del GLLI optó por mantener la presencialidad plena en las sesiones interactivas (lo que implicó utilizar las sesiones presenciales prioritariamente para docencia interactiva) y adaptar las sesiones expositivas a formatos virtuales asincrónicos consistentes principalmente en la elaboración de vídeos que se pusieron a disposición del estudiantado en las aulas virtuales de las materias (GLLI_E4_Distribución docencia (1S 2020-2021)_2021-2022). De este modo, se consiguió mantener la tipología de las actividades docentes (sesiones expositivas e interactivas de seminario y de laboratorio), pero en la mayoría de los casos combinando sesiones presenciales síncronas y virtuales asincrónicas. Como ya avanzamos más arriba, el mismo sistema fue aplicado en las materias con docencia en el segundo semestre, que por decisión de las autoridades sanitarias comenzó en un escenario 3 con docencia plenamente virtual. Esta situación se prolongó durante las tres primeras semanas, pasadas las cuales se retomó el sistema vigente en el primero semestre: escenario 1 (presencialidad plena) combinado con escenario 2 (semipresencialidad) (GLLI_E4_Intsrucción Xerencia 27-01-2021_2021-2022). Teniendo en cuenta estas circunstancias, las aulas virtuales de las materias siguieron constituyendo un canal de comunicación fundamental entre el PDI encargado de cada materia y el alumnado, junto con el correo electrónico y la herramienta Microsoft Teams. Estos fueron además los medios utilizados principalmente para llevar a cabo las sesiones de tutorías. En el caso del alumnado de primero, la coordinadora contactó con todos ellos a través del correo electrónico antes de la sesión de bienvenida para enviarles información relativa al uso del campus virtual y la plataforma Microsoft Teams (GLLI_E19_Carta estudiantado primeiro (2020-2021)_2021-2022, GLLI_E19_ACCESO AO CAMPUS VIRTUAL DA USC (2020-2021)_2021-2022). Tal información estuvo además a disposición del estudiantado en el aula virtual de coordinación de primer curso del GLLI.

Con respecto a la materia TFG, durante el curso 2020-2021 los docentes atendieron a los alumnos y revisaron los TFGs asignados presencialmente, a través del e-mail y utilizando la herramienta Microsoft TEAMS para llevar a cabo las sesiones de tutoría. Para la evaluación de los TFG cada tribunal decidió la modalidad de presentación presencial o virtual a través de la herramienta Microsoft Teams.

ADAPTACIÓN A LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DERIVADAS DE LA INCIDENCIA DEL COVID-19: CURSO 2021-2022

El curso 2021-2022 comenzó en un régimen de restricción de aforos similar al del curso anterior aunque las limitaciones se redujeron al 50% de aforo de las aulas (50% de la capacidad o 1 lugar ocupado/otro libre o 1,20 metros, en situación de riesgo 1 y 2 (nivel bajo o medio bajo) (GLLI_E4_INICIO DO CURSO (2021-2022)_2021-2022). De nuevo, la coordinadora se puso en contacto con el alumnado de primero antes de comenzar las clases para informarlos sobre el acceso al campus

Grao en Lingua e Literatura inglesas

virtual (GLLI_E19_Carta estudiantado primeiro (2021-2022)_2021-2022, GLLI_E19_ACCESO AO CAMPUS VIRTUAL DA USC (2021-2022)_2021-2022). Debido a las limitaciones de aforo y al elevado número de estudiantado matriculado en las materias básicas y del maior del GLLI la tipología de las actividades formativas se mantuvo en la mayor parte de estas materias gracias a la combinación de la docencia presencial (principalmente en el caso de las sesiones interactivas) y virtual (principalmente en las sesiones expositivas con la utilización de materiales -generalmente vídeos- puestos a disposición del estudiantado a través del aula virtual de cada materia). En la reunión de la CCC celebrada el 20-10-2022 el decano informó de que el comité COVID de la USC había adoptado la decisión de comunicar a la Xunta de Galicia que el día 25/10/2021 la USC pasaría a retomar la presencialidad total con todas las medidas de seguridad pero sin limitaciones de aforo ([Acta CCC del 2-10-2021](#)). Por este motivo, las materias del primer semestre recobraron el formato habitual de sus actividades en la segunda mitad del semestre, mientras que las materias del segundo semestre se iniciaron ya con el formato habitual que mantuvieron a lo largo de todo el período.

PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS

Como se puede comprobar consultando los [Programas de las materias](#), las actividades académicas, así como las metodologías docentes y los sistemas de evaluación vigentes, buscan garantizar la consecución de las competencias (básicas, generales y específicas) de la titulación referidas en el Apartado 3 de la [Memoria de Verificación](#) (pp. 5-6).

PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS: ADAPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS A LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Como se indicó en el *Informe de seguimiento 2016 2017*, en el *Informe final de evaluación para la renovación de la acreditación* del GLLI elaborado en el curso 2016-2017, la subcomisión evaluadora consideró que se detectaban “desajustes entre la memoria verificada del grado y las guías docentes publicadas en la web, sobre todo en lo que respecta a contenidos, competencias y sistemas de evaluación. Se deben revisar las guías docentes para garantizar al máximo ese ajuste o revisar la memoria, por si fuera necesario realizar una modificación por el procedimiento legal establecido” (GLLI_E2_Informe Acreditación final (2017)_2021-2022, p. 4). Por tal motivo la Comisión Académica del GLLI acordó proponer una Acción de mejora (AM-01) en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) aprobado o 23-06-2017 por la CA del Título de GLLI y el 26-06-2017 por la Comisión de Calidade del Centro, consistente en el “Establecimiento de un protocolo de actuación para la detección de desajustes entre programación docente y memoria de Verificación del título. Adopción de medidas de cara a asegurar el necesario ajuste entre la memoria verificada y la programación docente de las distintas asignaturas que se imparten en el título” (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p. 2). Tal proceso de revisión se llevó a cabo dentro del período indicado para su realización (octubre 2017-julio 2018) en el plan de mejoras propuesto por la CA del GLLI en este documento, como se recogió en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#). La ejecución de esta Acción de mejora (AM-01) supuso una ardua labor de revisión de los distintos apartados de la programación de las materias para detectar desajustes y resolverlos por parte de los miembros de la CA del GLLI, tal y como se explicó en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (p. 8):

En cumplimiento de la Acción de mejora 1 originada en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) (AM-01), la CA del GLLI en reunión celebrada el 16 de febrero de 2018, fijó un protocolo de actuación para la detección de desajustes entre la programación docente y la [Memoria de Verificación](#) del título.

Tras debatir sobre este aspecto, la Comisión acordó llevar a cabo (a) una acción inicial de revisión de los contenidos de los programas de las materias para asegurar su adecuación a lo estipulado en las fichas de las materias en la memoria verificada, que (b) sería posteriormente completada con la revisión de otros aspectos como las competencias y la evaluación siguiendo las instrucciones pertinentes del Área de Calidade de la USC.

Para llevar a cabo la tarea de adecuación de los contenidos, la Comisión del GLLI estableció una división del trabajo en tres fases:

-Detección de errores y desajustes entre los programas vigentes de cada materia y las fichas de las materias en la memoria verificada por parte del profesorado de la titulación (GLLI_E4_AM-01 Alegacións IRA (2015-2016) Carta PDI_2021-2022).

-Debate sobre los errores y desajustes detectados en reuniones con el resto del profesorado implicado en la docencia de materias de la misma subárea de conocimiento, siendo estas subáreas las siguientes: lengua instrumental y didáctica de la lengua, gramática, historia de la lengua, historia y cultura, literatura inglesa y literatura norteamericana. De este modo se pretendía además detectar posibles solapamientos o lagunas, así como incoherencias entre las distintas materias.

-Los informes resultantes de estas reuniones serían estudiados por la CA del GLLI y el resultado de esta deliberación

Grao en Lingua e Literatura inglesas

sería transmitido al decanato.

Por lo que respectaba a los apartados de competencias y evaluación, la comisión decidió esperar a una próxima reunión de la Comisión de Calidade do Centro con representantes de la ACMP con el objeto de recibir asesoramiento sobre las medidas que se deberían y se podían adoptar.

Siguiendo el protocolo establecido, los miembros de la Comisión del GLLI contactaron con el PDI para llevar a cabo las dos primeras fases de (A) detección de errores y (B) celebración de reuniones por subáreas para debatir sobre posibles errores y desajustes (GLLI_E4_AM-01 Alegacións IRA 2015-2016 Conclusións reunión linguas instrumentais e lingüística_2021-2022, GLLI_E4_AM-01 Alegacións IRA 2015-2016 Conclusións reunión literatura norteamericana e historia e cultura_2021-2022). Los resultados de estas dos fases fueron tenidos en cuenta en la elaboración de los contenidos de los programas de las materias que dentro de la dinámica habitual fueron (C) transmitidos al decanato para su aprobación en Xunta de Facultade. Con este objetivo se envió una carta al PDI en el momento de elaboración de la programación correspondiente al curso siguiente (2018-2019) recordando aquellas materias cuyos programas requerían algún tipo de modificación para adaptarse a la Memoria de Verificación vigente (GLLI_E4_Carta PDI Adaptación programación y memoria (programación 2018-2019)_2021-2022).

Por lo que respecta a los apartados de competencias y evaluación, no se llegó a celebrar la reunión anunciada con representantes de la ACMP. Por este motivo, cuando como cada año previamente a la aprobación de la programación docente para el curso 2018-2019, la CA del GLLI realizó una revisión de la misma, se orientó al PDI de las materias del Maior del GLLI y de las materias optativas de la especialidad, recordándoles la necesidad de que consultaran las fichas de las materias en la [Memoria de Verificación](#) de la titulación y adaptaran las competencias de los [Programas de las materias](#) a las estipuladas en este documento (GLLI_E4_Carta PDI Adaptación programación y memoria (programación 2018-2019)_2021-2022). La adaptación de la programación actual de las materias a la [Memoria de Verificación](#) puede constatarse consultando los apartados de contenidos, competencias y evaluación en los [Programas de las materias](#).

PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS: ADAPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS A LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

Por otro lado, como ya se comentó más arriba en este mismo apartado (p. 9), a consecuencia de la solicitud de una modificación en la *Memoria de verificación del GLLI* relacionada con los módulos complementario "Filoloxía clásica I" y optativo "Filoloxía Clásica II", la ACSUG solicitó la revisión y actualización de la *Memoria de Verificación* de la titulación como se recoge en su *Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* emitido el 04-06-2018 (GLLI_E2_ Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). La revisión y las actualizaciones solicitadas fueron llevadas a cabo y resultaron aprobadas por el mismo organismo como se manifiesta en su *Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* emitido el 20 de xullo de 2018 (GLLI_E2_ Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). Dado que parte de este trabajo supuso la revisión de las fichas de cada una de las materias para corregir errores de forma y completar alguno de sus apartados, la CA del GLLI volvió a revisar con especial atención los posibles desajustes que se pudieran haber derivado de este proceso con respecto a la programación de las materias, sin observar divergencias serias.

PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS: EFECTOS DE LA INCIDENCIA DEL COVID-19

En los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 la programación de las materias fue uno de los aspectos directamente afectados por la situación sanitaria derivada de la incidencia del COVID-19. Por este motivo, en el curso 2019-2020 los [Programas de las materias](#) del segundo semestre tuvieron que ser modificados para adaptarlos a la situación de confinamiento derivada de la incidencia del Covid 19. Como se explica en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (p. 8), esta modificación de la programación de las materias se llevó a cabo en dos fases siguiendo las instrucciones del equipo de gobierno de la USC:

-En una primera fase se llevó a cabo una adaptación de las metodologías y los contenidos en la programación de las materias del segundo cuatrimestre: la metodología tuvo que ser revisada en prácticamente todas las materias y en varias de ellas también se tuvieron que hacer adaptaciones en los contenidos y la planificación. Estas modificaciones fueron comunicadas a los alumnos a través de las aulas virtuales en el plazo establecido y quedaron introducidas en la secretaría virtual, siguiendo las instrucciones específicas de la *Resolución reitoral do 23 de marzo de 2020, sobre modificación das guías docentes como consecuencia da suspensión temporal da actividade docente presencial* (GLLI_E4_Resolución Reitoral 23-03-2020_2021-2022).

-En una segunda fase se procedió a adaptar los sistemas de evaluación para adecuarlos a las directrices indicadas en el *Acordo do consello de goberno do 22 de abril de 2020, polo que se regula o réxime especial da avaliación do curso 2019-2020 como consecuencia da suspensión da docencia presencial pola covid-19*. En el caso de las materias del maior y optativas de la especialidad del GLLI del segundo cuatrimestre todas las materias a excepción de tres optaron

Grao en Lingua e Literatura inglesas

por el sistema de evaluación continua plena. Estas modificaciones fueron introducidas en la programación docente y comunicadas al alumnado según las normas estipuladas en el acuerdo anterior (GLLI_E4_ACORDO DO CONSELLO DE GOBERNO DO 22 DE ABRIL DE 2020_2021-2022).

Con respecto a las materias impartidas en el primer cuatrimestre no hubo modificaciones en la programación salvo la resultante de la exigencia de la celebración de las pruebas de evaluación de la segunda oportunidad en formato virtual.

Tanto para el curso 2020-2021 como para el curso 2021-2022 los programas de todas las materias ([Programas de las materias](#)) tuvieron que ser elaborados teniendo en cuenta la posibilidad de fluctuaciones en la situación sanitaria, lo que conllevó la necesidad de contemplar tres escenarios potenciales y definir las programaciones específicas para cada uno de ellos: escenario 1 (presencialidad total), escenario 2 (combinación de docencia presencial y virtual) y escenario 3 (confinamiento total y docencia completamente virtual). Siguiendo las instrucciones del rectorado manifestadas en el documento *Directrices para o desenvolvemento dunha docencia presencial segura. curso 2020-2021* (GLLI_E4_Directrices docencia presencial Segura_2021-2022), los programas fueron elaborados en base al escenario 1, y en el apartado de "Observacións" se añadió la información correspondiente a los escenarios 2 y 3 ([Programas de las materias](#)).

PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS: SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO

En general, el estudiantado del GLLI manifiesta un alto grado de satisfacción en las encuestas de satisfacción con la docencia recibida en aspectos relacionados con programación. El ítem "**Explica a programación da materia e os criterios de avaliación ao comezo da súa actividade docente**" mantuvo una valoración en ascenso entre os cursos 2016-2017 e 2018-2019 previos á incidencia da COVID-19: esta valoración fue ligeramente superior en 2018-2019 en comparación con los cursos anteriores, pasando de 4,06 en 2016-2017 y 4,15 en 2017-2018 a 4,18 en 2018-2019. El ítem "**Cumpre co programa e o plan de traballo previsto**" también mejoró a lo largo de estos tres cursos, pasando de 4,10 en 2016-2017 y 4,19 en 2017-2018 a 4,29 (2501099_INF.13_2016-2017, 2501099_INF.13_2017-2018 y 2501099_INF.13_2018-2019). En el primer semestre del curso 2019-2020 y en el curso 2021-2022 se mantuvo la tendencia a la mejora: el ítem "**Explica a programación...**" alcanzó un 4,32 en el primer semestre de 2019-2020 y un 4,34 en 2021-2022, y el ítem "**Cumpre co programa...**" alcanzó en el primer semestre de 2019-2020 un 4,52 y un 4,51 en 2021-2022 (2501099_INF.13_1S_2019-2020, 2501099_INF.13_2021-2022). En contraste, la valoración del aspecto "**A información dispoñible sobre o desenvolvemento do ensino e a avaliación da aprendizaxe**" en la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación siguió una evolución descendente en los dos cursos en los que el cuestionario de esta encuesta incluía este ítem, ya que había descendido en 2017-2018 con respecto al curso anterior pasando de 3,27 en 2016-2017 a 2,84, situándose así ligeramente por debajo de la media de la USC que había sido de 3,07. El cuestionario de los cursos posteriores sufrió modificaciones que excluían este aspecto, motivo por el cual no tenemos información sobre su valoración (2501099_INF.22_2017-2018). La modificación del modelo de encuesta de satisfacción con la docencia recibida en el segundo semestre del curso 2019-2020 y en el curso 2020-2021, no nos permite hacer una comparación directa de estos aspectos, pero sí podemos constatar que el grado de satisfacción con respecto a la programación docente siguió siendo alto se tenemos en cuenta que el nuevo ítem "**Os contidos desenvolveronse de acordo co cronograma temporal da materia inicialmente previsto antes da crise da COVID-19**" fue muy positivamente valorado tanto en 2019-2020 (4,13) como en 2020-2021 (4,30) (2501099_INF.13_2S_2019-2020, 2501099_INF.13_2020-2021). La información relativa a las modificaciones sufridas por los cuestionarios y los informes de las encuestas de satisfacción puede consultarse en el CRITERIO 7.2.

SATISFACCIÓN CON LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

En el Informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación correspondiente al curso 2021-2022, el grado de **satisfacción general** con la titulación descendió ligeramente con respecto al curso anterior pasando de 2,66 en 2020-2021 a 2,33 en 2021-2022, rompiendo así la pequeña mejora que el dato de 2020-2021 había supuesto con respecto al del curso anterior 2019-2020 que había sido de 2,58 (3 en el curso 2018-2019). Como ya había ocurrido en los informes de esta encuesta correspondientes a los cursos 2019-2020 y 2020-2021, el informe correspondiente a 2021-2022 no ofrece información sobre los datos generales de la USC por lo que no se puede establecer una comparativa de los valores para este curso tampoco. Las variaciones con respecto a la valoración del curso anterior no parecen muy significativas, especialmente si se tiene en cuenta el extremadamente bajo porcentaje de participación, pero sí se observa en 2021-2022 un empeoramiento generalizado con respecto a los cursos anteriores. El aspecto "**Los horarios de este curso fueron adecuados**", que había evolucionado positivamente en los cursos anteriores pasando de 2,39 (2,61 de media en la USC) en 2016-2017 a 2,6 (2,74 de media en la USC) en 2017-2018, y de ahí a 3 en 2018-2019 y 2,58 en 2019-2020, mejorando de nuevo en el curso 2020-2021 para llegar al 3,24, empeora en 2021-2022 para situarse en 2,67. De todos modos, esta valoración es superior a la de los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2019-2020. Este fue además el aspecto mejor considerado en 2021-2022 junto con las **infraestructuras y materiales disponibles**, que será analizado en el CRITERIO 5. Además de la satisfacción general con la titulación, otros tres aspectos fueron valorados con un 2,33 en 2021-2022: la valoración de la **utilidad del Campus Virtual**, que había descendido drásticamente de 4 en el curso 2018-2019 a 2,97 en 2019-2020, y se había recuperado un poco en 2020-2021 llegando al 3,19 (este aspecto será tratado también en el CRITERIO 5); los

Grao en Lingua e Literatura inglesas

recursos educativos, que habían pasado de 2,67 en 2018-2019 a 2,52 en 2019-2020, y de ahí a 2,76 en 2020-2021 (este aspecto será también tratado en el CRITERIO 5); y el ítem “**La titulación es equilibrada en los contenidos teóricos y prácticos**”, que había pasado de 2,65 en 2016-2017 (ligeramente superior a la media de la USC, 2,47) y 2,16 en 2017-2018 (inferior a la media de la USC, 2,52) a 3 en 2018-2019, pero de ahí había descendido a 2,33 en 2019-2020, y había vuelto a descender ligeramente en 2020-2021 quedando su valoración en 2,19. Este último aspecto es el único que mejoró su resultado en 2021-2022 con respecto al curso anterior. Tres ítems obtuvieron un 2 en su valoración en 2021-2022: la **información disponible**, que evolucionó pasando de 1,67 en 2018-2019 a 2,45 en 2019-2020, y de ahí a 2,90 en 2020-2021; la valoración de la **organización de la titulación**, que había pasado de 1,67 en 2018-2019 a 2,45 en 2019-2020, y de ahí había bajado en 2020-2021 a 2,33, (de todos modos, la valoración de 2021-2022 es superior al dato de 2018-2019); y la **atención prestada por el personal de administración y servicios**, dato que será comentado en el CRITERIO 4, apartado 4.2. No llegaron al 2 y se quedaron en una muy escasa valoración de 1,67 los **trámites de matriculación**, que habían pasado de 3 en 2018-2019 (3,76 de media en la USC) a 3,15 en 2019-2020, y de ahí a 3,52 en 2020-2021; y el **calendario de pruebas de evaluación**, que había pasado de 2,65 (2,47 de media en la USC) en 2016-2017 y 2,16 (2,52 de media en la USC) en 2017-2018 a 2,33 en 2018-2019, y de ahí a 2,55 en 2019-2020, y a 2,67 en 2020-2021. El descenso en la valoración de estos dos aspectos es sorprendente teniendo en cuenta la estabilidad que se observa en los datos de los cursos anteriores y que tal estabilidad se corresponde con los escasos cambios que afectaron a estas dos realidades: por una parte no hubo modificaciones relevantes en los trámites de matriculación, y por la otra, con respecto al calendario de pruebas de evaluación el único cambio relevante en el calendario de exámenes tuvo lugar en los cursos 2018-2019 y 2019-2020, cuando los exámenes del primer semestre comenzaron en diciembre para dar respuesta a una reivindicación del estudiantado, lo que no pareció tener repercusiones importantes (ni positivas ni negativas) en la valoración de este aspecto en estos cursos. Como ya se argumentó en otros informes de seguimiento, las posibilidades de introducir variaciones en el calendario de exámenes en la Facultade de Filoloxía resultan bastante limitadas teniendo en cuenta el grado de transversalidad y flexibilidad de los planes de estudios de las cinco titulaciones distintas que se imparten (una de ellas con cinco menciones). Con respecto al resto de las actividades que computan para la evaluación de las materias además de las pruebas de examen, en la agenda del curso 2020-2021 se llevó a cabo una Acción de mejora (AM-1, 2020-2021) consistente en recordar al PDI del GLLI la idoneidad de informar al estudiantado del momento de realización de este tipo de pruebas de evaluación continua con tiempo suficiente. Los aspectos peor valorados en el informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación correspondiente a 2021-2022 de nuevo fueron los relacionados con la **orientación laboral**, las **prácticas externas** y especialmente la **distribución de la carga de trabajo**. La orientación profesional descendió pasando de 1,95 en 2020-2021 a 1,33 en 2021-2022, convirtiéndose así en la valoración más baja de los últimos seis años cuando la evolución fue de 1,64 en 2016-2017 (2,35 de media en la USC) a 2,52 en 2017-2018 (2,44 de media en la USC), de ahí a 2 en 2018-2019 (2,51 de media en la USC) y de ahí a 1,97 en 2019-2020. Salvo el dato correspondiente a 2017-2018 este valor normalmente no llega al 2. Por este motivo, la Facultade de Filoloxía organiza talleres encaminados a atender este tipo de orientación, y desde la coordinación del GLLI se ejecutó una Acción de mejora en la agenda 2021-2022 que contemplaba la creación de un espacio en el aula virtual de coordinación del GLLI donde se recoge información sobre este aspecto (AM-4, 2021-2022). La misma valoración (1,33) fue obtenida por la oferta de prácticas, que también en 2020-2021 obtuviera la misma valoración que la orientación laboral (1,95), y que no se distanció demasiado de los datos de los cursos anteriores: 1,67 en 2018-2019 (2,86 de media da USC) y 2,09 en 2019-2020 (no tenemos información sobre los cursos anteriores). La falta de una evolución positiva en este dato resulta también sorprendente teniendo en cuenta el gran esfuerzo que la Facultade de Filoloxía ha hecho y sigue haciendo en este sentido. El número de plazas para la realización de este tipo de prácticas y el número de convenios firmados con empresas sigue creciendo cada año ([Actas Comisión Prácticas Externas e Mobilidade](#)), con excepción de los cursos en los que la incidencia del COVID-19 y las medidas sanitarias implicaron una limitación en la oferta (2020-2021 y 2021-2022), lo que puede explicar hasta cierto punto el descenso en la valoración en estos cursos. Incluso así, la reducción más fuerte afectó al curso 2020-2021, de modo que el descenso experimentado en la valoración de 2021-2022 resulta difícilmente explicable, especialmente si tenemos en cuenta que en los últimos cursos la Facultade (a) abrió la posibilidad de establecer convenios con empresas por iniciativa del propio estudiantado ([Acta Comisión Prácticas Externas e Mobilidade 08-04-2021](#)), (b) llegó a acuerdos con UNIEMPRENDE para habilitar formatos de prácticas externas que promocionen el autoempleo, (c) decidió abrir una segunda convocatoria en el segundo cuatrimestre para cubrir las plazas sobrantes tras la primera convocatoria y (d) redujo el número de créditos requeridos para solicitar la participación en el programa de prácticas externas ([Acta Comisión Prácticas Externas e Mobilidade 30-04-2021](#)). El aspecto peor valorado en la encuesta de satisfacción con la titulación en 2021-2022 correspondió a la **distribución de la carga de trabajo**, que obtuvo un 1. Este ha sido tradicionalmente uno de los aspectos peor valorados en los cursos anteriores, pero siempre había llegado a valores cercanos al 2: 1,67 en 2018-2019 (2,15 de media en la USC), 1,94 en 2019-2020 y 1,86 en 2020-2021 (no tenemos información sobre los cursos anteriores). La Acción de mejora 4 correspondiente a la agenda 2021-2022 mencionada más arriba, buscaba precisamente mejorar este dato, pero no se puede conocer su eficacia hasta que tengamos los datos del curso 2022-2023 (2501099_INF.22_2021-2022; para los datos del curso 2018-2019 v. 2501099_INF.22_2018-2019; y para los datos de los cursos 2016-2017 y 2017-2018 v. 2501099_INF.22_2017-2018). Entre los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020 se produjeron cambios en el cuestionario de la encuesta de satisfacción con la titulación, de modo que no se cuenta con información sobre algunos valores anteriores a 2018-2019, y viceversa. Ya se ha indicado en alguno de los aspectos mencionados hasta ahora que se carece de información anterior, y lo contrario ocurre con otros aspectos que fueron eliminados del cuestionario. Por ejemplo, en 2016-2017 la valoración de las **competencias adquiridas** fue 3,42, superior a la media de la USC (3,20), y 2,56 en 2017-

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2018, considerablemente inferior a la media da USC (3,21), pero desconocemos la evolución de este dato en los cursos siguientes. El **desarrollo de las enseñanzas de la titulación** fue valorado en 2016-2017 con un 3, superior a la media de la USC (2,89) y con un 2,42 en 2017-2018, inferior a la media de la USC (2,91), pero desconocemos también la evolución de este dato. Especialmente relevante es el resultado de la valoración de la **coordinación entre las materias del plan de estudios**, que había obtenido un 2,85 en 2016-2017, superior a la media de la USC (2,45), y 2,12 en 2017-2018, inferior a la media da USC (2,51), pero tampoco tenemos datos de la evolución de este último dato. Teniendo en cuenta la relevancia de este aspecto se propondrá una Acción de mejora solicitando a la ACMP una reflexión sobre la posibilidad de recuperar este ítem en el cuestionario de la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación. (AM-02.01.A). La propuesta de esta Acción de mejora responde además a la recomendación manifestada en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimiento 2020-2021)_ 2021-2022) en el CAPÍTULO 3. DIMENSIÓN 1. CRITERIO 1: “Completar la ejecución de las acciones de mejora propuestas para solucionar la falta de datos de satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado que imparte docencia en una misma materia: (AM-3.2) y con la percepción de la coordinación entre diferentes materias y niveles (AM-6)”.

Como en los cursos anteriores, lo más destacable de estos resultados sigue siendo su escasa representatividad dado que aunque la participación había ascendido ligeramente pasando de 6,25% (3 estudiantes, lo que supondría que el número de invitados era 48 y se desconoce a qué invitados puede corresponder este número, como se reflexiona en el CRITERIO 7.2) en 2018-2019 a 10,48% en 2019-2020 (no contamos con el dato en números absolutos en el informe de la encuesta correspondiente al curso 2019-2020 y siguientes), este porcentaje volvió a bajar moderadamente en 2020-2021 estableciéndose en el 6,29%, y drásticamente en 2021-2022 llegando a 0,98%. Por lo tanto el número de respuestas sigue siendo excesivamente bajo, lo que nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de seguir reforzando el sistema de información al alumnado sobre esta encuesta y sobre la necesidad de que participen en ella (2501099_INF.22_2021-2022, 2501099_INF.22_2020-2021, 2501099_INF.22_2019-2020, 2501099_INF.22_2018-2019,). La Acción de mejora 2.1 de la agenda 2021-2022 buscaba mejorar este dato pero no fue ejecutada por desconocimiento de las fechas de realización de la encuesta. Se propone una nueva Acción de mejora solicitando de la ACMP el envío de un recordatorio en el momento de apertura de las encuestas con la información necesaria sobre los grupos de interés afectados (AM-03, Agenda 2022-2023). De este modo se intenta además dar respuesta a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimiento 2020-2021)_ 2021-2022) en los siguientes apartados:

-Capítulo 2 “Justificación del resultado”:

“Incluir al alumnado en la acción de mejora 2 (AM-2), I pues la participación en la encuesta de satisfacción con la titulación es también muy baja en este grupo de interés”

-Capítulo 3 “Valoraciones y recomendaciones para la mejora”:

DIMENSIÓN 1. CRITERIO 3:

“Reflexionar sobre los porcentajes de participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción y, si fuera el caso, proponer nuevas acciones de mejora para elevar los índices de participación.
Acción de mejora: AM-2 (Curso 2020-2021)”

DIMENSIÓN 3. CRITERIO 7:

“Medidas para incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con la titulación (AM2.1).

Medidas para incrementar la participación de los tutores externos en la encuesta de satisfacción con las prácticas y promover la participación de los tutores académicos en dicha encuesta (AM-2.3)”.

Tal y como se constató en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#), en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#), en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) y en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#), los resultados manifestados por el profesorado en aspectos similares son considerablemente más altos que los manifestados por los estudiantes y en el informe de la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación correspondiente al curso 2021-2022 no se observan variaciones significativas con respecto al curso anterior. Como ya había ocurrido en los informes correspondientes a 2019-2020 y 2020-2021, el informe correspondiente al curso 2021-2022 no ofrece datos generales sobre la USC por lo que no se puede realizar una comparativa en este sentido. En el caso del informe de 2021-2022, la mayoría de los resultados son muy satisfactorios y, aunque descienden con respecto a los resultados de 2020-2021, son muy

Grao en Lingua e Literatura inglesas

similares o superan los resultados de 2019-2020. El grado de satisfacción con la titulación de los docentes fue de nuevo 4,24, idéntico al del curso 2020-2021 y por encima del 4,10 de 2019-2020 y del 4 de 2018-2019. El PDI manifestó un alto grado de satisfacción con la **calidad docente de la titulación**, que fue valorada con un 4,33, muy similar al 4,40 de 2020-2021, al 4,43 de 2019-2020 y al 4,32 de 2018-2019. La **organización de la titulación** fue valorada con un 4,10 inferior al 4,20 de 2020-2021, pero idéntico al 4,10 de 2019-2020 y muy similar al 4,15 de 2018-2019 (el ítem “O desenvolvemento das ensinanzas na titulación” había obtenido un 4 en 2017-2018); el **equilibrio de los contenidos teóricos y prácticos** obtuvo una valoración de 3,95, inferior al 4,12 de 2020-2021, pero idéntica a la valoración de 2019-2020 (3,83 en 2018-2019 y 3,87 en 2017-2018); la **coordinación de los docentes en la organización del título** fue valorada con un 3,90, inferior al 4,04 de 2020-2021 y muy similar al 3,95 de 2019-2020 y al 3,54 de 2018-2019 (la “Coordinación entre las materias del plan de estudios” había obtenido un 3,53 en 2017-2018). Los **horarios** obtuvieron una valoración de 4,00, inferior al 4,20 de 2020-2021, pero superior al 3,62 en 2019-2020 y al 3,92 en 2018-2019 (3,6 en 2017-2018); el **calendario de pruebas de evaluación** fue valorado con un 3,71, inferior al 4,24 de 2020-2021, pero muy similar al 3,57 de 2019-2020 y al 3,77 de 2018-2019 (4 en 2017-2018); la valoración de la **distribución de la carga de trabajo** fue de 3,86, muy similar al 3,88 de 2020-2021, y ligeramente por encima del 3,43 de 2019-2020 y del 3,62 de 2018-2019. La **adecuación de la formación en competencias profesionales** fue valorada con un 3,71, ligeramente por debajo del 3,92 de 2020-2021, pero por encima del 3,62 de 2019-2020 y el 3,54 de 2018-2019 (3,60 en 2017-2018). Los docentes consideran que el **alumnado está satisfecho con la titulación** (3,71, por debajo del 4,04 de 2020-2021 pero idéntico al 3,71 de 2019-2020 y muy similar al 3,62 de 2018-2019), y que **asiste regularmente a clase** (3,29, por debajo del 3,52 de 2020-2021, del 3,43 de 2019-2020 y del 3,54 de 2018-2019); el **nivel de implicación del alumnado en la titulación** alcanzó en 2021-2022 un 3,43, por debajo del 3,67 de 2020-2021, pero por encima del 3,19 de 2019-2020 y muy cercano al 3,46 de 2018-2019. La valoración del grado de **cumplimiento con la planificación académica del alumnado** fue 3,76, igualando el dato de 2019-2020 y superando el 3,68 de 2020-2021 (3,69 en 2018-2019). No se observan por lo tanto grandes disparidades entre los valores de la titulación en 2021-2022 y los valores de cursos anteriores. En contraste, sí se observa gran disparidad en general con los valores obtenidos en la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación: en este sentido cabe destacar que a pesar de la disparidad generalizada, se observa cierta coincidencia a la hora de otorgar valoraciones muy bajas (en el caso del alumnado) o moderadas (en el caso del PDI) a aspectos como la distribución de la carga de trabajo o la orientación laboral (2501099_INF.23_2021-2022, 2501099_INF.23_2020-2021, 2501099_INF.23_2018-2019, 2501099_INF.23_2017-2018).

En el caso del profesorado, la tasa de respuesta a esta encuesta, que había descendido drásticamente en 2019-2020 con respecto a los cursos anteriores pasando de 46,88% en 2017-2018 a 33,33% en 2018-2019 y a 16,41% en 2019-2020, y se había recuperado tímidamente en el curso 2020-2021 llegando al 20%, volvió a descender en 2021-2022 situándose en 15,91%, similar al dato de 2019-2020. A pesar de la puesta en marcha de la Acción de mejora 1 correspondiente a la agenda 2017-2018 (AM-1, 2017-2018), consistente en enviar información sobre esta encuesta, y de la Acción de mejora 1 correspondiente a la agenda 2019-2020 (AM-1, 2019-2020) propuesta en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#), consistente en la elaboración y comunicación a los grupos de interés de un calendario con las fechas de apertura de las encuestas de satisfacción, la recuperación en la tasa de respuesta a esta encuesta sigue siendo prácticamente nula. Uno de los motivos de esta baja participación puede deberse a que el cómputo total de profesores del GLLI es muy elevado debido a las características propias de los planes de estudios de las titulaciones de grado impartidas en la Facultade de Filoloxía, de modo que buena parte del PDI implicado en la docencia de la titulación no imparte materias del maior o de la especialidad del Grao en Lingua e Literatura Inglesas; estas últimas materias son impartidas por el PDI del área de inglés del Departamento de filoloxía inglesa e alemá, que es sobre quien recae la inmensa mayoría de la docencia de la titulación y es también el profesorado con quien la coordinadora contacta para animarlos a participar en la encuesta. El hecho de que cada profesor tenga que dar respuesta a una encuesta por cada titulación en la que imparte docencia tampoco ayuda, dado que para buena parte del PDI esto supone responder a cinco encuestas iguales correspondientes a las cinco titulaciones de grado impartidas en la Facultade de Filoloxía, aunque no imparta materias del maior o de la especialidad de cuatro de las titulaciones. La Acción de mejora 2.2 de la agenda 2021-2022 (AM-2.2, 2021-2022) proponía la consulta a la ACMP sobre la posibilidad de simplificar este proceso y acabar con este problema, pero no se recibió respuesta.

PRÁCTICAS EXTERNAS

La Facultade de Filoloxía sigue fomentando este aspecto formativo, como ya se había manifestado en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) (p. 9), en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) (p. 9), en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (p. 9), en el que se constató además el incremento en la oferta de plazas en el caso del Grao en Lingua e Literatura Inglesas, en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) (p. 8) y en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (p. 9-10). Como se observó en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#), en contraste con la ampliación de la oferta, el porcentaje de estudiantes egresados que había realizado este tipo de prácticas durante sus estudios había descendido drásticamente pasando de 11,84% en el curso 2017-2018 a 5,56% en 2018-2019, siendo más bajo incluso que el del curso 2016-2017 (8,06%). En números absolutos, esto había supuesto un descenso de 5 estudiantes, pasando de 9 en 2017-2018 a 4 en 2018-2019 (IN22G). En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) también se manifestaba que “De mantenerse, esta tendencia descendente debería de ser objeto de una reflexión para

Grao en Lingua e Literatura inglesas

intentar frenarla” (p. 8). Durante el curso 2019-2020 este porcentaje experimentó una mejora situándose en el 6,74%, de modo que fueron 6 los alumnos que habían realizado este tipo de prácticas, lo que parecía indicar un cambio en la tendencia descendente y prometer cierto optimismo. De todos modos, los temores manifestados en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) sobre la incidencia del COVID-19 y sus posibles efectos adversos en la dinámica de las prácticas externas en el curso 2020-2021 se cumplieron, y el porcentaje de estudiantes egresados que realizaron este tipo de prácticas durante sus estudios descendió a 2,08 (IN22G). La incidencia del COVID-19, que había afectado directamente a las prácticas externas del segundo semestre de 2019-2020, pero no había tenido efectos en el Grao en Lingua e Literatura Inglesas porque todos los estudiantes de esta titulación habían realizado su período de prácticas en el primer semestre, sí afectó a la realización de prácticas externas en el curso 2020-2021, dado que ante la incertidumbre de la situación sanitaria la oferta se vio limitada. De todos modos, se abrió algún convenio nuevo en 2020-2021 y se aprobó una modificación de los requisitos exigidos para la realización de este tipo de prácticas para facilitar el acceso del estudiantado a esta opción formativa. Esta modificación consistió en una reducción del número de créditos superados requeridos: hasta 2020-2021 para poder matricularse en la materia Prácticas en Empresas los estudiantes tenían que haber cursado como mínimo 150 créditos de su titulación, lo que suponía que sólo podían realizar las prácticas cuando se encontraban en la segunda parte de su plan de estudios. Con el fin de incentivar la participación del alumnado en las prácticas, se aprobó rebajar el número mínimo de créditos exigibles a 120. Esto permite que el alumnado inicie las prácticas en el segundo semestre de tercer curso ([Acta Comisión Prácticas Externas e Mobilidade 30-04-2021](#) y [GLLI_E5_Actas Comisión Titulos de Grao-TFG \(2020-2021\)_2021-2022 \[Acta do 07-05-2021\]](#)). Probablemente como resultado de estas medidas y ante la mejora de la situación sanitaria, la tasa de egresados que realizaron prácticas externas en 2021-2022 inició lo que parece un proceso de recuperación elevándose hasta el 9,09%, superando en 7 puntos la tasa de 2020-2021 (2,08%), lo que supuso que 7 estudiantes egresados habían realizado este tipo de prácticas, 5 más que entre los egresados del curso anterior (IN22G).

No contamos con informes sobre el grado de satisfacción con las prácticas externas correspondientes al curso 2019-2020 debido a la incidencia del COVID-19, y tampoco contamos con los informes del grado de satisfacción de los estudiantes y de los tutores académicos con las prácticas externas correspondientes al curso 2021-2022, probablemente debido a que no se obtuvieron respuestas en las encuestas a causa del relativamente bajo número de individuos que conformaron estos grupos de interés. Esta situación confirma la necesidad de insistir en promover la participación en las encuestas de satisfacción desde la coordinación del grado, por ello se propondrá de nuevo una Acción de mejora que reitere y complete la Acción de mejora 2.3 ejecutada en la agenda 2021-2022 solicitando a la ACMP que comunique a la coordinadora del grado (a) el momento de apertura de todas las encuestas que afecten al grado a la vez que lo comunican a los grupos de interés y (b) la información pertinente sobre los grupos de interés a los que va dirigida cada encuesta para seguir animándolos a participar en ellas (AM-03, Agenda 2022-2023). En el caso del informe de la encuesta dirigida al alumnado se tendrán en cuenta en el presente Autoinforme los valores de los informes correspondientes a 2020-2021 y a los cursos 2018-2019 y anteriores (IN19G). En el caso del informe de la encuesta dirigida a los tutores académicos, sólo contamos con información relativa a los cursos 2017-2018 y 2016-2017 (IN21G).

La valoración de las prácticas externas en las encuestas de satisfacción dirigidas al estudiantado que realizó este tipo de actividad en 2020-2021 siguió siendo muy positivo, como en los cursos anteriores (2501099_INF.06_2020-2021). De hecho, la valoración global de los estudiantes pasó de 4,39 en 2017-2018 a 4,78 en 2018-2019 y de ahí a 5 en 2020-2021 (IN19G). En 2020-2021 el informe no ofrecía datos sobre el número de respuestas obtenidas en la encuesta de satisfacción del alumnado con las prácticas externas, por eso se solicitará en una Acción de mejora a la ACMP que incluya esta información en este informe en el futuro (AM-02.02.A, Agenda 2022-2023).

En el caso de los tutores académicos los datos disponibles, correspondientes a 2017-2018 y 2016-2017, muestran un alto grado de satisfacción: 4,6 en 2017-2018 y 5 en 2016-2017 (IN21G).

En el caso del informe de la encuesta de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas correspondiente a 2021-2022, el grado de satisfacción fue el máximo, 5, como ya lo había sido en 2020-2021 cuando había experimentado una ligera mejora con respecto al 4,40 del curso 2018-2019 (4,06 en 2017-2018) (IN20G). La tasa de respuesta en 2021-2022 fue del 16,67%, lo que implica que tan sólo un tutor profesional respondió a la encuesta y dio la máxima valoración a todos los aspectos (2501099_INF.07_2021-2022).

TAMAÑO DE LOS GRUPOS

Como lleva ocurriendo desde el curso 2018-2019, la media de alumnos por grupo expositivo (IN31G) se desagregó en dos datos nuevos: la “Media de alumnos matriculados en materias (FB e OB) por grupo de teoría (expositivas)” (IN55G) y la “Media de alumnos matriculados en materias optativas por grupo de teoría (expositivas)” (IN56G). Los datos que se observan en la explotación de estos dos indicadores correspondiente a los dos últimos cursos muestran una coincidencia plena entre

Grao en Lingua e Literatura inglesas

los datos correspondientes al GLLI, a la rama de artes y humanidades y a la USC: en el caso de las materias FB y OB el dato de 2021-2022 es 62,76 y el de 2020-2021 es 65,88; en el caso de las materias optativas el dato para el curso 2021-2022 es 33,86 y para el curso 2020-2021 es 33,82. Dado que en la explotación de estos mismos indicadores a nivel de la Facultade de Filoloxía (IN55C, IN56C) los valores desglosados para el GLLI son coincidentes con los valores anteriores, se entiende que los datos IN55G e IN56G corresponden al GLLI (y probablemente no a la media de artes y humanidades y a la media de la USC). En ambos casos los números registrados en los cuatro últimos cursos en el GLLI son muy similares. En el contexto de las materias FB y OB la media de alumnos por grupo expositivo en 2021-2022 fue 62,76 moderadamente más baja que en 2020-2021, 65,88, y muy similar a las medias correspondientes a 2019-2020, 62,70, y 2018-2019, 61,19. En el contexto de las materias optativas la media de alumnos por grupo expositivo fue en 2021-2022 33,86, prácticamente idéntica a la media de 2020-2021, que había sido 33,82, y moderadamente por encima de la media de los dos cursos anteriores que había sido 30,02 en 2019-2020 y 28,33 en 2018-2019. En los dos cursos para los que contamos con datos referentes a la rama de artes y humanidades y a la USC (2019-2020 y 2018-2019) los datos del GLLI superaban con contundencia los números de la rama de artes y humanidades (en el caso de las materias FB y OB los números para artes y humanidades habían sido 49,80 en 2019-2020 y 46,88 en 2018-2019 (IN55G), y en el caso de las materias optativas los números para artes y humanidades habían sido 26,18 y 26,08, respectivamente (IN56G)) y se mantenían muy cerca de los números de la USC (en el caso de las materias FB y OB los números de la USC habían sido 65,79 en 2019-2020 y 66,49 en 2018-2019 (IN55G), y en el caso de las materias optativas los números de la USC habían sido 29,18 y 31,35 respectivamente (IN56G)). En el curso 2017-2018 la media de alumnos por grupo expositivo había sido de 68,75 (IN31G). La media de alumnos por grupo expositivo en la materias FB y OB del GLLI es la más alta de la Facultade de Filoloxía, aunque en las materias optativas la media se sitúa justo en una posición intermedia. El tamaño de los grupos de teoría está próximo a las expectativas propuestas en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 5, Anexo I, p. 7), que indicaba un número de 75 alumnos en las sesiones expositivas, especialmente si tenemos en cuenta que en el caso de las materias básicas y en el caso de ocho de las materias obligatorias los alumnos del GLLI computados en el cálculo de estos indicadores comparten aula con alumnos de otras titulaciones de la Facultade. Según cálculos basados en los datos extraídos de la propuesta de PDA do Departamento de Filoloxía inglesa e alemá para o curso 2021-2022 (como los argumentados en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), p. 12) la media de alumnos matriculados en materias obligatorias del maior del GLLI en 2021-2022 fue de 75,33 [2938:39] (82,38 en 2020-2021, 80,2 en 2019-2020) (GLLI_I15_Proposta PDA_2021-2022), de modo que el número sigue estando cerca de las expectativas manifestadas en la [Memoria de Verificación](#) y lo estipulado en el PAA (número máximo de alumnos: 80; constitución de nuevo grupo: 100) (GLLI_I15_PAA_2021-2022, p. 8).

La media de alumnos por grupo interactivo pasó de 35,28 (38,75 en grupos de seminario y 29,22 en grupos de laboratorio) en 2016-2017 y 34,33 (38,95 en grupos de seminario y 26,31 en grupos de laboratorio) en 2017-2018 a 27,52 (29,68 en grupos de seminario y 23,71 en grupos de laboratorio) en 2018-2019 a 27,86 (31,87 en grupos de seminario y 21,75 en grupos de laboratorio) en 2019-2020 y de ahí a 27,43 (32,96 en grupos de seminario y 19,79 en grupos de laboratorio) en 2020-2021 y a 27,42 (31,77 en grupos de seminario y 21,02 en grupos de laboratorio) en 2021-2022 (IN32G). Este tamaño supera a media da USC, que foi de 22,33 no caso dos grupos de docencia interactiva (2501099_MedUSC_2021-2022), y es el segundo mayor tamaño entre los grados impartidos en la Facultade de Filoloxía, aunque las diferencias con el resto de los grados son muy moderadas (IN32C). En el caso de las sesiones de seminario la media de alumnos (31,77 en 2021-2022, 32,96 en 2020-2021) superó en 2021-2022 ligeramente las expectativas de la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 5, Anexo I) (25), pero se mantuvo dentro del tamaño de los grupos interactivos de seminario estipulado en el PAA (número máximo de alumnos: 30; constitución de nuevo grupo: 38) (GLLI_I15_PAA_2021-2022, p. 8).

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Como se especificaba en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) (p. 10), en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (p. 10), en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) (p. 9) y en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), con respecto a los programas de movilidad se ha mantenido en general la estructura expuesta en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 5, Anexo I) según la normativa vigente desde 2012 hasta julio de 2019 ([Reglamento de Intercambios Interuniversitarios de estudiantes de la USC aprobado en Consello de Goberno de 26 de octubre de 2012](#); DOG 28 de noviembre de 2012), cuando fue modificada y sustituida por la [Modificación del Regulamento de intercambios interuniversitarios de estudantes](#), aprobado en Consello de Goberno de 18-07-2019 y publicado en el tablón electrónico de la USC el 12-09-2019.

Además, con respecto a los programas de movilidad, el 3 de marzo de 2017 se aprobó un [Acordo do Consello de Goberno sobre o recoñecemento de estudos realizados en réxime de intercambio](#), que estableció el sistema de equivalencias de calificaciones para los estudios cursados conforme a sistemas educativos extranjeros, incluyendo el reconocimiento de la mención de Matrícula de Honor, el reconocimiento singular de calificaciones, etc. Durante el curso 2017-2018 se tomó además un acuerdo de gobierno que modificaba el acuerdo anterior de reconocimiento de estudios realizados en régimen de intercambio: [Acordo do Consello de Goberno de 24-05-2018, polo que se aproba a Modificación do acordo sobre recoñecemento de estudos realizados en Réximen de intercambio aprobado polo Consello de Goberno do 3 de marzo de 2017](#).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Un total de 26 estudiantes del GLLI participaron en programas de movilidad durante el curso 2021-2022, 10 más que en el curso 2020-2021 (16), cuando se había producido un descenso de 23 estudiantes con respecto al curso 2019-2020 (39). Como se argumentó en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#), este drástico descenso fue probablemente condicionado por la situación sanitaria derivada de la incidencia del COVID-19, y de modo similar el incremento del curso 2021-2022 puede deberse a la gradual estabilización de la situación sanitaria. De los 26 estudiantes salientes en el curso 2021-2022, 23 participaron en el programa ERASMUS (12 en 2020-2021), 2 en el programa SICUE (3 en 2020-2021) y 1 en un programa de intercambio por convenio bilateral con una universidad de la República de Corea. Debido a los efectos del BREXIT que llevaron a la salida de las universidades del Reino Unido del programa ERASMUS, ningún estudiante pudo optar a elegir destinos en este país, aunque 2 estudiantes del GLLI eligieron como destino Irlanda. Desde el Departamento de filología inglesa e alemá se continúa animando al PDI del área de inglés a intentar abrir nuevos intercambios ERASMUS con universidades de otros países europeos de habla inglesa. Los estudiantes participantes en el programa REASMUS en 2021-2022 se repartieron entre universidades de un total de diez países europeos (2 en la República Checa (el mismo número que en 2020-2021), 4 en Polonia (3 en 2020-2021), 3 en Alemania (1 en 2020-2021), 3 en Noruega (2 en 2020-2021), 2 en Francia (2 también en 2020-2021), 2 en Irlanda, 4 en Italia (2 en 2020-2021), y 1 en Austria, Bélgica y Suecia (5040_INF.03_2021-2022).

No se cuenta con indicadores sobre la movilidad saliente (IN17G) desde el curso 2018-2019 dado que tal indicador se extinguió en el curso anterior 2017-2018: hasta ese momento los datos parecían ir recuperándose desde la caída experimentada entre los cursos 2013-2014 y 2015-2016 cuando el indicador había pasado de 15,43% en 2012-2013 a 12,08% en 2013-2014, y de ahí a 8,62% en 2014-2015 y 7,97% en 2015-2016. A partir de este curso el indicador había ascendido muy discretamente a 7,98% en 2016-2017 y de ahí a 9,17% en 2017-2018. Si se cuenta con indicadores de la satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad: el grado de satisfacción en 2021-2022 descendió con respecto al curso anterior, pero siguió siendo satisfactorio dado que pasó de 4,51 en 2020-2021 a 4 en 2021-2022, situándose cerca del último dato disponible anterior a la incidencia del COVID-19 correspondiente al curso 2018-2019, cuando este indicador había sido 4,12 por encima del 3,57 de 2017-2018 y del 3,65 de 2016-2017 (IN15G). Para el curso 2021-2022 se vuelve a contar con informes de satisfacción sobre los programas de movilidad saliente desagregados por titulaciones en contraste con el curso pasado cuando no se había podido contar con informes desagregados de modo que no se había podido argumentar este aspecto como se había hecho en los *Informes de seguimiento* de los años anteriores: el informe de 2020-2021 recogía sólo los datos globales de la USC (2501099_INF.04_2020-2021) (v. CRITERIO 7.2) y ningún estudiante del GLLI había dado respuesta a esta encuesta, lo que corroboraba la necesidad de proponer una Acción de mejora en agenda 2021-2022 solicitando a la ACMP que comunicara a la coordinadora del GLLI en el momento de apertura de cada encuesta de satisfacción para poder animar a los grupos de interés a participar (AM-2.3, Agenda 2021-2022). Tal Acción de mejora fue ejecutada pero no se obtuvo respuesta, por lo que se volverá a insistir en este aspecto proponiendo otra Acción de mejora que solicite el envío de un recordatorio a la coordinación del GLLI en el momento de apertura de cada encuesta de satisfacción con información lo más concreta posible de los grupos de interés invitados a participar, para que desde la coordinación de la titulación se pueda animar a la participación (AM-03, Agenda 2022-2023). De este modo se intenta además dar respuesta a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _ (Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en los siguientes apartados:

-Capítulo 2 “Justificación del resultado”:

“Incluir al alumnado en la acción de mejora 2 (AM-2), l pues la participación en la encuesta de satisfacción con la titulación es también muy baja en este grupo de interés”

-Capítulo 3 “Valoraciones y recomendaciones para la mejora”:

DIMENSIÓN 1. CRITERIO 3:

“Reflexionar sobre los porcentajes de participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción y, si fuera el caso, proponer nuevas acciones de mejora para elevar los índices de participación. Acción de mejora: AM-2 (Curso 2020-2021)”

DIMENSIÓN 3. CRITERIO 7:

“Medidas para incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con la titulación (AM2.1).

Medidas para incrementar la participación de los tutores externos en la encuesta de satisfacción con las prácticas y promover la participación de los tutores académicos en dicha encuesta (AM-2.3)”.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

La Acción de mejora 1.1 correspondiente a la Agenda 2021-2022 (AM-1.1, Agendo 2021-2022) solicitaba que los informes de las encuestas de satisfacción de los egresados y de movilidad entrante y saliente volvieran a estar desagregados por titulación, un objetivo que sí se ha conseguido en el caso de los informes referentes a la satisfacción con los programas de movilidad, de modo que sí se cuenta con información desagregada para el curso 2021-2022. Dado que no se cuenta con el informe del curso 2019-2020 debido a la incidencia del COVID-19, para hacer una comparativa de los valores de 2021-2022 se debe recurrir a los datos de 2018-2019 (v. CRITERIO 7.2, TABLA DE INFORMES).

En el informe de la encuesta de satisfacción de movilidad saliente de 2018-2019 los niveles de satisfacción más bajos habían sido los registrados por la **información previa sobre las convalidaciones** (2,6 frente a 2,92 en la USC) y por la **ayuda económica** (2,6 frente a 2,72 en la USC) aunque en ambos casos, la valoración había sido cercana a la media de la USC. Algo similar ocurrió en 2021-2022, cuando las valoraciones más bajas estaban relacionadas también con estos aspectos: el **servicio de relaciones exteriores** alcanzó un 2,5 (3,46 de media en la USC), y tanto la **información previa en la USC** como **en la universidad de acogida**, así como la **información sobre convalidaciones** obtuvieron un 3,25 en 2021-2022, considerablemente superior a la valoración de la información previa en 2018-2019 (2,6), y similar a las valoraciones medias correspondientes en la USC, que fueron respectivamente 3,17, 3,39 y 3,05. En general, las valoraciones de 2021-2022 superaron las del curso 2018-2019 y los valores medios de la USC: las **posibilidades de convalidación de materias** mejoraron considerablemente y obtuvieron el valor de 4,25 (3,30 en 2018-2019; 4,07 de media en la USC); tanto **los materiales** como **el profesorado de la universidad de acogida** superaron el 4 y obtuvieron una valoración de 4,50 y 4,25 respectivamente (4,5 en 2018-2019; 4,23 y 3,80 de media en la USC respectivamente); la **orientación recibida por el coordinador de movilidad en la USC** obtuvo un 3,75 (3,11 en 2018-2019; 3,51 de media en la USC); tanto la **preparación lingüística en la USC** como la **utilidad del curso de idioma local** en la universidad de acogida fueron valorados con un 3,67 (3 en 2018-2019; 2,59 y 3,18 respectivamente de media en la USC); ligeramente inferior a la media de la USC fue el 3,25 de la **valoración de la información previa mediante la web de la USC** (3,4 en 2018-2019; 3,17 de media en la USC), y de la **valoración de la información previa disponible en la web de la universidad de acogida** (3,5 en 2018-2019; 3,39 de media en la USC). El **grado de integración** pasó de 4,10 en 2018-2019 a 3,75 en 2021-2022 (4,26 de media en la USC); el **grado de satisfacción con la formación recibida en la universidad de acogida** descendió en 2021-2022 considerablemente pasando de 4,70 en 2018-2019 a 4 en 2021-2022, pero se mantuvo cerca del valor 2017-2018, 4,11, y superior a la media da USC (3,66 de media en la USC); las **jornadas de acogida** sufrieron un descenso importante en su valoración pasando de 4,7 en 2018-2019 a 3,50 en 2021-2022 (3,44 de media en la USC). Se puede observar que la mayor parte de los valores superan la media de la USC, y los que no lo hacen se sitúan cerca de ella. El nivel de **satisfacción con la experiencia** de movilidad fue de 4 (4,6 en 2018-2019; 4,46 de media en la USC) (2501099_INF.04_2021-2022; 2501099_INF.04_2018-2019).

Se observa de nuevo una clara preferencia por las estancias anuales (3 de los 4 encuestados en 2021-2022 y 8 de los 10 encuestados en 2018-2019), por el programa Erasmus+ (los 4 encuestados en 2021-2022 y 9 de los 10 encuestados en 2018-2019) y por llevar a cabo el intercambio en el tercer curso (75% de los encuestados en 2021-2022 y 8 de los 10 encuestados en 2018-2019) (2501099_INF.04_2021-2022; 2501099_INF.04_2018-2019).

Tampoco se observan en general grandes contrastes con respecto a los datos de los otros cursos anteriores a la incidencia del COVID-19. El indicador de satisfacción con la movilidad saliente arroja un valor de 3,57 para el curso 2017-2018 y 3,65 para el curso 2016-2017, idéntico al valor del curso 2015-2016 (IN15G). Tanto en el curso 2016-2017 como en el curso 2017-2018, los egresados que participaron en programas de movilidad valoraron con un 5 la contribución de estos programas a su formación (2501099_INF.09_2016-2017; 2501099_INF.09_2017-2018). En este sentido, se observa un contraste importante con los resultados del curso 2018-2019, como se constata en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#): en este curso, la valoración manifestada por los estudiantes egresados que participaron en programas de movilidad de la contribución de esta actividad a su formación descendía drásticamente pasando de 5 en 2017-2018 a 3,55 en 2018-2019 por debajo de la media de la USC, 4,06 (2501099_INF.09_2018-2019). Este dato contrastaba con el nivel de satisfacción global de los estudiantes salientes en programas de movilidad en el curso 2018-2019, que había aumentado considerablemente pasando de 3,57 en 2017-2018 a 4,12 en 2018-2019 (IN15G). Como resultado de la Acción de mejora AM-01 del [Plan de mejoras asociado ao Informe de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (Agenda 2018-2019) se sabía que el número de egresados que habían respondido a la cuestión sobre movilidad había sido prácticamente el mismo que el número de estudiantes que habían dado respuesta a la encuesta de satisfacción de movilidad saliente: 11 estudiantes en el caso de la encuesta a los egresados y 10 en el caso de la encuesta de movilidad saliente, lo que no aclaraba cuál de los dos datos sería más representativo (GLLI_I4_Satisfacción de egresados con prácticas externas e mobilidade (2018-2019)_2021-2022). La divergencia puede tener una explicación si tenemos en cuenta que la mayoría de los estudiantes participan en programas de movilidad en tercer curso de modo que los estudiantes que respondieron a estas dos encuestas probablemente no pertenecen a la misma cohorte.

Con respecto a la encuesta de satisfacción de los participantes en programas de movilidad saliente en los cursos 2016-2017 y 2017-2018, no se observan en general grandes discrepancias entre las valoraciones de los estudiantes del GLLI y la media de la USC: en 2016-2017 sólo la **valoración del proceso de reconocimiento académico en la USC** de los estudios cursados durante el programa de movilidad bajaba de 3 (2,92) siguiendo la tendencia media de la USC, en la que este

Grao en Lingua e Literatura inglesas

aspecto figuraba también entre los peor valorados con un 3,24; algo similar ocurría en 2017-2018 cuando los aspectos relacionados con la **elaboración del acuerdo de estudios** y el **reconocimiento de los estudios** habían sido valorados con un 2,44 (3 en 2016-2017; 3,06 de media de la USC) y un 2,25 respectivamente (3,27 de media de la USC). En este sentido se observa una evidente mejoría en la valoración de aspectos similares en el curso 2021-2022, cuando la **información disponible sobre convalidaciones** obtuvo un 3,25 (3,05 de media de la USC) y las **posibilidades de convalidación de materias** obtuvo un muy meritorio 4,25 (4,07 de media de la USC). En 2016-2017 y 2017-2018, la valoración de seis de los ítems superaba la media de la USC o se situaba muy cerca de ella: **“Atención, aceptación y acogida en la universidad de destino”** obtenía un 4,5 en 2016-2017 (3,87 de media en la USC) y un 4 en 2017-2018 (3,94 de media en la USC); **“Formación en la universidad de destino”** obtenía un 4,43 en 2016-2017 (3,8 de media en la USC) y un 4,11 en 2017-2018 (3,93 de media en la USC); **“Infraestructuras y materiales en la universidad de destino”** obtenía un 4,5 en 2016-2017 (3,89 de media en la USC) y un 4,56 en 2017-2018 (4,09 de media en la USC); **“Satisfacción general”** obtenía un 4,29 en 2016-2017 (4,34 de media en la USC) y un 4,56 en 2017-2018 (4,48 de media en la USC); **“Recomendación del destino”** obtenía un 4,5 en 2016-2017 (4,29 de media en la USC) y un 4,44 en 2017-2018 (4,41 de media en la USC); la **“Coordinación entre las instituciones”** obtenía un 3,64 en 2016-2017 (3,27 de media en la USC) y un 3,56 en 2017-2018 (3,42 de media en la USC) (2501099_INF.04_2017-2018). La preferencia por las estancias anuales también había sido clara en 2016-2017 y 2017-2018 (12 de los 14 encuestados en 2016-2017; 8 de los 10 encuestados en 2017-2018), por el programa Erasmus+ (13 de los 14 encuestados en 2016-2017; 8 de los 10 encuestados en 2017-2018), y por llevar a cabo el intercambio en tercer curso (12 de los 14 encuestados en 2016-2017; 9 de los 10 encuestados en 2017-2018) (2501099_INF.04_2016-2017; 2501099_INF.04_2017-2018; 2501055_INF.04_2018-2019). Como era lógico, teniendo en cuenta la titulación, la mayoría de los estudiantes salientes (21 en 2016-2017 y 22 en 2017-2018) eligieron universidades en países de habla inglesa como destino: 1 estudiante había cursado estudios en una universidad de los EE.UU. en cada curso, mientras que los 20 restantes lo habían hecho en universidades del Reino Unido. El resto de los estudiantes se repartieron entre universidades de 6 países europeos (República Checa, Polonia, Alemania, Noruega, Bélgica y Suecia) (5040_INF.03_2017-2018).

Durante el curso 2020-2021 el Decanato de la Facultade de Filoloxía llevó a cabo por primera vez una encuesta propia entre los estudiantes participantes en programas de movilidad. En el Informe de la encuesta propia sobre la satisfacción de los estudiantes Erasmus salientes correspondiente al curso 2021-2022, estos consideraron que la calidad de los estudios en las universidades de acogida era equilibrada con los estudios en la USC (el 39% (50% en 2020-2021) de los encuestados consideró que la calidad era similar, el 50% (33% en 2020-2021) que era mayor en la universidad de acogida y el 11% (17% en 2020-2021) que era mayor en la USC). La mayoría de los encuestados valoraron también de un modo equilibrado la utilidad de la oferta académica y la innovación metodológica en la universidad de acogida y en la USC: en el primero caso el 22% (50% en 2020-2021) de los encuestados manifestaron que la oferta académica en la universidad de acogida era de mayor utilidad para sus estudios que la oferta de la USC, el 56% (33% en 2020-2021) que era de utilidad semejante y el 22% (17% en 2020-2021) que era de menos utilidad; con respecto al segundo aspecto, el 39% (67% en 2020-2021) de los encuestados consideraron que la innovación metodológica y el uso de herramientas informáticas era mayor en la universidad de acogida, el 44% (33% en 2020-2021) que era semejante y el 17% que era menor. El 50% (66,7% en 2020-2021) de los encuestados consideraron que la estancia contribuyó muchísimo a su formación académica (GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Sainte_2021-2022).

Después del descenso drástico sin duda a causa de la incidencia del COVID-19 experimentado durante el curso 2020-2021, el porcentaje de estudiantes entrantes ascendió también drásticamente en el curso 2021-2022, y se situó en 8,65%, muy por encima del curso 2020-2021, cuando había sido 1,63%, e incluso por encima de los cursos inmediatamente anteriores: en el curso 2018-2019 el porcentaje había sido de 5,74% y en el curso 2019-2020 había pasado a ser de 5,18% siendo así superior al porcentaje del curso 2016-2017 (3,78%). Aunque todavía no se ha conseguido igualar el dato de 2017-2018 (9,17%), el valor actual indica una clara mejoría. En números absolutos, este dato supuso pasar de 8 estudiantes en 2020-2021 a 41 en 2021-2022, muy por encima de los 25 estudiantes de 2019-2020 y de los 27 de 2018-2019, y cerca de los 43 de 2017-2018 (18 estudiantes en 2016-2017 y 29 en 2015-2016) (IN18G). De los 41 estudiantes recibidos en 2021-2022, 39 llegaron a través del programa ERASMUS y 2 a través del programa SICUE (5040_INF.03_2021-2022).

Para el curso 2021-2022 contamos con un informe de satisfacción sobre los programas de movilidad entrante que recoge los datos globales de la Facultad de filología (5040_INF.05_2020-2021), lo que supone una mejora con respecto al informe disponible con los datos del curso 2020-2021, que recogía los datos correspondientes a toda la USC. En el caso del curso 2020-2021 ninguno de los estudiantes de intercambio entrante del Grao en Lingua e Literatura Inglesas había dado respuesta a esta encuesta, y para el curso 2021-2022 no sabemos con seguridad si alguno de los 8 encuestados pertenecía al GLLI dado que hay tres estudiantes que identificaron sus estudios simplemente como “Grado” (5040_INF.05_2021-2022; 2501099_INF.05_2020-2021). Se propondrá una Acción de mejora que evite esta situación (AM-02.02.B, Agenda 2022-2023). Resulta evidente que las sucesivas Acciones de mejora planteadas y ejecutadas en los últimos seis años para conseguir la participación del estudiantado en esta encuesta no han tenido el efecto esperado:

-En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) constatamos que como había ocurrido en el caso del curso 2015-2016, no contábamos con resultados de esta encuesta (2501099_INF.05_2016-2017), en parte porque la Acción de

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Mellora 12 (AM-12) del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) correspondiente a la Agenda 2016-2017, no había sido ejecutada ante la falta de información sobre las fechas de celebración de las encuestas de satisfacción que afectan a los grupos de interés en programas de movilidad. Por ese motivo, en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) se propuso una nueva Acción de mejora (AM-3, Agenda 2017-2018) en sustitución de la AM-12 del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), dividida en dos tareas: una primera tarea de solicitud de información sobre las fechas de celebración de las encuestas de satisfacción, y una segunda tarea consistente en contactar con los coordinadores de programas de movilidad en esas fechas para que animaran a los alumnos a participar (AM-3.1 y AM-3.2, Agenda 2017-2018).

-Como constatamos en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#), tampoco ese curso pudimos contar con información sobre el grado de satisfacción de este grupo de interés en el caso específico del GLLI, a pesar de haber llevado a cabo la Acción de Mellora 03 propuesta en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) y de haberse registrado la respuesta de un estudiante del GLLI en el informe de esta encuesta a nivel de centro (5040_INF.05_2017-2018).

-En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) constatamos que seguíamos sin obtener respuestas para esta encuesta a pesar de haber ejecutado la Acción de mejora 3 del [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#), (AM-3, Agenda 2017-2018).

-Por motivo de la incidencia del COVID-19 no contamos con información referente al curso 2019-2020.

-Como indicamos más arriba, el informe correspondiente al curso 2020-2021 arrojaba los datos globales de la USC y no se había registrado ninguna respuesta por parte del estudiantado del GLLI.

Esta situación parece indicar la idoneidad de insistir en proponer una Acción de mejora solicitando el recordatorio de los periodos de apertura de las encuestas de satisfacción en el momento en que tal apertura se vaya a producir y el envío de información y datos lo más concretos posible sobre los grupos de interés e invitados a los que va dirigida cada encuesta (AM-03, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora intentará dar respuesta además a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en sus capítulos 2 y 3, como se detalla en el CRITERIO 1.2 (p. 18) y CRITERIO 7.2 (p. 133) del presente Autoinforme.

La valoración de distintas dimensiones de la experiencia en la USC manifestada por los estudiantes entrantes con programas de movilidad en la Facultade de Filoloxía en el informe correspondiente a 2021-2022 es en general muy buena: la valoración global fue 4,63. Los aspectos mejor valorados alcanzaron un 4,75 (esta fue la valoración de la **información sobre el sistema de evaluación**, y de la **recomendación de la USC a otras personas para realizar su estancia**). Se acercaron mucho las valoraciones del **apoyo ofrecido antes y durante la estancia por el servicio de relaciones exteriores** (4,63), la **información disponible en la web de la USC**, las **infraestructuras (aulas, laboratorios, talleres...)**, las **posibilidades de convalidación de las materias cursadas**, la **atención, recepción y acogida por parte de la USC** (todos estos aspectos fueron valorados con un 4,50), la **calidad del profesorado** (4,38), y la **integración con el resto de compañeros/as** (4,25). Todos los valores se sitúan claramente por encima de los valores medios de la USC. (2501099_INF.05_2021-2022).

También en el caso de la movilidad entrante contamos con el Informe de la encuesta propia elaborado por el Decanato de la Facultade de Filoloxía sobre la satisfacción de los estudiantes Erasmus entrantes que, como analizaremos en los criterios correspondientes (CRITERIOS 4.1, 5.1, 6.1 e 7.2), muestra niveles de satisfacción altos en diversos aspectos relacionados con los estudios en la Facultade de Filoloxía de la USC. En general, en el informe correspondiente a 2021-2022, los estudiantes entrantes con programas de movilidad manifestaron un sentimiento muy satisfactorio (55%9 y satisfactorio (45%) con su experiencia en la USC (GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Entrante_ 2021-2022).

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes

Grao en Lingua e Literatura inglesas

alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.

- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Grao en Lingua e Literatura Inglesas de la USC cuenta con diversos mecanismos de coordinación docente que se estructuran siguiendo las directrices estipuladas en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 5, Anexo 1, Apartado E: Mecanismos de coordinación docente). Tal coordinación se articula alrededor de los siguientes cargos y comisiones: coordinación de materias, coordinación de cursos, coordinación del GLLI, Comisión Académica del GLLI, Comisión de Títulos de Grao y Comisión de Calidade do Centro.

COORDINACIÓN DEL PDI DE CADA MATERIA

Cada materia cuya docencia está asignada a más de un profesor/a cuenta con un/a coordinador/a encargado/a de velar por la homogeneidad de la programación, evaluación y metodología en la docencia de la materia, y el reparto de las distintas actividades docentes entre el personal asignado. Los programas de este tipo de materias especifican claramente cuál es el profesor encargado de llevar a cabo esta coordinación ([Programas de las materias](#)). En los últimos seis cursos se han mantenido los compromisos vertidos en los primeros *Informes de Seguimiento del Grao en Lingua e Literatura Inglesas*, referentes a los intentos de limitar el número de profesores a cargo de cada materia, intentando en la medida de lo posible que cada profesor de un grupo expositivo tenga asignados los grupos interactivos correspondientes a ese grupo expositivo salvo en algunas materias básicas (de 1º y 2º curso) en las que por el elevado número de alumnos matriculados y/o por la necesaria implicación de profesores hablantes nativos se considera necesaria la participación de un número mayor de profesores (*Informe de seguimiento 2011-2012* (p. 19); *Informe de seguimiento 2012-2013* (p. 19)). En el curso 2021-2022, sólo tres materias de lengua instrumental tuvieron asignados más de 4 profesores por los motivos expuestos más arriba: *Lingua Inglesa 1* (5 profesores), *Lingua inglesa 2* (6 profesores) y *Lingua inglesa 3* (4 profesores). Entre el resto de las materias obligatorias, sólo 2 tuvieron asignados 4 profesores, en ambos casos porque entre ellos figuraban contratados predoctorales; 6 materias tuvieron asignados 3 profesores, de nuevo en todos los casos uno de los profesores asignados era un contratado predoctoral; el resto de las materias fueron impartidas por 1 o 2 profesores (2501099_E5_2021-2022). Como destacamos en los *Informes de seguimiento 2016-2017* y *2017-2018*, los resultados de la valoración de la coordinación de profesores que impartían la misma materia tanto en las encuestas de satisfacción con la docencia recibida como en las encuestas de satisfacción con la docencia impartida fueron especialmente satisfactorios, y en ambos casos los resultados de 2017-2018 mejoraban muy ligeramente los de 2016-2017: con respecto a la docencia recibida la valoración fue 3,51 en 2016-2017 y 3,80 en 2017-2018, mientras que en el caso de la docencia impartida las valoraciones fueron 4,33 en 2016-2017 y 4,35 en 2017-2018 (2501099_INF.13_2017-2018, 2501099_INF.14_2017-2018). Como llevamos constatando en los sucesivos *Informes de seguimiento* desde el curso 2018-2019, las modificaciones introducidas en estos dos tipos de encuestas de satisfacción tuvieron como efecto la eliminación de los ítems relacionados con la coordinación de profesores en una misma materia, lo que nos ha impedido conocer el grado de satisfacción correspondiente desde el curso 2018-2019. Como se puso de manifiesto en los correspondientes *Informes de seguimiento*, dado que en el caso del Grao en Lingua e Literatura Inglesas un importante número de materias obligatorias requieren la implicación de varios docentes (2501099_E15_2021-2022) consideramos que conocer este dato resultaba especialmente relevante, por eso se incluyó una Acción de mejora (AM-2, Agenda 2019-2020) asociada al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#), con el objetivo de consultar a la ACMP sobre la posibilidad de volver a incorporar este tipo de cuestiones en las encuestas de satisfacción. Como se indica en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#), no tuvimos respuesta a esta Acción de mejora, probablemente porque debido a la incidencia del COVID-19 la labor de la ACMP tuvo que centrarse en aspectos de relevancia más inmediata. Se retomó esta medida como Acción de mejora vinculada al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (AM-3.2, Agenda 2021-2022), pero tampoco se ha obtenido respuesta todavía. Por eso, se vuelve a insistir en este aspecto en la subtarea B de la Acción de mejora 02.02 (AM_02.01.B, Agenda 2022-2023), para dar cumplimiento a la recomendación incluida en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC_(Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en el CAPÍTULO 3. DIMENSIÓN 1. CRITERIO 1: "Completar la ejecución de las acciones de mejora propuestas para solucionar la falta de datos de satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado que imparte docencia en una misma materia: (AM-3.2) y con la percepción de la coordinación entre diferentes materias y niveles (AM-6)".

COORDINACIÓN ENTRE DISTINTAS MATERIAS Y NIVELES

El Grao en Lingua e Literatura Inglesas cuenta con cuatro coordinadores de curso asignados a cada uno de los cursos en los que está dividido el plan de estudios. Cada uno de estos coordinadores junto con el coordinador del título como miembros de la Comisión Académica del GLLI se encarga anualmente de la revisión de los programas propuestos para cada una de las materias de su curso, cuidando así de que los objetivos, metodologías, contenidos y sistemas de evaluación sean

Grao en Lingua e Literatura inglesas

adecuados tal y como establecía el [Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na Universidade de Santiago de Compostela](#) aprobado por Consello de Goberno el 28 de julio de 2017 en su artículo 3.8 (d). [Este *Regulamento*, que entró en vigor en julio de 2017, fue derogado y sustituido por el [Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado universitario e do procedemento de aseguramento da súa calidade na USC](#) por acuerdo del Consello de Goberno del 28-10-2022. Dado que la derogación y sustitución se produjeron en el curso 2022-2023, es decir, fuera del plazo abarcado por el presente *Autoinforme de Renovación de la Acreditación*, el presente *Autoinforme* hará siempre referencia al *Regulamento* vigente en el período bajo estudio aprobado por Consello de Goberno el 28-07-2017)]. Después de esta revisión inicial de la programación y tras haber solventado los errores detectados, los programas finalmente son aprobados en Xunta de Facultade. Los coordinadores de curso se encargan además de cuestiones puntuales que puedan afectar a la coordinación horizontal de las materias, tales como posibles casos de solicitud de modificaciones de horarios por solapamientos de materias debidos a ajustes en la distribución de grupos, etc. Finalmente, como miembros de la Comisión del Título de Grao en Lengua y Literatura Inglesa, estos coordinadores realizan las labores que como tales les son encomendadas. Las labores de coordinación quedan reflejadas en las [actas de las reuniones de la Comisión del Grao en Lingua e Literatura Inglesas](#).

Como se indicaba en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), además de la revisión anual de la programación de las materias llevada a cabo por los miembros de la CA del GLLI, generalmente los coordinadores y los profesores de cada materia se encargan de contrastar los contenidos de su materia con los contenidos de otras materias de la misma subárea de conocimiento para evitar vacíos y duplicidades. En el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) se propuso una Acción de mejora (AM-1, Agenda 2016-2017) que fue debidamente ejecutada consistente en enviar un recordatorio al PDI sobre la idoneidad de coordinar este aspecto a la hora de elaborar los contenidos de la programación de las materias, pero la realización de esta labor de coordinación vertical complementaria a la labor de coordinación de la CA del GLLI no está sistematizada, por lo que se considera oportuno proponer una nueva Acción de mejora con el objetivo de sistematizar este tipo de coordinación vertical por subáreas (AM-04, Agenda 2023-2024).

Como se anunciaba en los párrafos anteriores, el informe de la encuesta de satisfacción con la docencia impartida arroja resultados favorables y tendentes a la estabilidad en los últimos seis años con respecto a la **coordinación de distintas materias y niveles**: en el curso 2016-2017 este tipo de coordinación fue valorada con un 3,82 y en el curso 2017-2018 la valoración fue de 3,69, ligeramente más baja, pero aun así superior al valor del curso 2015-2016, que había sido 3,67; en el curso 2018-2019 la valoración fue 3,55, 3 décimas más baja que en el curso siguiente, 2019-2020, cuando alcanzó el valor de 3,85; de ahí pasó a 3,69 en el curso 2020-2021, y en el curso 2021-2022 el valor volvió a ascender para situarse en 3,91. (2501099_INF.14_2021-2022, 2501099_INF.14_2020-2021, 2501099_INF.14_2018-2019, 2501099_INF.14_2017-2018). En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) se propuso una Acción de mejora (AM-6, Agenda 2021-2022) consistente en animar al PDI a establecer vínculos entre las distintas materias a la hora de impartir la docencia correspondiente que quizá haya podido contribuir a la ligera mejoría experimentada por la valoración de este tipo de coordinación en 2021-2022. También se observa una evolución positiva en la valoración de la **coordinación de los docentes en la organización del título** manifestada en el informe de la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación en los últimos seis años: en el curso 2016-2017 este valor fue 3,73 (3,40 de media de la USC), y pasó a 3,53 (3,43 de media de la USC) en 2017-2018; se mantuvo prácticamente igual en 2018-2019, 3,54 (3,66 de media en la USC), y de ahí ascendió a 3,95 en 2019-2020 y 4,04 en 2020-2021. En el curso 2021-2022 se observa un ligero descenso que parece poco representativo (3,90). No contamos con información sobre la media de la USC para los últimos tres cursos (2501099_INF.23_2021-2022, 2501099_INF.23_2018-2019, 2501099_INF.23_2017-2018, 2501099_INF.23_2016-2017).

En el informe sobre la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación los estudiantes habían valorado la **coordinación entre las materias del plan de estudios** con un 2,85 en 2016-2017, valor mejorable pero superior a la media de la USC, que había sido de 2,45. El dato no mejoró en el curso 2017-2018 cuando fue de 2,12, inferior a la media de la USC (2501099_INF.22_2017-2018, 2501099_INF.22_2016-2017). La escasa participación en esta encuesta merma representatividad a los resultados. Desde el curso 2018-2019 no contamos con información sobre este aspecto en la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación. Por este motivo se propondrá una Acción de mejora solicitando a la ACMP que vuelva a incluir este aspecto en la encuesta de satisfacción con la titulación (AM-02.01.A, Agenda 2022-2023). La propuesta de esta Acción de mejora responde además a la recomendación manifestada en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _Seguimiento 2020-2021_2021-2022) en el CAPÍTULO 3. DIMENSIÓN 1. CRITERIO 1: "Completar la ejecución de las acciones de mejora propuestas para solucionar la falta de datos de satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado que imparte docencia en una misma materia: (AM-3.2) y con la percepción de la coordinación entre diferentes materias y niveles (AM-6)".

COMISIONES Y CARGOS VINCULADOS A LA COORDINACIÓN DOCENTE

La constitución y funcionamiento de las comisiones encargadas de velar por la coordinación docente en el ámbito del GLLI responden a las directrices estipuladas en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 5, Anexo 1, Subapartado E. Mecanismos de coordinación docente), así como a las funciones manifestadas en el [Regulamento das titulacións oficiais de grao e](#)

Grao en Lingua e Literatura inglesas

[mestrado na Universidade de Santiago de Compostela](#) (aprobado por Consello de goberno 28-07-20 [derogado en outubro de 2022]), el [Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía](#) (aprobado por Consello de goberno 07-02-20), y el *Manual del sistema de garantía interno de calidade da Facultade de Filoloxía* (3º ed.) (aprobado por Xunta de Facultade 27-02-20 y por la Comisión de calidade e planificación delegada del Consello de goberno 30-09-20). La aplicación de las modificaciones asociadas tanto a los dos reglamentos como al manual se vio directamente afectada por la incidencia del COVID-19, que retrasó la puesta en marcha de algunos de los cambios vinculados a la constitución y funcionamiento de algunas de las comisiones. Esto no supuso ningún inconveniente serio en la coordinación docente, ya que las comisiones no dejaron de funcionar, sino que lo siguieron haciendo pero como lo habían hecho con anterioridad a la aprobación de estos documentos. Durante el curso 2021-2022 fue elaborado el [Manual del Sistema de Garantía de Calidade \(4º ed.\)](#) ([Acta Comisión de Calidade do Centro do 07-07-22](#)), pero no fue aprobado por Xunta de Facultade hasta el 23-09-22 y por la Comisión de calidade e planificación delegada do Consello de goberno hasta el 07-10-22, con lo cual no ha afectado a los cursos analizados en este informe (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc>).

COORDINACIÓN DEL GRAO EN LINGUA E LITERATURA INGLESAS

Durante los primeros años de implantación del título, el Departamento de filoloxía inglesa e alemá proponía un candidato para ocupar el puesto de coordinador de la titulación de GLLI que hasta el curso 2016-2017 era nombrado por el/la Decano/a. De acuerdo con el [Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na Universidade de Santiago de Compostela](#) (aprobado por Consello de goberno el 28 de julio de 2017) este cargo pasó a ser nombrado por el rector de la USC, quien ha de comunicar tal nombramiento a la Xunta de Facultade y a los departamentos con docencia en la titulación. Como establece el mencionado *Regulamento*, el coordinador ha de velar para que los procedimientos relativos a la titulación sean realizados según las directrices establecidas por el *Sistema de garantía de calidade*. El coordinador del grado se encarga además de presentar a la Comisión de Calidade do Centro el *Informe de Seguimento* del título (seguimiento del título, valoración de su eficacia y propuesta de planes de mejora), y de informar de las actuaciones de la Comisión del Grao en Lingua e Literatura Inglesas. El coordinador ha de recopilar junto con el responsable de calidad del Centro, todos los datos necesarios para que la Comisión de calidade del centro y la Comisión del Grao en Lingua e Literatura Inglesas puedan realizar los diferentes análisis de seguimiento del título, y establecer planes de mejora o de modificación. Asimismo, ha de velar por la implantación de las mejoras de la titulación aprobadas. El coordinador de la titulación la representa tanto en la Comisión de Trabajo de Fin de Grao (antes Comisión de títulos de grado), como en la Comisión de Calidade do Centro ([Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na Universidade de Santiago de Compostela](#), Cap. II, apartados 3.9, 3.10 y 3.11, p. 9 (<http://hdl.handle.net/10347/15759>); *Manual do SGC da Facultade de Filoloxía*, apartado 3.6, p. 15-16).

COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN LENGUA Y LITERATURA INGLESAS

Como se expuso en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), la Comisión del Grao en Lingua e Literatura Inglesas estaba en origen constituida por el/la decano/a, el/la responsable de calidad de la facultad, el/la coordinador/a del Grado, el/la gestor/a de Centro, los/las cuatro coordinadores de curso y un representante de los alumnos. La aprobación del [Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na Universidade de Santiago de Compostela](#) (aprobado por el Consello de goberno el 28-07-20) y el [Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía](#) (aprobado por la Xunta de Facultade el 24-01-20 y por Consello de goberno el 07-02-20) obligó a la introducción de modificaciones en el *Manual del SGC de la Facultade de Filoloxía*, algunas de las cuales afectaban a la constitución de sus comisiones. Aunque estas modificaciones fueron aprobadas por la Comisión de Calidade do Centro (CCC) con fecha 27-02-2020, la incidencia del COVID-19 retrasó la puesta en marcha de tales modificaciones como se explicará en los apartados siguientes. En la reunión de la Comisión de Calidade do Centro celebrada el 24-09-21 se acordó que habría dos representantes del alumnado en las Comisiones académicas (CA) de los títulos (si había suficientes voluntarios) y en la reunión celebrada el 20-10-21 se aprobó la celebración de una convocatoria para la elección de estos representantes (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc>). En la reunión de la CCC celebrada en 07-07-22 se aprobó la constitución de la CA del GLLI con la introducción de un representante de las áreas transversales (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc>). Tras estas modificaciones, la CA del GLLI pasó por tanto a estar constituida por los siguientes miembros: el/la decano/a, el/la responsable de calidad de la facultad, el/la gestor/a de centro, el/la coordinador/a del Grado, los/las cuatro coordinadores de curso, dos representantes de los alumnos (como máximo) y un representante de las áreas transversales. En consonancia con lo estipulado en el [Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na Universidade de Santiago de Compostela](#) y en el [Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía](#), esta comisión se encarga de coordinar diversas acciones para el buen progreso de la titulación llevando a cabo las labores que le son encomendadas por la Comisión de Trabajo de Fin de Grao (antes Comisión de títulos de grado) y la Comisión de Calidade do Centro. Son tareas habituales de la Comisión académica do Grao en Lingua e Literatura Inglesas la propuesta de la oferta de líneas temáticas y directores de TFG, la revisión de los títulos y resúmenes de las propuestas de TFG para su posterior aprobación por la Comisión de TFG (antes Comisión de Títulos de Grao), la elaboración de los tribunales de TFG y la distribución de los TFG para su defensa (tanto los tribunales como la distribución son después aprobados por la Comisión de TFG (antes Comisión de títulos de grado), la aprobación de los criterios de oferta de TFG, la revisión de los programas de las materias para su posterior aprobación por el Consello de Departamento, etc. ([Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na Universidade de Santiago de Compostela](#), Capítulo II, apartados 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.8, p. 7-8;

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Regulamento de rexime interno da Facultade de filoloxía, Art. 34, p. 20-21 (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/arquivo>); *Manual do SGC da Facultade de Filoloxía*, Apartado 3.5, p. 14-15. Aunque las tareas específicas de esta Comisión dependen de las necesidades que surjan en cada momento como queda reflejado en las actas de sus reuniones, en la reunión de la CCC celebrada el 07-07-22 se acordó la elaboración de un protocolo de coordinación que defina las funciones de los coordinadores, el flujo de información entre los distintos grupos de interés, las elecciones de representantes, cómo se informa, cómo se transmite la información, etc. (*Actas da Comisión Académica do GLLI*, *Acta da CCC do 07-07-2022*). Tal protocolo puede ser consultado en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/arquivo>.

COMISIÓN DE TRABAJO DE FIN DE GRAO (ANTES COMISIÓN DE TÍTULOS DE GRAO)

Para garantizar una mejor coordinación de los diversos aspectos que afectan a los títulos de grado tanto de modo ordinario como de modo puntual la Facultade de Filoloxía contaba con una Comisión de Títulos de Grao formada por el/la decano/a, el/la responsable de calidad, el/la gestor/a de Centro, dos representantes de los estudiantes y los coordinadores de los distintos grados. Como se constataba en el *Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016*, en las reuniones de esta comisión se coordinaban tanto aspectos rutinarios como la oferta de líneas temáticas y de directores de TFG, la asignación de TFG, la aprobación de propuestas de título y resumen de TFG, la aprobación de los tribunales de TFG propuestos por las CA de cada titulación, etc., como aspectos más puntuales y específicos que pueden ir surgiendo entorno al desarrollo de los distintos grados. Dado que la práctica totalidad de las funciones de esta comisión estaban vinculadas al procedimiento de los TFG, en el *Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía* esta comisión de títulos de grado se transformó en la Comisión de trabajo de fin de grado (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/arquivo> (aprobado 07-02-21), Art. 32, p.19) y se introdujo la correspondiente modificación en el *Manual do SGIC da Facultade de filoloxía* (3ª edición) aprobado por la CCC el 27-02-20 (GLLI_E10_Manual do SGC da Facultade de Filoloxía (3ª edición)_2021-2022, apartado 1.3, p.8). Las labores de estas comisiones están recogidas en las actas de las reuniones de la Comisión de TFG (antes Comisión de Títulos de Grao) (*Actas da Comisión do TFG*).

COMISIÓN DE CALIDADE DO CENTRO

La Comisión de Calidade do Centro garantiza la coordinación de los títulos de grado y los títulos de máster en aquellos aspectos en que tal coordinación es necesaria y operativa. Tal actividad se haya reflejada en las actas de las reuniones de la Comisión de Calidade (*Actas CCC*). La Comisión de Calidade está compuesta por el/la decana, el/la responsable de calidad del Centro, la gestora de Centro, los/as coordinadores/as de los grados, los/las coordinadores/as de los másteres y dos representantes de alumnos (un representante de alumnos de grado y otro de alumnos de postgrado). Como en el caso de la coordinación de grado y las comisiones anteriores (CA del GLLI y Comisión de TFG), esta Comisión cumple las funciones especificadas en *Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía* (artículo 35, p. 21-22 (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/arquivo>)) y en el *Manual do SGC da Facultade de Filoloxía* (apartado 3.2, p. 11-12).

Con ocasión de la Renovación de la Acreditación que tuvo lugar en 2017, la subcomisión encargada de elaborar el *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del GLLI* hizo las siguientes recomendaciones de mejora:

- CRITERIO 1: “En lo que respecta a los mecanismos de coordinación docente, se percibe que la estructura de comisiones en la Facultad de Filología es relativamente compleja. Se recomienda establecer claramente qué órgano o Comisión del Centro es el responsable de garantizar el ajuste entre guías docentes y memoria del título antes de la aprobación y publicación de las guías docentes” (GLLI_E2_Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)_2021-2022, p. 3). En respuesta a tal sugerencia, en las *Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas*, aprobadas el 23-06-2017 por la Comisión do GLLI y el 26-06-2017 por la Comisión de Calidade do Centro, se consideró la conveniencia de realizar una adaptación de algunos de los procesos y procedimientos recogidos en el *Manual marco de procesos y procedimientos de la USC* (AM-02), para que, según la recomendación de la subcomisión, se estableciera de forma clara qué órgano era el responsable de garantizar el ajuste entre las guías docentes y la memoria del título (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p. 4). En la Acción de mejora 2 (AM-02) del mismo documento se proponía trabajar en la adaptación del procedimiento PC04-PC-04 del *Manual de procesos y procedimientos de la USC* a las particularidades de la Facultade de Filoloxía y de su compleja estructura de titulaciones. Como se explica en el seguimiento de esta Acción de mejora en el *Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017* (AM-02 do APM do GLLI), el *Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na USC* (derogado en octubre de 2022) establecía en su artículo 3.8 (d) que una de las funciones de las comisiones de los títulos era precisamente analizar la programación de las materias y supervisar que se ajustaba a la *Memoria Verificada del Título*. Este *Regulamento* fue aprobado por Consello de Goberno el 28 de julio de 2017, con posterioridad a la elaboración del documento de *Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura*

Grao en Lingua e Literatura inglesas

[Inglesas](#) aprobado el 23-06-2017 por la Comisión do GLLI y el 26-06-2017 por la Comisión de Calidade do Centro. No resultaba procedente, por consiguiente, efectuar la adaptación del procedimiento PC04-PC-04 que se describía en la propuesta de esta Acción de mejora y no resultaba necesario realizar ningún ajuste, puesto que el *Regulamento* ya establecía de manera explícita que era la Comisión del título la que debía llevar a cabo esta tarea.

CRITERIO 1: “Se recomienda establecer una periodicidad y orden del día mínimo para las reuniones de las diferentes comisiones de modo que se tenga constancia de qué elementos se van a tratar en cada época del curso académico y las decisiones puedan ser proactivas además de reactivas” (GLLI_E2_Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)_2021-2022, p. 3). En respuesta a tal sugerencia, en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) aprobado el 23-06-2017 por la Comisión do GLLI ([Acta CA do GLLI, 23-06-2017](#)) y el 26-06-2017 por la Comisión de Calidade do Centro ([Acordos CCC, 2016-2017](#)), se consideraba la conveniencia de establecer un calendario de reuniones de la Comisión do GLLI, de la Comisión de Títulos de Grao (ahora Comisión de Trabajo de Fin de Grao) de la Facultade de Filoloxía y de la Comisión de Calidade do Centro. En ese calendario se establecería la periodicidad de las reuniones ordinarias, así como el contenido fundamental a tratar en cada una de ellas. Las sesiones ordinarias de estos órganos se complementarían con las reuniones extraordinarias que se estimaran necesarias (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p. 4). En el mismo documento se proponía una Acción de mejora (AM-03 do APM GLLI) para la elaboración de tal calendario, que fue debidamente ejecutada como se puede constatar en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) en la sección Plan de Melloras, apartado 2.2, donde se constata que la fecha de aprobación del calendario de reuniones de la Comisión de Grao y de la Comisión de Calidade do Centro fue el 19/02/2018 ([Acordos CCC, 2017-2018](#)), y que la fecha de aprobación del calendario de reuniones de la Comisión do GLLI fue el 02/03/2018 ([Acta da CA do GLLI, 02-03-2018](#)).

CRITERIO 1: “Se ha detectado un nivel incipiente de uso de las plataformas de teleformación. Se recomienda realizar acciones específicas para fomentar el aprovechamiento de sus posibilidades, especialmente en lo referido a los procesos de nivelación del primer curso” (GLLI_E2_Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)_2021-2022, p. 3). En respuesta a tal sugerencia, en las [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) aprobado el 23-06-2017 por la Comisión do GLLI y el 26-06-2017 por la Comisión de Calidade do Centro, se consideraba la conveniencia de dinamizar el uso del aula virtual de coordinación en la medida en que tal herramienta se considerara útil y eficaz para la consecución de mejores resultados en las labores de coordinación del título (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p. 5). Como consecuencia de este compromiso, el aula virtual de coordinación do GLLI se empezó a utilizar con mayor dinamismo desde el curso 2017-2018.

Estos tres aspectos estaban incluidos primero en el *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del GLLI* (GLLI_E2_Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)_2021-2022, p. 3) y (en el caso de los dos primeros) más tarde en el *Informe final de evaluación para la renovación de la acreditación del GLLI* (GLLI_E2_Informe Acreditación final (2017)_2021-2022, p. 4-5).

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Con respecto a la coordinación de las prácticas externas, como ya indicamos en el apartado 1.2, hasta el curso 2015-2016 incluido tal actividad de coordinación recayó en el encargado de prácticas del equipo decanal que en este sentido se encargaba de las siguientes acciones de coordinación: (a) coordinación con las empresas participantes a través de la celebración de reuniones preparatorias previas a la asignación de plazas en las que se trataban temas como la relación entre las labores a desarrollar durante las prácticas y la formación en la facultad, la formación previa a las prácticas a cargo de la empresa, aspectos académicos de las prácticas, aspectos burocráticos del mundo laboral, horarios y condiciones de realización de las prácticas, contenidos y estructura de la memoria final que deben entregar los alumnos al finalizar las prácticas; (b) seguimiento de las prácticas a través de contacto telefónico o vía email entre el tutor académico y los tutores profesionales, y a través del contacto con los estudiantes en las horas de tutorías.

Durante el curso 2016-2017 se puso en marcha la Comisión de prácticas externas en la Facultade de Filoloxía encargada, entre otras tareas, de coordinar aquellos aspectos relacionados con este tipo de actividad. Con el objeto de mejorar todo el proceso asociado a la realización de prácticas externas, esta comisión se encargó en un principio de:

- la elaboración de fichas sobre los procesos formativos ofrecidos por cada empresa colaboradora;
- la elaboración de un modelo de memoria de prácticas a cubrir por cada alumno, un modelo de informe del tutor profesional y un modelo de informe del tutor académico;
- la elaboración de una *Guía para tutores académicos, tutores profesionales y alumnos de prácticas externas* para favorecer la coordinación de los distintos agentes implicados en las prácticas externas, ya que esta guía estipula y delimita con claridad las obligaciones de cada agente, entre las que figuran mantener un contacto entre ellos;

Grao en Lingua e Literatura inglesas

- la elaboración del calendario y la convocatoria de prácticas externas;
- la supervisión del desarrollo del proceso de selección de estudiantes y su asignación de prácticas externas.

En los cursos sucesivos, la Comisión de Prácticas Externas siguió encargándose principalmente de los dos últimos aspectos indicados con anterioridad (elaboración del calendario y convocatorias, y supervisión del proceso de selección y asignación) y de la renovación de la oferta (v. <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/practicas> y <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/gobierno>). Durante el curso 2020-2021, esta comisión fue también la encargada de promover una modificación del número de créditos requeridos para poder solicitar este tipo de prácticas y potenciar así la participación del alumnado (v. CRITERIO 1.5).

De acuerdo con lo estipulado en el [Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía](#) (Art. 31, p. 18) y como se recoge también en el *Manual del SGC (3ª ed)* (aprobado por Xunta de Facultade el 27-02-2020 (GLLI_E10_Manual do SGC da Facultade de filoloxía (3ª edición)_2021-2022, Apartado 1.3, p. 8), la Comisión de Prácticas Externas se transformó en la Comisión de Prácticas Externas e Mobilidade, y por lo tanto pasó a encargarse también de los procesos asociados a los programas de movilidad. El GLLI, como el resto de las titulaciones de la Facultade de Filoloxía está debidamente representado en esta comisión por un miembro del PDI del Departamento de Filoloxía Inglesa e Alemá que imparte docencia en la titulación.

El grado de satisfacción manifestado por los tutores profesionales con aspectos vinculados a la coordinación de las prácticas externas es alto y generalmente superior a la media de la USC: en el curso 2016-2017 la coordinación entre tutores profesionales y académicos fue valorada con un 5 (superior a la media de la USC que había sido de 4,04), en el curso 2017-2018 esta valoración fue ligeramente más baja situándose en 4,33, incluso así superior a la media de la USC (3,99); para los cursos 2018-2019 y 2019-2020 no contamos con datos, pero tanto en el curso 2020-2021 como en el curso 2021-2022 la valoración de los aspectos relacionados con la coordinación fue buena: la encuesta fue en estos cursos modificada para incluir dos preguntas diferentes: “**La coordinación y planificación de las prácticas se realizó atendiendo a las necesidades de la empresa/institución y del/a estudiante**” fue valorado con un 5 (4,40 de media en la USC) en 2020-2021 y con el mismo valor en el curso 2021-2022 (4,17 de media de la USC); la **coordinación con la universidad y los responsables académicos** fue valorada también con un 5 en ambos cursos (4,13 de media de la USC en 2020-2021, y 4,01 de media de la USC en 2021-2022) (2501099_INF.07_2021-2022, 2501099_INF.07_2020-2021, 2501099_INF.07_2017-2018, 2501099_INF.07_2016-2017). Con respecto a los tutores académicos, éstos manifestaron un alto grado de satisfacción en los cursos 2016-2017 (5 frente a 3,68 de media en la USC) y 2017-2018 (4,5 frente a 4,13 de media en la USC) (2501099_INF.08_2016-2017, 2501099_INF.08_2017-2018). No contamos con datos posteriores a 2017-2018. Aunque en el caso del curso 2019-2020 la falta de datos es achacable a la incidencia del COVID-19, en el resto de los cursos tal falta se debe a que ninguno de los invitados dio respuesta a la encuesta. Esto parece confirmar la necesidad de seguir promoviendo la participación: en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) se había incluido una Acción de mejora (AM-1, Agenda 2019-2020) con este propósito solicitando información sobre el calendario de celebración de las encuestas a la ACMP; en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) también se incluyó una Acción de mejora (AM-2.3, Agenda 2021-2022) solicitando comunicación por parte de la ACMP en el momento en que se vaya a iniciar el período de encuestas y la información pertinente para poder animar a la participación de los distintos grupos de interés en las mismas. Dado que no se obtuvo respuesta, se propondrá otra Acción de mejora para completar la anterior (AM-03, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora intentará dar respuesta además a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lingua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimento 2020-2021)_2021-2022) en sus capítulos 2 y 3, como se detalla en el CRITERIO 1.2 (p. 18) y CRITERIO 7.2 (p. 133) del presente Autoinforme.

Todos estos mecanismos de coordinación contribuyen al buen funcionamiento del GLLI y lo hacen siguiendo escrupulosamente los reglamentos vigentes.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

PERFIL DE INGRESO

Los estudiantes matriculados en el Grao en Lingua e Literatura Inglesas cumplen debidamente los requisitos establecidos por la ley y normativa vigentes según lo estipulado en los Apartados 4.1 y 4.2 de la *Memoria de Verificación* (p. 6-7; y Apartado 4, Anexo 1, p. 2).

Como se especifica en la propia *Memoria de Verificación*, “[e]n cuanto al perfil de acceso, aunque no se exige una formación previa específica, es recomendable que el estudiante haya cursado durante el bachillerato la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (R. D. 1467/2007)” (Apartado 4; Anexo 1, p. 2) y sigue siendo aconsejable que posea las características personales y académicas que se enumeran en la *Memoria de Verificación*: -Curiosidad intelectual -Hábito de lectura -Sensibilidad estética -Capacidad analítica -Capacidad crítica -Constancia y responsabilidad en el trabajo -Capacidad para el trabajo en equipo -Competencia en expresión oral y escrita -Competencia lingüística básica en alguna lengua extranjera -Competencia básica en instrumentos informáticos (Apartado 4, Anexo 1, p. 2). Aunque no contamos con datos concretos sobre la presencia de estas características en el alumnado de nuevo ingreso real, los resultados plasmados en el Informe de la encuesta realizada a los alumnos de primero por la Facultade de Filoloxía confirman la presencia de algunas de estas cualidades en el perfil de ingreso real dado que preguntados acerca de los factores más importantes que los llevaron a matricularse en sus grados correspondientes 117 (123 en 2020-2021) señalaron el **interés por las lenguas extranjeras**, 129 (116 en 2020-2021) la **afición por la literatura** y 170 (137 en 2020-2021) el **interés por las lenguas y la lingüística**. Como se puso de manifiesto en el *Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016*, no contábamos con datos concretos acerca de la modalidad de bachillerato cursada por los estudiantes de nuevo ingreso, por eso, para contar con información más completa sobre el perfil de ingreso se propuso entonces como Acción de mejora incluir una pregunta sobre la modalidad de bachillerato cursada en el cuestionario que cubren los alumnos de primer curso en la sesión de bienvenida (AM-2, Agenda 2016-2017). Aunque para el alumnado de nuevo ingreso del curso 2016-2017 no contábamos con esta información porque todavía no se pusiera en marcha esta Acción de mejora (AM-2 del *Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016*), sí conocemos el dato de la modalidad de bachillerato cursada por el alumnado de nuevo ingreso desde el curso 2017-2018 gracias a esta Acción de mejora: en 2017-2018 el 85% de los participantes en esta encuesta había cursado la modalidad de bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales; este porcentaje fue muy similar en el curso 2018-2019, cuando se situó en el 82%, y de ahí pasó al 87% (224 estudiantes) en 2019-2020, al 84% en 2020-2021 y al 85% en 2021-2022. En 2017-2018 el 13% del alumnado que dio respuesta a la encuesta procedía de la modalidad de Ciencias; un porcentaje muy similar fue el del curso 2018-2019 situándose en el 14%, y de ahí pasó al 12% en 2019-2020, al 10% en 2020-2021 y al 11% en 2021-2022. El porcentaje correspondiente a alumnado procedente de la modalidad de artes fue mucho más reducido: el 1% en 2017-2018, el 2% en 2018-2019, el 1% en 2019-2020, el 3% en 2020-2021 y el 2% en 2021-2022. En general, a lo largo de estos cursos las motivaciones más importantes manifestadas por el alumnado para matricularse en los grados ofrecidos por la Facultade de Filoloxía fueron el interés en aprender otro idioma, la afición por la literatura y el interés por las lenguas y la lingüística (E3_GLLI_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2017-2018; E3_GLLI_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2018-2019; E3_GLLI_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2019-2020; E3_GLLI_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2020-2021; GLLI_E3_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2021-2022).

Durante el curso 2015-2016 por primera vez desde la implantación de la titulación el porcentaje de estudiantes que accedían a la titulación con puntuación igual o superior a seis fue 100%, lo que significaba que todos los estudiantes de nuevo acceso habían obtenido esta puntuación. Desde entonces, como se ha constatado en los *Informes de seguimiento* correspondientes, el nivel académico del estudiantado de nuevo ingreso ha seguido en aumento: ningún estudiante ha accedido a la titulación con una nota inferior a 6 (IN07G) y la nota media de acceso no ha dejado de ascender situándose por encima del 10 en los dos últimos cursos: la nota media fue 9,26 en 2016-2017, 9,54 en 2017-2019, 9,83 en 2018-2019 y 9,96 en 2019-2020, y de ahí pasó a 10,16 en 2020-2021 y 10,26 en 2021-2022 (IN06G). Estos datos sugieren el incremento del nivel académico del alumnado que accede a la titulación: en el curso 2016-2017, 6 estudiantes accedieron a la titulación con una nota entre 6 y 7, mientras que en el curso siguiente (2017-2018) este número descendió a 2, el mismo que en 2018-2019. Desde entonces, sólo 1 estudiante en el curso 2021-2022 accedió a la titulación con una nota inferior a 7 (6,920, nota de corte en 2021-2022). Además ha aumentado gradualmente el número de estudiantes que acceden con notas altas: en el curso 2016-2017, 27 estudiantes (25 de bachillerato y 2 de FP) lo hicieron con nota 7-8 y 17 con nota 8-9; los restantes 52 habían sido admitidos con notas superiores a 9 (17 con nota 9-10, 15 con nota 10-11, 11 con nota 11-12, 7 con nota 12-13, y 2 con nota 13-14); en el curso 2017-2018 los grupos más abundantes habían sido los constituidos por estudiantes con calificación de acceso entre 10 y 11 (22 estudiantes) y entre 9 y 10 (21 estudiantes), y resultaba digno de mención que 10 de los estudiantes de nuevo ingreso tenían una calificación entre 11 y 12, lo que suponía que 59 de los estudiantes de nuevo ingreso habían sido admitidos con calificaciones superiores a 9. Los datos son similares para el curso 2018-2019, cuando el grupo más abundante fue el constituido por estudiantes con calificación de acceso entre 10 y 11 (20 estudiantes) y 13 de los estudiantes de nuevo ingreso tenían una calificación entre 11 y 12, otros tantos tenían una calificación entre 12 y 13, y 3 alcanzaban calificaciones superiores a 13, lo que suponía que 59 de los estudiantes de nuevo ingreso habían sido admitidos con calificaciones superiores a 10. En el curso 2019-2020, de nuevo los grupos más abundantes habían sido los de estudiantes con notas entre 8 y 9 (24), entre 9 y 10 (22), entre 10 y 11 (22, dos más que en el curso anterior) y entre 11 y 12 (20, siete

Grao en Lingua e Literatura inglesas

más que en el curso anterior). Además 6 de los estudiantes de nuevo ingreso tenían una calificación entre 12 y 13, y 2 tenían calificaciones superiores a 13, lo que suponía que 50 de los estudiantes de nuevo ingreso habían sido admitidos con calificaciones superiores a 10. En 2020-2021 el grupo más abundante fue el de estudiantes con nota entre 9 y 10 (27), seguido del grupo con nota entre 11 y 12 (18), y los grupos con notas entre 8 y 9 (17) y entre 10 y 11 (15). 11 de los estudiantes de nuevo ingreso tenían una calificación entre 12 y 13 (6 en 2019-2020), y 6 tenían calificaciones superiores a 13 (2 en 2019-2020). Como en el caso del curso anterior, 2019-2020, esto suponía que 50 de los estudiantes de nuevo ingreso habían sido admitidos con calificaciones superiores a 10. La tendencia se mantuvo estable en el curso 2021-2022, cuando el grupo más abundante fue el de los estudiantes con calificaciones entre 10 y 11 (21 estudiantes), seguido de cerca por los grupos con calificaciones entre 11 y 12 (20 estudiantes) y entre 8 y 9 (20 estudiantes); 16 estudiantes accedieron con notas entre 9 y 10, y 18 estudiantes accedieron con calificaciones superiores a 12: 14 estudiantes con calificaciones entre 12 y 13, y 4 con calificaciones entre 13 y 14. Las notas de corte se han mantenido entorno al 7: 6,774 en 2016-2017, 6,816 en 2017-2018, 6,644 en 2018-2019, 7,698 en 2019-2020, 7,720 en 2020-2021 y 6,920 en 2021-2022 (2501099_INF.CIUG_2021-2022, 2501099_INF.CIUG_2020-2021, 2501099_INF.CIUG_2019-2020, 2501099_INF.CIUG_2018-2019, 2501099_INF.CIUG_2017-2018, 2501099_INF.CIUG_2016-2017).

Los sucesivos informes de procedencia geográfica del alumnado dejan constancia del cumplimiento de los principios del distrito único y abierto como se recoge en el Apartado 4.2 de la [Memoria de Verificación](#) (p. 6). Como ya se anunciaba en el CRITERIO 1.1, la procedencia de los estudiantes matriculados en el GLLI en los cursos comprendidos entre 2016-2017 y 2021-2022, está repartida mayoritariamente en un total de entre 37 y 41 municipios de la provincia de Pontevedra (37 en 2017-2018 y 41 en 2020-2021), entre 13 y 18 de la provincia de Ourense (13 en 2016-2017 y 18 en 2017-2018), entre 18 y 22 de la provincia de Lugo (18 en 2017-2018 y 22 en 2021-2022) y entre 54 y 59 de la provincia de A Coruña (54 en 2021-2022 y 59 en 2016-2017) (v. CRITERIO 1.1) (2501099_INF.16_2021-2022, 2501099_INF.16_2020-2021, 2501099_INF.16_2019-2020, 2501099_INF.16_2018-2019, 2501099_INF.CIUG_2017-2018, 2501099_INF.16_2016-2017). Tal información se ve corroborada en el Informe sobre el cuestionario pasado al alumnado de primero en el acto de bienvenida a la Facultade de Filoloxía, celebrado cada año el primer día del curso académico (GLLI_E3_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2021-2022).

Como se indicaba en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), el establecimiento de la limitación en el número de plazas ofertadas ha contribuido de un modo decisivo a mantener un perfil de acceso adecuado con un nivel académico considerable, y un número de alumnos adaptado a la demanda y a los medios disponibles para ofrecer una docencia y servicios de calidad (v. CRITERIO 1.1).

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas ([Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#), los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tanto las normativas generales de la USC como las particulares de la Facultade de Filoloxía se aplican adecuadamente en el caso del grado. Tales normativas pueden ser consultadas en:

<https://www.usc.gal/es/normativa/Alumnado/index.html>,
<https://www.usc.gal/es/normativa/orgdocente/index.html>,
<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia/archivo>.

Tres normativas básicas ([Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#), [Normativa de avaliación do rendemento dos estudantes e de revisión das cualificacións](#) y [Normativa de Tráballo de Fin de Grao das titulacións de Grao en Filoloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas da Universidade de Santiago de Compostela](#)) han contribuido a la eficacia del título y a la buena marcha del plan de estudios de los grados impartidos en la Facultade de Filoloxía. A estas tres normativas se han unido en el período 2016-2022 otros tres documentos esenciales para la eficacia de la titulación: [Regulamento das titulacións oficias de grao e mestrado na Universidade de Santiago de Compostela](#), [Estatuto do Estudantado](#), y [Regulamento de planificación académica da Universidade de Santiago de Compostela](#). A continuación se hace un repaso de las modificaciones que han afectado a las tres primeras entre 2016 y 2022, y se incluye información sobre las tres últimas.

NORMATIVA DE PERMANENCIA

Grao en Lingua e Literatura inglesas

La [Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#) regula los tipos de matrícula, el régimen de permanencia y convocatorias, el progreso académico del estudiantado, etc. Con ella se pretende regular el régimen de permanencia para favorecer el progreso de los estudiantes y su rendimiento por medio del control del número de créditos y materias en los que se pueden matricular cada año, de modo que se facilite la adquisición de los conocimientos y las competencias asociadas a cada materia de un modo racional y coherente. Esta normativa parece haber tenido un impacto positivo ya que puede haber favorecido la mejora experimentada por algunos de los indicadores globales de los resultados del aprendizaje como las tasas de abandono, rendimiento y éxito, y la eficiencia de los estudiantes. Más específicamente, los apartados 1 y 2 del artículo 6, que regulan limitaciones de matrícula para aquellos alumnos con materias pendientes han contribuido a la mejora de la tasa de rendimiento (v. CRITERIO 6.1). Los apartados 3 y 4 del artículo 6 se refieren a la regulación de la matrícula y la defensa de los trabajos de fin de grado y los efectos de cada uno de estos apartados no parecían haber alcanzado el nivel de satisfacción deseable en el momento de elaboración del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) y tampoco en el cursos sucesivos. Mientras que el apartado 3, que estipula la necesidad de haber aprobado un mínimo de 150 créditos para poder matricularse de los créditos correspondientes a la materia Trabajo de Fin de Grado, debería de tender a favorecer las tasas de rendimiento y evaluación de esta materia, los resultados reales en el caso del Grao en Lingua e Literatura Inglesas siguen sin ser óptimos aunque mejoran los datos disponibles en el momento de la renovación de la acreditación anterior: la tasa de evaluación en el curso 2021-2022 fue 61,24% (51,26% en 2015-2016, 56,20% en 2016-2017, 63,93% en 2017-2018, 56,62% en 2018-2019, 75% en 2019-2020, 72,93% en 2020-2021) figurando por tanto entre las tasas de evaluación desagregadas por materias más bajas de la titulación (2501099_INF.19_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.19_2020-2021 y 2501099_INF.19_2016-2017). La tasa de rendimiento fue 59,69% en 2021-2022 (48,74% en 2015-2016, 51,24% en 2016-2017, 62,30 en 2017-2018, 52,94% en 2018-2019, 74,17% en 2019-2020 y 72,18% en 2020-2021) y se sitúa por lo tanto también entre las tasas de rendimiento desagregadas por materias más bajas de la titulación (2501099_INF.18_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.18_2020-2021 y 2501099_INF.18_2016-2017). En contraste, las tasas de éxito para la materia TFG son casi plenamente satisfactorias: 97,47% en 2021-2022 (95,08% en 2015-2016, 91,18% en 2016-2017, 97,44% en 2017-2018, 93,51% en 2018-2019, 98,89% en 2019-2020, 98,97% en 2020-2021) (2501099_INF.17_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.17_2020-2021 y 2501099_INF.17_2016-2017). Como observaremos en el apartado 6.1 la considerable mejora en las tasas de rendimiento y evaluación de esta materia experimentadas en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 probablemente puedan ser achacadas a las medidas extraordinarias tomadas para paliar los efectos de la incidencia del COVID-19 (v. CRITERIO 6.1). De ello se deduce que los trabajos de fin de grado que llegan a ser defendidos siguen resultando altamente satisfactorios y por tanto aprobados (tasa de éxito), pero sólo un porcentaje reducido de los trabajos matriculados llegan a ser defendidos (tasa de evaluación) y aprobados (tasa de rendimiento). Aunque como se especifica en el CRITERIO 6.1 no sabemos exactamente qué porcentaje de los TFG no se presentan por no cumplir con los requisitos establecidos por la [Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#), podemos suponer que parte de la causa del desequilibrio entre las tasas de éxito y rendimiento en el caso del TFG se debe al apartado 4 del artículo 6 de la [Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#) que estipula que sólo aquellos estudiantes que hayan aprobado el resto de las materias de la titulación pueden solicitar la defensa del trabajo de fin de grado. Por una parte, hay estudiantes que cumplen el requisito de tener aprobados 150 créditos y por tanto pueden matricular su TFG, pero no consiguen aprobar todas las materias a lo largo del curso, lo que les impide solicitar la defensa de su TFG. Por otra parte, incluso entre los estudiantes que consiguen aprobar todas las materias se dan casos en los que una mala planificación del trabajo les impide solicitar esta defensa: los 12 créditos del TFG están asignados al segundo cuatrimestre de cuarto curso, lo que supone que los estudiantes sólo deberían de tener que superar otras tres materias en ese cuatrimestre lo que les permitiría dirigir una parte importante de su trabajo a la elaboración del TFG, pero la presión que supone tener que aprobar el resto de las materias para poder solicitar la defensa del TFG lleva a muchos de ellos a concentrarse casi exclusivamente en aprobar las otras materias dejando la elaboración del TFG de lado, y como resultado no consiguen terminarlo a tiempo. Como se indicó más arriba, la Acción de mejora 5.1 del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) (AM-5.1, Agenda 2016-2017) solicitaba a la ACMP información para indagar sobre los posibles motivos del desajuste de estas tasas, con el objeto de saber hasta qué punto puede ser imputado a la imposición de tener aprobadas el resto de las materias. Como resultado de esta Acción de mejora, supimos que 29 de los 53 estudiantes que no habían defendido su TFG después de haberlo matriculado en 2016-2017 (21 no presentados y 32 renuncias (2501099_INF.15_2016-2017) tenían todas las materias aprobadas, lo que quiere decir que los restantes 24 no llegaron a defenderlo no por decisión propia, sino por la imposición administrativa que nos obliga a haber superado todos los créditos para poder defender el TFG (GLLI_I12_Materias Superadas agás TFG (2016-2017)_2021-2022). El informe de la encuesta de satisfacción con el TFG elaborada por la Facultade de Filoloxía para el curso 2021-2022 indica que el motivo que tuvieron un 60% de los encuestados que no habían defendido el TFG en primera convocatoria fue no tener todas las materias aprobadas; el informe correspondiente al año anterior (2020-2021) indicaba que éste fue el motivo de un 16,7% de los estudiantes, un porcentaje muy por debajo del correspondiente al curso 2021-2022, que sin embargo queda matizado si tenemos en cuenta que en 2020-2021 un 50% de los estudiantes manifestaron no haber podido defender el tfg en la primera convocatoria porque el trabajo en el resto de las materias no les había permitido dedicar tiempo suficiente al TFG, en parte debido a la obligatoriedad de tener aprobadas el resto de las materias, lo que nos lleva a concluir que los apartados 3 y 4 del artículo 6 de la Normativa están vinculados a los motivos esgrimidos por un 66,7% (16,7% + 50%) de los estudiantes que no defendieron su tfg en la primera convocatoria (GLLI_I4_Informe Satisfaccion TFG_2021-2022). Como se explica en el CRITERIO 6.1, se ha mantenido como buena

Grao en Lingua e Literatura inglesas

práctica el envío de un recordatorio a los directores de TFG de la necesidad de programar un calendario para la elaboración de estos trabajos. Evidentemente, la cuestión de la elaboración y defensa satisfactoria de TFG condiciona además la tasa de graduación, que en el caso del Grao en Lingua e Literatura Inglesas en el curso 2021-2022 resulta satisfactoria, ya que supera tanto la media global como la tasa de 2020-2021 y las expectativas renovadas incluidas en la [Memoria de Verificación](#) (v. CRITERIO 6.1).

Esta norma de permanencia fue aprobada por Consello de Goberno en sus reuniones de 15 de junio de 2011 y 25 de mayo de 2012 y por el Consello Social el 5 de junio de 2012. Esta norma y sus posteriores modificaciones pueden consultarse en:

<https://www.usc.gal/es/normativa/Alumnado/index.html>

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES Y DE REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

La [Normativa de avaliación do rendemento dos estudantes e de revisión das cualificacións](#) se aplica a la programación de la oferta docente, los sistemas de evaluación, los procedimientos de reclamación de las calificaciones, las actuaciones extraordinarias referentes a cuestiones de evaluación de la comisión delegada del Consello de Goberno, el apoyo tutorial, la realización fraudulenta de pruebas de evaluación, etc. Su aplicación contribuyó al proceso de mejora constante en la elaboración de la programación docente de las materias del título que se va perfeccionando progresivamente para la mejor consecución de las competencias y objetivos indicados en la [Memoria de Verificación](#) de la titulación (Apartado 3, pp. 5,6). Los diferentes artículos de esta normativa se cumplen escrupulosamente como se pone de manifiesto en las Actas de las Xuntas de Facultade y de los Consellos de Departamentos correspondientes, así como en la información pública accesible a través de la web analizada en el apartado 2.1 del presente informe, y en los programas de las materias que ofrecen la información requerida por esta normativa como ya se expuso en el Criterio 1, Apartado 1.2. Estos programas pueden ser consultados en la web: [Programas de las materias](#). Hasta el curso 2019-2020 los estudiantes de la Facultade de Filoloxía contaban con información anual más detallada de cada materia en las Guías Docentes que podían ser consultadas en la web (v. CRITERIO 3.2 del presente informe). La duplicación de la programación docente en estos dos tipos de documentos (programas de materias y guías docentes) en ocasiones conducía a cierta confusión, motivo por el que desde el curso 2020-2021 estos dos aspectos se unificaron, de modo que desde entonces contamos sólo con los programas de las materias que ofrecen información completa sobre competencias, contenidos, metodología, bibliografía, sistema de evaluación, tiempo de trabajo y recomendaciones concretas de cada materia.

La normativa de evaluación fue aprobada por Consello de Goberno en la sesión del 15 de junio de 2011:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/12984>

El 5 de abril de 2017 el Consello de goberno aprobó una [Resolución que modificaba la Normativa de avaliación do rendemento dos estudantes e de revisión das cualificacións](#) (Consello de Goberno de 15 de junio de 2011). Esta modificación afectaba a los artículos referentes a los procedimientos de evaluación extraordinaria:

- Art. 10. Actuación de oficio de la Comisión de Oferta Docente e Innovación Educativa delegada del Consello de Goberno.
- Art. 11. Apoyo tutorial extraordinario.
- Art. 12. Evaluación por un tribunal.

Esta modificación se puede consultar también en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15403>

Como consecuencia de la incidencia del COVID-19 el 22/04/2020 el Consello de Goberno aprobó un acuerdo por el que se regulaba el régimen especial de evaluación como consecuencia de la suspensión de la docencia presencial por el COVID-19. Este acuerdo se puede consultar en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/21667>

Toda esta normativa puede también consultarse en:

<https://www.usc.gal/es/normativa/Alumnado/index.html>

El alto grado de satisfacción manifestado por el PDI con respecto a la coordinación de las materias en las encuestas de satisfacción con la docencia impartida, o por los estudiantes con respecto a la información sobre la programación docente y los sistemas de evaluación ofrecida por el profesor en las encuestas de satisfacción con la docencia recibida (v. CRITERIO 1.3 y CRITERIO 7.2), así como el relativo grado de satisfacción de los egresados con la información pública disponible (2,98

Grao en Lingua e Literatura inglesas

en 2016-2017, y 2,97 en 2017-2018 y 2018-2019; no contamos con valores posteriores al curso 2018-2019 (IN23G)), y con la titulación en general (3,32 en 2016-2017, 3,09 en 2017-2018, 3,12 en 2018-2019, 3,39 en 2020-2021 y 3,32 en 2021-2022) (IN42G) confirman el elevado grado de adecuación de la realidad del Grao en Lingua e Literatura Inglesas a las normas estipuladas en esta normativa (para más información sobre las encuestas de satisfacción v. CRITERIO 7.2).

NORMATIVA DE TFG

Como se explicó en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), en ausencia de una normativa superior la Facultade de Filoloxía aprobó un reglamento provisional de TFG en la Xunta de Facultade del 22 de junio de 2012. En mayo de 2013 el Consello de Goberno de la USC aprobó una normativa sobre TFG que debía de servir como marco para los reglamentos de los Centros, motivo por el cual la Facultade de Filoloxía procedió a la adaptación de este reglamento a la nueva normativa superior. Esta modificación fue aprobada en Xunta de Facultade el 20 de junio de 2013 y el reglamento fue definitivamente aprobado por el Consello de Goberno el 21 de mayo de 2014. En este documento se regulaban cuestiones como el requisito de la correspondencia de los TFG con los contenidos de las materias del Maior, la lengua de redacción y defensa de los TFG, la extensión máxima y mínima de los mismos, la composición de los tribunales, los criterios de evaluación, etc. La Normativa de TFG de la USC fue modificada por acuerdo del Consello de Goberno de 10 de marzo de 2016, por lo que el reglamento de la Facultade de Filoloxía fue revisado durante el curso 2016-2017 para adaptarlo a la nueva normativa y el resultado fue una nueva *Normativa do Traballo de Fin de Grao das titulacións de Grao en Filoloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas da Universidade de Santiago de Compostela*, aprobada por la Xunta de Facultade en su sesión de 10 de Julio de 2017 y por la Comisión de Títulos de Grao en su sesión del 19 de junio de 2017, previo informe positivo de las comisiones de grao en Filoloxía Clásica, Lingua e Literatura Españolas, Lingua e Literatura Galegas, Lingua e Literatura Inglesas e Linguas e Literaturas Modernas. Esta normativa fue aprobada posteriormente por el Consello de Goberno de 18 de julio de 2017.

Durante en curso 2019-2020, se aprobó un *Régimen especial de evaluación como consecuencia de la suspensión de la docencia presencial por el Covid-19* (Consello de Goberno de 22 de abril de 2020), y el equipo decanal de la Facultade de Filoloxía consensuó con distintos sectores (Direcciones de departamento, Coordinaciones de Grados y Menciones y representantes del alumnado en la Xunta de Facultade) establecer un nuevo sistema de evaluación para el Traballo de Fin de Grao para las oportunidades de julio y septiembre del año 2020 (los contenidos y la presentación escrita serían evaluados por el/la tutor/a del TFG, y la presentación oral, que sería opcional, sería evaluada por un tribunal). Esta propuesta de sistema de evaluación fue aprobada por la Comisión de Títulos de Grao y ratificada por la Comisión Permanente da Xunta de Facultade de Filoloxía, en reuniones celebradas el 29 de abril de 2020. Posteriormente este sistema de evaluación fue autorizado por la Vicerreitoría de Organización Académica y por la Secretaría Xeral, con fecha 6 de mayo de 2020.

Durante el curso 2020-2021, una nueva *Normativa de Traballo de Fin de Grao das titulacións de Grao en Filoloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas da Universidade de Santiago de Compostela* fue aprobada por el Consello de Goberno del 25-02-2021. La entrada en vigor de esta nueva normativa representó un intento de dar respuesta al descontento existente entre el PDI con respecto a la carga de trabajo que supone la tutorización y evaluación de los tfg especialmente en titulaciones como el GLLI. La situación extraordinaria derivada de la incidencia del COVID-19 en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 permitió poner en práctica un sistema de evaluación extraordinario que daba más peso a la evaluación del/la tutor/a. Dada la buena acogida de este sistema entre el alumnado, y teniendo en cuenta que la reforma de la normativa de tfg era también uno de los elementos en el programa del equipo decanal, se procedió a elaborar esta nueva *Normativa de Traballo de Fin de Grao das titulacións de Grao en Filoloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas da Universidade de Santiago de Compostela*, que no entró en vigor hasta el curso 2021-2022. Esto supuso que durante el curso 2020-2021 siguió vigente la Normativa anterior con una disposición extraordinaria justificada por las restricciones sanitarias todavía vigentes que permitía al alumnado que así lo decidiera realizar el acto de defensa del tfg ante el tutor en vez de ante un tribunal (GLLI_E4_Avaliación extraordinaria TFG (2020-2021)_2021-2022).

Los diversos aspectos contenidos en las Normativas de tfg y en las disposiciones extraordinarias derivadas de la incidencia del COVID-19 se han respetado escrupulosamente en el caso del Grao en Lingua e Literatura Inglesas. Como ya se constató en la reflexión acerca de la *Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster*, el establecimiento de limitaciones y requisitos para poder proceder a la matrícula del TFG (el artículo 4.1 de la presente normativa establece que los estudiantes sólo podrán matricular su TFG si no tienen más de 75 créditos pendientes aparte de los 12 créditos asignados al TFG en el plan de estudios) puede haber tenido consecuencias positivas en la evolución afirmativa de las tasas globales de rendimiento, éxito, evaluación, abandono y graduación de la titulación (para más información sobre la evolución de estas tasas v. CRITERIO 6.1 y CRITERIO 7.1 del presente informe). Sin embargo, como también se constató en el análisis de la *Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster*, existe un marcado contraste entre los limitados resultados referentes a las tasas de rendimiento y evaluación concretamente asociadas a la materia TFG en los respectivos informes desagregados por materias (2501099_INF.19_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.19_2020-2021 y

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2501099_INF.19_2016-2017; 2501099_INF.18_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.18_2020-2021 y 2501099_INF.18_2016-2017) y la elevada tasa de éxito asociada a esta materia (2501099_INF.17_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.17_2020-2021 y 2501099_INF.17_2016-2017), lo que nos lleva a considerar que las dos primeras tasas están también altamente condicionadas por el artículo 4.3 de la [Normativa de Tráballo de Fin de Grao das titulacións de Grao en Filoloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas da Universidade de Santiago de Compostela](#) que estipula la necesidad de tener aprobadas todas las demás materias del grado para poder solicitar la defensa del TFG. A la vista de estos datos acerca de los resultados de la materia Tráballo de Fin de Grao se puede concluir que el artículo 4.1 que regula las exigencias para proceder a la matrícula de esta materia es mucho menos restrictivo que el artículo 4.3, que regula las exigencias para proceder a la solicitud de defensa de este trabajo, lo que explica el desajuste entre (a) el número de matriculados en los créditos correspondientes a la materia TFG y el número de aprobados y (b) el número de matriculados en estos créditos y el número de presentados, así como (c) el alto grado de aproximación entre el número de trabajos presentados y el número de trabajos aprobados. La Acción de mejora 5.1 del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) (AM-5.1, Agenda 2016-2017) solicitaba a la ACMP información para indagar sobre los posibles motivos de este desajuste, con el objeto de saber hasta qué punto puede ser imputado a la imposición de tener aprobadas el resto de las materias. Como ya indicamos más arriba al analizar los efectos de la [Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#), como resultado de esta Acción de mejora, supimos que 29 de los 53 estudiantes que no habían defendido su TFG después de haberlo matriculado en 2016-2017 (21 no presentados y 32 renunciados (2501099_INF.15_2016-2017)) tenían todas las materias aprobadas, lo que quiere decir que los restantes 24 no llegaron a defenderlo no por decisión propia, sino por la imposición administrativa que los obliga a haber superado todos los créditos para poder defender el TFG (GLLI_112_Materias Superadas agás TFG (2016-2017)_2021-2022). El informe de la encuesta de satisfacción con el TFG elaborada por la Facultade de Filoloxía para el curso 2021-2022 indica que el motivo que tuvieron un 60% de los encuestados que no había defendido el TFG en primera convocatoria fue por no tener todas las materias aprobadas (GLLI_14_Informe Satisfacción TFG_2021-2022).

REGULAMENTO DAS TITULACIÓN S OFICIAIS DE GRAO E MESTRADO NA UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, aprobado por Consello de Goberno el 28 de julio de 2017.

El [Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na USC](#) (28/07/2017) tiene por objeto regular la organización de los estudios de grado y de máster universitario y recoge en un único documento toda la normativa existente al respecto. El reglamento incluye información sobre los siguientes aspectos: órganos académicos de las titulaciones de grado y máster, composición y competencias de las comisiones de título, procedimiento y criterios para la presentación de nuevas propuestas de titulaciones de grado y máster y de modificaciones de las existentes etc. Actualmente está derogado y sustituido por un nuevo reglamento aprobado el 28-10-2022 ([Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado universitario e do procedemento de aseguramento da súa calidade na USC](#)), pero dado que la derogación es posterior al período abordado en este *Autoinforme de renovación de la acreditación*, el presente Autoinforme se refiere principalmente al *Regulamento* anterior por ser este el que estaba vigente en ese período.

ESTATUTO DO ESTUDANTADO (aprobado por el Claustro Universitario do 28-11-2019).

Publicado en el DOG en 13-01-2020, este documento derogaba el *Estatuto do Estudantado* que había sido aprobado por el Claustro 21 años antes el 12-12-1998. Se puede consultar en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/20551>

REGULAMENTO DE RÉXIME INTERNO DA FACULTADE DE FILOLOXÍA

El 20-02-2020 se publicó en el tablón electrónico de la USC el nuevo [Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía](#), aprobado por la Xunta de Facultade el 24/01/2020 y ratificado por el Consello de Goberno el 07-02-2020. Esto implicó la entrada en vigor del Regulamento y la consiguiente derogación del *Regulamento de la Xunta de Facultade de Filoloxía*, que databa de 2005. En relación con la constitución de las comisiones delegadas y no delegadas de la Xunta de Facultade incluídas en el nuevo [Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía](#), los equipos decanales saliente y entrante en febrero de 2020 acordaron mantener de manera transitoria el sistema todavía vigente de comisiones de la Facultade de Filoloxía hasta que se produjera la proclamación definitiva de candidatas/os electas/os del proceso electoral de representantes en las Xuntas de Centro como resultado de las votaciones previstas para el 31-03-2020. El proceso fue retrasado a causa de la incidencia del COVID-19 y no se llevó a cabo hasta el curso 2020-2021, momento en el que se hicieron efectivos los cambios pertinentes en las comisiones delegadas y no delegadas (v. CRITERIO 1.3). Puede efectuarse su consulta en:

<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia/archivo>

Grao en Lingua e Literatura inglesas

REGULAMENTO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DA USC

Este [Regulamento de planificación académica da Universidade de Santiago de Compostela](#) fue aprobado por acuerdo del Consello de Goberno el 20-12-2019 y modificado por acuerdo del Consello de Goberno el 24 de julio de 2020, en sustitución de las planificaciones académicas que se venían realizando anualmente para crear un marco que diera estabilidad a este proceso (<http://hdl.handle.net/10347/20550>, <http://hdl.handle.net/10347/23264>).

Además de estas normativas básicas, otros reglamentos han contribuido a la evolución positiva de la eficiencia del título al favorecer la adquisición de las competencias requeridas en la [Memoria de Verificación](#):

-Con respecto a la **MOVILIDAD DE ESTUDIANTES**:

Sigue vigente el [Reglamento de Intercambios Interuniversitarios de estudiantes de la USC](#) (aprobado en Consello de Goberno de 26 de octubre de 2012; DOG 28 de noviembre de 2012): esta norma regula los distintos aspectos referentes a los programas de movilidad tales como formalización de convenios, coordinación de programas, definición de las funciones de los distintos agentes implicados, convocatorias de movilidad, requisitos de participación, elaboración de acuerdos de estudios y sus modificaciones, reconocimiento de créditos, etc. Este reglamento y sus modificaciones y correcciones de errores se pueden consultar en:

<https://www.usc.gal/es/normativa/Alumnado/index.html>

El 3 de marzo de 2017 se aprobó además un [Acordo do Consello de Goberno sobre o recoñecemento de estudos realizados en réxime de intercambio](#), que establece el sistema de equivalencias de calificaciones para los estudios cursados conforme a sistemas educativos extranjeros, incluyendo el reconocimiento de la mención de Matrícula de Honor, el reconocimiento singular de calificaciones, etc. Este acuerdo se puede consultar en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15358>

Durante el curso 2017-2018 se tomó además el siguiente Acordo do Consello de Goberno de 24-05-2018, por el que se aprobaba la [Modificación del acuerdo sobre reconocimiento de estudos realizados en régimen de intercambio](#) aprobado por el Consello de Goberno del 3 de marzo de 2017. Este acuerdo se puede consultar en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/16767>

Durante el curso 2018-2019 se aprobó la [Modificación del Regulamento de intercambios interuniversitarios de estudantes](#) (aprobado en Consello de Goberno de 18-07-2019 y publicado en el tablón electrónico de la USC el 12-09-2019). Se puede consultar en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/19777>

Información también disponible en:

https://www.usc.gal/gl/perfis/internacional/mobilidade/estudantes_outgoing.html

-Con respecto al **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**:

El reconocimiento de créditos al que se alude en el Apartado 4.4 de la [Memoria de Verificación](#) (pp. 12-16; y Anexos: Apartado 5, p.34-35) se lleva a cabo de acuerdo con la normativa vigente desde 2008, que se puede consultar en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/12949>

En este sentido, el Acuerdo del Consello de Goberno de 5 de julio de 2016 sobre [Recoñecemento de créditos nos estudos de grao ao abeiro do artigo 12.8 do real decreto 1393/2007](#) reúne en un único documento una serie de resoluciones rectorales y acuerdos del Consello de Goberno en vigor durante varios años relativas a (a) el reconocimiento de créditos por competencias adquiridas mediante la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, (b) conocimiento instrumental de lenguas extranjeras, de lengua gallega y de lenguaje de signos, (c) competencias en las tecnologías de la información y de la comunicación, y (d) competencias transversales relativas a la consecución de empleo, emprendimiento, aspectos éticos del ejercicio profesional etc. Se puede consultar este documento en:

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/14833>

Modificaciones:

Acuerdo Consello de Goberno 12-05-2017: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15518>

Acuerdo Consello de Goberno 10-07-2018: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/17072>

Además la USC cuenta con una normativa que incluye como requisito para el reconocimiento de créditos la adecuación entre las competencias y conocimientos de las materias involucradas: [Resolución Rectoral del 15 de abril de 2011 por la que se establece el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de grado y máster](#). Esta resolución y las modificaciones posteriores pueden ser consultadas en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/12968>

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/12731>

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/12742>

La [Resolución Rectoral del 11 de octubre de 2016](#) estableció el procedimiento para la solicitud, tramitación y difusión de actividades reconocibles como competencias transversales en las titulaciones de grado. Esta Resolución articula el procedimiento para la tramitación de las propuestas recogidas en el [Acordo do Consello de Goberno de 5 de xullo de 2016 sobre recoñecemento de créditos nos estudos de grao ao abeiro do artigo 12.8 do Real Decreto 1393/2007](#), así como la resolución de las mismas y la gestión de los reconocimientos en los expedientes de los estudiantes. La resolución y el acuerdo se pueden consultar respectivamente en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/14919/XA1204.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/14833>

-Con respecto a las **PRÁCTICAS EXTERNAS**:

El [Reglamento de prácticas académicas externas](#) (aprobado en Consello de Goberno de 29 de julio de 2015) regula los aspectos relacionados con las prácticas externas: oferta, gestión, funciones de los diversos implicados, establecimiento de convenios, duración de las prácticas, objetivos, competencias, requisitos, etc. Esta normativa puede ser consultada también en: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/13514>

Como ya se ha analizado en el CRITERIO 1.2, el desarrollo del programa de prácticas externas fue propuesto en el *Informe de Seguimiento 2012-2013* y empezó a ponerse en marcha en 2013-2014, lo que llevó a la necesidad de desarrollar la presente normativa que, como ya se ha observado funciona con normalidad en la actualidad.

Como efecto de la incidencia del COVID-19, la *Resolución reitoral del 27 de marzo de 2020 sobre as practicas académicas externas do curso 2019/2020 como consecuencia de su suspensión temporal derivada de la situación de crise sanitaria*, tuvo como objetivo paliar las consecuencias de la suspensión temporal de las prácticas externas (GLLI_E2_RR_do_27_de_marzo_de_2020_sobre_as_practicas_academicas_externas_2021-2022).

Como ya se indicó en el CRITERIO 1.2, durante el curso 2020-2021 se llevó a cabo una modificación que afectaba al procedimiento de las prácticas externas en la *Memoria de Verificación do Grao en Filloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas* (aprobado por Consello de Goberno el 25/06/2021): la modificación consistía en la variación del número de créditos mínimos necesarios para cursar las prácticas en empresas, que pasó de 150 ECTS a 120 ECTS superados. Esta modificación tenía como objetivo permitir que el alumnado tuviera la opción de participar en el programa de prácticas externas no sólo en cuarto curso sino también en tercero, algo que resultaba imposible en la situación anterior. De este modo se buscaba animar al estudiantado a hacer este tipo de prácticas eliminando una posible coincidencia con el período de elaboración del TFG..

-Con respecto a la **DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE**:

La [Instrución 1/2017 da Secretaría Xeral sobre a dispensa de asistencia a clase en determinadas circunstancias](#), de 27 de abril de 2017, recoge el procedimiento para la solicitud de dispensa, las causas que pueden motivar la solicitud, los criterios a tener en cuenta para conceder/denegar dicha solicitud etc. Se puede consultar también en:

<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15644>

-Con respecto a la **CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS**:

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Durante o curso 2019-2020 se aprobó el [Regulamento de concesión dos premios extraordinarios de grao e máster da USC](#) (aprobado no Consello de Goberno el 20/12/2019). Modificado por Acuerdo de Consello de Goberno de 29/12/2020.

-Con respecto al **RECONOCIMIENTO DE IDIOMAS**:

Acuerdo del Consello de Goberno del 28-05-2019 sobre [Reconocimiento de idiomas en los títulos de grado \(2019_05_28_CG_Reconecemento_idiomas\)](#). Por acuerdo del claustro reunido el 10-05-2019 se eliminó la necesidad de acreditar el conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título de grado, lo que llevó a la necesidad de modificar el acuerdo del Consello de Goberno que establecía como requisito acreditar el nivel B1 de conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título universitario de grado. Por este motivo hubo que derogar el acuerdo del Consello de Goberno de 31-10-2013 y dar una nueva redacción a la regulación sobre el reconocimiento de idioma y acreditación del conocimiento de lengua extranjera en los títulos de grado. Los acuerdos relacionados se pueden consultar en :

<http://hdl.handle.net/10347/18868>

-**RESOLUCIONES DERIVADAS DE LA INCIDENCIA DEL COVID-19:**

-Resolución rectoral de 13 de marzo de 2020 por la que se adoptan medidas para la ejecución del acuerdo de suspensión de actividades de la USC.

-Resolución rectoral del 14 de marzo de 2020 por la que se dispone el cierre de las instalaciones de la Universidade de Santiago de Compostela.

-Resolución rectoral del 23 de marzo de 2020, sobre modificación de las guías docentes como consecuencia de la suspensión temporal de la actividad docente presencial.

-Resolución rectoral del 27 de marzo de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas, en el régimen de concurrencia no competitiva, para facilitar el desarrollo de la docencia virtual del alumnado en la USC por la incidencia del covid-19.

-Resolución rectoral del 30 de marzo de 2020 por la que se declaran servicios esenciales relacionados con la gestión de la crisis por el covid-19.

-Resolución rectoral del 7 de abril sobre obligaciones referentes a la docencia no presencial. destaca la suspensión definitiva de la docencia presencial por lo que resta de período lectivo del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 y establece las obligaciones docentes con respecto a la docencia no presencial.

-Resolución rectoral del 29 de abril de 2020 por la que se convocan ayudas, en el régimen de concurrencia no competitiva, para facilitar el desarrollo de la docencia virtual del alumnado en la USC por el covid-19.

-Resolución rectoral del 04-05-2020, por la que se acuerdan determinados cambios en los plazos de matrícula como consecuencia de la suspensión de la docencia presencial por el covid-19.

-Resolución rectoral del 7 de mayo de 2020 por la que establece el protocolo de actuación para la aplicación del “plan para la transición hacia una nueva normalidad”, aprobado por Consejo de ministros el pasado 28 de abril de 2020 (Fase I).

-Resolución rectoral del 8 de mayo de 2020 por la que se establece un programa de préstamo de material informático para el adecuado desarrollo de la docencia no presencial.

-Resolución rectoral del 22 de mayo de 2020 por la que se establece el protocolo de actuación para la aplicación del “plan para la transición hacia una nueva normalidad”, aprobado por el Consello de ministros el pasado 28 de abril de 2020 (Fase II).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-Resolución rectoral del 2 de septiembre de 2020 por la que se disponen medidas frente al covid-19 para el inicio del curso 2020-2021.

-Instrucción 5/2020 de la Secretaría Xeral por la que se establecen medidas para hacer un uso seguro de los medios telemáticos en la docencia, la evaluación y el funcionamiento de los órganos colegiados en el curso 2020-2021.

-Instrucción de Xerencia de 27 de enero de 2021 por la que se disponen medidas para la aplicación de la orden del 26 de enero de 2021 por la que se establecen medidas de prevención específicas como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del covid-19 en la comunidad autónoma de Galicia:

<https://sede.usc.es/sede/publica/taboleiro/anuncio/109155/carga.htm>

-Los documentos *Bases para o desenvolvemento dunha docencia presencial segura. 2020-2021* y *Directrices para o desenvolvemento dunha docencia presencial segura. 2020-2021*, sirvieron como base para organizar la docencia presencial durante el curso 2020-2021.

-Resolución rectoral del 1 de septiembre de 2021 por la que se disponen medidas frente al covid-19 para el inicio del curso 2021-2022.

-Instrucción 2/2021, de la Secretaría Xeral, por la que se establecen medidas para el uso seguro de los medios telemáticos en la docencia, la evaluación y el funcionamiento de los órganos colegiados en el curso 2021-2022.

-Instrucción de la Secretaría Xeral 1/2022 sobre el aplazamiento o cambio en las pruebas por incidencia del covid-19

Todas estas resoluciones, instrucciones y documentos estaban disponibles para su consulta en el Aula Virtual de Coordinación del GLLI (Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022).

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El medio de difusión pública más importante en la Universidad de Santiago es internet, y a través de este medio se intenta dar satisfacción a la demanda de información de los distintos grupos de interés. Durante el curso 2020-2021 se inició un proceso de renovación de este espacio que detallaremos más abajo. Hasta entonces, fue de aplicación la descripción incluida en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), en la que se enumeraban los distintos grupos de interés a los que iba dirigida la información publicada en la web y se describían los tres niveles en los que ésta estaba estructurada. Con respecto a los grupos de interés se especificaba que se trataba de:

-Futuros estudiantes: en esta sección se publicaba información relativa a procesos de matrícula, selección de estudios, etc teniendo en cuenta los posibles perfiles de acceso: estudiantes de enseñanzas medias, otras universidades, mayores de 25, 40 y 45, o hijos de gallegos emigrados.

-Estudiantes extranjeros: esta sección ofrecía información sobre diversos aspectos de los programas de movilidad y las actividades formativas y extracurriculares ofrecidas por la USC para este colectivo.

-Estudiantes egresados: en esta sección se publicaba información sobre estudios de postgrado, cursos, congresos, empleo, emprendimiento, etc.

-Empresas e instituciones: en esta sección se ofrecía a este colectivo información sobre la oferta formativa de la USC y sobre los resultados en el ámbito de la investigación y el desarrollo.

-Estudiantes actuales: esta sección estaba estructurada alrededor de seis ejes: gestiones por internet, admisión y matrícula, estudios y formación, becas y apoyo económico, información académico-administrativa, y vida universitaria.

-Personal docente e investigador (PDI) y Personal de administración y servicios (PAS): esta sección ofrecía las herramientas de apoyo necesarias para que estos colectivos desarrollaran su labor profesional. ([Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), p. 22)

En el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) se incluía además una descripción de los tres niveles en los que estaba organizada la información publicada en internet para dar respuesta al imperativo de claridad y transparencia que guiaba la voluntad fundamental tanto de la USC como de la Facultade de Filoloxía:

-Un primer nivel ofrecía información sobre servicios generales necesarios para la buena evolución de las titulaciones y las actividades formativas: (i) Biblioteca: permite el acceso a los fondos bibliográficos y la realización de algunas gestiones como préstamos interbibliotecarios, renovación de préstamos, etc. Incluye el acceso al repositorio institucional Minerva que recoge los TFG y TFM calificados con (o propuestos para su calificación con) Matrícula de Honor; (ii) Campus Virtual: esta es la plataforma de entrada a las aulas virtuales a las que se accede desde el perfil de estudiante o de profesor; (iii) Secretaría Virtual: esta plataforma permite la ejecución de gestiones varias tanto a estudiantes como PDI y PAS. En este primer nivel se podía acceder también a información sobre la oferta de grados y másteres, pero esta página ofrecía información inicial orientada a la captación de alumnos y contenía sólo una aproximación general a las titulaciones y su estructura, a los servicios ofrecidos por la Facultade de Filoloxía, a los programas de movilidad, etc.

-El segundo nivel discurría por dos vías distintas: una ofrecía una ampliación de la información sobre la matrícula si se

Grao en Lingua e Literatura inglesas

entraba a través de “Admisión y matrícula”, y otra una ampliación de la información sobre la titulación si se entraba a través de “Más información”. Desde este nivel se accedía a información más detallada sobre la titulación, objetivos, competencias, salidas profesionales, programas de las materias, horarios de clase y del profesorado, etc.

-En el tercer nivel se pretendía completar la información anterior y dar atención a las necesidades cotidianas del alumnado. En este nivel se encontraba la web de la Facultade de Filoloxía, desde donde se podía acceder a través de la columna de la derecha a información detallada de cada uno de los títulos (memorias de verificación, datos de calidad, coordinador/a del título, listado de materias de la titulación ordenadas por curso o módulo y guías docentes de cada una de las materias. En esta columna de la derecha también se encontraba información relativa al proceso de elaboración del TFG (calendario, formularios, normativa, publicación de las adjudicaciones de líneas y tutores, aprobación de títulos, nombramiento de tribunales, fechas de defensa y toda la información relevante para el proceso), los programas de las antiguas licenciaturas (necesarios para procesos de reconocimiento de estudios), los calendarios académicos, las tablas de reconocimiento/convalidaciones de estudios, las prácticas externas de grado (normativa, oferta de plazas, convocatoria, formularios de solicitud y adjudicación de plazas), movilidad (formularios, normativas, convocatorias y toda la información de interés para los alumnos entrantes y salientes), formularios para alumnado y profesorado, las normativas más relevantes para los miembros de la Facultade de Filoloxía etc. En la columna de la izquierda se incluía información general sobre la Facultade de Filoloxía: presentación, miembros del equipo de dirección, infraestructuras disponibles (con el equipamiento de cada una de las aulas y otros espacios del Centro), departamentos adscritos al Centro, perfil docente e investigador del profesorado (con sus áreas de especialización en ambos ámbitos), miembros del Personal de Administración y Servicios en los distintos puestos, servicios disponibles en la Facultade de Filoloxía y en la universidad en general (becas, residencias, bibliotecas, actividades deportivas, cursos de formación para los estudiantes, etc.). También se facilitaban los horarios de clases, profesores, exámenes etc., imprescindibles para las actividades del día a día del alumnado y del profesorado. Como aparece estipulado en los Artículos 1, 2, y 4 de la *Normativa de evaluación* (ver Criterio 1, Apartado 1.5 del presente informe) toda esta información se actualizaba antes del inicio del período de matrícula de cada curso (en el mes de julio) para que los estudiantes contaran con antelación suficiente con la información académica necesaria para tomar decisiones sobre su matrícula. También se podía disponer en muchos casos de información de los cursos precedentes, lo que resultaba de especial interés en el caso del TFG o de la realización de prácticas externas. La web de la Facultade de Filoloxía ofrecía información y documentación detallada sobre el sistema de calidad y una sección de “Novedades”, donde desde el curso 2015-2016 se incluía una sección de “Becas y empleo” en la que se publicaba la información que llegaba al Decanato referente a estos aspectos. (*Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016*, p. 22-23)

Como se constató en los *Informes de seguimiento* de los cursos siguientes (v. *Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016*, pp. 22-24; *Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017*, pp. 18-19; *Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018*, p. 14; *Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020*, p.13), esta estructuración y organización de la información en internet fue operativa hasta el curso 2020-2021, momento en el que se inició un proceso de renovación. Con carácter previo a esta renovación de carácter más integral, en un intento por favorecer la claridad y transparencia en la publicación de información, en el mes de diciembre de 2017 la USC había renovado la apariencia de su página web institucional para ofrecer a los usuarios un formato más fácilmente accesible y manejable desde dispositivos móviles de telefonía. Esta modificación sirvió además para corregir algunos errores y añadir funcionalidades. La renovación iniciada en 2020-2021 supuso la introducción de modificaciones importantes en la presentación y en los procedimientos de publicación de información en la web de la USC, y más específicamente de la Facultade de Filoloxía. El acceso a este espacio sigue haciéndose como se hacía con anterioridad a través de la página web de la USC en la opción Centros. Desde la página principal se ofrece acceso a diversos contenidos (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia>):

-Catro pestañas en el margen superior dan acceso a información sobre el centro, los estudios ofertados (titulaciones de grado y máster), la organización académica (calendario, horario, PAT, prácticas, movilidad, TFG, TFM) y calidad (calidad, política de calidad, órganos del SGC, indicadores, documentación del SGC).

-En la columna de la derecha un enlace conecta con la intranet (de acceso restringido para la comunidad universitaria), otro a la biblioteca y otros a diversos vídeos informativos sobre los estudios ofrecidos en la Facultade de Filoloxía.

-En la mitad inferior, en el primero nivel se ofrece acceso al folleto explicativo sobre las titulaciones de grado de la facultad, las tablas de convalidación, adaptación y reconocimientos, el concurso literario Mazarelos y los exámenes CAPLE. En el segundo nivel se recogen noticias y la agenda.

-En el nivel siguiente se pueden encontrar enlaces directos a los estudios de grado y máster ofrecidos en el centro.

-Finalmente se ofrecen enlaces a los distintos grupos de investigación con sede en la Facultade de Filoloxía.

Esta información puede ser consultada en:

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia>

En el curso 2021-2022 se puso en marcha la intranet de la facultad. Se accede desde la web principal de la facultad (<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia>), en la columna de la derecha. El acceso está restringido a la comunidad universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela. Cuenta con los siguientes menús:

-O *centro*: se puede acceder a los horarios de ocupación de las aulas.

-*Goberno e Xestión*: destinada a albergar información sobre el gobierno de la Facultad y las comisiones relacionadas con el (Xunta de Facultade y Comisión Permanente).

-*Información académica*: contiene la documentación relacionada con el TFG/TFM y prácticas de las distintas titulaciones de la Facultad.

-*Comisións*: información y actas de las distintas comisiones de la Facultad distintas de las comisiones académicas de grados y másters.

-*Mobilidade*: contiene información sobre los distintos programas de movilidad de la Facultad.

-*Eventos*: Información sobre las distintas actividades programadas en el centro.

-*Actualidade*: información sobre las últimas novedades sobre la actividad académica y administrativa de la Facultad.

El acceso a la página de la titulación de GLLI se puede hacer a través del enlace situado en la pestaña superior *Estudios* o a través del enlace directo a los estudios de GLLI en el tercer nivel de la mitad inferior. En la página del GLLI la información se organiza de la siguiente manera:

-En la columna de la izquierda se ofrecen enlaces a información sobre Admisión y matrícula, Normativa, Becas y ayudas, Vídeos informativos, e Información adicional sobre el GLLI. Este último enlace ofrece información sobre la estructura de la titulación y las distintas modalidades en que se puede cursar.

-En la columna de la derecha se ofrece información general.

-En la mitad inferior, en la columna de la izquierda se ofrecen enlaces a la Presentación (Información general con enlace a la Memoria de la titulación), Plan de estudios por curso (acceso a información sobre cada materia: programas, profesorado, horarios, exámenes y tutoría de cada una de ellas organizada por curso), Plan de estudios por módulos (ofrece la misma información pero organizada por módulos), Oferta y admisión (Perfil de ingreso, Criterios de acceso y admisión, Número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo, Acción tutorial y acogida, Criterios de suspensión del título), Recursos materiales, Objetivos y competencias, Movilidad y prácticas, Salidas profesionales, Trabajo de Fin de Grado, Equipo docente (listado del profesorado del GLLI con enlace a sus fichas), Indicadores de calidad (Ingreso, Movilidad, Prácticas, Resultados, Recursos humanos) ([Programas de las materias](#)).

Esta información puede ser consultada en:

<https://www.usc.gal/gl/estudios/graos/artes-humanidades/grao-lingua-literatura-inglesas>

Como ya se venía haciendo con anterioridad al período 2016-2022, además de internet, se utilizan otros medios para dar publicidad a la información sobre distintos aspectos relativos a las titulaciones de la Facultad de Filoloxía:

-paneles informativos como soporte para la información en papel generada por la propia facultad y por organismos y entidades que quieran dar a conocer sus actividades o servicios de interés para el alumnado y personal de la Facultad de Filoloxía;

-pantalla informativa en la entrada del Centro con información sobre novedades en la USC y en la Facultad, y sobre actividades que puedan resultar de interés para los diversos colectivos;

-acciones de difusión de la información entre colectivos externos a la Facultad, especialmente estudiantes potenciales: marcapáginas con la oferta de títulos y trípticos con información sobre la estructura y contenido de los títulos. Este material se distribuye entre los estudiantes que se examinan de las pruebas de acceso a la universidad, los asistentes a las charlas informativas destinadas a las enseñanzas medias en la Facultad dentro del programa *A Ponte entre o ensino medio e a USC* (ver Criterio 5), institutos de enseñanzas medias, etc.;

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-sesiones informativas para orientar a los estudiantes en las distintas fases de su estancia en la Facultad; sobre movilidad, prácticas externas, elección de itinerario, información sobre oferta de másteres, elaboración del TFG, etc;

-redes sociales (Twitter).

En todos estos medios de difusión, la información relevante para todos los grupos de interés se actualiza convenientemente y está debidamente publicada en la web de la Facultad de Filoloxía y en la de la USC, según corresponda.

Se puede concluir que la Facultad de Filoloxía proporciona toda la información pública necesaria y la actualiza regularmente para dar cumplimiento a las diversas normativas (ver Criterio 1.5) y facilitar la labor de los diversos colectivos implicados en la buena marcha de las titulaciones impartidas. El Grao en Lingua e Literatura Inglesas es una de esas titulaciones que cumple y da respuesta regularmente a la demanda de información planteada por el Decanato para su publicación en la web. Prueba de ello es la información pública del título que puede ser consultada en el enlace a esta titulación:

<https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/artes-humanidades/grao-lingua-literatura-inglesas>.

La coordinación del GLLI cuenta además con un aula virtual de coordinación de la titulación cuyo uso se ha intentado potenciar como vía de comunicación con el alumnado y el profesorado del GLLI, para dar cumplimiento al compromiso manifestado en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) (en respuesta al Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación do GLLI) de “dinamizar el uso del aula virtual de coordinación en la medida en que tal herramienta se considere útil y eficaz para la consecución de mejores resultados en las labores de coordinación del título” (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p.5) y a la Acción de mejora 4 (AM-4 del APM del GLLI) (GLLI_E2_Informe Acreditación final (2017)_2021-2022, Criterio 3; [Plan de melloras asociado ao Informe de seguimento GLLI 2017-2018](#), p. 8; GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p. 5 y 8). A través del foro de noticias/anuncios se pone en conocimiento de los distintos grupos de interés información variada sobre aspectos como TFG, empleabilidad, sesiones informativas, cursos, etc. El aula virtual de coordinación se organiza cada año dependiendo de las necesidades específicas, pero a lo largo de los últimos seis cursos se han asentado cinco apartados fijos que se completan con otros complementarios según las necesidades que surjan. Los cinco apartados esenciales son:

-TFG;

-Oferta de formación, charlas, conferencias, congresos;

-Empleabilidad;

-Encuestas de satisfacción;

-Módulos complementarios y optativos: información sobre matrícula de segundo y tercero;

-Intercambios y lectorados.

En cada uno de estos apartados se cuelgan documentos de interés recibidos en la coordinación para su difusión. En muchas ocasiones la información afecta sólo a los estudiantes de un nivel concreto, pero desde el aula de coordinación del GLLI sólo resulta operativo enviar la información a todo el alumnado dado que los coordinadores/as de las titulaciones no tienen acceso a las aulas de coordinación segregadas por curso (sólo se tiene acceso a las aulas de coordinación de los cursos en los que se imparte docencia). Esto implica cierta saturación en la recepción de información por parte de estudiantes y profesores que suelen recibir en muchas ocasiones comunicaciones que no van dirigidas a ellos, lo que suele contribuir a dificultar la comunicación. Por eso en el [Autoinforme de seguimento GLLI 2018-2019](#) se había propuesto como una Acción de mejora solicitar a los servicios informáticos que modificaran el sistema para (a) dar acceso a los coordinadores a las aulas de coordinación de todos los cursos o/y (b) habilitar algún sistema que permitiera discriminar los distintos grupos de interés reales dentro del aula virtual de coordinación (actualmente se permite la discriminación entre el rol de profesor y alumno, pero sólo para el envío de mensajes sin adjuntos) (AM-3.3, Agenda 2019-2020). Dado que no se obtuvieron resultados de la AM-3.3 asociada al [Autoinforme de seguimento GLLI 2018-2019](#), cuyo objetivo era conseguir acceso a las aulas de coordinación de cada curso para los coordinadores, la Comisión Académica do GLLI ha decidido modificar el sistema de transmisión de la información al alumnado recurriendo a los coordinadores de los cursos que sí tienen acceso a las aulas virtuales de coordinación de los cursos que coordinan por impartir docencia en ellos. Si se tiene en cuenta que el volumen masivo de comunicaciones por correo electrónico recibidas es uno de los motivos esgrimidos por el alumnado para justificar su defectuoso acceso a la información se puede considerar que esta Acción de mejora está

Grao en Lingua e Literatura inglesas

vinculada a la recomendación manifestada en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en el CAPÍTULO 3. DIMENSIÓN 1. CRITERIO 2: “Prestar atención a la evolución de los datos aportados por los indicadores, especialmente en lo relativo al grado de satisfacción del estudiantado con la información recibida”. En 2018-2019 se constató además que la mayoría de los alumnos no habían accedido nunca al aula de coordinación durante el curso 2018-2019 por lo que se propuso como tarea dentro de esta Acción de mejora dar a conocer este aula entre el alumnado y profesorado, y promover su uso (AM-3.1, Agenda 2019-2020). Probablemente como resultado de esta tarea, el número de participantes en el aula virtual de coordinación que nunca habían accedido a ella pasó de 400 (de un total de 665 participantes) en 2018-2019 a 273 (de un total de 656 participantes) en 2019-2020, y de ahí a 197 (de un total de 635 participantes) en 2020-2021. Este aumento en el número de personas que accedieron al aula virtual de coordinación se vio potenciado además por la incidencia del COVID-19 durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 y los cursos siguientes. Por este motivo, el uso del aula virtual como medio de comunicación y de difusión de la información cobró especial importancia y se añadieron secciones dedicadas específicamente a la información derivada de la situación sanitaria. Durante el curso 2019-2020 estas secciones fueron:

- Medidas excepcionales (resoluciones rectorales, convocatorias, acuerdos, etc. derivados de la incidencia del COVID-19);
- Espacios disponibles para exámenes en línea;
- Docencia segura 2020-2021 (Anuncio de las medidas que afectarían a la docencia en el curso 2020-2021).

En el aula virtual de coordinación del GLLI se mantuvo una sección (Medidas COVID-19) en los cursos siguientes (2020-2021 y 2021-2022), donde se recogía la información referente a la docencia, evaluación, etc. afectada por las medidas sanitarias decretadas ante la evolución de la incidencia del COVID-19. En los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se incluyó además información sobre el máster interuniversitario de estudios ingleses avanzados (IMAES), y en 2021-2022 se empezó a incorporar información sobre las *Normativas* de especial interés para el alumnado: [Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#), *Asistencia a clase*, *Estatuto do estudiantado* y *Protocolo de actuación para os cambios de nome e de mención relativa ao sexo das persoas transexuais, transxénero e intersexuais na Universidade de Santiago de Compostela*.

De modo similar pero más limitado se utilizaron (a) el aula virtual de TFG, en la que la coordinadora de TFG puso a disposición del alumnado información sobre la Defensa de TFG, el Procedimiento de TFG, Formularios, y Encuestas de satisfacción; (b) el aula virtual de coordinación de primer curso del GLLI, en la que se ofreció información sobre el acceso al CV, el uso de la herramienta Microsoft Temas, y el funcionamiento de los módulos complementarios y optativos; y (c) el aula virtual de coordinación de segundo del GLLI, en la que se colgó también información sobre este último aspecto.

La satisfacción con la **información pública disponible** manifestada por el estudiantado en la encuesta de satisfacción con la titulación descendió en 2021-2022 situándose en 2, en contraste con la mejora experimentada en los cursos anteriores cuando pasara de 2 (3,05 de media de la USC) en 2018-2019 a 2,45 en 2019-2020, y de ahí a 2,90 (2,00 en 2018-2019). La “**Información pública disponible sobre la titulación**”, había sido valorada en 2016-2017 con un 3,42, superior a la media de la USC, que había sido de 3,02, pero en el curso 2017-2018 esta valoración ya había descendido hasta 2,84 (2501099_INF.22_2021-2022, 2501099_INF.22_2018-2019, 2501099_INF.22_2017-2018). El informe sobre la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación correspondiente a los cursos 2016-2017 y 2017-2018 mostraba además valores referentes a: la **información disponible sobre el desarrollo de las enseñanzas...**”, que obtuvo una valoración de 3,27 en 2016-2017, superior a la media de la USC (2,97), y de 2,84 en 2017-2018, sólo ligeramente por debajo de la media de la USC, que había sido de 3,07; y a la **información y orientación recibida en la titulación**, que fue valorada con un 3 en 2016-2017, ligeramente superior a la media de la USC (2,73), y con un 2,24 en 2017-2018, considerablemente por debajo de la media de la USC que había sido de 2,70 (2901055_INF.22_2017-2018). Como ya se comentó más arriba dada la baja tasa de respuesta a este tipo de encuesta, los resultados no parecen ser muy representativos. De todos modos, dado que estas valoraciones ya habían sido bajas con anterioridad, en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) y en el [Plan de mejoras asociado ao Informe de seguimiento GLLI 2017-2018](#) desde la titulación se había propuesto una Acción de mejora (AM-02, Agenda 2018-2019/2019-2020) consistente en la celebración de reuniones de la coordinadora del grado y los coordinadores de curso con los distintos cursos de la titulación. Esta Acción de mejora fue ejecutada en diciembre de 2019 con escaso éxito dado que sólo participaron un total de seis alumnos como se manifestó en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (p.16). Con respecto a la **orientación laboral**, a pesar de los esfuerzos invertidos por la Facultade de Filoloxía en la organización de sesiones relacionadas con este aspecto, su valoración volvió a bajar en 2021-2022 situándose en 1,33, frente al 1,95 de 2020-2021 y el 1,97 de 2019-2020 (2501099_INF.22_2021-2022, 2501099_INF.22_2020-2021). Esta valoración ya había sido baja en los cursos 2016-2017 (2,52 frente a 2,44 de media de la USC), 2017-2018 (1,64 frente a 2,35 de media de la USC) y 2018-2019 (2 frente a 2,51 de media en la USC) (2501099_INF.22_2018-2019, 2501099_INF.22_2017-2018). Con respecto a la **gestión de quejas**,

Grao en Lingua e Literatura inglesas

sugerencias y felicitaciones, sólo se cuenta con información sobre los cursos 2016-2017 y 2017-2018: en el curso 2016-2017 la valoración de este aspecto había sido la única por debajo de la media de la USC: 2,50 frente a 2,61 de media en la USC; en el curso 2017-2018, como en el resto de los grados de la USC, la valoración de los canales para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones fue baja, situándose en un 2,24, inferior al 2,61 de media de la USC (2501099_INF.22_2017-2018). En este sentido, se debe puntualizar que se puso en marcha en la web de la Facultade una caja de sugerencias, quejas y felicitaciones en febrero de 2018, como parte de la ejecución de la Acción de mejora 7 del documento de [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) (AM-7 del APM GLLI) (GLLI_E2_Informe Acreditación final (2017)_2021-2022, Criterio 3).

La valoración de la **información pública** manifestada por el profesorado en los informes de las encuestas de satisfacción con la titulación resultó mucho más positiva que la manifestada por el alumnado. En el curso 2021-2022, este valor fue ligeramente más bajo que en los dos cursos anteriores pasando de 4,46 en 2018-2019 a 4,33 en 2019-2020 y 4,36 en 2020-2021, y de ahí a 4,29 en 2020-2021. Aun así, esta valoración es superior a las registradas por el ítem **“Información pública disponible sobre la titulación”** en las encuestas de 2016-2017 y 2017-2018, cuando los resultados habían sido 4,27 (3,98 de media de la USC) y 4,13 (4,46 de media en la USC) respectivamente (2501099_INF.23_2021-2022, 2501099_INF.23_2018-2019, 2501099_INF.23_2017-2018). Como ya indicamos con anterioridad, en el caso de los informes correspondientes a los cursos 2016-2017 y 2017-2018 anteriores a la remodelación de los cuestionarios de las encuestas, contábamos con información sobre otros aspectos relacionados con la transmisión de información: la **“Información disponible de los objetivos generales y competencias del plan de estudios”** había sido valorada en 2017-2018 con un 4,14, muy cerca de la valoración media de la USC (4,18) y muy similar a la valoración del curso anterior, que había sido de 4,18; las **“Acciones de orientación al alumnado de la titulación”** fueron valoradas en 2017-2018 con un 3,80, valor superior a la media de la USC (3,70) y prácticamente idéntico al del curso anterior (3,82); la **“Difusión de las actividades extracurriculares entre el alumnado”** obtuvo en 2017-2018 una valoración de 4, superior a la media de la USC (3,69) y superior a la del curso anterior (3,89); la **“Información pública disponible en relación con la calidad”** fue valorada en 2017-2018 con un 3,87, superior también a la media USC (3,72) y al valor del curso anterior (3,60). El aspecto **“Canales para realizar quejas, sugerencias y/o felicitaciones”** fue valorado en 2017-2018 con un 3,87, de nuevo superior a la media de la USC (3,7) y a la valoración del curso anterior (3,5) (2501099_INF.23_2017-2018).

Por lo que respeta a los informes de las encuestas realizadas a los estudiantes que defendieron su TFG, los resultados de los aspectos relacionados con la transmisión de la información son en general positivos. Del alumnado que defendió su TFG en el curso 2021-2022, en una escala de 1 a 5, el 30% (un porcentaje considerablemente mayor que el 14,3% de 2020-2021) de los encuestados valoraron la **información administrativa y los documentos recogidos en la web del centro** con un 5; otro 30% (40% en el curso 2020-2021) lo hicieron con un 4; el 20% (25,7% en 2020-2021) con un 3; y el restante 20% (11,4% en 2020-2021) con un 2; ninguno de los encuestados valoró este aspecto con un 1 en 2021-2022 (8,6% en 2020-2021). El resultado indica por lo tanto un nivel de satisfacción elevado en este aspecto, ya que la mayoría de los estudiantes manifestaron una satisfacción de nivel 4 o más. Como en el caso del curso 2020-2021 la valoración de la **información obtenida en las sesiones orientativas** fue ligeramente más baja: el 13% (12,9% en 2020-2021) valoraron este aspecto con un 5, el 25% (25,8% en 2020-2021) lo hicieron con un 4; el 25% (22,6% en 2020-2021) con un 3; y el 38% restante (29% en 2020-2021) con un 2; en este caso tampoco hubo respuestas que valoraran este aspecto con un 1 en 2021-2022 (9,7% en 2020-2021) (GLLI_I4_Informe Satisfacción TFG_2021-2022). Las valoraciones de estos aspectos también resultaban satisfactorias en los cursos anteriores: entre los estudiantes que defendieron su TFG en el curso 2019-2020, se observaba una leve mejoría en la valoración global de la satisfacción con la **información recibida sobre el TFG**: 3,17 frente a 2,80 en 2018-2019, 3,28 en 2017-2018 y 3,18 en 2016-2017: la **utilidad de la información administrativa en la web del centro** obtenía en 2019-2020 una valoración de 3,7 (3,37 en 2018-2019, 3,57 en 2017-2018 y 3,27 en 2016-2017), la **utilidad de los documentos colgados en la web para ayudar en la elaboración del TFG** obtenía en 2019-2020 una valoración de 3,13 (3,21 en 2018-2019, 3,1 en 2017-2018 y 3,16 en 2016-2017) y la **valoración de las jornadas informativas sobre TFG** descendía ligeramente en 2019-2020 pasando de 3,55 en 2018-2019 a 3,17 en 2019-2020 (2,7 en 2017-2018 y 2,51 en 2016-2017) (GLLI_I4_Informe Satisfacción TFG_2021-2022; para los cursos anteriores v. I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2018-2019 (1), I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2018-2019 (2), I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2018-2019 (3), , [I4_GLLI Informe Satisfacción TFG 2019-2020 \(2\)](#), [I4_GLLI Informe Satisfacción TFG 2020-2021](#)). En general, estos valores son estables y manifiestan un relativamente alto grado de satisfacción con la información disponible sobre el TFG, dado que prácticamente todos ellos sobrepasan el valor de 3.

También resultan relativamente satisfactorios los resultados recogidos en los informes sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad. Para el curso 2020-2021 el informe se refiere al conjunto de la USC y ninguno de los estudiantes que dio respuesta cursaba estudios en el GLLI. De todos modos, se puede considerar que la valoración de la información de este informe podría ser pertinente o extrapolable al GLLI dado que se trata de datos que no se refieren específicamente a cada titulación sino al conjunto de la USC. En contraste, para los cursos 2018-2019 y 2021-2022 sí contamos con un informe específico de los estudiantes del GLLI. No contamos con informes correspondientes al curso 2019-2020. En el curso 2021-2022 el grado de satisfacción con la **información disponible en la web de la USC** fue 3,25, ligeramente superior a la media de la USC (3,17) y muy similar al valor manifestado en el curso 2020-2021, 3,47 (en 2018-2019 este valor fue 3,40 frente a 3,18 de media de la USC). La valoración de la **información en**

Grao en Lingua e Literatura inglesas

las universidades de destino fue también 3,25, ligeramente por debajo de la media de la USC (3,39) y de la media del curso anterior, que había sido 3,67 (en 2018-2019 este valor había sido 3,50 frente a 3,46 de media de la USC). La valoración de la **información sobre las convalidaciones** también fue 3,25 en 2021-2022, ligeramente por encima de la media de la USC (3,05), y similar al valor medio de 2020-2021, que había sido 3,53 (2,60 en 2018-2019 frente a 2,92 de media de la USC) (2501099_INF.04_2021-2022, 2501099_INF.04_2020-2021, 2501099_INF.04_2018-2019). Los cuestionarios de estas encuestas fueron también modificados, de modo que los informes correspondientes a los cursos anteriores muestran ítems diferentes (el informe correspondiente al curso 2018-2019 mantuvo algunas de las cuestiones de los informes anteriores e introdujo algunas de las nuevas, que se mantendrían en los informes posteriores). En 2018-2019 el nivel de satisfacción de los estudiantes salientes con programas de movilidad con la **información recibida en el centro a través del/a coordinador/a de movilidad** había mejorado considerablemente, pasando de 2,78 en 2017-2018 a 3,11, situándose así más cerca de la media de la USC (3,33) y del valor de 2016-2017, que había sido 3,43. La valoración de la **información ofrecida por el Servizo de Relacións Exteriores da USC** en 2018-2019 había descendido con respecto al curso 2017-2018 pasando de 4,11 a 3,70, valor que seguía por encima de la media de la USC (3,39) y muy cercano al valor de 2016-2017, que había sido 3,64 (2501099_INF.04_2018-2019). Con respecto a la **información ofrecida por el centro**, la valoración había mejorado considerablemente en el curso 2017-2018, pasando de 2,77 en 2016-2017 a 3,67, situándose así considerablemente por encima da media da USC (3,07) (2501099_INF.04_2017-2018). No contamos con información sobre este aspecto en los cursos posteriores. Como ya se había indicado en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#), probablemente esta mejoría estuvo asociada al esfuerzo llevado a cabo de cara a promocionar los programas de movilidad entre el alumnado a través de la celebración de sesiones informativas específicas anunciadas con antelación por medio de carteles en el centro y a través de la pantalla de la entrada de la facultad.

Los informes sobre la encuesta de satisfacción de los estudiantes entrantes con programas de movilidad de los que disponemos se refieren al total de este tipo de alumnado de la Facultade de Filoloxía en los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2021-2022; el informe correspondiente al curso 2020-2021 se refiere al conjunto de la USC y ninguno de los estudiantes que dio respuesta había cursado estudios en el GLLI. De todos modos, podemos considerar que la valoración de la información de este informe podría ser extrapolable al GLLI dado que se trata de datos que no se refieren específicamente a cada titulación sino al conjunto de la USC. No se cuenta con informe para el curso 2019-2020. La valoración de la **información disponible en la web de la USC** es muy alta y ha ido en aumento desde el curso 2018-2019 pasando de 4 en 2018-2019 (3,53 de media de la USC en este mismo curso y 3,73 en 2020-2021) a 4,5 en 2021-2022, considerablemente superior a la media de la USC (3,67). Como en el caso de otras encuestas, en el curso 2018-2019 el cuestionario se modificó, de modo que para los cursos 2016-2017 y 2017-2018, este aspecto se desdoblaba en dos: la **información sobre los estudios en la web de la USC** fue valorada con un 3,36 en 2017-2018 (3,51 de media en la USC) y con un 3,13 en 2016-2017 (3,44 de media en la USC); la **información práctica sobre los campus de Lugo y Santiago** fue valorada con un 3,59 en 2017-2018 (3,71 de media en la USC) y con un 3,13 en 2016-2017 (3,28 de media en la USC). La valoración de la **información sobre los sistemas de evaluación** experimentó en 2021-2022 un importante ascenso, pasando de 3 en 2018-2019 (3,24 de media en la USC en el mismo curso y 3,27 en 2020-2021) a 4,75 en 2021-2022, muy por encima de la media de la USC, que fue de (3,49). Estos valores contrastan con el **porcentaje de estudiantes que manifestaron tener información sobre los sistemas de evaluación previa al inicio del intercambio** en 2016-2017 y 2017-2018: 28% en 2016-2017 (26,9% de media en la USC) y sólo el 18,2% en 2017-2018 (30,8% de media de la USC). Aunque estos resultados no son equiparables porque en los cursos 2016-2017 la pregunta se centraba en la información previa al inicio del intercambio y en los cursos posteriores no, parece que el resultado del dato referente a la información sobre sistemas de evaluación ha sido muy positivo. La **información sobre las convalidaciones** también ha evolucionado favorablemente, aunque de un modo más contenido: en 2021-2022 este aspecto fue valorado con un 3,63 (3,18 de media en la USC en el mismo curso y 3,53 de media en 2020-2021), considerablemente superior al 3 alcanzado en 2018-2019, que había sido inferior a la media de la USC (3,41). La tasa de participación en esta encuesta fue 20,80% en 2016-2017, 14,45% en 2017-2018, 19,69% en 2018-2019, 5,15% en 2020-2021 y 4,88% en 2021-2022 (5040_INF.05_2021-2022, 5040_INF.05_2020-2021, 5040_INF.05_2018-2019, 5040_INF.05_2017-2018).

Desde el curso 2018-2019 no se cuenta con información sobre el indicador de satisfacción de los egresados con la información pública disponible debido a los cambios en los cuestionarios de las encuestas. En el curso 2018-2019 se había mantenido el mismo valor que en el curso 2017-2018, 2,97 (IN23G), muy similar al valor de 2016-2017, 2,98. La valoración de los egresados de su satisfacción con la información recibida a través de diversos medios era en general ligeramente inferior a la media de la USC: el aspecto mejor valorado fue la **información disponible a través de la web de la USC** (3,27 frente a 3,32 de media en la USC y 3,22 en el curso 2017-2018) seguido por la **información ofrecida por la Unidade de Xestión Académica** (3,20 frente a 3,38 de media en la USC y 2,72 del curso 2017-2018); la **información ofrecida por la Facultade** había sido valorada en 2018-2019 con un 2,93 ligeramente inferior a la media de la USC (3,24) y a la valoración de los cursos anteriores: 3,28 en 2017-2018 y 3,30 en 2016-2017; la **información recibida desde la Oficina de información universitaria** fue valorada en 2018-2019 con un 2,87 (3,26 de media en la USC y 3 en el curso 2017-2018); y finalmente la **información a través de otros medios** fue valorada con un 2,60, muy ligeramente superior a la media de la USC (2,57) y prácticamente idéntica a la valoración del curso 2017-2018 (2,59). La valoración de la satisfacción con la **información recibida en las actividades de acogida** (2,60) fue ligeramente superior a la media de la USC (2,57) y casi idéntica a la valoración del curso 2017-2018 (2,59), aunque no superó el 3,10 obtenido en 2016-2017. La mejora

Grao en Lingua e Literatura inglesas

más importante en el curso 2018-2019 fue el grado de satisfacción con el **trámite de quejas y reclamaciones** que pasó de 1,71 en 2017-2018 a 3,00 en 2018-2019 (3,01 de media en la USC) (2501099_INF.09_2018-2019, 2501099_INF.09_2017-2018). Esta mejora podría ser un efecto de la medida tomada en febrero de 2018 cuando, como ya indicamos más arriba, se puso en marcha en la web de la Facultad una caja de sugerencias, quejas y felicitaciones.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

ESQUEMA DE LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DA FACULTADE DE FILOLOXÍA



Todos los mecanismos para la recogida de información, detección de debilidades, propuesta de acciones de mejora y seguimiento se desarrollaron según lo establecido por el SGIC durante el curso 2021-2022, como se había hecho en los cursos anteriores, siempre teniendo en cuenta las circunstancias especiales asociadas a la situación sanitaria extraordinaria durante los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Todos los procedimientos de evaluación, elaboración y aprobación de las programaciones docentes se desarrollaron conforme a lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y las normativas correspondientes.

La Comisión Académica do GLLI y la Comisión de Calidade do Centro llevaron a cabo el seguimiento del desarrollo y mejora del título. En los casos en que se cuenta con un calendario de reuniones ordinarias, se celebraron, salvo ajustes necesarios al calendario de calidad de la USC, las sesiones previstas. En el caso de la Comisión do GLLI el calendario, que establece la celebración de dos reuniones ordinarias anuales, entró en vigor en el curso 2018-2019. Las composiciones de la Comisión Académica do GLLI y de la Comisión de Calidade do Centro y sus actas correspondientes son accesibles a través de la web: [Actas CCC](#), [Actas CA do GLLI](#).

Desde la Facultade de Filoloxía se realizan tres encuestas de elaboración propia al nivel de centro para complementar la información recibida desde el ACMP:

-Análisis del perfil de ingreso y de los procedimientos para la captación de alumnado: encuestas a los estudiantes de primer curso de grado con el fin de conocer su origen geográfico, cuáles son sus intereses y motivaciones para cursar un grado en la Facultad.

-Análisis del proceso de elaboración y defensa del TFG: encuestas a los estudiantes que defienden su TFG para recoger información sobre su satisfacción con los resultados y procedimiento en general.

-Análisis de la movilidad: encuestas a los estudiantes entrantes y salientes (Erasmus+ Sicue)

Pueden consultarse las encuestas y sus resultados en:

<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia/calidad/encuestas-satisfaccion>

El centro procura contribuir al aumento en la participación en las encuestas de satisfacción elaboradas por el Área de Calidade e Mellora de Procedementos da USC (ACMP) a través de anuncios en las pantallas informativas, correos electrónicos a las listas de distribución de profesorado y alumnado y publicaciones en el aula virtual.

Además en el curso 2021-2022, se realizaron encuentros informales con el alumnado de cuarto para valorar su satisfacción con el título de manera global (GLLI_I4_Actos de despedida do estudantado_2021-2022). Las conclusiones de estos encuentros fueron comunicadas por la coordinadora del GLLI a la CA do GLLI para su debate (GLLI_E5_ Acta CA do GLLI_ 23-09-2022)

Como ya se venía haciendo en los cursos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 la coordinación del título utilizó con frecuencia el aula virtual de coordinación para difundir información y documentos a todo el profesorado y estudiantado implicado en la docencia/discencia del título. Desde el GLLI se utilizó el aula virtual de coordinación principalmente para:

- animar a los estudiantes a participar en las encuestas de satisfacción,
- transmitir información sobre las diversas sesiones de orientación celebradas en el centro,
- transmitir información sobre los módulos complementario y optativo,
- transmitir información sobre el acceso a la herramienta TEAMS para el estudiantado de primer curso,
- transmitir información sobre los cursos de formación para realización de TFG, empleabilidad etc. ofrecidos por el centro,
- transmitir información sobre el proceso del TFG,
- poner en conocimiento del alumnado los resultados globales de las encuestas de satisfacción con la docencia recibida,
- comunicación de información sobre intercambios y lectorados,

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-comunicación de las resoluciones rectorales, acuerdos, convocatorias, etc derivados de la incidencia del COVID-19.

Los procedimientos de evaluación, elaboración y aprobación de las programaciones docentes y de quejas y reclamaciones se desarrollaron conforme a lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro y las normas correspondientes. En el año 2018 se incluyó un formulario en la página web de la facultad para el envío de quejas, sugerencias y felicitaciones, que ha sido sustituido por un formulario online.

Durante el curso 2021-2022 se recibieron en el decanato de la Facultade de Filoloxía una queja referente a una materia del GLLI y una reclamación contra la calificación del examen de una materia correspondiente al GLLI. Se trataba de la reclamación de la nota de un examen motivada por la consideración por parte del Profesor de plagio en una de las respuestas, lo que en virtud del Art. 16 de la [Normativa de avaliación do rendemento dos estudantes e de revisión das cualificacións](#) había conllevado la asignación de la calificación de 0 en la materia. La reclamación fue admitida a trámite y posteriormente desestimada por la Comisión designada a tal efecto. Tras la presentación de un recurso de alzada, el rectorado estimó parcialmente la reclamación, instando a la Comisión a emitir una evaluación del examen sin tener en cuenta la consideración de plagio dado que tal consideración no pareció considerarse procedente. Ante la calificación resultante de la evaluación razonada elaborada por la Comisión se volvió a interponer recurso de alzada, que en este caso fue desestimado por el rectorado. Dado que el origen y la esencia de todo este proceso se derivó de la consideración de plagio de una respuesta en un examen presencial, consideración derivada de la reproducción literal de fuentes ajenas en tal respuesta, se considera adecuado proponer una Acción de mejora de consulta al servicio de Asesoría Jurídica que sirva para clarificar de un modo concreto y definido qué se puede considerar plagio a la vista del Art. 16 de la [Normativa de avaliación do rendemento dos estudantes e de revisión das cualificacións](#) (AM-07, Agenda 2022-2023). Además de la queja y la reclamación, se presentó un recurso de alzada contra la denegación de dispensa de asistencia por parte del decanato que fue estimada por parte de la OAR (GLLI_E11_Memoria OAR_2021-2022)

Con respecto a la gestión de quejas y reclamaciones durante los cursos anteriores, se ofrece a continuación un listado de las mismas organizado por cursos:

-CURSO 2020-2021: no se recibió ninguna reclamación relativa al GLLI ni en el Decanato ni en la Oficina de Análise e Reclamacións.

-CURSO 2019-2020: se recibió en el Decanato una reclamación relativa al GLLI: reclamación de la calificación de una materia que no fue admitida a trámite por no acreditar el tratamiento arbitrario o discriminatorio atendiendo a lo establecido en el apartado 3 del Art. 9 de la Resolución del 15/06/2011 sobre la [Normativa de avaliación do rendemento dos estudantes e de revisión das cualificacións](#). La Oficina de Análise e Reclamacións informó de que se habían presentado dos quejas referentes al GLLI y relacionadas con la docencia on-line impartida durante el confinamiento debido al COVID-19 que fueron desestimadas.

-CURSO 2018-2019: se recibieron en el Decanato una queja contra los criterios de evaluación de una materia y una reclamación contra la cualificación obtenida: la queja fue tramitada e informado el Profesor responsable de la materia; la reclamación no se admitió a trámite atendiendo a lo establecido en el apartado 3 del Art. 9 de la [Normativa de avaliación do rendemento académico dos estudantes e da revisión de cualificacións](#), aprobada por el Consello de Goberno do 15 de xuño de 2011. La Oficina de Análise e Reclamacións informó de que se habían presentado cinco recursos referentes a los estudios de grado de la Facultade de Filoloxía motivados principalmente por procesos de matrícula, convalidaciones, adaptaciones y reconocimientos. Los cinco fueron admitidos a trámite: dos fueron estimados y tres desestimados. Se presentaron 68 sugerencias a nivel de la Facultade de Filoloxía solicitando que se modificase la convocatoria de matrícula para permitir iniciar un máster al mismo tiempo que un nuevo maior cuando ya se haya superado un minor de otra de las titulaciones de Filoloxía. Teniendo en cuenta que la matrícula de un maior es un supuesto de inicio de estudios de una nueva titulación y que la suma de los créditos ECTS del maior y del máster excederían la dedicación necesaria de un alumno durante un curso académico completo, no se consideró pertinente la modificación de la convocatoria de matrícula para el curso 2019/2020, por lo que las 68 sugerencias fueron desestimadas. SE presentaron tres quejas de alumnos de grado de la Facultade de Filoloxía relativas a los procesos de matrícula, devolución y acreditación del nivel B1 fueron estimadas.

-CURSO 2016-2017: De los 5 recursos presentados en la Facultade de Filoloxía, 2 correspondieron al GLLI y los dos fueron estimados. Uno de ellos estaba vinculado a la anulación de matrícula y el otro a la dispensa de asistencia a clase. De las 15 quejas y sugerencias recibidas en la Facultade de Filoloxía, 8 correspondieron al GLLI: 3 estaban relacionadas con las calificaciones de actas, 2 con la docencia, 1 con la matrícula y 2 fueron clasificadas como asuntos varios. De las 8 quejas y sugerencias asociadas al GLLI, 1 fue estimada, 5 fueron desestimadas, 1 fue inadmitida y otra fue archivada (E11_GLLI_Memoria OAR_2016-2017).

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza

Grao en Lingua e Literatura inglesas

la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como en los cursos anteriores, en 2021-2022 se llevó a cabo el seguimiento de todos los títulos de grao y máster adscritos a la Facultade de Filoloxía de acuerdo con el calendario establecido por la USC. Todos los informes fueron aprobados el 17/03/2022 en la Comisión de Calidade do Centro ([Acta da CCC, 17-03-2022](#)).

Por lo que se refiere a la *Memoria de Calidade* del curso, donde se incluye el Plan de Melloras a nivel de centro, fue elaborada por la Comisión de Calidade do Centro y aprobada en reunión ordinaria celebrada el 05/05/2021 ([Acta CCC, 05-05-2022](#)) y fue aprobada por la Xunta de Facultade do Centro el 11/06/2021.

Anualmente se han elaborado los Informes de seguimiento correspondientes a las titulaciones de grado y de máster impartidas en la Facultade de Filoloxía de acuerdo con los plazos y el calendario establecido por la ACMP. Cuatro titulaciones de máster se sometieron a la preceptiva renovación de la acreditación durante los cursos a los que hace referencia este informe:

- Máster Universitario en Estudos Medievais Europeos: Imaxes, Textos e Contextos (curso 2018-2019);
- Máster Interuniversitario en Estudos Ingleses Avanzados (2020-2021)
- Máster en Estudos da Literatura e da Cultura (2020-2021)
- Máster Interuniversitario en Lingüística Aplicada (con sede principal en la Universidade da Coruña) (2020-2021)

Tanto las *Memorias de Calidade do Centro* como los *Informes de Seguimento* de los distintos títulos son accesibles en:

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc>

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En febrero de 2018 la Comisión de Calidade e Planificación delegada do Consello de Goberno da USC aprobó la modificación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) marco, con el fin de simplificar y mejorar su operatividad (eliminar aquellos procesos en los que los centros carecen de competencias, eliminar aquellos procesos que se consideran suficientemente descritos en la normativa correspondiente, dotar al sistema de una mayor flexibilidad).

El Sistema de Garantía de Calidade (y también el Sistema de Garantía Interno de Calidade da Facultade de Filoloxía) se ve sometido a revisiones periódicas para mejorar el sistema en sí mismo y optimizar su operatividad. A través de los diversos órganos implicados, todos los grupos de interés participan en el SGC (v. [Actas del Comité externo](#), [Actas da CCC](#) y [Actas de las Comisiones académicas de las titulaciones](#)).

La última revisión de los siguientes documentos: *Manual de procesos de la Facultad de Filología* y *Manual del sistema de garantía de la Facultad de Filología* se realizó durante el curso 2021-2022 (documentos aprobados por la Comisión de Calidade da Facultade de Filoloxía el 7 de julio de 2022).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Cabe destacar la importancia del [Plan Estratégico Ponte da Facultade de Filoloxía](#) para el período 2020-2022. Su elaboración fue realizada por la Comisión de Calidade en consonancia con la Programación plurianual de la USC (2019-2022). El [Plan Estratégico Ponte da Facultade de Filoloxía](#) fue aprobado por la Comisión de Calidade de Centro en su reunión del 30 de noviembre de 2020 ([Acta da CCC, 30-11-2020](#)), por la Xunta de Facultade el 11 de diciembre de 2020 y por la Comisión de Calidade e Planificación del Consello do Goberno el 3 de marzo de 2021. Este documento recoge una reflexión acerca de las fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas del Centro y recoge las principales líneas estratégicas, con sus objetivos concretos, en la gestión de la Facultade de Filoloxía que afectan a los estudiantes, profesores y personal de servicio, administración del Centro y a la sociedad en general.

Toda esta documentación puede consultarse en:

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc>

Durante el curso 2020-2021 después de la proclamación definitiva de candidatas/os electas/os (proceso electoral de representantes en las Xuntas de Centro, abril 2021), se aplicó el nuevo sistema de comisiones de Facultade ([Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía](#) aprobado pola Xunta de Facultade o 24/01/2020 e ratificado polo Consello de Goberno o 07/02/2020). El *Manual de Procesos da Facultade de Filoloxía* y el *Manual do Sistema de Garantía da Facultade de Filoloxía* habían sido elaborados y aprobados por la Comisión de Calidade do Centro el 27/02/2020, aprobados por la Comisión Permanente da Facultade de Filoloxía el 27/02/2020 y aprobados por la Comisión de Calidade e Planificación delegada do Consello de Goberno el 30/09/2020, pero algunos procedimientos no se habían aplicado debido a la decisión de mantener de manera transitoria el sistema anterior de comisiones de la Facultade de Filoloxía hasta que se produjera la proclamación definitiva de candidatas/os electas/os del proceso electoral de representantes en las Xuntas de Centro como resultado de las votaciones previstas el 31/03/2020 que todavía no se habían realizado debido a la incidencia del COVID-19.

También en 2020-2021 la Comisión de Calidade inició un proceso que se extendió a lo largo de todo el curso siguiente de ajuste de la documentación del centro con el objetivo de conseguir la acreditación institucional siguiendo los procedimientos del [Manual de procesos da Facultade de Filoloxía](#) y del [Manual do Sistema de Garantía de Calidade \(4ª ed.\)](#) elaborados y aprobados por la Comisión de Calidade da Facultade de Filoloxía el 27/02/2020 ([Acta da CCC, 27-02-2020](#)), aprobados por la Comisión Permanente da Facultade de Filoloxía el 27/02/2020 y aprobados por la Comisión de Calidade e Planificación delegada do Consello de Goberno 30/09/2020. Después de más de un año trabajando en este sentido, la Comisión de Calidade do Centro decidió interrumpir el proceso ante la recepción de información que no parecía hacer recomendable concurrir a la solicitud de acreditación institucional (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/organos-sistema-garantia-calidade>, Actas CCC: [20-10-2021](#), [03-03-2022](#), [21-07-2022](#), [01-09-2022](#) e [06-10-2022](#)).

Durante el curso 2018-2019 se continuó con la elaboración de un nuevo [Regulamento de réxime interno da Facultade de Filoloxía](#), elaboración que se había iniciado en el curso anterior, 2017-2018. La Comisión nombrada a tal efecto por la Xunta de Facultade en su sesión de 30-05-2017 realizó los trabajos de revisión, actualización y mejora de dicho documento que fue aprobado por Consello de Goberno el 07-02-2020.

Durante el curso 2017-2018, en febrero de 2018 la Comisión de Calidade e Planificación delegada do Consello de Goberno da USC aprobó la modificación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) marco, con el fin de simplificar y mejorar su operatividad (eliminar aquellos procesos en los que los centros carecen de competencias, eliminar aquellos procesos que se consideran suficientemente descritos en la normativa correspondiente, dotar al sistema de una mayor flexibilidad).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La [Memoria de Verificación del Grao en Lingua e Literatura Inglesas](#) establecía en el apartado correspondiente que el Centro contaba en aquel momento con los recursos humanos, tanto docentes e investigadores como de administración y servicios, suficientes para garantizar la puesta en marcha y el correcto funcionamiento del plan de estudios y la consecución de sus objetivos formativos. Como se explicó debidamente en el CRITERIO 1.2, la incorporación en el curso 2016-2017 de una modificación en el plan de estudios del GLLI, que afectaba a los módulos complementario “Filoloxía clásica I” y optativo “Filoloxía Clásica II”, trajo consigo la ejecución del procedimiento legalmente establecido (v. [Autoinforme de seguimento GLLI 2016-2017](#), pp. 7 y 56), de modo que se procedió a la revisión y actualización de la [Memoria de Verificación](#) de la titulación siguiendo las indicaciones de la ACSUG en su *Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* emitido el 04-06-2018 (GLLI_E2_ Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). Esto supuso entre otras cosas la actualización de datos referentes al PDI y PAS de la titulación. Las actualizaciones solicitadas resultaron aprobadas pola ACSUG como se puso de manifiesto en el *Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* emitido el 20 de julio de 2018 (GLLI_E2_ Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). Los cambios introducidos en la *Memoria de verificación* aparecen relatados en el documento *Alegaciones al informe provisional de verificación modificación de la memoria del grado en lingua y literatura inglesas* (GLLI_E2_Alegaciones al informe provisional de verificación modificación de la memoria del grado en lingua y literatura inglesas_2021-2022; las modificaciones elaboradas por la CA do GLLI relativas al PDI y al PAS pueden ser consultadas en los documentos pdf: GLLI_E2_MOD Personal académico_2021-2022 y GLLI_E2_MOD PAS_2021-2022).

Por otra parte, el SGIC de la Facultade desarrolla debidamente los requisitos establecidos en la directriz 8 del programa FIDES-AUDIT (“Garantía da calidade do persoal académico e de administración e servizos”).

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DOCENTE ENTRE EL PDI DE LA TITULACIÓN

De acuerdo con el plan de estudios que sigue las directrices planteadas en la [Memoria de Verificación](#) para la planificación de las enseñanzas en el caso del Grao en Lingua e Literatura Inglesa (Apartado 5, Anexo 1), cada alumno matriculado en esta titulación debe cursar tanto materias del área de Filoloxía Inglesa impartidas por los profesores del área, como materias de otras áreas de acuerdo con la siguiente distribución:

MATERIAS DEL ÁREA DE FILOLOXÍA INGLESA IMPARTIDAS POR LOS PROFESORES DEL ÁREA

Grao en Lingua e Literatura inglesas

De acuerdo con la actualización de la *Memoria de Verificación* de la titulación, el número de profesores asignados a la docencia del GLLI (29) es adecuado para hacerse cargo de la docencia de maior de la titulación (GLLI_E2_MOD Personal académico_2021-2022; [Memoria de Verificación](#), Apartado 6, Anexo 1). La evidencia 15 “Plan de ordenación docente: información sobre el profesorado” para el curso 2021-2022 (2501099_E15_2021-2022) ofrece información sobre el profesorado en ese curso y sobre las ligeras modificaciones que han surgido en el ámbito del profesorado del área de Filoloxía Inglesa:

-En la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 6, Anexo 1) aparecen registrados 13 investigadores en formación en el apartado “Otros recursos humanos disponibles” aparte de los 29 profesores con docencia asignada en las materias del área de Filoloxía Inglesa. De modo similar, en la Evidencia 15 correspondiente al curso 2021-2022 se constata que de las 34 personas incluidas en el plan docente de las materias del Área de Filoloxía Inglesa, 8 no son profesores sino investigadores en formación (5 contratos predoctorales del Ministerio y 3 contratos predoctorales de la Xunta) (2501099_E15_2021-2022), y como tales se ven afectados por las limitaciones establecidas por la legalidad vigente relativas a su participación en labores docentes. El número de profesores a tiempo completo se vería, por tanto, reducido a 26 por este motivo, ligeramente más bajo que los 29 registrados en la actualización de la *Memoria de Verificación*.

-En el documento “E15: Plan de ordenación docente” para el curso 2021-2022 aparecen registrados 34 docentes, de los que sólo 23 pueden tener experiencia investigadora o docente reconocida. Los restantes 11 son: 3 profesores lectores y 8 contratos predoctorales del Ministerio (5) y de la Xunta (3). Por lo tanto, dos materias de formación básica, las materias del Maior del GLLI –menos la tutorización de 4 TFG por PDI de las áreas básicas transversales- y las materias optativas de especialización listadas en el documento “E15: Plan de ordenación docente” recayeron en 2021-2022 en un total de 26 profesores: 3 profesores lectores, 1 profesor contratado doctor, 1 profesor interino, 3 profesores ayuntes doctores, 4 catedráticos de universidad e 14 profesores titulares. Estos 26 profesores se encargan de las 34 materias ofertadas en el GLLI: 20 materias de Maior (4 de estas materias se ofrecen como parte del módulo complementario en “Estudios Ingleses I” para las otras cuatro titulaciones de grado de la Facultade y otras 4 se ofrecen como parte del módulo optativo del Minor en “Estudios Ingleses II” para las otras cuatro titulaciones de grado de la Facultade), 2 materias básicas obligatorias (que además se ofrecen como materias básicas para las otras cuatro titulaciones de grao del centro) y 12 materias optativas de la especialidad (2501099_E15_2021-2022). Respondiendo a una iniciativa de la Comisión do GLLI, incluida como Acción de mejora 4 (AM-4, Agenda 2016-2017) en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), se añadió un apartado en la encuesta de satisfacción con el TFG del curso 2016-2017 con el objeto de obtener información sobre la modalidad de estudios cursada por el alumnado del GLLI, lo que nos permite conocer que alrededor de un 67% (60% en 2017-2018, 52% en 2019-2020, 62,86% en 2020-2021) de los alumnos que defendieron su TFG en 2021-2022 y respondieron a la encuesta optaron por la modalidad Maior plus, frente a un 36% (40% en 2017-2018, 44% en 2019-2020, 31,43% en 2020-2021) que lo hicieron por la modalidad Minor. Esto sugiere una tendencia clara entre el alumnado del GLLI a optar por cursar las materias optativas de especialización en Estudios Ingleses impartidas por profesores del área de Filoloxía Inglesa a lo largo de los cursos objeto de este informe (GLLI_I4_Enquisa Satisfacción TFG_2021-2022, I4_GLLI_Enquisa Satisfacción TFG_2020-2021, I4_GLLI_Enquisa Satisfacción TFG_2019-2020, I4_GLLI_Enquisa Satisfacción TFG_2017-2018). 23 profesores del área de Filoloxía Inglesa (con la excepción de los 3 lectores) se encargaron en 2021-2022 de la tutorización de 111 de los 115 TFG matriculados en el GLLI ([Acta Comisión do TFG do 15/10/2021](#) y [Acta Comisión do TFG do 21/02/2022](#)). Algunos de estos profesores tienen docencia asignada en otros grados y facultades de la USC.

-Teniendo en cuenta los datos expuestos en los párrafos anteriores, se llega a la conclusión de que aunque el profesorado del área de Filoloxía Inglesa se ha visto reducido de los 34 profesores iniciales (29 profesores +5 lectores) en el momento de redacción de la *Memoria de Verificación* a los 29 (25 PDI funcionario+1 PDI contratado doctor+ 3 lectores) correspondientes a la actualización de la memoria, y de ahí a los 26 (18 PDI funcionario, 1 PDI Contratado Doctor, 3 PDI ayudantes doctores, 1 PDI Interino y 3 lectores) del curso 2021-2022 debido a motivos diversos (jubilaciones, traslados, fallecimientos, reducción del número de lectores), el profesorado es todavía suficiente para desarrollar las funciones docentes y atender a todos los estudiantes gracias a la colaboración de 8 investigadores en formación (5 ministerio + 3 Xunta), y a la profesionalidad, dedicación y entrega del PDI a la labor docente. Como conclusión, podemos mantener que este número de profesores es adecuado para el encargo docente, a pesar de las jubilaciones producidas desde la elaboración de la *Memoria de Verificación* y desde la actualización de los datos referentes al PDI, también gracias a la contratación de dos nuevos profesores ayudantes doctores en el curso 2020-2021 y otro más en 2021-2022, lo que permitió el acercamiento a los números sugeridos en *Memoria de Verificación*. Esta contratación de 3 nuevos profesores ayudantes doctores (2 en 2020-2021 y 1 en 2021-2022) ha contribuido a relajar ligeramente la carga docente del PDI resultante de varios años seguidos de jubilaciones sin reposición de personal como se constató en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) (p. 24), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (p. 18), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) (p. 19) e [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (p. 21). Estas contrataciones han contribuido además a frenar el envejecimiento del cuadro de personal. Debido

Grao en Lingua e Literatura inglesas

a las peculiaridades de las titulaciones impartidas en la Facultade de Filoloxía, no contamos con indicadores de la ratio de estudiantes por profesor, ya que el medio de cómputo de este indicador resultaba inadecuado para estas titulaciones.

MATERIAS QUE NO PERTENECEN AL ÁREA DE FILOLOXÍA INGLESA:

Como se indica en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 6, Anexo 1), el resto de las materias del Grao en Lingua e Literatura Inglesas, es decir, materias del módulo básico y de los módulos complementarios y optativos, son comunes al resto de los grados y son impartidas en grupos compartidos con estudiantes de otros grados por profesorado de otras áreas, lo que optimiza la adecuación del perfil del profesorado a la docencia impartida y contribuye a garantizar la calidad de ésta. Este profesorado se encarga de:

- 8 materias del módulo básico que no son del área de Filoloxía Inglesa;
- 4 materias del módulo complementario que los estudiantes del Grao en Lingua e Literatura Inglesas han de elegir entre las 48 materias repartidas en 12 módulos que se ofertan;
- 4 materias optativas que los estudiantes que optan por la Modalidad Minor o Mixta han de elegir entre las 60 materias ofertadas repartidas en 15 módulos (12 módulos de la Modalidad Minor y 3 de la Modalidad Mixta [+48 materias relatadas en 12 módulos complementarios que el alumnado puede tomar como optativas]).

La mayoría de estas materias (a excepción de las adscritas a las áreas de Lingüística Xeral y Teoría da Literatura y las 12 materias de los 3 módulos específicos de la modalidad mixta) se ofrecen simultáneamente como materias del Maior de las otras cuatro titulaciones de grado ofrecidas por la Facultade, y por eso tanto las materias como el PDI encargado de la docencia están registrados en los POD (E15) de los títulos correspondientes. Por lo que se refiere al Grao en Lingua e Literatura Inglesas, estos profesores se encargan de la docencia de un total de 72 o 96 créditos de la titulación, dependiendo de la modalidad de estudios elegida por cada estudiante (72 en la modalidad Maior Plus y 96 en las modalidades Minor y Mixta). Como se observará más adelante, estos son los profesores que completan el cómputo de 109 profesores de la titulación en el que se basan los cálculos del porcentaje de PDI doctor sobre PDI total (IN25G) y de PDI funcionario sobre PDI total de la titulación (IN26G).

Como se observó en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), en el análisis de la Evidencia 13 (E13) del *Informe de Seguimiento* de la titulación en el curso 2014-2015 recogido en el Acta de la Comisión del Título de Grao en Lingua e Literatura Inglesas celebrada el 17 de noviembre de 2015, se argumentaba la escasa utilidad del indicador de la ratio de estudiantes por profesor debido a su falta de adecuación a la realidad, no sólo en el caso del Grao en Lingua e Literatura Inglesas, sino también en el caso de otras titulaciones de grado ofrecidas por la Facultade de Filoloxía, al no tener en cuenta estas peculiaridades derivadas de la oferta de 5 grados en la Facultade en tres modalidades diferentes. Esta argumentación se materializó en una Acción de mejora (AM-1) en el Informe de Seguimiento del Grao en Lingua e Literatura Inglesas del curso 2014-2015, lo que llevó a la extinción de este indicador.

EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA DO PDI

A excepción del caso del indicador referente al porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total que asciende ligeramente, los indicadores referentes a la experiencia docente e investigadora descendieron muy ligeramente en el curso 2021-2022:

-El porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total pasó de 89,66% en 2020-2021 a 90,8% en 2021-2022 (88,89% en 2019-2020, 87,23% en 2018-2019, 89,47% en 2017-2018, 89% en 2016-2017), y se mantiene, por lo tanto, en un valor superior a la media da USC, que fue de 85,91% (2501099_MedUSC_2021-2022). Los valores del GLLI son muy semejantes a la media de la Facultade de Filoloxía en 2021-2022 y en los últimos cursos (90,08% en 2021-2022, 89,96% en 2020-2021, 89,82% en 2019-2020, 87,23% en 2018-2019, 89,37% en 2017-2018 y 89,28% en 2016-2017)(IN24G; IN24C);

-El porcentaje de PDI funcionario sobre PDI total pasó de 71,70% en 2020-2021 a 68,81% en 2021-2022 (72,82% en 2019-2020, 73,83% en 2018-2019, 75,7% en 2017-2018 y 74,14% en 2016-2017) y sigue siendo, por lo tanto, superior a la media de la USC, que fue de 57,81% (2501099_MedUSC_2020-2021). Los valores del GLLI son muy semejantes a la media de la Facultade de Filoloxía en los últimos cursos (70,02% en 2021-2022, 71,59% en 2020-2021, 72,71% en 2019-2020, 73,69% en 2018-2019, 76,1% en 2017-2018 y 73,82% en 2016-2017) (IN26G; IN26C);

-El porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total pasó de 85,85% en 2020-2021 a 85,32% en 2021-2022 (89,32% en 2019-2020, 89,72% en 2018-2019, 88,79% en 2017-2018, 89,66% en 2016-2017), y se mantiene en un nivel muy similar a la media de la USC, que fue de 85,10% (2501099_MedUSC_2020-2021). Los valores del GLLI son muy

Grao en Lingua e Literatura inglesas

semejantes a la media de la Facultade de Filoloxía en los últimos cursos (87,52% en 2021-2022, 87,78% en 2020-2021, 90,85% en 2019-2020, 90,97% en 2018-2019, 90,41% en 2017-2018 y 91,03% en 2016-2017) (IN25G; IN25C).

Como se ha manifestado en los sucesivos *Informes de seguimiento*, estos valores están calculados sobre el PDI total de la titulación, es decir, incluyendo a los profesores de materias transversales, básicas, complementarias y optativas del Minor que no pertenecen al Maior del GLLI, de modo que para el curso 2021-2022 se computan un total de 79 miembros del PDI con sexenios sobre un total de 87 (78/87 en 2020-2021, 80/90 en 2019-2020, 82/94 en 2018-2019, 85/95 en 2017-2018 y 89/100 en 2016-2017; se entiende que sólo computan en el total aquellos miembros del PDI que pueden optar a tener sexenios), 75 miembros del PDI funcionarios sobre un total de 109 (76/106 en 2020-2021, 75/103 en 2019-2020, 79/107 en 2018-2019, 81/107 en 2017-2018 y 86/116 en 2016-2017) y 93 miembros del PDI doctores sobre un total de 109 (91/106 en 2020-2021, 92/103 en 2019-2020, 96/107 en 2018-2019, 95/107 en 2017-2018 y 104/116 en 2016-2017) (IN24G, IN26G, IN25G). En el caso de los profesores del área de Filoloxía Inglesa del Departamento de Filoloxía Inglesa e Alemá encargados de las materias del Maior del GLLI, estos porcentajes se elevarían considerablemente especialmente en el caso de los indicadores IN24G e IN25G. Los 23 profesores susceptibles de entrar en los cómputos asociados a estos indicadores (de los 34 profesores indicados en el E15, 11 (8 contratados predoctorales y 3 lectores) no resultan aptos en este sentido) acumularon en el curso 2021-2022, 47 sexenios de experiencia investigadora y 106 quinquenios de experiencia docente, lo que supone dos sexenios menos que en los dos cursos anteriores (49 en 2020-2021 y en 2019-2020) y el mismo número de quinquenios que el curso anterior (107 en el curso 2019-2020) (2501099_E15_2020-2021). Estos datos certifican la elevada experiencia docente e investigadora del PDI encargado de las materias del Maior del GLLI y optativas de especialización, pero también corroboran el proceso de envejecimiento del cuadro de personal, proceso que se ha visto aminorado por la incorporación en 2020-2021 y 2021-2022 de tres nuevas profesoras con la categoría de ayudante doctor. Estos datos de experiencia investigadora y docente mejoran considerablemente los reflejados en la versión original de la *Memoria de Verificación*, donde aparecían registrados 38 sexenios obtenidos por los 23 profesores (PDI funcionario) de Filoloxía Inglesa (Apartado 6, Anexo 1), frente a los 47 registrados por los 23 profesores (18 PDI funcionario + 1 Profesor contratado doutor+ 1 Profesor interino + 3 Axudantes doutores) encargados de la docencia de las materias del área de Filoloxía Inglesa del GLLI en 2021-2022. Con respecto a la experiencia docente, en la versión original de la *Memoria de Verificación* los 23 profesores titulares en Filoloxía Inglesa que impartían docencia en la licenciatura sumaban un total de 72 quinquenios, número que se ha incrementado significativamente en el curso 2021-2022, en el que los 23 profesores (18 PDI funcionario, 1 profesor contratado doctor, 1 profesor interino y 3 profesores ayudante doctor) del área de Filoloxía Inglesa con docencia en materias del área de Filoloxía Inglesa de la titulación alcanzaron un total de 106 quinquenios de docencia (2501099_E15_2021-2022). En contraste, los datos del curso 2021-2022 son ligeramente más bajos que los manifestados en la actualización de la *Memoria de Verificación* (Apartado 6, Anexo 1) donde se reflejó que el PDI funcionario del área de Filología inglesa lo constituían 25 profesores que sumaban un total de 53 sexenios y 121 quinquenios. El descenso se explica si tenemos en cuenta las jubilaciones que se han producido y la contratación de PDI ayudante doctor que no ha podido todavía sumar quinquenios o sexenios, pero que ha contribuido al ligero rejuvenecimiento de la plantilla.

Todo ello nos permite afirmar que la evolución de los resultados referentes a la experiencia docente e investigadora del PDI a cargo de la docencia del Grao en Lingua e Literatura Inglesas es mayoritariamente positiva, especialmente si prestamos atención al PDI encargado de la docencia de las materias del área de Filoloxía Inglesa, no sólo porque los valores se mantienen estables, sino también porque esta estabilidad o estancamiento es una manifestación del freno del proceso de progresivo envejecimiento de la plantilla que de haberse mantenido, podría haber llegado a ser nocivo para el desarrollo de la titulación especialmente si se tiene en cuenta que, como resulta predecible en estos momentos, el ritmo de jubilaciones se incrementará en los próximos años.

PDI ENCARGADO DE LA DOCENCIA DE MATERIAS DEL PRIMER CURSO

El personal académico asignado a materias del área de Filoloxía Inglesa del primer curso del Grao en Lingua e Literatura Inglesas se encarga de la docencia de cuatro asignaturas (2501099_E15_2021-2022):

-en el curso 2021-2022 *Lingua inglesa 1* fue impartida por 2 lectores, 2 contratados predoctorales, 1 profesor interino, 1 ayudante doctor con 1 quinquenio de experiencia docente, y 1 profesor titular con 5 quinquenios de docencia y 1 sexenio de investigación;

-en el curso 2021-2022 *Lingua inglesa 2* fue impartida por 3 lectores, 4 contratados predoctorales, 2 ayudantes doctores que suman 2 quinquenios de docencia, 1 profesor titular con 4 quinquenios y 1 sexenio, y 1 catedrático con 6 quinquenios y 4 sexenios;

-en el curso 2021-2022 *Historia e cultura dos países de fala inglesa* fue impartida por 1 profesor titular con 5 quinquenios de docencia y 1 sexenio de investigación, y un profesor contratado doctor con 5 quinquenios de docencia y 1 sexenio de investigación;

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-en el curso 2021-2022 *Introducción á literatura inglesa* fue impartida por dos profesores titulares que suman 11 quinquenios de docencia y 5 sexenios de investigación.

Como se argumentó en el CRITERIO 1.3 (p. 23), las materias *Lingua inglesa 1* y *Lingua inglesa 2* cuentan con un elevado número de grupos interactivos de laboratorio, lo que obliga a la intervención de un abundante número de profesores. En ambas materias las sesiones interactivas centradas en las destrezas de producción oral y escrita como mínimo son impartidas por lectores.

PDI ENCARGADO DE LA DOCENCIA DE LA MATERIA TFG

Dado que todo el PDI con docencia en las materias del área de Filoloxía Inglesa de la titulación y parte del PDI con docencia en materias básicas de las áreas transversales está involucrado en la dirección de TFG del GLLI debido al elevado número de trabajos matriculados, se puede considerar que la reflexión anterior acerca de la experiencia docente e investigadora de estos sectores del PDI de la Facultade de Filoloxía es aplicable al PDI encargado de la materia TFG y suficiente para justificar la idoneidad de este PDI para llevar a cabo la dirección de TFG. Simplemente resulta oportuno aclarar que como se recoge en las actas de las reuniones de la CA do Grao en Lingua e Literatura Inglesas, y de la Comisión de TFG, cada año el PDI encargado de materias de maior y de la especialidad del GLLI ofrece la dirección de un número determinado de TFG (calculado en base a los TFG que le fueron asignados a cada docente en los dos cursos anteriores) dentro de las líneas temáticas que cada docente considere oportuno en base a su perfil docente e investigador, oferta que es debidamente aprobada y hecha pública por la Comisión de TFG de la Facultade de Filoloxía ([Acta da Comisión do TFG do 30-06-2022](#)). El perfil docente e investigador del profesorado puede ser consultado en el apartado “Equipo docente” en el siguiente enlace:

<https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/artes-humanidades/grao-lingua-literatura-inglesas>

PDI ENCARGADO DE LA TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Con respecto a las prácticas externas, el GLLI cuenta con 4 docentes que actúan como tutores académicos de los programas de prácticas externas en las siguientes instituciones: Centro Superior de Hostelería de Galicia, A casa das linguas, Centro Ramón Piñeiro para a investigación en humanidades, Federación Galega de Institucións para a Síndrome de Down (Down Galicia) ([Listaxes de empresas e titores 2022-2023](#)). De estos docentes 3 son profesores titulares y uno es un profesor contratado doctor y suman un total de 22 quinquenios de docencia y 4 sexenios.

VALORACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

Prueba de la buena labor docente del PDI es la evolución del resultado de las encuestas de satisfacción con la docencia recibida y la docencia impartida.

SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA DOCENCIA RECIBIDA

El grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida volvió a aumentar con respecto al curso anterior, situándose en un 4,14 en 2021-2022. En general la evolución de este dato ha ido en progresivo aumento durante los últimos 6 cursos pasando de 3,84 en 2016-2017 a 3,88 en 2017-2018 y 3,99 en 2018-2019, y de ahí a 4 en 2019-2020 y 3,95 en 2020-2021 (IN46G). En el curso 2018-2019, el cuestionario de la encuesta de satisfacción con la docencia recibida fue modificado lo que dificulta el establecimiento de una comparativa clara con los resultados de los cursos anteriores. Además, debido a la incidencia del COVID-19, para el curso 2019-2020 habíamos contado con dos informes de esta encuesta, uno correspondiente a las materias del primer semestre y otro correspondiente a materias del segundo semestre, aunque en el informe con el que contamos actualmente se ofrecen resultados unificados para ese curso. El cuestionario correspondiente al curso 2020-2021 seguía el modelo del cuestionario utilizado para el segundo semestre de 2019-2020 lo que incrementa el grado de dificultad para el establecimiento de una comparativa realmente efectiva. En resumen, contamos con un modelo de cuestionario para (a) 2016-2017 y 2017-2018, (b) otro para 2018-2019, el primer semestre de 2019-2020 y 2021-2022, y (c) otro para el segundo semestre de 2019-2020 y 2020-2021 (2501099_INF.13_2021-2022).

La mayoría de los aspectos obtuvieron valoraciones superiores a 4 en 2021-2022, especialmente aquellos que tienen que ver con la capacidad y actividad docente del PDI. El aspecto mejor valorado en 2021-2022 fue **Cumple con el programa y el plan de trabajo previsto** valorado con un 4,51, valor casi idéntico al obtenido en el primer semestre del curso 2019-2020 (4,52) y superior a los valores de los cursos anteriores: 4,29 en 2018-2019, 4,19 en 2017-2018 y 4,10 en 2016-2017. Igualmente positiva fue la valoración del aspecto **“Los contenidos se desarrollan de acuerdo con el cronograma temporal de la materia”** que obtuvo en 2021-2022 una valoración de 4,47, superior a la del curso 2020-2021, cuando este aspecto había sido valorado con un 4,30 mejorando el dato del segundo semestre de 2019-2020

Grao en Lingua e Literatura inglesas

(4,13) y de 2018-2019 (4,20), pero no el del primer semestre de 2019-2020 (4,50). **La capacidad y disponibilidad del profesor para resolver dudas que se le presentan** obtuvo un 4,34 en 2021-2022, superior al 4,18 obtenido en 2020-2021, muy cercano al 4,46 correspondiente al primer semestre de 2019-2020 y por encima del 3,65 del segundo (4,28 en el curso 2018-2019, 4,20 en 2017-2018 y 4,23 en 2016-2017). En el informe de la encuesta de satisfacción con la docencia recibida en 2020-2021 y en el segundo semestre de 2019-2020 se incluía una cuestión sobre la **capacidad del docente para resolver dudas relacionadas con la materia** valorado con un 3,74 en 2020-2021 y con un 4,14 en el segundo semestre de 2019-2020. El aspecto **“El/La docente explica la programación de la materia y los criterios de evaluación”** fue valorado en 2021-2022 también con un 4,34, similar aunque ligeramente superior a las valoraciones de los cursos anteriores: 4,32 en el primer semestre de 2019-2020, 4,18 en 2018-2019, 4,15 en 2017-2018 y 4,06 en 2016-2017 (no contamos con información sobre este aspecto para los cursos 2020-2021 y el segundo semestre de 2019-2020). El siguiente aspecto mejor valorado en 2021-2022 fue **“Tiene una actitud receptiva que facilita la comunicación con los/con las estudiantes”** que obtuvo una valoración de 4,20, de nuevo similar a las valoraciones de los cursos anteriores: 4,06 en 2020-2021, 4,31 en el primer semestre de 2019-2020 y 3,91 en el segundo semestre de 2019-2020, 4,17 en 2018-2019, 4,07 en 2017-2018 y 4,09 en 2016-2017. La **utilidad de la ayuda recibida en las tutorías** obtuvo una valoración en 2021-2022 de 4,18, de nuevo similar a las valoraciones de cursos anteriores: 4,29 en el primer semestre de 2019-2020, 4,11 en 2018-2019, 3,88 en 2017-2018 y 3,90 en 2016-2017 (no contamos con información sobre este aspecto para los cursos 2020-2021 y el segundo semestre de 2019-2020). El aspecto **“Los/Las alumnos/as sabemos de antemano cuáles van a ser los criterios que utiliza el/la docente para la corrección de exámenes y/o trabajos”** obtuvo en 2021-2022 un 4,13, ligeramente superior a las evaluaciones anteriores: 4 en el primer semestre de 2019-2020, 3,86 en 2018-2019. En los informes correspondientes a 2016-2017 y 2017-2018 no contamos con una cuestión específica sobre la evaluación. Sobre este aspecto ya se da respuesta en el ítem **“El/La docente explica la programación de la materia y los criterios de evaluación”**, de modo que resulta un tanto redundante, por eso proponemos una Acción de mejora que elimine esta redundancia (AM-02.01.C, Agenda 2022-2023). El aspecto **“Organiza bien las clases y explica con claridad facilitando la comprensión de la materia”** fue valorado con un 4,06 en 2021-2022, valor similar o incluso superior a muchos de los anteriores: 4,16 en el primer semestre de 2019-2020, 3,95 en 2018-2019, 3,84 en 2017-2018 y 3,77 en 2016-2017. Idéntica valoración fue la obtenida por el aspecto **“El/La docente motiva la participación crítica y activa del alumnado en el desarrollo de la clase”** en 2021-2022, ligeramente superior a todos los registros anteriores: 3,88 en 2020-2021, 4,05 en el primer semestre de 2019-2020 y 3,75 en el segundo, 3,97 en 2018-2019, 3,84 en 2017-2018 y 3,81 en 2016-2017.

El resto de los aspectos obtuvieron valores inferiores a 4 en 2021-2022, pero muy cercanos. **“Consigue hacerme ver la relevancia de esta materia y o su interés para mi formación”** alcanzó un 3,96, superior a las valoraciones anteriores: 3,93 en el primer semestre de 2019-2020, 3,80 en 2018-2019, 3,67 en 2017-2018 y 3,65 en 2016-2017 (no contamos con información sobre este aspecto para los cursos 2020-2021 y el segundo semestre de 2019-2020). El aspecto **“El/La docente mejoró mi nivel de partida en relación a la materia”** fue valorado con un 3,95, de nuevo muy similar a las valoraciones anteriores: 3,78 en 2020-2021, 4 en el primer semestre de 2019-2020 y 3,52 en el segundo, y 3,82 en 2018-2019 (no contamos con información sobre este aspecto para los cursos 2016-2017 y 2017-2018). **“El/La docente hace que la asistencia a clase sea provechosa para a comprensión de los contenidos”** alcanzó en 2021-2022 un 3,91, valor superior pero sólo ligeramente a los valores del primer semestre de 2019-2020 (3,89) y de 2018-2019 (3,79). Finalmente, el aspecto peor valorado fue **“El/La docente propone actividades que favorecen mi aprendizaje autónomo”**, que de todos modos obtuvo un meritorio 3,89 en 2021-2022, superior a los valores registrados con anterioridad: 3,89 en el primer semestre de 2019-2020, 3,25 en 2018-2019, 3,66 en 2017-2018 y 3,61 en 2016-2017 (2501099_INF.13_2021-2022, 2501099_INF.13_2020-2021, 2501099_INF.13_2S_2019-2020, 2501099_INF.13_1S_2019-2020, 2501099_INF.13_2017-2018). Estos resultados parecen avalar la calidad de la docencia de la titulación, especialmente en aquellos aspectos asociados a la relación y comunicación entre el alumnado y el PDI, y aquellos aspectos vinculados a la programación docente e información facilitada por el PDI.

La buena relación entre el alumnado y los docentes se ve confirmada por los resultados de las encuestas a los estudiantes que defendieron su TFG en el curso 2021-2022, donde queda constancia de que el aspecto **“Globalmente estoy satisfecho/a con mi relación con el/la tutor/a”** figura entre los mejor valorados: el 60% (74,3% en 2020-2021 y 54,2% en 2019-2020) de los encuestados le dieron la valoración máxima a este aspecto (5), y el 40% (11,4% en 2020-2021 y 12,5% en 2019-2020) le dieron una valoración de 4. En 2021-2022 no hubo valoraciones inferiores a 4: en 2020-2021 el 5,79% había valorado este aspecto con un 2 y en 2019-2020 lo había hecho un 4,2%; en 2020-2021 un 5,75% había valorado este aspecto con un 1 y en 2019-2020 lo había hecho un 12,5% (GLLI_I4_Informe Satisfacción TFG_2021-2022, I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2020-2021).

SATISFACCIÓN DEL PDI CON LA DOCENCIA IMPARTIDA

El grao de satisfacción del PDI con la docencia impartida también sigue siendo alto y de hecho registró en el curso 2021-2022 su valor más alto en los últimos seis cursos, pasando de 4,08 en 2020-2021 a 4,22 (4,12 en 2019-2020, 4,14 en 2018-2019, 3,85 en 2017-2018 y 3,9 en 2016-2017). También en este caso se observa una clara estabilidad en las valoraciones que oscilan en una horquilla muy pequeña, entre el 3,85 de 2017-2018 y el 4,22 de 2021-2022 (IN47G).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Como en el caso de los cuestionarios de las encuestas con la docencia recibida, también en los cuestionarios de las encuestas de satisfacción con la docencia impartida se han producido modificaciones en los últimos seis cursos: el modelo de cuestionario para los cursos 2016-2017 y 2017-2018 fue modificado en el curso 2018-2019; como consecuencia de la incidencia del COVID-19, el cuestionario utilizado en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 introdujo algunos cambios, que fueron eliminados en el cuestionario del curso 2021-2022, que por lo tanto volvió a ser el mismo que el del curso 2018-2019. Contamos por lo tanto con un cuestionario para 2016-2017 y 2017-2018, otro para 2018-2019 y 2021-2022, y otro para 2019-2020 y 2020-2021. Como en el caso de la encuesta de satisfacción con la docencia recibida, en este caso los resultados referentes a la relación con el alumnado y a la organización de las clases son especialmente positivos: superan el 4 tanto la valoración de los aspectos **“Organizo y estructuro bien mis clases”** (4,59 en 2021-2022, frente a 4,53 en 2020-2021, 4,65 en 2019-2020 y 4,49 en 2018-2019) e **“Informo adecuadamente al alumnado de los criterios de evaluación de la materia”** (4,85 en 2021-2022, muy similar al 4,78 de 2020-2021, el 4,95 de 2019-2020 y el 4,84 de 2018-2019), como la valoración de **“Me muestro accesible al alumnado en las clases y tutorías”** (4,90 en 2021-2022, de nuevo muy similar a las valoraciones de los cursos anteriores: 4,88 en 2020-2021, 4,96 en 2019-2020 y 4,9 en 2018-2019; estos valores son considerablemente superiores al 4,07 obtenido por la **“Relación creada con el alumnado en las clases y tutorías”** en el curso 2017-2018, y al 4,28 obtenido por el mismo ítem en 2016-2017), la valoración de la **corrección en el trato con los estudiantes** (4,91 en 2021-2022, de nuevo similar a los valores de los cursos anteriores: 4,93 en 2020-2021, 4,96 en 2019-2020, 4,90 en 2018-2019; estos valores también resultan superiores a los obtenidos por la **“Relación creada con el alumnado en las clases y tutorías”** en los cursos 2017-2018 y 2016-2017) y la valoración del aspecto **“Mantuve una comunicación adecuada con los alumnos...”** (4,67 en 2020-2021 y 4,60 en 2019-2020; este dato estaba directamente ligado a la incidencia del COVID-19 y no contamos con información para el resto de los cursos). Como en los cursos anteriores, el aspecto **“En general, estoy satisfecho con mi labor como docente”** también superó la valoración de 4 en 2021-2022 (4,34 en 2020-2021, 4,42 en 2019-2020 y 4,21 en 2019-2019). Como en el caso del curso anterior, en 2021-2022 próximas al 4 están las valoraciones del **conocimiento del nivel de comprensión del alumnado** (3,88, prácticamente igual a los valores de los cursos anteriores: 3,92 en 2020-2021, 3,93 en 2019-2020, 3,82 en 2018-2019, 3,95 en 2017-2018 y 4,01 en 2016-2017) y del **“Trabajo realizado por el alumnado”** (3,73 en 2021-2022 similar aunque ligeramente por encima del 3,64 de 2020-2021, y casi imperceptiblemente inferior al 3,97 de 2019-2020, el 3,79 de 2018-2019, el 3,76 de 2017-2018 y el 3,96 de 2016-2017). La valoración de la **participación del alumnado en las clases** fue en 2021-2022 de 3,41, muy ligeramente superior al 3,38 de 2020-2021, cuando había sido sensiblemente más baja que el 3,79 de 2019-2020 (3,61 de 2018-2019, 3,41 en 2017-2018 y 3,54 en 2016-2017) y la valoración de la **coordinación entre las distintas materias y/o niveles del título** fue de 3,91, sensiblemente mejor que el 3,69 de 2020-2021 (3,85 en 2019-2020, 3,55 de 2018-2019, 3,69 en 2017-2017 y 3,82 en 2016-2017). Con respecto a la **docencia virtual** como consecuencia de las medidas de seguridad sanitarias decretadas por las autoridades a raíz de la incidencia del COVID-19, el profesorado valoró el desarrollo de este tipo de docencia con un 3,76 en 2020-2021 y un 3,57 en 2019-2020, y el **desarrollo de las pruebas de evaluación** con un 3,59 en 2020-2021 y un 3,52 en 2019-2020. Para los cursos 2016-2017 y 2017-2018 contamos con información sobre la satisfacción con la **coordinación de distintos profesores en una misma materia** como ya indicamos más arriba: 4,33 en 2017-2018 y 4,35 en 2016-2017. Con el nuevo cuestionario no se obtiene información sobre este aspecto, dato que en el caso de muchas de las materias del GLLI sería preciso conocer, motivo por el que se propuso una Acción de mejora (AM-2, Agenda 2019-2020) en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#), pero no se obtuvo respuesta probablemente porque la incidencia del COVID-19 obligó a concentrar esfuerzos en aspectos más relevantes (2501099_INF.14_2020-2021). Por eso, en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) se propuso retomar esta Acción de mejora (AM-3.2), sin haber obtenido respuesta (2501099_INF.14_2021-2022, 2501099_INF.14_2020-2021, 2501088_INF.14_2017-2018).

SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA DOCENCIA

Como fue indicado más arriba, en el curso 2021-2022, como el anterior, el informe de la encuesta de satisfacción de los egresados no está desagregado por titulaciones, por lo que desconocemos el grado de satisfacción medio con el **profesorado de la titulación** entre este grupo de interés: en 2019-2020 este valor había sido de 3,22, ligeramente superior a la valoración del curso 2018-2019 que había sido de 3 y a la del curso 2017-2018 que había sido de 2,94 (3,30 en 2016-2017) (2501099_INF.09_2019-2020, 2501099_INF.09_2017-2018). Entre el conjunto de egresados de la USC el grado de satisfacción con el profesorado de las distintas titulaciones fue de 2,85 entre los egresados en el primer semestre de 2021-2022 y 3,08 en el segundo, inferior tanto al 3,16 del informe correspondiente al primer semestre de 2020-2021, y al 3,21 del informe correspondiente al segundo semestre de 2020-2021 (2501099_INF.09_2021-2022, 2501099_INF.09_2ºS_2020-2021, 2501099_INF.09_1ºS_2020-2021).

SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN MOVILIDAD ENTRANTE CON LA DOCENCIA

En los informes correspondientes a las encuestas de satisfacción con la movilidad entrante, los participantes manifestaron un alto grado de satisfacción con el profesorado de la Facultade de Filoloxía. Los cuestionarios de estas encuestas fueron modificados y los informes responden a cuatro modelos diferentes: uno para 2021-2022, otro para 2020-2021, otro para 2018-2019 y otro para 2016-2017 y 2017-2018. Todos los informes ofrecen información

Grao en Lingua e Literatura inglesas

correspondiente a la movilidad entrante en la Facultade de Filoloxía en conjunto, a excepción del informe de 2020-2021 que ofrece información para toda la USC. No hay informe correspondiente a 2019-2020 debido a la incidencia del COVID-19. Con respecto al grado de satisfacción con el **profesorado**, ésta ha ido en aumento en los últimos cursos y supera la media de la USC: en 2021-2022 este aspecto fue valorado con un 4,38, superior a la media de la USC (3,82) y al valor global de 2020-2021, que había sido 3,73 para toda la USC. En 2018-2019 la valoración, de nuevo entre los estudiantes recibidos por la Facultade de Filoloxía había sido de 4 (superior a la media de la USC, 3,82); en 2017-2018, los estudiantes habían valorado este aspecto con un 3,91, superior a la media de la USC (3,76), y en 2016-2017 con un 3,88, superior al 3,53 de media de la USC. La **formación recibida** fue valorada también en grado creciente pasando de 3 en 2018-2019 (la media de la USC había sido superior, 3,82) a 4,14 en 2021-2022 (3,72 de media en la USC; superior al 3,60 que fue la valoración media en la USC en 2020-2021) (5040_INF.05_2021-2022; para los cursos anteriores v. 5040_INF.05_2020-2021, 5040_INF.05_2018-2019, 5040_INF.05_2017-2018).

En el informe de la encuesta propia elaborada por el Decanato de la Facultade de Filoloxía sobre satisfacción del estudiantado Erasmus entrante, en 2021-2022 los encuestados mostraron un alto grado de satisfacción con el PDI del centro: con respecto a la **accesibilidad del profesorado**, el 60% de los encuestados valoró este aspecto con un 5 (muy accesible) valor muy superior al del curso 2020-2021 que había sido de 27,3 %; un 25% lo valoró con un 4 (27,3% en 2020-2021) y un 25% lo valoró con un 3 (27,3% en 2020-2021). Con respecto a la **competencia del profesorado**, el 45% de los encuestados valoraron este aspecto con un 5 (muy competente) (porcentaje bastante superior al obtenido en 2020-2021 que había sido de 18,2%), el 30% con un 4 (45,5% en 2020-2021), y el 25% con un 3 (27,3 %) (GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Entrante_2021-2022, I4_GLLI_Enquisa ERASMUS ENTRANTES_2020-2021).

TAMAÑO DE LOS GRUPOS

Como ya se adelantó en el CRITERIO 1.2, la media de alumnos por grupo de teoría para el curso 2021-2022 sigue apareciendo desagregada en dos datos nuevos: la “Media de alumnos matriculados en materias (FB e OB) por grupo de teoría (expositivas)” y la “Media de alumnos matriculados en materias optativas por grupo de teoría (expositivas)”. La media de alumnos matriculados en grupos expositivos en las materias básicas y obligatorias en el GLLI fue de 62,76 en 2021-2022 (65,88 en 2020-2021, 62,7 en 2019-2020 e 61,19 en 2018-2019) (IN55G) y la media de alumnos matriculados en grupos expositivos en las materias optativas fue de 33,86 en 2021-2022 (33,82 en 2020-2021, 30,02 en 2019-2020 y 28,33 en 2018-2019) (IN56G). Los dos datos resultan próximos a la expectativa manifestada en la *Memoria de Verificación* (75 como media de alumnos por grupo de teoría). Como ya indicamos más arriba, los alumnos del GLLI comparten 8 de las materias del maior del GLLI con alumnos de otros grados que hacen estas materias como parte de los módulos complementario y optativo de sus titulaciones, y los estudiantes del GLLI comparten además las materias de sus módulos complementarios y optativos de minor con estudiantes del resto de las titulaciones, lo que supone que el número real de alumnos en los grupos sea algo más alto de lo que estos indicadores ponen de manifiesto (v. CRITERIO 1.2). La media de alumnos por grupo de docencia interactiva en 2021-2022 fue de 27,42 prácticamente idéntica a la del curso 2020-2021 que había sido de 27,43 (27,86 en 2019-2020, 27,52 en 2018-2019, 34,33 en 2017-2018 y 35,28 en 2016-2017): en 2021-2022 la media de los grupos de laboratorio fue 21,02, similar a la media de los cursos anteriores: 19,79 en 2020-2021, 21,75 en 2019-2020 y 23,71 en 2018-2019. La media de los grupos de seminario fue 31,77 en 2021-2022, también similar a las medias de los cursos anteriores: 32,96 en 2020-2021, 31,87 en 2019-2020 y 29,68 en 2018-2019 (IN32G). La media de alumnos por grupo interactivo (27,42) sigue próxima a la propuesta en la *Memoria de Verificación* (25 alumnos por grupo de docencia interactiva) (Apartado 5, Anexo 1), y se mantiene dentro de lo estipulado en el *Reglamento de planificación académica da Universidade de Santiago de Compostela* (80 alumnos en grupos expositivos, 30 en grupos interactivos de seminario y 20 en grupos interactivos de laboratorio). Las valoraciones positivas obtenidas en las encuestas de satisfacción con la docencia recibida y la docencia impartida en los aspectos referentes a la relación entre el PDI y el alumnado parecen confirmar que el tamaño de los grupos es correcto.

OFERTA DE FORMACIÓN DOCENTE

La USC cuenta con un programa propio de formación e innovación docente que ofrece cursos orientados a mejorar la calidad de la docencia con especial referencia a aspectos como las TIC aplicadas a la docencia, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación, etc. Además de la Programación General de Formación propuesta por el Programa de Formación e Innovación Docente, existe la posibilidad de proponer acciones de formación organizadas y financiadas por los Centros o Departamentos.

El porcentaje de participación del PDI del GLLI en este tipo de actividades había aumentó drásticamente en el curso 2019-2020, y se mantuvo alto en el curso 2020-2021 cuando había pasado de 49,22% en 2019-2020 a 44,44% en 2020-2021. El aumento en la participación en estos cursos había sido generalizado en todas las titulaciones de la Facultade de Filoloxía, sin duda debido a la necesidad de adaptarse a sistemas de docencia virtual a consecuencia de la incidencia del COVID-19. En el curso 2021-2022, el porcentaje descendió para situarse en valores más similares a los de los cursos anteriores a la incidencia del COVID-19: el porcentaje fue de 15,91 inferior pero similar al 18,94% de 2018-2019 e inferior pero también cercano a los valores de los cursos anteriores (28,03 en 2017-2018 y 25,69 en 2016-2017) (5040_I6-

Grao en Lingua e Literatura inglesas

17_2021-2022). Como ya indicamos en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) y en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#), los elevados porcentajes durante estos dos cursos confirmaban el compromiso del profesorado de la titulación por adaptarse del mejor modo posible a la situación sanitaria que obligó a todos los docentes a recurrir a nuevas herramientas tecnológicas. En estos informes indicábamos además que prueba de la novedad que había supuesto para muchos docentes el uso de estas herramientas era que una de las valoraciones más bajas en el informe de la encuesta de satisfacción con la docencia impartida durante esos dos cursos era la otorgada al aspecto "**Valora tu experiencia previa en el uso de las tecnologías para la docencia y evaluación en remoto**": 3,42 en 2020-2021 (3,33 en 2019-2020) (2501099_INF.14_2020-2021). La valoración de la **satisfacción general media con las actividades formativas** sigue siendo alta, 4,65 en 2021-2022, ligeramente superior a la de los años anteriores (4,49 en 2020-2021, 4,46 en 2019-2020, 4,23 en 2018-2019 y 4,3 en 2017-2018) en el conjunto del PDI de la USC (5040_INF.10_2020-2021). Prueba del alto grado de satisfacción del PDI con estas actividades formativas es que un muy alto porcentaje de los encuestados manifestaron que **les recomendarían a sus compañeros que se matriculasen en estos cursos**. En el informe de satisfacción del PDI con la formación del curso 2021-2022, como ya había ocurrido con el informe de 2020-2021, los resultados de varios aspectos aparecen desagregados por curso, no por titulación, por eso se propuso una Acción de mejora asociada al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) consistente en solicitar la corrección de esta situación y obtener así valores globales en todos los ítems. Se obtuvo respuesta pero el informe del curso 2021-2022 sigue mostrando este problema (5040_INF.10_2020-2021). Todos los valores de este informe fueron superiores a 4 tanto en 2021-2022 como en 2020-2021, destacando de nuevo el 4,76 (4,66 en 2020-2021, 4,52 en 2019-2020 e 4,54 en 2018-2019) del **proceso de inscripción y matrícula**, el 4,65 (4,56 en 2020-2021, 4,48 en 2019-2020 e 4,43 en 2018-2019) de la **planificación y organización de los cursos (horarios, número de plazas, etc)**, y el 4,70 (4,51 en 2020-2021, 4,46 en 2019-2020 y 4,39 en 2018-2019) de los **materiales didácticos utilizados**, que vuelven a estar entre los aspectos mejor valorados como en los cursos anteriores. También en 2021-2022 como en 2020-2021, en contraste con lo ocurrido en el informe del curso 2019-2020 cuando las **instalaciones** habían sido uno de los aspectos peor valorados, este aspecto obtuvo sendos meritorios 4,66 y 4,57. Con respecto a la valoración de los contenidos, la "**Adecuación de los contenidos a las necesidades de formación**" fue valorada en 2021-2022 con un 4,61 (4,38 en 2020-2021, 4,35 en 2019-2020 y 4,23 en 2018-2019), el **carácter innovador y actualizador de los contenidos** fue valorado con un 4,61 (4,38 en 2020-2021, 4,35 en 2019-2020 y 4,21 en 2018-2019) y la **aplicación de los contenidos a la labor docente** fue valorada con un 4,6 (4,48 en 2020-2021, 4,43 en 2019-2020 y 4,11 en 2018-2019) (5040_INF.10_2021-2022). Como se puede observar las variaciones en las valoraciones fueron mínimas y siempre resultaron casi plenamente satisfactorias. Podemos concluir por tanto que la oferta de actividades docentes para el PDI del conjunto de la USC es suficiente y sobradamente satisfactoria.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

En cuanto a las Actividades de difusión de la actividad investigadora, durante los seis cursos informados se celebraron en la Facultade de Filoloxía múltiples eventos y reuniones científicas como se describe a continuación.

CURSOS 2016-2017, 2017-2018, 2019-2020

Durante los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 se celebraron en la Facultad un total de 192 eventos (68 en 2016-2017, 49 en 2017-2018 y 82 en 2018-2019), que incluyeron congresos y simposios (varios de ellos de carácter internacional y con la participación de numerosos investigadores extranjeros), seminarios, conferencias, cursos y jornadas, algunos de ellos diseñados como actividades formativas para estudiantes de grado y posgrado, y otros dirigidos a la formación continua del profesorado y del personal investigador en formación.

CURSO 2019-2020

Durante el curso 2019-2020 se celebraron también numerosos eventos ligados a la divulgación científica como congresos y simposios, seminarios, conferencias, cursos y jornadas, aunque la incidencia del COVID-19 y el confinamiento decretado por las autoridades sanitarias durante el segundo semestre de este curso obligó a cancelar varios eventos programados en la segunda mitad del curso, como por ejemplo el *Seminario ZOE: Literatura, ecofeminismo e configuracións animais*. De este curso destacamos los siguientes eventos:

-En el marco del Seforin:

- +Seminario de Formación *Introducción á estatística aplicada* (10/13-12-2019)
- +Conferencia de Sara Torres: "El sueño de una (otra) lengua común" (13-12-2019)
- +Workshop de Wiebcke Blanck: "Academic Writing for Linguists" (27-02-2020).

-Congresos:

- +III Congreso *Quevedo no contexto europeo* (24-25-10-2019)

Grao en Lingua e Literatura inglesas

- +IV Congreso Performa – Novos espazos / novos formatos no teatro español actual (27-11-2019)
- +VIII Congreso Ganimedes (03/06-03-2020)

CURSO 2020-2021

Durante el curso 2020-2021 a pesar de las limitaciones impuestas por las medidas sanitarias derivadas de la incidencia del COVID-19, se celebraron numerosos eventos (muchos de ellos virtuales), que incluyeron congresos y simposios, seminarios, conferencias, cursos y jornadas diversos. Entre ellos destacamos los siguientes:

-En el marco del SEFORIN:

- +Conferencia de João Paulo Silvestre: "Dictionaries as networks: Castilian and Italian sources in Portuguese bilingual lexicography" (27-10-2020)
- +Conferencia de María Isabel García Pérez: "Identidade e perfil dixital do investigador. Ferramentas de procura e difusión da produción académica e científica en Internet" (24-11-2020)
- +Conferencia de Carolina Amador-Moreno: "Irish English discourse markers in perspective" (26-11-2020)
- +Curso de Carlos Eduardo Deoclécio: "Noticias sociolingüísticas do portugués brasileiro" (23, 24, 25, 30-11-2020 1,2-12-2020)
- +IX simposio de Asetel "Pensar los medios: géneros, dispositivos y estrategias" (28-29-1-2021)

-Actividades organizadas por el PDI del GLLI:

Congresos, conferencias, seminarios, obradoiros	
Conferencias	Fecha de realización
Katherine Grimes (Ferrum College), 'Harry Potter and the Hero Myth'.	08-10-2020
Barbara Korte (University of Freiburg), 'Victorian Periodicals & Travel Writing'.	04-12-2020
Daniel M. Ambrona Carrasco (Universidad de Valencia) 'Staging Richard III Today'.	10-12-2020
Ulla Connor and Matthew Hume (Indiana University-Purdue University Indianapolis IUPUI) "Academic Writing in English".	10-02-2021
Dra Marta Paulos Novoa (F.E.A. de O.R.L. en el Sistema Sanitario público y privado) "El aparato fonador: una perspectiva desde la medicina".	08-03-2021
Margarita Carretero González (Universidad de Granada; Fellow of the Oxford Centre for Animal Ethics), "Más allá de las fábulas: los otros animales en los estudios literarios".	14-05-2021
Seminarios, talleres	Fecha de realización
Obradoiro "Harry Potter and Moral Development", impartido por Katherine Grimes (Ferrum College. Universidade de Santiago de Compostela.	06-10-2020
Seminario ZOE: <i>Literatura, Ecofeminismo e Configuracións Animais</i> . Facultade de Filoloxía. Universidade de Santiago de Compostela.	12-11-2020
Seminario <i>Virginia Woolf Beyond Words</i> , Facultade de Filoloxía, Universidade de Santiago de Compostela.	05-03-2021
Seminario y taller <i>Verse-Music and the Ring of Ideas: Christopher Norris on Poetry and Poetics</i> , Facultade de Filoloxía, Universidade de Santiago de Compostela.	03/06-05-2021
Taller "Researching Political Discourse: Populism and New Media", impartido por Ruth Breeze (Universidad de Navarra). Facultade de Filoloxía. Universidad de Santiago de Compostela.	03-04-02-2021
Seminarios de investigación en línea (a través de Microsoft Teams) de la Rede de Investigación "English Linguistics Circle", organizados por el grupo de investigación SPERTUS (Coordinador: Ignacio Palacios Martínez) y los demás grupos que conforman dicha red (VLCG, coordinadora: Teresa Fanego (USC); PCC, coordinadora: Isabel Fraga (USC); LVTC, coordinador: Javier Pérez Guerra (UVigo); e MMTAFL, coordinadora: Rosa Alonso (UVigo).	
2020	
22nd ELC Research Seminar. Conferenciante invitada: Lucía Loureiro-Porto (Universitat de les Illes Balears), "Democratization, prescriptivism and gender-neutrality: the good, the bad and the ugly?"	27-10-2020
23rd ELC Research Seminar. Conferenciante invitada: Ana Rita Sá Leite Dias (Universidade de Santiago de Compostela), "On the syntactic vs. lexical nature of grammatical gender: the Gender Acquisition and Processing (GAP) hypothesis"	11-11-2020
24th ELC Research Seminar. Conferenciante invitada: Carolina Amador-Moreno (University of Bergen - Universidad de Extremadura), "Sure he does be always telling me my heart is too near my mouth: Irish English discourse markers in perspective"	26-11-2020

Grao en Lingua e Literatura inglesas

25th ELC Research Seminar Conferenciante invitada: Noelia Castro Chao (Universidade de Santiago de Compostela), "Pathways to English complement clauses: from adverbial subordination to complementation in object territory"	15-12-2020
2021	
26th ELC Research Seminar. Conferenciante invitada: Iria de Dios Flores (USC), "Negative Polarity Item illusions: experimental and theoretical insights"	28-01-2021
27th ELC Research Seminar. Conferenciante invitado: José Antonio Sánchez Fajardo (University of Alicante), "Don't take it out on words, blame the suffixes: On the morphopragmatic properties of pejorative suffixation in English"	22-02-2021

CURSO 2021-2022

Durante el curso 2021-2022 la mayor flexibilidad en las limitaciones impuestas por las medidas sanitarias derivadas de la incidencia del COVID-19, permitió la celebración de numerosos eventos en la Facultade de Filoloxía, que incluyeron congresos y simposios, seminarios, conferencias, cursos y jornadas diversos. Entre ellos destacamos los siguientes organizados por los distintos grupos de investigación en los que se engloban la mayoría del PDI de las materias de maior del GLLI:

-GI-1762: Lingüística Aplicada á Ensinanza e Aprendizaxe do Inglés, Tradución e Deseño Textual. IP: Ignacio Palacios Martínez

+Seminarios de investigación impartidos por Mohamed Yeou (Universidade Chouaib Doukkali, Marrocos)

+“The Moroccan linguistic situation”, Facultade de Filoloxía (19-10-2021)

+“The status of English Language teaching in state schools and universities in Morocco”, Facultade de Filoloxía (19-10-2021)

+Seminarios de investigación impartidos por Ibo Buzek (Universidade Masaryk de Brno, República Checa)

+“Caló: historia de un término”, Facultade de Filoloxía (28-03-2022)

+“Actitudes e ideoloxías lingüísticas”, Facultade de Filoloxía (29-03-2022)

-GI-1383 Variación, Cambio Lingüístico e Gramaticalización IP: Teresa Fanego Lema & GI-1762: Lingüística Aplicada á Ensinanza e Aprendizaxe do Inglés, Tradución e Deseño Textual. IP: Ignacio Palacios Martínez.

+Serie de seminarios de investigación en colaboración con los grupos de la Rede de Investigación ‘English Linguistics Circle’ (ELC):

+38th ELC Research Seminar: María del Carmen Parafita Couto (Universidade de Vigo & Universidade de Leiden): “Multiple modality in World Englishes: Perspectives from dialect typology”, (21-06-2022) (telemático, vía MS Teams)

+37th ELC Research Seminar: Christian Mair (Universidade de Friburgo): “Global Naijá, Global Patois: Migration, Media and the Emergence of Pidgin and Creole-Based Informal Epicentres”, (9-05-2022) (telemático, vía MS Teams)

+36th ELC Research Seminar: Mario Serrano Losada (Universidad Complutense de Madrid): “Meaning in the making: the expression of surprise in the history of English”, (04-04-2022) (telemático, vía MS Teams)

+35th ELC Research Seminar: Stefan Diemer (Universidade de Ciencias Aplicadas de Tréveris): “The Multimodal Discourse of Persuasion in Instastories”, (07-03-2022) (telemático, vía MS Teams)

+34th ELC Research Seminar: Christian Ilbury (Universidade de Edimburgo): “What is Multicultural London English?”, (08-02-2022) (telemático, vía MS Teams)

+33th ELC Research Seminar: Claudia Claridge (Universidade de Ausburgo): “The pragmatics of intensifiers in the Late Modern English courtroom”, (09-11-2021) (telemático, vía MS Teams)

+32nd ELC Research Seminar: Raquel P. Romasanta (Universidade de Vigo): “Contact-induced variation and

Grao en Lingua e Literatura inglesas

change in World Englishes”, (28-09-2021) (telemático, vía MS Teams)

-GI-1924 Discurso e Identidade: GI Multidisciplinar para o Estudos da Lingua, da Literatura e da Cultura en Inglés. IP Laura Lojo Rodríguez.

+Jornadas y actividades:

+Xornada ‘Lob@s’: Natureza/cultura (15-10-2021) (telemático, MS TEAMS).

+Congreso internacional *(De)Writing the Borderland: Human and Non-Human Liminal Identities*. U. de Vigo y U. de Santiago de Compostela (13/14-01-2022).

+Webinario “Text as logico-semantic complexes, varying in organization according to fields of activity within context”, impartido por Christian M.I.M. Matthiessen (17-02-2022) (Telemático).

+Conferencia “Anarcotranshumanismo, tecnofeminismo y ciberfuturibles, algunos distópicos: cómo sobrevivir a la confusión y al capitalismo digital”, impartida por Xavier de Donato Rodríguez. Facultade de Filoloxía (17-03-2022).

+Seminario *100 Anos de Ulises*, Facultade de Filoloxía (20/21-04-2022).

+Jornada *Soundscapes: Cartografía Sensoriais e Paisaxes Sonoras*. Facultade de Ciencias da Comunicación (16-06-2022).

+Congreso internacional *Mapping Brevity across Borders: Short Forms as Tools for Educational, Social and Cultural Mediation*. Facultade de Filoloxía (4-5-07-2022)

+Seminario internacional *IWoDA’22: Digital Technologies and Gaming: Implications and Applications for Language Use, Teaching and Learning*. Facultade de Filoloxía da USC/Telemático (7/8-07-2022).

+Conferencia impartida por Lorna Shaughnessy (National University of Ireland, NUI, Galway): “Witness Tress: Postcolonial Landscapes in Irish Poetry” (27-09-2021) (Telemático, MS Teams).

MOVILIDAD DEL PROFESORADO

MOVILIDAD DEL PDI DE LA FACULTADE DE FILOLOXÍA

De acuerdo con la información ofrecida por el indicador I10 “Porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre o total do profesorado do título” ningún profesor del GLLI llevó a cabo acciones de movilidad durante el curso 2021-2022. Según este mismo indicador, durante el curso 2020-2021 un total de 34 profesores del GLLI participaron en programas de movilidad, 3 más que en el curso anterior en el que se había registrado un número de 31 profesores del GLLI correspondientes al 3,23% sobre el total del PDI implicado en la titulación. Este porcentaje, que superaba al de los dos cursos anteriores (2,44% en 2018-2019 con un total de 41 profesores, 2,56% en 2017-2018 con un total de 39 profesores), no parece muy exacto: se desconoce el modo exacto de cómputo de este porcentaje, pero sí se puede afirmar que 31 profesores no suponen el 3,23% del PDI total del GLLI, dado que de ser así el total del profesorado del título sería de casi mil docentes, como ya se indicó en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#). Probablemente por este motivo no contamos con información porcentual para el dato del curso 2021-2022, aunque sí se ofrece esta información (aparentemente tan desvirtuada como las cifras arrojadas para el GLLI en los cursos anteriores) para el Grao en linguas e literaturas modernas y para el Grao en lingua e literatura españolas (5040_I10_2021-2022). Se propone una Acción de mejora con el propósito de solucionar la disparidad e inexactitud de estos datos (AM-05, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora responde además a la recomendación manifestada en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lingua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en el CAPÍTULO 3. DIMENSIÓN 2. CRITERIO 4: “Como bien señala el Informe, el número (no el porcentaje) de profesores que participan en programas de movilidad es adecuado (31), aunque se deberán analizar las discrepancias habidas entre número y porcentaje en la estadística oficial” y “Resolver las discrepancias señaladas entre porcentaje y número de profesores que participan en programas de movilidad”.

De acuerdo con los datos ofrecidos por la Oficina de Movilidade, el PDI de la Facultade de Filoloxía realizó en 2021-2022 seis movilidades dentro del programa Erasmus+ KA103 distribuidas en tres departamentos: Departamento de Lingua e Literatura Españolas, Teoría da Literatura e Lingüística Xeral, Departamento de Filoloxía Clásica, Francés e Italiano, y

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Departamento de Filoloxía Inglesa e Alemá. El PDI de los dos últimos departamentos realizó además 3 moviidades dentro del programa Erasmus+ KA107.

A lo largo de los cursos comprendidos entre 2016 y 2022 en el conjunto de la Facultade de Filoloxía tuvieron lugar múltiples acciones de movilidad del PDI del centro. No contamos con números exactos para los últimos cursos pero a modo de ejemplo, unas 285 acciones de este tipo se llevaron a cabo en 2018-2019, 385 en 2017-2018 y 426 en 2016-2017 distribuidas del siguiente modo:

-La mayor parte de estas acciones se relacionaban con la formación y la investigación: 230 acciones relacionadas con la asistencia a jornadas, congresos o estancias de investigación en 2018-2019; 322 en 2017-2018; 374 en 2016-2017;

-En 2018-2019, 55 acciones estaban relacionadas con la asistencia a reuniones de organismos de evaluación, tribunales de tesis doctorales, etc; en 2017-2018 se realizaron 63 acciones de este tipo y en 2016-2017 el número de este tipo de acciones fue 51.

PROFESORES/AS INVESTIGADORES/AS VISITANTES

La Facultade de Filoloxía acogió también un número importante de investigadores y profesores visitantes en el período comprendido entre 2016 y 2022. A modo de ejemplo, durante el curso 2018-2019, la Facultad acogió a un total de 16 profesores/as investigadores/as visitantes, procedentes de universidades de la República Checa, Alemania, Argentina, China (...) así como de otras universidades españolas. Estos/as profesores/as desarrollaron actividades de investigación y docencia. Durante el curso 2017-2018 la Facultade había acogido un total de 19 profesores/as investigadores/as visitantes, procedentes de universidades de Brasil, China, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal y Reino Unido, así como de otras universidades gallegas y españolas (A Coruña, Salamanca, Valencia y Vigo). De nuevo, estos/as profesores/as desarrollaron actividades de investigación y docencia en el centro y casi la mitad de ellos (8 de 19) realizaron estancias superiores a un mes de duración. El número de profesores/investigadores visitantes en el curso 2016-2017, volvió a ser de 16, procedentes de universidades de Alemania, Brasil, Irlanda, Italia, Polonia y Suiza, así como de otras universidades españolas (A Coruña, Granada, Murcia, Valencia y Vigo). La mayor parte de estos investigadores (9 de 16) realizaron estancias superiores a un mes de duración.

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR PARTE DE LA USC

La *Memoria de Verificación* no recoge compromisos de la universidad con respecto a la contratación. A este respecto cabe indicar que (a) el número de investigadores en formación se ha mantenido estable: la Facultade de Filoloxía incorporó a su personal en formación nuevos contratados predoctorales en los cursos comprendidos entre 2016 y 2022 a través de los distintos programas de captación en convocatorias competitivas nacionales (FPU, FPI) y autonómicas (v. subapartado "Incorporación de personal investigador en formación" más abajo); y (b) aunque en el momento de elaboración de la *Memoria* no se preveían modificaciones significativas en la dotación de recursos humanos, sí se ha producido un número considerable de bajas con respecto al PDI encargado de la docencia de las materias del área de Filoloxía Inglesa del Grao en Lingua e Literatura Inglesas como hemos indicado más arriba por jubilaciones, traslados y defunciones, tendencia que seguirá en aumento debido al también progresivo envejecimiento de la plantilla, relativamente frenado por la incorporación en 2020-2021 de dos ayudantes doctores y de un tercero en 2021-2022 involucrados en la docencia del GLLI. De todos modos, se pueden prever un importante número de jubilaciones en un futuro próximo.

INCORPORACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Durante el período 2016-2022 la facultad siguió incorporando personal investigador en formación. A modo de ejemplo, en 2018-2019 la Facultade de Filoloxía incorporó 6 nuevos contratados y contratadas predoctorales a través de los diferentes programas de captación en convocatorias competitivas nacionales (programas FPU, FPI) y autonómicas (Axudas de apoio á etapa predoutoral do Plan Galego). En el curso 2017-2018 se incorporaron 5 nuevos contratados y contratadas predoctorales, y en 2016-2017 lo hicieron 11. La cifra total de personal de este tipo adscrito al centro durante el curso 2017-2018 era de 26 persoas, y en 2016-2017 de 34. En el curso 2021-2022, de los 27 investigadores en formación registrados en la Facultade de Filoloxía, 11 correspondían al área de Filología Inglesa (3 contratados postdoctorales de la Xunta, 6 contratados predoctorales del Ministerio y 3 contratados predoctorales de la Xunta) (GLLI_E15_Persoal docente e investigador en formación_2021-2022).

Con respecto al GLLI, como se refleja en el documento E15, el número de contratados predoctorales que participaron en la docencia en materias del maior y optativas de la especialización fue 9 en 2021-2022 (6 del ministerio y 3 de la Xunta), 8 en 2020-2021 (4 del ministerio y 4 de la Xunta), 7 en 2019-2020 (1 del ministerio y 6 de la Xunta), 9 en 2018-2019 (2 del ministerio y 7 de la Xunta) y 7 en 2017-2018 (4 del ministerio y 3 de la Xunta) (2501099_E15_2021-2022). Se observa por lo tanto una cierta estabilidad en el cómputo total de personal involucrado en actividades docentes como parte de su

Grao en Lingua e Literatura inglesas

formación. Este personal está también integrado en los grupos de investigación asociados al área de Filología inglesa del Departamento de Filoloxía Inglesa e Alemá: *Lingüística aplicada a la enseñanza y el aprendizaje del inglés, traducción y diseño textual* ([Lingüística Aplicada ó Ensino e Aprendizaxe do inglés, Tradución e Deseño textual | Grupos de investigación - Universidade de Santiago de Compostela \(usc.gal\)](#), [INDEX \(spertus.es\)](#)), *Variación, cambio lingüístico y gramaticalización* ([Variación, cambio lingüístico e gramaticalización | Grupos de investigación - Universidade de Santiago de Compostela \(usc.gal\)](#), <http://www.usc-vlcg.es/>) y *Discurso e Identidade* (<https://investigacion.usc.gal/grupos/4722/detalle>, https://discursoeidentidade.com/?page_id=184).

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la versión inicial de la *Memoria de Verificación*, Apartado 6, Anexo 2 se indicaba que la Facultade de Filoloxía contaba con el personal de administración y servicios necesario para la implantación del Grao en Lingua e Literatura Inglesas, y la situación actual sigue siendo similar: el Centro cuenta con el personal necesario y perfectamente cualificado para llevar a cabo sus labores. En este sentido, la *Memoria de verificación* original se vio afectada por la modificación resultante de la incorporación en el curso 2016-2017 de una modificación en el plan de estudios del GLLI, que afectaba a los módulos complementario "Filoloxía Clásica I" y optativo "Filoloxía Clásica II", ya que esto trajo consigo la ejecución del procedimiento legalmente establecido (v. [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#), pp. 7 y 56), de modo que se procedió a la revisión y actualización de la *Memoria de Verificación* de la titulación siguiendo las indicaciones de la ACSUG en su *Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* emitido el 04-06-2018 (GLLI_E2_ Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). Esto supuso, entre otras actividades, la actualización de datos referentes al PAS. La revisión y las actualizaciones solicitadas resultaron aprobadas por la ACSUG como se manifiesta en su *Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* emitido el 20 de xullo de 2018 (GLLI_E2_ Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). Los cambios introducidos en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 6, Anexo 2) aparecen relatados en el documento *Alegaciones al informe provisional de verificación modificación de la memoria del grado en lengua y literatura inglesas* (GLLI_E2_Alegaciones al informe provisional de verificación modificación de la memoria del grado en lengua y literatura inglesas_2021-2022; las modificaciones elaboradas por la CA del GLLI relativas al PAS pueden ser consultadas en: GLLI_E2_MOD PAS_2021-2022). De acuerdo con esta actualización el PAS de la facultade de Filoloxía quedaría conformado por 26 personas distribuidas del modo siguiente: 10 en administración, 11 en la biblioteca y 5 en servicios. En la USC las labores de gestión académica están centralizadas en tres grandes Unidades de Gestión Académica (UXA) que dan servicio a las facultades y departamentos. Resulta destacable la labor del Responsable de la Unidad de Apoyo a Centros y Departamentos, que se encarga de tareas de gestión académica y de orientación al alumnado. Se sigue manteniendo la necesidad ya mencionada en la *Memoria de Verificación* original y reiterada en la actualización de un técnico informático que se encargue del mantenimiento del equipamiento técnico y audio-visual.

En el curso 2021-2022, el PAS de la Facultade de Filoloxía estaba conformado por 22 personas: 10 asignados a la administración, 8 a la biblioteca y 4 a servicios (5040_E16_2021-2022). Durante los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 el número de PAS no se vió modificado, aunque sí se produjeron cambios en este sector debido a bajas y jubilaciones que fueron cubiertas con contratos de sustitución en la mayor parte de las ocasiones. Durante el curso 2019-2020 el número de PAS de la Facultade de Filoloxía descendió a 24, y de ellos 17 tenían una experiencia superior a 10 años. El número de PAS volvió a descender en el curso 2020-2021 situándose en 22, de los que 13 contaban con una experiencia superior a los 10 años. Como se ha reiterado en los *Informes de seguimiento* anteriores de la titulación la Facultade sigue necesitando un/una técnico informático/a que se encargue del mantenimiento del equipamiento técnico. A pesar de la reducción en el número de PAS y gracias al esfuerzo y la cualificación de los existentes, el centro puede seguir funcionando perfectamente a nivel administrativo y de servicios.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

El personal de administración está encuadrado dentro de la Unidad de Gestión de Centro y Departamentos (UXCD) que realizan tareas de gestión académica relacionada con el Trabajo de Fin de Grao, Trabajo de Fin de Máster y prácticas en empresas así como la gestión del Plan Académico Anual, el Plan de Organización Docente del centro, horarios y cualquier cuestión. Las labores de gestión académica relacionadas con la admisión, reconocimientos y matrícula del alumnado está centralizado en el Servicio de Gestión Académica y las 3 Unidades de Gestión Académica dependientes de este.

El personal de la UXCD está compuesto por:

- Una Responsable de la UXCD de categoría A2 con 1 mes y 26 días de antigüedad en el puesto
- Un Responsable de Asuntos Económicos de categoría C1 con más de 22 años de antigüedad en el puesto
- Un Secretario de Decanato de categoría C1 con más de 15 años de antigüedad en el puesto
- Cuatro Responsables Administrativos de Departamento de categoría C1 con más de 15 años de antigüedad en los puestos
- Tres puestos base de categoría C2, uno de ellos con más de 10 años de antigüedad en el puesto.

En el curso 2021-2022, la Gerencia de la Universidad puso en marcha el Punto de Atención, Información y Servicios (PAIS) en el que se encuadran el personal de las categorías de Auxiliar Técnico Informático (ATI) y Auxiliar de Servicios (recalificadas ambas categorías a Auxiliares Técnicos de Servicios) y el Conserje que igualmente cambia de denominación y pasa a ser Responsable de PAIS. Todo el personal es laboral categoría IV. El PAIS es el encargado de la atención inicial y orientación a la comunidad universitaria. Cuenta con un Responsable y 3 Auxiliares Técnicos de Servicios.

BIBLIOTECA

El personal de la Biblioteca está compuesto por:

- Una Directora de la Biblioteca de categoría A2 y con una antigüedad de 22 años en el puesto.
- Dos Ayudantes de Biblioteca: con categoría A2 y con un año de media de antigüedad en el puesto.
- Cinco Auxiliares de Biblioteca con categoría C1 y cuatro de ellos con más de 16 años de antigüedad en el puesto a excepción de uno.

El personal auxiliar de la Biblioteca resulta suficiente para desarrollar sus funciones y atender a todos los usuarios, tanto personal docente e investigador como a los alumnos. En contraste, el personal técnico con que cuenta en estos momentos la Biblioteca, resulta insuficiente para poder ofrecer todos los servicios necesarios, realizar las tareas propias del puesto y que sea posible llevar a cabo todas las mejoras que se tienen previstas, tanto de apoyo al aprendizaje como en el ámbito del apoyo a la investigación. Todo el personal de la Biblioteca cuenta con el nivel de cualificación exigido. En la actualidad, en la Biblioteca, se realizan tareas de proceso técnico de los fondos bibliográficos, labores de información, referencia y difusión, así como formación de usuarios y asesoramiento al PDI. La Institución ofrece posibilidades al personal de la Biblioteca para actualizar sus conocimientos y mejorar su formación, mediante la realización de distintos cursos.

SATISFACCIÓN DEL PAS

Como el informe de la encuesta de satisfacción del PAS del curso 2021-2022 pone de manifiesto, el nivel medio de satisfacción con su trabajo del PAS de la Facultade de Filoloxía es alto, y muy similar a la media de la USC. En contraste con el informe de la encuesta de satisfacción del PAS de la Facultade de Filoloxía de 2019-2020 que sólo registrara una respuesta, los informes correspondientes a los cursos 2021-2022 y 2020-2021 registraron 12 y 15 respuestas respectivamente, lo que supone un porcentaje superior al 50%, de modo que los resultados sí resultan significativos. Debido a la escasa participación registrada en el curso 2019-2020 no tendremos en cuenta el informe correspondiente a este curso en la comparativa siguiente. Se ha de tener en cuenta que el cuestionario de esta encuesta también sufrió modificaciones a partir del curso 2019-2020, por lo que contamos con dos modelos de cuestionario: una para los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, y otro para los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

La satisfacción general del PAS de la Facultade de Filoloxía en el curso 2021-2022 fue de 3,83, algo más alta que la del curso 2020-2021 que había sido de 3,67, la del curso 2018-19 que había sido de 3,75, la del curso 2017-2018, que había

Grao en Lingua e Literatura inglesas

sido de 3,67, y la del curso 2016-2017 que había sido de 3,60, aunque resulta ligeramente más baja que la satisfacción media del PAS de la USC, que fue 4,07 en 2021-2022. En el informe de la encuesta de satisfacción del curso 2021-2022 no se observa ninguna variación representativa con respecto a los valores medios de satisfacción media del PAS de la USC. Varios de los valores del PAS de la Facultade de Filoloxía superan la media de la USC y la mayoría son muy similares a estos. Los valores que superaron el 4 en 2021-2022 fueron once, mientras que en 2020-2021 sólo lo habían hecho tres: **“Mi formación es importante para mantener la calidad de mi trabajo”** fue de nuevo el aspecto mejor valorado obteniendo un 4,58 por encima de la media de la USC (4,37) y de las valoraciones de los cursos anteriores (4,26 en 2020-2021; el aspecto **“La formación recibida para realizar mi trabajo es adecuada”** había sido valorado con un 3,25 en 2018-2019, 3,17 en 2017-2018 y 3,20 en 2016-2017). En segundo lugar fueron valorados los aspectos **“Mi lugar de trabajo es accesible y no percibo dificultades en su acceso”** que obtuvo un 4,33, muy similar a la media de la USC (4,35) y superior al valor de 2020-2021, que había sido 3,93 (el ítem **“Los espacios destinados al desarrollo y a la coordinación de las funciones del PAS son adecuados”** había sido valorado con un 3,75 en 2018-2019, 3,67 en 2017-2018 y 3,53 en 2016-2017) y los **recursos disponibles para el desarrollo de las funciones** que alcanzó también un 4,33 en 2021-2022, superior a la media de la USC (4,16) y al valor de 2020-2021, que había sido 3,79 (el ítem **“Los recursos necesarios para el desarrollo de las funciones son apropiados”** había obtenido un 4 en 2018-2019, un 3 en 2017-2018 e un 3,13 en 2016-2017). Especialmente positiva fue también la valoración del lugar de trabajo: el aspecto **“Mi puesto de trabajo está en buenas condiciones (mantenimiento de las instalaciones o del mobiliario, por ejemplo)”** fue valorado con un 4,08, muy similar a la media de la USC (4,06), y también superior a la valoración de 2020-2021 que había sido de 3,80 (no contamos con información para los tres cursos anteriores) y el aspecto **“Mi lugar de trabajo es seguro (no percibo poca salubridad o toxicidad en el ambiente, etc)”** obtuvo un 4,17, superior a la media de la USC (4,06) y al valor de 2020-2021, que había sido 3,93 (tampoco contamos con información sobre este aspecto en los informes anteriores). **“La comunicación entre el personal de la unidad y los/as usuarios/as es adecuada”** fue valorada con un 4,17, similar aunque un poco más baja que la valoración media en la USC (4,27), pero superior a la valoración de 2020-2021, que había sido de 3,80 (4 en 2018-2019, 3,83 en 2017-2018 y 3,73 en 2016-2017). También son altas las valoraciones de los aspectos relacionados con el equipo de trabajo: **“Conozco mis funciones y mis responsabilidades están claramente definidas”** fue valorado con un 3,83, inferior a la media de la USC (4,24), pero ligeramente superior al valor de 2020-2021, que había sido de 3,73 (3,75 en 2018-2019, 3,17 en 2017-2018 y 3,47 en 2016-2017). El aspecto **“Me siento parte de un equipo de trabajo”** alcanzó un 4, ligeramente inferior a la media de la USC (4,10), pero sensiblemente superior al valor del curso 2020-2021, que había sido de 3,53 (4,25 en 2018-2019, 4 en 2017-2018 y 3,80 en 2016-2017). El aspecto **“Mis opiniones y aportaciones son tenidas en cuenta a la hora de mejorar mi unidad”** fue valorado con un 4, de nuevo inferior a la media de la USC (4,17), pero superior al valor de 2020-2021, que había sido de 3,80 (el ítem **“Me resulta fácil expresar mis opiniones en el lugar de trabajo”** había sido valorado con un 4 en 2018-2019, un 4,17 en 2017-2018 y un 3,73 en 2016-2017). El aspecto **“Siento que la persona responsable de la unidad coordina y dirige correctamente al equipo de trabajo”** obtuvo un 4,08 en 2021-2022, ligeramente inferior a la media de la USC (4,19), pero de nuevo superior a la valoración del curso 2020-2021, que había sido de 3,80: este aspecto mejoró considerablemente con respecto al resultado de 2018-2019 cuando había descendido drásticamente pasando de 4,33 en 2017-2018 a 3 en 2018-2019. Como en el caso del informe del curso 2020-2021, el aspecto peor valorado fue la **coordinación con otras unidades de la universidad**, que obtuvo un 3,4, resultando incluso así un valor superior a la media de la USC que fue de 3,37 y a la valoración del curso 2020-2021, que había sido de 3,12 (el ítem **“El conocimiento de los servicios que prestan otras unidades de la universidad es suficiente”** había obtenido una valoración de 4,50 en 2018-2019, 3 en 2017-2018 y 3,07 en 2016-2017. En el informe correspondiente a la encuesta del curso 2020-2021 un 71,43% del PAS encuestado había declarado que pudo **desarrollar sus obligaciones en remoto**; un 57,14% había considerado que **los recursos para realizar el trabajo en remoto fueron adecuados**, pero sólo un 33,33% indicó que **su formación para trabajar en remoto era adecuada**. Con respecto a la **información sobre el impacto del COVID-19 en sus obligaciones, ésta fue adecuada** para un 93,33%, y los **mecanismos para trasladar dudas relacionadas con la incidencia del COVID-19** fueron apropiados para el 71,34%. Como conclusión se puede afirmar que prácticamente en todos los apartados de la encuesta para el curso 2021-2022 se obtienen valores muy similares aunque generalmente con tendencia al alza con respecto a los valores de los cursos anteriores y a los valores de la media global. Incluso en aquellos casos en los que no se alcanza la media global, los valores mejoran los resultados del curso anterior, indicando una tendencia al alza. En los informes correspondientes a las encuestas de 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, los resultados referentes a la implicación del PAS en la mejora pueden servir para indicar el alto nivel de compromiso del PAS con las actividades encaminadas a la mejora de la calidad, aunque estos valores habían sido ligeramente inferiores a la media en la USC. En cuanto a la **implicación en la mejora**, el aspecto referente a la mejora de la calidad como objetivo de la unidad obtuvo un 3,25 en 2018-2019 (3,35 de media de la USC), 3,67 en 2017-2018 (3,87 de media de la USC) y 3,40 en 2016-2017 (3,67 de media en la USC). Con respecto a si **el personal identifica los aspectos susceptibles de mejora** el resultado en 2018-2019 había sido de 3,75 (4,16 de media en la USC), 3,83 en 2017-2018 (3,68 de media en la USC) y 3,64 en 2016-2017 (3,75 de media en la USC) (5040_INF.21_2018-2019). Los valores referentes a la **dirección de la unidad** habían sido también positivos en estos tres cursos y salvo un par de excepciones superiores a la media de la USC: la **participación del personal en la toma de decisiones por parte del responsable de la unidad** había sido valorado con 4,75 en 2018-2019 (3,94 de media en la USC), 4,17 en 2017-2018 (3,86 de media en la USC) y 3,73 en 2016-2017 (3,69 de media en la USC). Con respecto al **seguimiento del trabajo realizado por el responsable** el valor en 2018-2019 había sido 3 (3,29 de media en la USC), 4,33 en 2017-2018

Grao en Lingua e Literatura inglesas

(3,88 de media en la USC) y 3,67 en 2016-2017 (3,74 de media en la USC) (5040_INF.21_2021-2022, 5040_INF.21_2020-2021; para los cursos anteriores v. 5040_INF.21_2018-2019).

OFERTA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA EL PAS

Con respecto a la formación del PAS, el Servicio de Planificación e Programación de Personal de Administración e Servicios da USC envía, normalmente en el mes de noviembre, un correo electrónico a todos los Servicios y Unidades Administrativas para que hagan propuestas de cursos de formación que consideren de interés para el desarrollo de sus funciones. Estos cursos, una vez seleccionados por el Servicio, son organizados y ofertados por la Universidad. Asimismo, la Xunta de Galicia, a través de la Escola Galega de Administración Pública, organiza cursos de formación destinados al personal de administración y servicios de las tres universidades gallegas donde se incluyen formación en idiomas extranjeros (inglés, francés, alemán y portugués) y en gallego (actualización del gallego y gallego jurídico). La Escola Galega de Administración Pública hace dos convocatorias anuales para la formación en temas de administración pública y una de idiomas.

El porcentaje de participación del PAS de la Facultade de Filoloxía en actividades de formación se ha mantenido estable en 2021-2022 con respecto a los cursos anteriores y ha sido ligeramente superior al del curso anterior: 54,55% en 2022-2021, 43,48% en 2020-2021, 66,67% en 2019-2020, 53,85% en 2018-2019, 44% en 2017-2018 y 33,33% en 2016-2017 (5040_I5/I6_2021-2022).

SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA OFERTA FORMATIVA

La **satisfacción global** media manifestada por el PAS de la USC con los cursos de formación recibidos según el Informe de la encuesta de satisfacción del PAS con las actividades formativas desarrolladas en 2021-2022 fue de 8,29, superior a la valoración en 2020-2021 que había sido de 7,64 (sobre 10) idéntica a la valoración del curso 2019-2020, y superior también al 7,84 del curso 2018-2019 (3,99/5 en 2017 y 3,91/5 en 2016)(5040_INF.11_2020-2021, 5040_INF.11_2019-2020, 5040_INF.11_2018-2019, 5040_INF.11_2017-2018). Como en los cursos anteriores, todos los valores del Informe de la encuesta de satisfacción del PAS con las actividades formativas desarrolladas en 2021-2022 fueron positivos y en general mejoraron los resultados del curso anterior: los aspectos mejor valorados fueron **el número de alumnos** (8,72/10, por encima del 8,15/10 de 2020-2021, del 8,36/10 de 2019-2020, del 8,25/10 de 2018-2019, del 4,32/5 en 2017-2018 y del 4,28/5 de 2016-2017), **los horarios** (8,52/10, frente a 7,84/10 en 2020-2021, 8,03/10 en 2019-2020, 8,14/10 en 2018-2019, 4,10/5 en 2017-2018 y 3,98/5 en 2016-2017), **la consecución de los objetivos** (8,36/10, 7,75/10 en 2020-2021, 7,75/10 en 2019-2020, 7,93/10 en 2018-2019, 4,02/5 en 2017-2018 y 3,91/5 en 2016-2017) y los **contenidos teóricos** (8,40/10, 7,76/10 en 2020-2021, 7,78/10 en 2019-2020, 7,99 en 2018-2019, 4,05/5 en 2017-2018 y 3,99/5 en 2016-2017). Como en el informe correspondiente a 2019-2020, las **aulas e instalaciones** mejoran sustancialmente su valoración pasando de 6,87/10 en 2020-2021 a 8,19/10 (7,83/10 en 2019-2020, 7,9/10 en 2018-2019, 4,23/5 en 2017-2018 y 4,07/5 en 2016-2017) Además de las aulas e instalaciones, el siguiente aspecto peor valorado en 2020-2021 había sido los **contenidos prácticos**, que vuelve a figurar entre los valores más bajos en 2021-2022, 7,65, uno de los pocos que no llega al 8 (6,91/10 en 2020-2021, 7,30/10 en 2019-2020, 7,57/10 en 2018-2019, 3,85/5 en 2017-2018 y 3,79/5 en 2016-2017). La **adecuación de la duración del curso a los contenidos**, que había sido el aspecto peor valorado en 2019-2020 (7,08/10) y había obtenido en 2020-2021 una valoración ligeramente superior (7,16/10), también mejoró su resultado en 2021-2022, pero se mantuvo entre los ítems peor valorados con un 8 (7,18/10 en 2018-2019, 3,82/5 en 2017-2018 y 3,74/5 en 2016-2017). En general todos los valores superaron el 8 en 2021-2022 (7 en 2020-2021) con la excepción de los contenidos prácticos y la **información previa** que se quedó muy cerca de esta valoración con un 7,95. Todos los valores del informe de 2021-2022 mejoraron los resultados de 2020-2021, de modo que no resulta sorprendente que el 92,56% (86,97% en 2020-2021, 81,33% en 2019-2020) del PAS de la USC declare que recomendaría los cursos a otras personas (5040_INF.11_2020-2021, 5040_INF.11_2019-2020, 5040_INF.11_2018-2019, 5040_INF.11_2017-2018).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La [Memoria de Verificación](#), Apartado 7, Anexo 1 establecía en el apartado correspondiente que el Centro contaba en aquel momento con los recursos materiales y con los servicios suficientes para garantizar el correcto funcionamiento del plan de estudios y la consecución de sus objetivos formativos. Por otra parte, el SGIC de la Facultade desarrolla debidamente los requisitos establecidos en la directriz 7 del programa FIDES-AUDIT ("Garantía da calidade dos recursos materiais e servizos").

ESPACIOS Y DOTACIÓN

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios ofrecidos por la Facultade de Filoloxía son adecuados para el desarrollo de las actividades asociadas al título. El Centro cuenta con espacios suficientes y convenientemente dotados y acondicionados para la realización de las labores asociadas al proceso de enseñanza-aprendizaje: las aulas, seminarios, laboratorios de idioma, aulas de informática, salas de videoconferencia, salas de trabajo, salas de reuniones, Salón de Graos y Salón de Actos están dotados del equipamiento informático necesario y hay cobertura wifi en todo el edificio. Se puede obtener información más detallada sobre este aspecto en <https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia/equipamientos>. El servicio de reprografía e impresión ya no se encuentra en las instalaciones del Centro. Aunque las necesidades de este tipo están cubiertas por la oficina que este servicio tiene en la Facultade de Ciencias Económicas, la necesidad de trasladarse hasta esta ubicación supone una incomodidad evidente para los usuarios del centro. Este servicio realiza labores de digitalización de material docente, impresión, encuadernación, asesoramiento gráfico, etc. La facultad cuenta además con dos laboratorios de idiomas.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Todos estos espacios y su dotación están disponibles para las actividades del Grao en Lingua e Literatura Inglesas y son de uso cotidiano tanto del alumnado como de los profesores. De todos ellos, los espacios que están más específicamente vinculados a actividades formativas asociadas a esta titulación (así como al Grao en Lingua e Literatura Modernas) son los laboratorios de idiomas, donde tienen lugar las sesiones de laboratorio de las distintas materias, especialmente la materia Fonética y Fonología Inglesas, dado que estos espacios permiten la realización de actividades que potencian el conocimiento de los aspectos fonéticos y fonológicos de esta lengua extranjera. Los equipos informáticos del laboratorio de idiomas (B04) fueron renovados en 2015-2016 y se adquirió asimismo un nuevo software para este laboratorio, como se constataba en el apartado sobre las acciones de mejora de las instalaciones y equipamiento del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#).

BIBLIOTECA

Uno de los puntos de servicio de la Biblioteca universitaria (BUSC) se encuentra en la Facultade de Filoloxía: los fondos bibliográficos de la Biblioteca del Centro son amplios y actualizados tanto en lo que respecta a libros, como a publicaciones periódicas y publicaciones digitales. A pesar de las restricciones presupuestarias de los últimos años, gracias al compromiso del Decanato, los Departamentos, y los grupos de investigación que tienen su sede en la Facultade se ha intentado paliar esta escasez a través de la contribución de todos ellos a la actualización de los fondos bibliográficos, ya que la Biblioteca se considera una herramienta esencial para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación. Por eso, a excepción de la Biblioteca Xeral, la Biblioteca de la Facultade de Filoloxía es la que posee un mayor número de monografías en el sistema de la USC y una de las que cuentan con mayor número de suscripciones a publicaciones periódicas, lo que convierte a esta biblioteca en una de las más importantes del estado español dentro del ámbito de los estudios filológicos. Los datos proporcionados por la dirección de la Biblioteca para el año 2022 son los siguientes:

- Total títulos monografías: 171.088
- Total de volúmenes de monografías: 210.666
- Volúmenes de monografías ingresados: 2.903
- Títulos de publicaciones periódicas: 2.770
- Volúmenes prestados en el centro: 30.716
- Volúmenes del centro prestados en la BUSC: 28.663

PRINCIPALES USUARIOS

La Biblioteca de Filoloxía, presta sus servicios a los siguientes usuarios y titulaciones:

TITULACIONES	ALUMNOS	PROFESORES
Grao en Lingua e Lit. Españolas	347	33
Grao en Lingua e Lit. Galegas	224	45
Grao en Lingua e Lit. Inglesas	545	42
Grao en Filoloxía Clásica	135	33
Grao en Ling. e Lit. Modernas	356	
Máster Univ. en Est. Med. Europeos	31	
Máster Univ. en Est. da lit. e da Cultura	42	
Máster Univ. en Est. Ingleses Avanzados	25	
Máster Univ. en Lingüística Aplicada	14	
Máster Univ. Erasmus Mundus en Lexicografía	6	
TOTAL USUARIOS	1.725	168

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Las principales áreas de conocimiento representadas en los fondos de la Biblioteca son: Filología Española, Filología Francesa, Filología Galega, Filología Portuguesa, Filología italiana, Filología Románica, Filología Alemana, Filología Inglesa, Filología Latina, Filología Griega, Lingüística y Teoría de la Literatura.

Los fondos bibliográficos de la Biblioteca de Filoloxía están divididos en:

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-Una colección básica destinada al estudio, compuesta principalmente, por las bibliografías recomendadas, así como por los manuales de uso más frecuente, los diccionarios y enciclopedias y los libros de lectura obligatoria. Esta colección tiene presupuesto propio, está situada en la Sala de Lectura de la Biblioteca y es de acceso directo para todos los usuarios. Es la sección conocida como **Frecuente**.

-Otra colección formada, principalmente, por las obras destinadas a la docencia e investigación. Se adquieren con presupuesto asignado en los presupuestos de la BUSC y con los fondos destinados a la adquisición bibliográfica de los proyectos de investigación y de los departamentos. Esta colección está situada en el piso -1 y su acceso está restringido al personal autorizado.

Las publicaciones periódicas, tanto en curso como canceladas, se encuentran en el piso 1 y su acceso es libre.

En el piso 2 se encuentra la Sala de Investigadores con la Sección Reserva, la Cátedra Valente y la Cátedra Valle-Inclán. El acceso a las Cátedras está restringido.

Las colecciones de la Biblioteca, comprenden más de 208.000 volúmenes de monografías y más de 2.500 títulos de revistas, de las que 114 están en curso de recepción. Cuenta también con importantes bases de datos: Acta Sanctorum, Brepolis, Linguistic on Language Behavior Abstracts (LLBA), Lion Literatura Online, Mirabile, MLA, Patrología Latina Database, Thesaurus Linguae Graecae (TLG) e Thesaurus Linguae Latinae (TLL).

Anualmente el personal de la Biblioteca revisa las programaciones docentes de las materias para actualizar los fondos bibliográficos y garantizar la disponibilidad de los manuales y las fuentes bibliográficas a principio de curso adquiriendo nuevos ejemplares de las obras más demandadas. En cuanto a las bibliografías recomendadas en las materias de Grado, se dispone sólo de una cantidad aproximada porque no se dispone de medios para realizar un cálculo más exacto, ya que el programa no permite la consulta de estos datos de manera automática. Se incluyen además de los libros, artículos de revistas y documentos subidos al aula virtual. Hay bibliografía que se repite y que es común para los distintos graos. Podemos indicar que la cifra media de referencias bibliográficas para cada grado es:

GRADO	REF. BIBLIOGRÁFICAS
Grao en Lingua e Lit. Españolas	3.105
Grao en Lingua e Lit. Galegas	3.010
Grao en Lingua e Lit. Inglesas	3.200
Grao en Filoloxía Clásica	3.028
Grao en Ling. e Lit. Modernas	3.120
TOTAL	15.463

Como se puede observar en la tabla anterior el GLLI es el grado que cuenta con un mayor número de referencias bibliográficas en los cómputos aproximados realizados por la biblioteca.

La biblioteca cuenta con redes sociais: Pinterest, Facebook e Instagram.

SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE BIBLIOTECA

En las encuestas realizadas por la Biblioteca a finales de junio de 2022 a profesores y alumnos del Centro, en relación con el grado de satisfacción con los recursos ofrecidos, los resultados fueron:

-el 81,44 % del alumnado expresa un grado de satisfacción de entre 7 y 10 (sobre 10) respecto a la disponibilidad de las bibliografías recomendadas por el profesorado en la biblioteca.

-el 80,85 % del alumnado opina que los recursos de información que ofrece la biblioteca al alumnado están actualizados.

-el 84,2 % del alumnado expresa un grado de satisfacción de 7 a 10 con los recursos que ofrece la Biblioteca.

-el 95,7 % de los profesores expresa un grado de satisfacción de entre 7 y 10 (sobre 10) con los recursos de información que proporciona la Biblioteca.

Prueba de la buena salud de la biblioteca de la Facultade de Filoloxía a pesar de los achaques presupuestarios es el informe sobre la encuesta de satisfacción de los egresados de los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, en los que es precisamente el servicio de biblioteca –junto con el de cafetería y comedor- el que alcanza una valoración más

Grao en Lingua e Literatura inglesas

alta: la valoración de este aspecto en 2018-2019 fue de 4,40 frente a 3,99 de la media de la USC, en 2017-2018 este valor había sido de 4,47 (3,95 de media en la USC) y en 2016-2017 había sido de 4,50 (4 de media en la USC). Como se puede observar, en los tres cursos esta valoración no sólo fue muy alta sino también superior a la media de la USC (2501099_INF.09_2018-2019). No contamos con información sobre este aspecto en los cursos siguientes debido a la modificación del cuestionario de esta encuesta. El cuestionario de la encuesta de satisfacción con la titulación fue modificado de modo similar, por ese motivo se puede saber que en los cursos 2017-2018 y 2016-2017 el alumnado valoró positivamente la disponibilidad de fondos bibliográficos (3,6 en 2017-2018, muy similar a la media de la USC (3,69) y 3,89, ligeramente por encima de la media de la USC (3,67; en ambos casos este fue el aspecto mejor valorado en los informes), pero desconocemos este dato para los cursos siguientes (2501099_INF.22_2017-2018).

La disponibilidad de fondos bibliográficos también figuraba entre los aspectos mejor valorados en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación en los cursos 2016-2017 y 2017-2018, antes de que se produjeran las modificaciones en el cuestionario en 2018-2019: esta valoración fue de 4,27 (4,17 de media en la USC) en 2017-2018 y 4,46 (4,15 de media en la USC) en 2016-2017 (2501099_INF.23_2017-2018).

Tras las modificaciones de los cuestionarios de ambas encuestas, la satisfacción con la disponibilidad de los fondos bibliográficos se enmarcó en una cuestión más general sobre los recursos educativos. Algo similar ocurre con las encuestas de satisfacción con la docencia recibida e impartida, en las que este aspecto lleva formando parte de una pregunta más general sobre el material y servicios de apoyo a la docencia desde antes del curso 2016-2017. Este aspecto se analiza más abajo al describir la satisfacción con las infraestructuras y materiales disponibles.

En el informe de la encuesta propia elaborada por el Decanato de la Facultade de Filoloxía sobre la satisfacción de los estudiantes Erasmus entrantes, el asesoramiento en la biblioteca fue el tercer aspecto mejor valorado: el 47% de los encuestados (18,2% en 2020-2021) valoraron este aspecto con un 5, el 26% (45,5% en 2020-2021) con un 4 y el 26% (36,4% en 2020-2021) con un 3 (GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Entrante_ 2021-2022; para los datos de 2020-2021 v. I4_GLLI_Enquisa ERASMUS ENTRANTE_2020-2021).

La Biblioteca ofrece además cursos de formación para estudiantes, entre ellos un curso online destinado a estudiantes de primer curso con el objetivo de facilitarles las competencias informacionales necesarias para saber utilizar los recursos bibliográficos a su disposición y construir a partir de ellos sus propias conclusiones y conocimientos de modo autónomo y ético. El interés por los cursos impartidos en Competencias en Información aumenta como se puede ver en la siguiente tabla:

ANO 2018	1 CURSO	40 ALUMNOS/AS
ANO 2019	2 CURSOS	86 ALUMNOS/AS
ANO 2020	3 CURSOS	72 ALUMNOS/AS
ANO 2021	2 CURSOS	151 ALUMNOS/AS
ANO 2022	3 CURSOS	195 ALUMNOS/AS

ACCIONES DE MEJORA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

En los últimos años se han llevado a cabo diversas acciones de mejora de las instalaciones y el equipamiento informático que resumimos a continuación. En este sentido es necesario tener en cuenta que estas acciones se han llevado a cabo en un escenario económico principalmente desfavorable y marcado por la incidencia del COVID-19 a partir del segundo

Grao en Lingua e Literatura inglesas

semestre del curso 2019-2020. Las mejoras desglosadas a continuación por curso de ejecución han contribuido de modo decisivo a garantizar un adecuado desarrollo de las competencias que definen el título y de las actividades recogidas en la *Memoria de Verificación*.

CURSO 2016-2017

Durante el curso 2016-2017 se mantuvo la política que llevaba desarrollando la Facultade en los últimos años de mejora constante de sus infraestructuras y de su equipamiento para la docencia. Las mejoras más significativas del curso 2016-2017 fueron las siguientes:

-Renovación de equipamiento informático: ordenadores y cañones en aulas y seminarios de docencia; sistema de amplificación de aulas; nuevos sistemas de proyección para el Salón de Graos y el Salón de Actos; sustitución de los auriculares del aula de informática de docencia (D02).

-Acondicionamiento de los espacios docentes: eliminación de los armarios en las aulas pequeñas; barnizado de las tarimas y pintura de las puertas de las aulas; instalación de enchufes en las dos primeras filas de las aulas y en los seminarios.

-Adquisición de mobiliario: asientos en los pasillos; sillas en los despachos.

-Mejora de los fondos bibliográficos de la biblioteca de la Facultade (6.000€ del presupuesto descentralizado del año 2017).

CURSO 2017-2018

Las mejoras más significativas del curso 2017-2018 fueron las siguientes:

-Renovación de equipamiento informático: sustitución de cañones y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia; adquisición de discos duros SSD para los ordenadores de las aulas y seminarios de docencia; adquisición de una pantalla inteligente para la nueva aula de docencia B10 (v. más abajo); adquisición de ordenadores portátiles para la docencia y para préstamo de la biblioteca; adaptación de los auriculares del aula del laboratorio de idiomas B04.

-Acondicionamiento de los espacios docentes: conversión del antiguo despacho B10 en un aula para la docencia; insonorización de la sala de videoconferencia B03; barnizado de las tarimas de las aulas; colocación de estores en algunas aulas y en salas de trabajo;

-Adquisición de mobiliario: adquisición de mobiliario (mesas, sillas etc.) para la nueva aula de docencia B10; adquisición de tableros modulares para el vestíbulo.

-Mejora de los fondos bibliográficos de la biblioteca de la Facultade (10.000€ del presupuesto descentralizado del año 2018).

CURSO 2018-2019

Durante el curso 2018-2019 las mejoras más significativas objeto de informe fueron las siguientes:

-Renovación de equipamiento informático: sustitución de cañones y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia; adquisición de ordenadores para la docencia.

-Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: acondicionamiento del Salón de Graos; obras de reparación de problemas de filtración de agua; acondicionamiento del despacho PDI ad honorem en la Biblioteca; instalación de puntos de acceso adicionales para cobertura wifi; Sustitución de varios cristales (biblioteca, pasillos, despacho vicedecanato), que habían sufrido actos vandálicos denunciados en la Comisaría de Policía en 2016.

-Adquisición de mobiliario: sustitución parcial de las sillas de los despachos de PDI; adquisición de estantes (almacenes departamentos); colocación de estores en algunas aulas y en los pisos de los despachos.

CURSO 2019-2020

Durante el curso 2019-2020 las mejoras más significativas fueron las siguientes:

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-Renovación de equipamiento informático: sustitución y/o arreglo de cañones, de ordenadores y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia.

-Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: obra de acondicionamiento y ampliación de local para depósito de libros de la biblioteca de la facultad de Filoloxía; colocación de vinilos en el Salón de Actos, en los 136 despachos y en los espacios de las Cátedras Institucionales (Inauguración de los espacios "Valle-Inclán" y "Jose Ángel Valente" el 12-09-2019); obras de reparación por problemas de filtración de agua, de canalones e impermeabilización de diversos elementos en fachada y cubiertas; obras de reparación de parte del techo de los soportales exteriores de la facultad; pintura y reparación de puertas, barandillas y paredes en diversas dependencias de la facultad; lijado, sellado y pintura/barniz de puertas y zócalos en varias zonas de la facultad; revisión puntos de acceso adicionales para cobertura wifi; obra de desmontaje y montaje para sustitución de lámparas en las aulas de la facultad por lámparas led; arreglo y colocación de estores en algunas aulas, en los pasillos y en el Salón de Actos.

-Adquisición de mobiliario: obra de desmontaje y montaje para sustitución de lámparas en las aulas de la facultad por lámparas led; equipamiento de la "sala de microondas" de la facultad y fuente de agua refrigerada; sustitución parcial de las sillas de los despachos de PDI y aulas.

CURSO 2020-2021

Durante el curso 2020-2021 las mejoras más significativas fueron las siguientes:

-Renovación de equipamiento informático/tecnológico: revisión y mantenimiento de la megafonía de las aulas; renovación de ordenador PC y monitor del Decanato; adquisición de micrófonos de solapa para docencia; adquisición de equipamiento informático diverso (1 ordenador de mesa y 3 monitores); adquisición de 2 Monitores Samsung QM49R con soporte e instalación en el vestíbulo de la Facultad; adquisición de micrófonos sin hilos y amplificadores para la docencia; adquisición de proyectores Maxell; reparación: Mackioe Onyx Producer 2-2; interface de audio USB con 2 entradas y 2 salidas de audio; adquisición de impresora "Epson Multifunción WorkForce Pro WF-3820DWF" (CAPLE) provas CAPLE; adquisición de amplificador para aula; adquisición de impresora para la biblioteca.

-Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: reparaciones diversas en el edificio: sustitución de bajantes de la cubierta, reparación falso techo, pintura en varios espacios de la Facultad; obra de montaje y desmontaje de andamio; mamparas (según presupuesto 874 de 30/09/2020 MEDIDAS COVID-19); diseño, elaboración y colocación de paneles de vinilo en la Facultad (Medidas anti-Covid-19); obras de impermeabilización en la terraza de la biblioteca; instalación de una toma doble para 2 pantallas informativas en el hall de la Facultad de Filoloxía; instalación de una caja de toma de teléfono en el pasillo de los despachos 409 y 410; fabricación y montaje de 26 soportes de acero para sujección de puertas (Medidas anti Covid-19); instalación de una toma sencilla en la sala Covid en la F. Filoloxía, y otra más en el despacho de la vicedecana Rosa Marta Gómez Pato (Medidas anti Covid-19); conectorizado del cableado existente en mesa y patch de mesa de ponentes; reparación de estores enrollables colocados en diversos locales de la Facultad; obra de acondicionamiento de despachos en la zona de la Biblioteca de la Facultad de Filoloxía; obra de instalación de soporte de techo para cámara y canalización para cabos eléctricos en el aula C1; trabajo de instalación de cabo eléctrico en suelo de madera y posterior arreglo en el salón de graos de la Facultad; arreglo de la rampa de acceso.

-Adquisición de mobiliario: renovación de estantes y papeleras; mesa de dirección, cajonera y estantes, más 5 bancos de exterior; suministración de material eléctrico para mantenimiento de instalación; material de ferretería para mantenimiento en la Facultad: barra antipánico para puerta.

CURSO 2021-2022

Durante el curso 2020-2021 las mejoras más significativas fueron las siguientes:

-Renovación de equipamiento informático/tecnológico: adquisición de altavoces, mezclador amplificador, micrófonos; adquisición de monitores, selector, distribuidor y pantalla de proyección; adquisición de proyector láser 3 lcd Epson; adquisición de videoprojector para las aulas; adquisición de mesa de sonido digital, caja de escenario, alta voces de 2 vías, amplificadores, micrófonos, soportes para micrófonos, mesa técnica; adquisición de 5 ordenadores de sobremesa; adquisición de cámara de videoconferencia y proyector para su instalación en la sala B03, con cabos, soportes, extensores, adaptadores, canalizaciones e instalación; adquisición de material eléctrico: selector HDMI VS221HD20 2 entradas a 1 salida HDMI. StarTech ST124HD202 Distribuidor HDMI 4 salidas. Mecanismo HDMI SIMON K45. Startech HDACMM50CM. Adaptador MiniHDMI a HDMI. Starte ...

-Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: obras de instalación de red de voz y datos de los nuevos despachos de la biblioteca; suministración de material eléctrico; instalación de tomas de conexión telefónica en el

Grao en Lingua e Literatura inglesas

pasillo de las plantas 2 y 3 de la Facultade de Filoloxía - Incidencia 826935; construcción y colocación en tubo inoxidable para sujección de bicicletas y arreglo de los soportes viejos; instalación y montaje del equipamiento audiovisual del salón de actos; instalación da megafonía de las aulas C11 y C12; revisión del sistema de videoproyección de las aulas de la facultad; pavimentación del aparcamiento de la Facultade de Filoloxía; mantenimiento interior del sistema de climatización de la Facultade de Filoloxía; revisión y mantenimiento del alumbrado exterior de la Facultade de Filoloxía; reposición de aceras y elementos exteriores en los alrededores de la facultade de filoloxía; control de plagas 2022 de la Facultade de Filoloxía; material de ferretería para la conserjería de la Facultade de Filoloxía durante 2022; obra de instalación y mantenimiento del cableado de comunicaciones en la Facultade de Filoloxía; alta de telefonía en nueva roseta; trabajos de pintura y reparaciones en las paredes de los pasillos de la facultad; fabricación y colocación de tablonos sobre los radiadores en los pasillos del 2º y 3º piso de la facultad; suministración e instalación de estores para las ventanas de las escaleras y para la biblioteca; obra de instalación de un sistema de iluminación en las salas de exposiciones en la Facultade de Filoloxía; servicio de instalación y mejora de equipamiento de sonido auditorio (salón de actos); reparación de la puerta de acceso a la facultad de acero inoxidable; trabajos de pintura en el despacho de la Secretaría del Dpto. de Lingua e Literatura Españolas, Teoría da Literatura e Lingüística Xeral; reparación del carro de transporte de la conserjería del centro; suministración e instalación de red wifi en la facultad.

-Adquisición de mobiliario: adquisición de 5 mesas especiales; cambio de mesas fijas y expositores fijos a móviles en la Facultade de Filoloxía; adquisición de fotografías artísticas; adquisición de material eléctrico diverso; adquisición de 6 mesas plegables; adquisición de estantes modelo CS para la biblioteca de la facultad; adquisición de 5 bancos de exterior modelo NOR.

Todas estas actuaciones ponen de manifiesto el interés por el mantenimiento de los espacios de la Facultade de Filoloxía en el mejor estado posible y la renovación de los materiales. Prueba de ello son los índices de satisfacción referentes a estos aspectos que se analizan más abajo.

CAMPUS VIRTUAL

El uso del campus virtual se ha seguido generalizando a lo largo de estos años, lo que ha permitido una mayor flexibilidad en la comunicación entre profesores y alumnos, y ha facilitado nuevas vías de enriquecimiento de los procedimientos docentes. El uso de esta herramienta se vio obligatoriamente impulsado como efecto de la incidencia del COVID-19 en el segundo semestre de 2019-2020, cuando se convirtió en una de las herramientas esenciales que permitieron mantener la docencia en modo remoto evitando así consecuencias más perniciosas. Como se explica en el CRITERIO 1.2, en todas las materias el profesorado elaboró materiales y actividades específicas para utilizar como parte de la docencia no presencial, y muchos de esos materiales se ponían a disposición del alumnado a través del Campus virtual, como se puede constatar en los Anexos I y II al documento GLLI_E4_Informe docencia no presencial (RR07-04-2020)_2021-2022, y en el documento GLLI_E4_Enquisa docencia no presencial_ Vicerreitoría de titulacións_2021-2022.

Debido a las restricciones de aforo derivadas de las medidas sanitarias decretadas por las autoridades, el Campus virtual siguió disfrutando de gran protagonismo en el desarrollo de las actividades docentes durante el curso 2020-2021 y en los inicios del curso 2021-2022, en los que el uso de esta herramienta permitió la partición de los grupos de docencia en subgrupos más pequeños para dar satisfacción a las limitaciones de aforo en las aulas de la facultad. Como se explica en detalle en el CRITERIO 1.2 más arriba, en las circunstancias de restricción de aforos señaladas para los cursos 2020-2021 y principio de 2021-2022, en general, el PDI de las materias del GLLI optó por mantener la presencialidad plena en las sesiones interactivas (esto es, utilizar las sesiones presenciales prioritariamente para docencia interactiva) y adaptar las sesiones expositivas a formatos virtuales asíncronos consistentes principalmente en la elaboración de vídeos a disposición del estudiantado en las aulas virtuales de las materias (GLLI_E4_Distribución docencia (1S 2020-2021)_2021-2022). De este modo, se consiguió mantener la tipología de las actividades docentes (sesiones expositivas e interactivas de seminario y de laboratorio), pero en la mayoría de los casos combinando sesiones presenciales síncronas y virtuales asíncronas a través del Campus virtual. Durante el primer semestre de 2021-2022 se mantuvo este carácter mixto que combinaba la docencia presencial (principalmente en el caso de las sesiones interactivas) y virtual (principalmente en las sesiones expositivas con la utilización de materiales -generalmente vídeos- a disposición del alumnado a través del aula virtual de cada materia). Esta situación se mantuvo hasta noviembre de 2021, cuando las materias recuperaron su carácter habitual ([Acta da CCC do 20-10-2021](#)).

ACCESIBILIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Aunque las características estructurales del edificio impiden una accesibilidad universal para personas con discapacidades físicas que afectan a su movilidad (por ejemplo, el acceso a los despachos de PDI de las plantas 2 y 4), la gran mayoría de los espacios son accesibles para personas con estas características, y en los últimos años se han seguido realizado mejoras significativas, como por ejemplo la instalación de la rampa de acceso al salón de actos. En este sentido, las reformas para permitir la accesibilidad universal todavía no se han podido acometer por su elevado

Grao en Lingua e Literatura inglesas

coste económico. El Centro cuenta con plazas de aparcamiento reservadas a personas con movilidad reducida tanto en las inmediaciones del edificio como en el aparcamiento regulado con barrera. Además, como se puede observar en los listados referentes a la adquisición de mobiliario, el centro ha adquirido mobiliario especial para facilitar las actividades docentes a los grupos con movilidad reducida.

Con respecto a la prevención de riesgos, el Servicio de [Prevención de Riscos](#) de la USC pone regularmente en práctica diversos planes para la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo. La Facultade se sumó en estos años a las actividades de autoprotección coordinadas por este servicio, realizando planes de evacuación y simulacros, e implicando a estudiantes, PDI y PAS en la cultura preventiva por medio de la promoción de información al respecto entre todos los colectivos. De este modo, la Facultade puede afrontar de forma efectiva las posibles situaciones de emergencia que se puedan producir.

Las actividades de prevención de riesgos cobraron especial importancia durante los cursos en los que la incidencia del COVID_19 afectó especialmente a las labores docentes y discentes, de modo que en el curso 2020-2021 se puso en funcionamiento un protocolo específico en la facultad de acuerdo con las resoluciones de la USC (GLLI_E18_Protocolo_Facultade_Filoloxia_COVID (20-21)_2021-2022). Tal protocolo hizo necesario el establecimiento de una Sala Covid para acoger al alumnado que presentara síntomas durante las sesiones de docencia presencial, la designación de un delegado COVID, que recayó en la vicedecana Rosa Marta Gómez Pato, la instalación de soportes con rollos de papel en los pasillos delante de cada aula, y la dotación de las aulas con dispensadores de gel hidroalcohólico y limpiadores desinfectantes regulares y específicos para material informático. Los puestos de las aulas fueron numerados para indicar claramente cuáles de ellos podían ser ocupados por el alumnado con el fin mantener las distancias de seguridad, y se estableció un sistema de registro a través de una aplicación en el teléfono móvil en la que el alumnado debía dejar registrado el asiento ocupado en cada clase.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO

Servicios generales ofrecidos por la USC:

-Oficina de Información Universitaria (OIU): proporciona servicio de información, orientación y asesoramiento para la incorporación de estudiantes a la USC y para la gestión de los distintos tipos de necesidades que van surgiendo durante la titulación. La información proporcionada por la OIU incluye, por ejemplo, la relacionada con los trámites y gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria.

-Unidades de Xestión Académica (UXA): desarrollan, de modo centralizado, los procesos de gestión administrativa de interés para los estudiantes (matrícula, certificados, reconocimientos, actas etc.). La mayor parte de estas gestiones pueden ser tramitadas por los estudiantes a través de su Secretaría Virtual.

-Servizo de Relacións Exteriores (SRE): gestiona los programas de movilidad (nacional e internacional) y asesora a los estudiantes (además del PDI y PAS) en lo relativo a convocatorias, bolsas etc.

-Área de Orientación Laboral e Emprego ([Emprego | Universidade de Santiago de Compostela \(usc.gal\)](#)): pone a disposición de los estudiantes información y recursos de interés para la búsqueda de empleo y el desarrollo profesional, prácticas (nacionales e internacionales), así como jornadas y foros de encuentro entre empresas y estudiantes/titulados y actividades formativas en habilidades y técnicas para la búsqueda de empleo.

-Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU): promueve la integración de los estudiantes con necesidades especiales, ofreciendo medidas de apoyo a estudiantes con discapacidad, asesoramiento para la realización de adaptaciones curriculares, alojamiento a estudiantes con necesidades especiales e información sobre becas específicas para estos estudiantes.

SERVICIOS PROPIOS DE LA FACULTAD: PAT

Durante el curso 2016-2017, la Facultade de Filoloxía aprobó un **Plan de Acción Titorial (PAT)**, que formalizó así la política activa de orientación y atención al estudiantado que venía desarrollando durante años por medio de acciones a distintos niveles y que constituían, en la práctica, un Plan de Acción Titorial. El diseño y puesta en marcha del PAT fueron acordados por la CCC en su reunión de 29-11-2016 (Acción de mejora 3 de la *Memoria de Calidade do Centro del curso 2015-2016*). El PAT fue aprobado por la CCC el 07-03-2017 y posteriormente por la Xunta de Facultade el 07-03-2017. El PAT se revisa anualmente por la Comisión de Calidade.

Para dar cuenta de las actividades organizadas en el seno del [PAT de la Facultade de Filoloxía](#) durante los cursos relativos al presente informe, se ha organizado la información en tres bloques ((1) **Actividades de información y divulgación de la oferta docente de la Facultade, Actividades de acogida y orientación a estudiantes propios y**

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Actividades de acogida y orientación a estudiantes ajenos), donde se recopila información correspondiente al período 2016-20122.

1. Actividades de información y divulgación de la oferta docente de la facultade

1.1 Participación del PDI de la Facultad en distintas actividades del programa *A Ponte entre o ensino medio e a USC. Datos extraídos de las sucesivas memorias A Ponte entre o ensino medio e a USC*

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria_aponte_2016-17.pdf
<http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria-2017-2018.pdf>
<https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria-2018-2019.pdf>
<https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/MEMORIA-2019-2020.pdf>
<https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/MEMORIA-2020-2021.pdf>

Estas memorias se pueden consultar también en:

<https://www.usc.es/gl/perfis/futuros/aponte>.

1.1.1 Participación del PDI de la Facultad de Filoloxía en las charlas temáticas en los centros de enseñanza media de Galicia:

CURSO 2016-2017

-MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES FÉLIX MURIEL (Rianxo – A Coruña); IES A PINGUELA (Monforte de Lemos – Lugo); IES RIO CABE (Monforte de Lemos – Lugo); IES MENDIÑO (Redondela – Pontevedra); CPI DE CERVANTES (San Román de Cervantes – Lugo)

-FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES DE MOS (Mos – Pontevedra); IES EDUARDO PONDAL (Santiago de Compostela - A Coruña); CPI PLURILINGÜE CERNADAS DE CASTRO (Lousame – A Coruña); IES Nº 1 (Ordes – A Coruña);

-JOSÉ VIRGILIO GARCÍA TRABAZO (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES FERNANDO ESQUIO (Neda); IES GARCÍA BARBÓN (Verín – Ourense); IES ESPÍNEIRA (Boiro – A Coruña)

-LAURA MARÍA LOJO RODRÍGUEZ (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “*Bram Stoker’s Dracula: Literature and cinema*” impartida en: IES MARUXA MALLO (Ordes – A Coruña); IES LAXEIRO (Lalín – Pontevedra)

-MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “*Recent changes in English*” impartida en: IES DO MILLADOIRO (Ames – A Coruña); IES LUIS SEOANE (Pontevedra); IES TERRA DO XALLAS (Santa Comba - A Coruña); IES M^a SOLIÑO (Cangas – Pontevedra); IES PONTE CALDELAS (Ponte Caldelas – Pontevedra)

CURSO 2017-2018

-ROSARIO ÁLVAREZ BLANCO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “O patrimonio lingüístico: ¿de quen é a lingua?” impartida en: IES DE QUIROGA (Quiroga – Lugo); IES EDUARDO PONDAL (Santiago de Compostela - A Coruña); IES MENDIÑO (Redondela – Pontevedra).

-MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES TORRENTE BALLESTER (Pontevedra); IES DE QUIROGA (Quiroga – Lugo); IES FELIX MURIEL (Rianxo - A Coruña); CPR LOS SAUCES (Pontevedra)

-ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos

Grao en Lingua e Literatura inglesas

chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES TERRA DO XALLAS (Santa Comba - A Coruña); IES CABO ORTEGAL (Cariño - A Coruña); IES BECERREÁ (Becerreá – Lugo)

-FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES AS INSUAS (Muros - A Coruña); IES URBANO LUGRÍS (Malpica de Bergantiños - A Coruña); IES ALFOZ-VALADOURO (Lugo); IES MENDIÑO (Redondela – Pontevedra)

-JOSÉ VIRGILIO GARCÍA TRABAZO (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES TORRENTE BALLESTER (Pontevedra); IES CAMILO JOSÉ CELA (Padrón - A Coruña); IES A PINGUELA (Monforte de Lemos – Lugo)

-LAURA MARÍA LOJO RODRÍGUEZ (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “William Shakespeare” impartida en: IES ALFOZ-VALADOURO (Lugo); IES DE PONTE CALDELAS (Ponte Caldelas – Pontevedra); IES DE QUIROGA (Quiroga – Lugo)

-MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Teenager language, a linguaxe adolescente” impartida en: IES Nº 1 (Ribeira – A Coruña); IES AS INSUAS (Muros - A Coruña); IES Nº 1 O Carballiño (O Carballiño – Ourense); IES CABO ORTEGAL (Cariño - A Coruña); IES ARCEBISPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela - A Coruña).

-XULIO SOUSA FERNÁNDEZ (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como coñecemos a orixe das palabras” impartida en: IES ANTONIO FRAGUAS (Santiago de Compostela - A Coruña); IES MARUXA MALLO (Ordes - A Coruña); CPI DE MONDARIZ (Mondariz – Pontevedra); CPR OBRADOIRO (A Coruña); IES MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ (Vilagarcía de Arousa – Pontevedra)

-TANIA VÁZQUEZ GARCÍA (Investigadora). Charla “As mulleres medievais do Noroeste Peninsular: mitos e realidades...” impartida en: IES BECERREÁ (Becerreá – Lugo); IES ANXEL FOLE (Lugo); IES LUIS SEOANE (Pontevedra); IES MARUXA MALLO (Ordes - A Coruña); IES DE BRION (Brión - A Coruña).

CURSO 2018-2019

-MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES TERRA DO XALLAS (Santa Comba – A Coruña); IES CHANO PIÑEIRO (Forcarei – Pontevedra); IES PRIMEIRO DE MARZO (Baiona – Pontevedra); IES NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES (Lugo); IES MENDIÑO (Redondela – Pontevedra)

-ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES RIO CABE (Monforte de Lemos – Lugo); IES LAXEIRO (Lalín – Pontevedra); COLEGIO PABLO VI (A Rúa – Ourense).

-FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES FRANCISCO DAVIÑA REY (Monforte de Lemos – Lugo); IES BECERREÁ (Becerreá – Lugo); IES PONTEPEDRIÑA (Santiago de Compostela – A Coruña); IES AUGA DE LAXE (Gondomar – Pontevedra)

-JOSÉ VIRGILIO GARCÍA TRABAZO (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES UNIVERSIDADE LABORAL (Culleredo-A Coruña); IES PINO MANSO (O Porriño – Pontevedra); CPI TINO PLURILINGÜE GRANDIO (Guntín – Lugo); IES MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ ESTÉVEZ (Vilagarcía de Arousa- Pontevedra); IES FERNANDO ESQUÍO (Neda – A Coruña)

-MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “A journey through the history of the vocabulary of English. Unha viaxe no tempo: O vocabulario do inglés a través da historia” impartida en: IES MONTE NEME (Carballo – A Coruña); IES SANXILLAO (Lugo); IES NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES (Lugo); IES ARCEBISPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela – A Coruña); IES LUIS SEOANE (Pontevedra)

-NURIA RODRÍGUEZ PEDREIRA (Área de Filoloxía Francesa). Charla “As linguas modernas na USC: una opción con futuro” impartida en: IES 12 DE OUTUBRO (Ourense); IES FRANCISCO ASOREY

Grao en Lingua e Literatura inglesas

(Cambados- Pontevedra)

-XULIO SOUSA FERNÁNDEZ (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES «RAFAEL PUGA RAMÓN» (A Coruña); IES MANUEL CHAMOSO LAMAS (O Carballiño – Ourense); IES DO CAMIÑO (Palas de Rei – Lugo); IES MARUXA MALLO (Ordes – A Coruña); IES CAMPO DE SAN ALBERTO (Noia – A Coruña).

Participaron en las charlas los estudiantes siguientes; Mara Guillán Rosales (GLLM) en el IES Armando Cotarelo Valledor, Enrique Salvado Vigo (Grao Filoloxía Clásica) en el IES Antonio Fraguas Fraguas, Miguel Rancaño Míguez (GLLG) en el IES Mendiño.

CURSO 2019-2020

-MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES SANXILLO (Lugo); IES MANUEL CHAMOSO LAMAS (O Carballiño – Ourense); IES XULIÁN MAGARIÑOS (Negreira - A Coruña); IES PLURILINGÜE FONTEXERÍA (Muros - A Coruña); IES AGRA DE RAÍCES (Cee - A Coruña)

-ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES DO CAMIÑO (Palas de Rei – Lugo); IES 12 DE OUTUBRO (Ourense); IES PEDREGAL DE IRIMIA (Meira – Lugo).

-FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES MONTE DA VILA (O Grove – Pontevedra); IES CAMPO DE SAN ALBERTO (Noia - A Coruña); IES TERRA DE XALLAS (Santa Comba - A Coruña); CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cereda - A Coruña).

-MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Words that tell us stories: why do meanings change? (Palabras que nos contan historias: Por que cambia o significado das palabras?)” impartida en: IES BECERREÁ (Becerreá – Lugo); IES AS LAGOAS (Ourense); IES MONTE DA VILA (O Grove – Pontevedra); IES SANXILLO (Lugo); IES ARCEBIPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela - A Coruña)

-VICTOR MILLET SCHRÖDER (Área de Filoloxía Alemá). Charla “Filoloxías con futuro: Lingua e Literatura Alemás e Humanidades dixitais” impartida en: IES ROSALÍA DE CASTRO (Santiago de Compostela - A Coruña)

-NURIA RODRÍGUEZ PEDREIRA (Área de Filoloxía Francesa). Charla “As linguas modernas na USC: una opción con futuro” impartida en: CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cereda - A Coruña).

-XULIO SOUSA FERNÁNDEZ (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES 12 DE OUTUBRO (Ourense); CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cereda - A Coruña)

CURSO 2020-2021

-ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES DIONISIO GAMALLO (Ribadeo – Lugo); IES PLURILINGÜE FONTEXERÍA (Muros - A Coruña); IES DO MILLADOIRO (Ames - A Coruña)

-FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Linguas en contacto” impartida en: IES PAZO DA MERCÉ (As Neves – Pontevedra); IES GONZALO TORRENTE BALLESTER (Pontevedra); IES PLURILINGÜE ROSALÍA DE CASTRO (Santiago de Compostela - A Coruña); IES de SOUTOMAIOR (Soutomaior – Pontevedra); IES Nº 1 (Ribeira - A Coruña).

-MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla: “A journey through time: The history of English vocabulary” impartida en: IES AS LAGOAS (Ourense); IES CAMILO JOSÉ CELA (Padrón - A Coruña); IES ARCEBIPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela - A Coruña); IES XESÚS TABOADA CHIVITE (Verín – Ourense); IES AS LAGOAS (Ourense)

-VICTOR MILLET SCHRÖDER (Área de Filoloxía Alemá). Charla: “Filoloxías con futuro, tradicionais e

Grao en Lingua e Literatura inglesas

dixitais” impartida en: IES MONTE CASTELO (Burela – Lugo)

-XULIO SOUSA FERNÁNDEZ (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES MONTE DA VILA (O Grove – Pontevedra); IES CAMILO JOSÉ CELA (Padrón - A Coruña); IES CARLOS CASARES (Viana do Bolo – Ourense); IES DO MILLADOIRO (Ames - A Coruña); IES AS LAGOAS (Ourense)

CURSO 2021-2022: Al finalizar la elaboración de este Autoinforme no se habían recibido los datos correspondientes al CURSO 2021-2022

1.1.2 Encontros na USC 2016-2017:

Cada curso en el mes de febrero se celebran los Encontros da USC en el Campus de Santiago de Compostela. Con esta iniciativa los estudiantes de enseñanza media pueden recibir información sobre los estudios universitarios en los que están más interesados (contenidos, salidas profesionales etc.) y visitar el centro donde quieren estudiar. En la Facultade de Filoloxía son recibidos por los responsables del centro, los coordinadores de los títulos de grado y menciones, además de la alumna tutora. A continuación se concretan las fechas y el número de participantes en estos encuentros por curso:

CURSO 2016-2017: 7, 8 y 9 febrero de 2017; 4.140 estudiantes de 70 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. Visitaron la Facultade de Filoloxía un total de 335 estudiantes.

CURSO 2017-2018: 6, 7 y 8 febrero de 2018; 3.356 estudiantes de 63 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. Visitaron la Facultade de Filoloxía un total de 354 estudiantes.

CURSO 2018-2019: 12, 13 y 14 febrero de 2019; 3.367 estudiantes de 68 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. La Facultade de Filoloxía participou activamente en la organización del Percorrido1 (Filoloxía e Ciencias da Comunicación, Ciencias Económicas e Empresariais, Ciencias da Educación e Traballo Social, Medicina e Enfermaría, Odontoloxía e Enfermaría, Xeografía e Historia e Filosofía), con la colaboración de la Profa. Teresa Sanmarco Bande, coordinadora del programa “Ponte”. 274 estudiantes visitaron la Facultade de Filoloxía.

CURSO 2019-2020: 4, 5 e 6 de febrero de 2020; alrededor de 3.400 estudiantes, procedentes de 63 centros de enseñanza media de toda Galicia. La Facultade de Filoloxía participou activamente en la organización del Percorrido1 (Filoloxía y Ciencias da Comunicación): 251 estudiantes visitaron la Facultade de Filoloxía. Además, debido al estado de alarma derivado de la incidencia del COVID-19, se organizaron los “Encontros Virtuais” que tuvieron lugar el 6, 7 y 8 de abril (página Web de entrada con enlaces a la Oficina de Información Universitaria (OIU), a los diferentes grados de la USC y a los distintos servicios de la vida universitaria). Todos los grados de la facultad fueron representados y varios profesores mantuvieron sesiones con estudiantes de enseñanza media en línea.

CURSO 2020-2021: La situación sanitaria impidió la celebración de los encuentros presenciais. La USC organizó de nuevo encuentros virtuales con un formato similar a los encuentros que habían tenido lugar en el curso 2019-2020 (se proporcionaron vídeos e información relacionada con las titulaciones, así como un enlace para que los estudiantes de medias pudieran interactuar, mediante videoconferencia síncrona, con profesorado y estudiantado de los distintos grados). La página de entrada fue: <https://www.usc.gal/gl/encontros-virtuais>, y el acto inaugural tuvo lugar el 23 de marzo. El total de visitas fue de 13.540.

Las sesiones de videoconferencia correspondientes a las titulaciones de la Facultade de Filoloxía tuvieron lugar de acuerdo con el siguiente calendario y horario:

-Grao en Lingua e Literatura Inglesas: Martes 23 de marzo, de 17:00 a 18:00h.

-Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Lingua e Literatura Francesas): Miércoles, 24 de marzo, de 10:00 a 11:00h.

-Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Filoloxía Románica): Miércoles, 24 de marzo, de 17:00 a 18:00h

-Grao en Lingua e Literatura Galegas: Martes 23 de marzo, de 16:00 a 17:00h.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-Grao en Lingua e Literatura Españolas: Jueves, 25 de marzo, de 18:00 a 19:00h.

-Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Lingua e Literatura Italianas): Miércoles 24 de marzo, de 16:00 a 17:00h.

CURSO 2021-2022: Al finalizar la elaboración de este Autoinforme no se habían recibido los datos correspondientes al CURSO 2021-2022.

1.2. Participación en las XXV, XXVI e XXVII Xornadas de Orientación Universitaria e Profesional organizadas por el Servizo Municipal de Educación do Concello da Coruña (presentación de la oferta académica de la Facultade a estudiantes de enseñanza media).

CURSO 2016-2017: 06-04-2017. **Profa. Patricia Fra López.**

CURSO 2017-2018: 06-04-2018. **Profa. Susana Jiménez Placer.**

CURSO 2018-2019: 01/05-04-2019. **Profa. Susana Jiménez Placer**

Estas Jornadas se vieron interrumpidas por la incidencia del COVID-19 desde el curso 2019-2020.

1.3. Distribución de material impreso sobre la oferta académica de la Facultade (trípticos y marcapáginas) en todos los centros de enseñanza secundaria, públicos y privados, de Galicia (primera semana de mayo de 2017; abril-mayo de 2018; en el curso 2018-2019 se distribuyó este material entre el alumnado participante en las pruebas de acceso a la universidad (ABAU) en los centros en los que tales pruebas tuvieron lugar con la colaboración de estudiantes voluntarios).

2. Actividades de acogida y orientación a estudiantes propios

2.1 Todos los cursos la Facultade de Filoloxía organiza **acciones de acogida y orientación dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso**, que incluyen una jornada de bienvenida que se celebra el día en que se inicia la actividad lectiva. En esta jornada se procede a la presentación del equipo decanal, de los coordinadores/as de los títulos de grado/itinerario, y se ofrecen además indicaciones generales, información sobre reparto provisional de grupos expositivos e interactivos, presentación de la biblioteca, etc. Estas jornadas de bienvenida tuvieron lugar en las siguientes fechas: 12-09-2016, 11-09-2017, 10-09-2018, 09-09-2019, 21-09-2020, 6-09-2021.

2.2 Todos los cursos se celebra una jornada informativa sobre la **oferta de módulos complementarios y optativos** dirigida a estudiantes de primero y segundo. Esta jornada se celebró en las fechas siguientes: 24-04-2017, 17-04-2018, 09-04-2019, 27-04-2021, 21-04-2022. La sesión correspondiente al curso 2019-2020 no pudo ser realizada debido al estado de alarma decretado como consecuencia de la incidencia del COVID-19: en su lugar, la coordinadora del grado elaboró un documento informativo al que el alumnado tuvo acceso a través del Aula Virtual de coordinación. Desde entonces este documento ha estado a disposición del alumnado en el Aula Virtual correspondiente a cada curso (GLLI_E19_Información Alumnos Primeiro e Segundo_2021-2022).

2.3 Todos los cursos se celebran **sesiones informativas sobre el TFG** para estudiantes de 4º curso. Fechas de las sesiones por curso: 14-09-2016, 12-09-2017, 11-09-2018, 10-09-2019, 30-09-2020, 23-09-2021.

2.4 Todos los cursos se celebran **sesiones informativas sobre las convocatorias de programas de movilidad** en colaboración con el personal del Servizo de Relacións Exteriores de la USC, y sesiones sobre el procedimiento de asignación de plazas del programa Erasmus, dirigidas a estudiantes de segundo y tercero. Fechas de las sesiones: 30-11-2106 y 14-12-2016, 13-12-2107 y 06-02-2018, 3-11-2108, 21-11-2019, 24-11-2020, 24-11-2021.

2.5 Todos los cursos se organizan **jornadas informativas sobre la oferta de estudios de máster de la Facultade** dirigidas a estudiantes de 4º curso. Fechas de las sesiones: 24-04-2017, 17-04-2018, 17-9-2018, 23-09-2019, 4-5-2022. Durante el curso 2020-2021, debido a las limitaciones de aforo a causa de la incidencia del COVID-19 cada programa de máster llevó a cabo su propia sesión.

2.6 **Sesiones informativas sobre el programa de prácticas externas** para los estudiantes de los títulos de grado de la Facultade. Fechas de las jornadas: 15-09-2016, 12-09-2017, 11-09-2018, 10-09-2019, 7-10-2020, 22-09-2021.

2.7 **Actividades formativas sobre la elaboración del tfg:**

CURSO 2018-2019:

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-“Deseña e redacta o teu TFG”. Duración: 20 horas. Online (22-10-2018 y 09-11-2018);

-“Elabora presentacións eficientes do teu TFG”. Duración: 10 horas presenciales (21-11-2018 y 28-11-2018).

-Organización de la actividad “Longa Noite do TFG” el 25-02-2019 de 19:00 a 01:00 horas, dirigida al estudiantado de grado que estaba elaborando su TFG: actividad impulsada por la Profa Sina Menrad con la colaboración de varios PDI. Entre otros aspectos se llevaron a cabo varios talleres y actividades que tuvieron muy buena acogida entre el alumnado.

CURSO 2019-2020:

-Organización de la actividad “Longa Noite do TFG” el 13-02-2020 de 19:00 a 01:00 horas, dirigida al estudiantado de grado que estaba elaborando su TFG: actividad impulsada por la Profa Sina Menrad.

CURSO 2020-2021:

-Talleres para la elaboración del tfg (MSTeams) (25-11, 9-12, 16-12 -2020)

CURSO 2021-2022

-Talleres para la elaboración del tfg (MSTeams) (2-11, 9-11, 16-11 -2021)

2.8 Actividades de orientación profesional:

CURSO 2017-2018:

-Jornada *Móvete* (11-04-2018) Programas de Prácticas Internacionales, Recursos y Oportunidades de Trabajo y Movilidad para la Juventud. Área de Orientación Laboral e Emprego, VR de Estudiantes, Cultura e Responsabilidade Social.

-Jornadas de empleabilidad de la Facultade de Filoloxía (6/7-06-2018):

+Que se espera de ti no mundo profesional? Prepárate para saber que mostrar no teu CV.

+Es o que compartes na Rede!

+Técnicas de selección de persoal.

CURSO 2018-2019:

-Taller de empleabilidad de la Facultade de Filoloxía (26 horas):

+Taller práctico de técnicas de selección de personal (septiembre/octubre 2018)

+“Prepara un currículum eficaz” (febrero 2019)

+“Netiqueta, Xestiona a túa marca persoal na rede” (octubre 2018)

CURSO 2019-2020:

Información sobre becas y ofertas de empleo en la web de la facultad. La pandemia supuso la cancelación de distintas actividades programadas como, por ejemplo, el Taller de empleabilidad.

CURSO 2020-2021:

Charlas del Área de Orientación Laboral e Emprego dirigidas específicamente al alumnado de la Facultade de Filoloxía:

-“Oportunidades de prácticas a nivel autonómico, nacional e internacional” (6-5-2021).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-“Elabora o teu CV e carta de presentación” (11-5-2021).

CURSO 2021-2022:

Participación en la VII Edición del Proyecto Mentoring, Desenvolvemento profesional da USC (Área de Orientación Laboral e Emprego).

3. Actividades de acogida y orientación a estudiantes ajenos

La Facultade de Filoloxía acoge cada año un importante número de estudiantes participantes en programas de movilidad o procedentes de programas de captación de alumnado internacional, lo que conlleva la necesidad de organizar actividades de acogida y orientación específicas para este tipo de alumnado, así como actividades encaminadas a aminorar las dificultades –especialmente lingüísticas- que suelen afectar a este grupo de estudiantes. Algunas de estas actividades son las siguientes:

3.1 Actos de recepción de los estudiantes procedentes de la República Popular de China al inicio de cada cuatrimestre (VR de Internacionalización y miembros del equipo decanal): 14-09-2016 y 01-02-2017, 13-09-2017 y 22-01-2018, 12-09-2018 y 30-01-2019, 10-09-2019 y 29-01-2020, 13-9-2021 e 9-2-2021. En el curso 2020-2021 se celebraron dos actos de recepción de estudiantes ajenos en general: 25-9-2020 y 5-2-2021. Durante el curso 2018-2019 se llevó a cabo una actividad formativa dirigida al alumnado procedente de universidades chinas: curso sobre competencias básicas de lengua, historia y cultura (30 horas, dos ediciones: octubre-diciembre 2018/febrero-abril 2019), con cargo a los ingresos recibidos por la Facultade de Filoloxía procedentes del PATEX

La incidencia del COVID-19 tuvo una repercusión muy importante en el número de estudiantes procedentes de programas de movilidad en la Facultade de Filoloxía, y por consiguiente en el número de actividades programadas para este grupo de interés. Algunas actividades que se vieron restringidas/afectadas fueron:

-Los denominados “grupos de nivelación” en cinco materias del primer cuatrimestre dirigidos a estudiantes de intercambio con un bajo nivel de conocimiento de lengua española: *Lingua española 1, Introducción á historia da literatura española, Lingüística 1, Gramática española 1: clases de palabras, Comentario literario de textos hispánicos*. Se llevaban realizando desde 2013-2014.

-*Gramática práctica do español I* (1º e 2º cuatrimestre) se ofertó en los cursos 2018-2019 e 2019-2020.

-*Gramática práctica do español II* se ofertó en el curso 2019-2020.

-*Panorama da literatura española* se ofertó en el curso 2019-2020.

-*Introducción a linguaxe e a lingüística* se ofertó en el curso 2019-2020.

-La implementación de dos materias de lengua, literatura y cultura gallegas ofertadas a todos los estudiantes de intercambio: *Lingua, literatura e cultura galegas 1* y *Lingua, literatura e cultura galegas 2*, que sustituyen la materia de libre configuración *Lingua e literatura galega (solo para alumnos de fuera de Galicia)* de las desaparecidas licenciaturas. Se ofertan desde 2014-2015.

-*As linguas románicas na actualidade* se oferta desde el curso 2019-2020.

-*Personaxes literarios de Europa e a súa proxección na actualidade* se oferta desde el curso 2019-2020.

-*En catalán. Vivir e comunicarse* (1º e 2º cuatrimestre) se oferta desde el curso 2018-2019.

-*O italiano hoxe: lingua e cultura* se oferta desde el curso 2019-2020.

SATISFACCIÓN CON LOS MATERIALES Y SERVICIOS

SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS Y MATERIALES DISPONIBLES

La valoración obtenida por las infraestructuras y materiales disponibles en las encuestas de satisfacción parecen indicar que todos estos aspectos están bien encaminados, ya que los grupos de interés manifiestan un nivel de satisfacción elevado, o por lo menos creciente y en general más alto que la media global en las encuestas de los últimos cursos.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Con respecto al grado de satisfacción del alumnado, en el informe de la encuesta de satisfacción con la docencia recibida correspondiente al curso 2021-2022 tanto la valoración de los **“Recursos didácticos empleados por el PDI”** (4,09) como la del **“Material de apoyo”** (4,07) fueron muy positivas, y superiores a los valores registrados en este informe en los cursos anteriores: en el primer caso, en el curso 2020-2021 este valor había sido 3,90, ligeramente inferior al valor obtenido en el primer semestre de 2019-2020, que había sido 4,08, pero superior al dato del segundo semestre que había sido 3,68; en 2018-2019 los recursos didácticos habían sido valorados con un 3,90, superior a los valores de 2017-2018 (3,78) y 2016-2017 (3,74). En el caso del material de apoyo, la valoración de 2020-2021 había sido 3,88, de nuevo inferior a la valoración del primer semestre de 2019-2020 (4,09) pero superior a la del segundo (3,59). En el curso 2018-2019 este aspecto había sido valorado con un 3,92, superior a las valoraciones de 2017-2018 (3,79) y 2016-2017 (3,73). Aunque no se observan discrepancias significativas en estas valoraciones, sí se pone de manifiesto una tendencia a la mejora de este valor (2501099_INF.13:2021-2022, 2501099_INF.13_1S_2020-2021, 2501099_INF.13_1S_2019-2020, 2501099_INF.13_2S_2019-2020, 2501099_INF.13_2017-2018).

De nuevo, y en contraste con los valores anteriores, los resultados referentes a los recursos materiales del Informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación son más bajos que los anteriores, y similares, aunque un poco por debajo de los valores recogidos en los cursos anteriores: los **recursos educativos** fueron valorados con un 2,33 en 2021-2022 (2,76 en 2020-2021, 2,52 en 2019-2020 y 2,67 en 2018-2019), las **infraestructuras y materiales disponibles** fueron valorados con un 2,67 en 2021-2022 (3,14 en 2020-2021, 2,52 en 2019-2020 y 3 en 2018-2019) y el **campus virtual** obtuvo un 2,33 (3,19 en 2020-2021, 2,97 en 2019-2020 y 4 en 2018-2019). De todos modos, teniendo en cuenta las limitadas valoraciones alcanzadas por la mayoría de los ítems en esta encuesta, estos aspectos figuran entre los mejor valorados. Como en el caso de otras encuestas y como se ha indicado con anterioridad, el cuestionario fue modificado en 2018-2019, de modo que los aspectos reflejados en los informes correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2016-2017 son diferentes: en este modelo de encuesta, las **aulas y su equipamiento** habían sido valorados con un 2,6 (2,82 de media de la USC) en 2017-2018 y un 2,96 (2,84 de media en la USC), los **laboratorios, aulas de informática, espacios experimentales y su equipación** habían sido valorados con un 2,52 (2,84 de media en la USC) en 2017-2018 y con un 2,69 (2,74 de media en la USC) en 2016-2017, la **espacios destinados al trabajo autónomo** habían sido valorados con un 2,6 (2,91 de media en la USC) en 2017-2018 y 3,15 (2,97 de media en la USC) en 2016-2017, y las **plataformas de docencia virtual** habían sido valoradas con un 2,88 (3,88 de media en la USC) en 2017-2018 y un 3,39 (3,35 de media en la USC). Como se puede observar estas valoraciones eran similares a la media de la USC, aunque en dos ocasiones se situaron por debajo (2501099_INF.22_2021-2022, 2501099_INF.22_2020-2021, 2501099_INF.22_2018-2019, 2501099_INF.22_2017-2018). Como se ha indicado repetidamente el escaso porcentaje de participación en esta encuesta merma la representatividad de sus datos, y hace imperioso intentar aumentar la tasa de respuesta, retomando la acción de mejora asociada al *Informe de seguimiento 2020-2021* (AM-2.1, Agenda 2021-2022) que no llegó a ser ejecutada. Por eso se propone ahora una Acción de mejora solicitando comunicación del momento en el que se abre cada encuesta e información concreta sobre los grupos de interés afectados (AM-03, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora intentará dar respuesta además a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC_(Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en sus capítulos 2 y 3, como se detalla en el CRITERIO 1.2 (p. 18) y CRITERIO 7.2 (p. 133) del presente Autoinforme.

Con respecto al grado de satisfacción manifestado por los egresados con las **infraestructuras y materiales**, sólo tenemos información anterior al curso 2019-2020, debido a las modificaciones que afectaron a este cuestionario en este curso. La evolución de este valor en el informe de esta encuesta de satisfacción no era positiva, dado que pasó de 4 en 2016-2017 (muy por encima de la media de la USC que había sido 2,85) a 2,72 en 2017-2018 (inferior a la media de la USC, 3), y de ahí había ascendido a 2,93 en 2018-2019 (muy similar a la media de la USC, 2,97). En contraste, los egresados manifestaron un grado de satisfacción alto (por encima de la media de la USC) con el **servicio de cafetería**: 3,87 en 2018-2019 (3,68 de media en la USC), 3,82 en 2017-2018 (3,54 de media en la USC), y 3,90 en 2016-2017 (3,61 de media en la USC). Con respecto a los **recursos tecnológicos**, los egresados del GLLI manifestaban una valoración satisfactoria pero ligeramente por debajo de la media de la USC: 3,20 fue la valoración de 2018-2019 (3,64 de media de la USC), 3,29 en 2017-2018 (3,57 de media en la USC) y 3,50 en 2016-2017 (3,67 de media en la USC) (2501099_INF.09_2018-2019).

En el caso del informe de la encuesta de satisfacción con la titulación dirigida al PDI correspondiente a 2021-2022, prácticamente todos los valores son superiores a las valoraciones hechas por el alumnado y a los valores medios de la USC en los casos en los que están disponibles:

-el PDI valoró los **recursos educativos** con un 4,10, inferior al 4,44 de 2020-2021, pero mejorando considerablemente el 3,86 del informe del curso 2019-2020, no demasiado alejado del 4,31 (3,93 de media en la USC) del curso 2018-2019 (2501099_INF.23_2021-2022) y muy superior al 2,33 (2,76 en 2020-2021, 2,52 en 2019-

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2020 e 2,67 en 2018-2019) del alumnado (2501099_INF.22_2021-2022);

-el PDI valoró las **aulas y su equipamiento** con un 3,90, inferior al 4,36 de 2020-2021, pero mejorando el valor del curso 2019-2020, que había sido de 3,76, aunque no el de 2018-2019, que había sido de 4,38 (3,73 de media en la USC) (2501099_INF.23_2021-2022), y de nuevo muy superior al 2,67 (3,14 en 2020-2021, 2,52 en 2019-2020 y 3 en 2018-2019) de valoración en la encuesta del alumnado (2501099_INF.22_2020-2021);

-el PDI valoró la utilidad del **campus virtual** con un 4,38, inferior al 4,72 de 2020-2021, pero muy similar a las valoraciones de 2019-2020 (4,38) y de 2018-2019 (4,54; 4,38 de media en la USC) (2501099_INF.23_2021-2022), de nuevo muy superior al 2,33 (3,19 en 2020-2021, 2,97 en 2019-2020 y 4 en 2018-2019) de valoración en la encuesta del alumnado (2501099_INF.22_2021-2022);

-como en el caso de las encuestas del alumnado, el cuestionario de la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación fue modificado en 2018-2029, por eso los informes de 2016-2017 y 2017-2018 mostraban algunos aspectos diferentes: en este caso, las **aulas y su equipamiento** habían sido valoradas con un 3,87 (3,78 de media en la USC) en 2017-2018 y con un 4,09 (3,84 de media en la USC) en 2016-2017; los **laboratorios, aulas de informática y su equipación** habían sido valorados con un 3,92 (3,57 de media en la USC) en 2017-2018 y con un 3,89 (3,58 de media en la USC) en 2016-2017; los **espacios destinados al estudio autónomo** habían sido valorados con un 3,57 (3,7 de media en la USC) en 2017-2018 y 3,91 (3,72 de media en la USC) en 2016-2017; y las **plataformas de docencia virtual** habían sido valoradas con un 4,20 (4,08 de media en la USC) en 2017-2018 y con un 4,18 (4,07 de media en la USC) en 2016-2017 (2501099_INF.23_2017-2018). Como se puede observar, también en este caso la mayoría de los valores de la facultad eran superiores a la media de la USC.

El PDI también manifestó un alto grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios en la Encuesta de satisfacción con la docencia impartida, donde la valoración del **"Material y servicios de apoyo a la docencia de la universidad"** fue de 4,38 mejorando todos los registros anteriores que habían sido: 4,32 en 2020-2021, 4,03 en 2019-2020, 4,29 en 2018-2019, 4,17 en 2017-2018 y 3,98 en 2016-2017 (2501099_INF.14_2021-2022; para los cursos 2019-2020 y 2020-2021 v. 2501099_INF.14_2020-2021; para los cursos 2016-2017 y 2017-2018 v. 2501099_INF.14_2017-2018).

En el informe de la encuesta propia elaborada por el Decanato de la Facultade de Filoloxía sobre la satisfacción de los estudiantes Erasmus entrantes, el servicio de la Facultade de Filoloxía mejor valorado fue la **cafetería**: el 58% de los encuestados valoraron este aspecto con un 5, el 16% (45,4% en 2020-2021) con un 4, el 21% (18,2% en 2020-2021) con un 3 y el 5% con un 2. Los siguientes aspectos mejor valorados fueron: la **información de conserjería** valorada con un 5 por el 53% (18,2% en 2020-2021) de los encuestados, con un 4 por el 26% (27,3% en 2020-2021), y con un 3 por el 21% (54,5% en 2020-2021), el **asesoramiento en la biblioteca** (el 47% (18,2% en 2020-2021) valoraron este aspecto con un 5, el 26% (45,5% en 2020-2021) con un 4 y el 26% (36,4% en 2020-2021) con un 3). El **equipamiento de las aulas** fue valorado con un 5 por el 30% (18,2% en 2020-2021) de los encuestados, con un 4 por el 45% (36,4% en 2020-2021), con un 3 por otro 15% (36,4% en 2020-2021), con un 2 por el 5% (9,1% en 2020-2021) y con un 1 por otro 5% de los encuestados. Finalmente, la **información ofrecida en el Decanato** fue valorada con un 5 por el 26% (18,2% en 2020-2021) de los encuestados, con un 4 por el 32% (27,3% en 2020-2021), con un 3 por el 26% (45,5% en 2020-2021), con un 2 por el 11% y con un 1 por el 5% (9,1% en 2020-2021). La valoración de este último aspecto resulta un poco sorprendente si se tiene en cuenta que el grado de **satisfacción con la RAM** fue superior a 4 para el 67% de los encuestados (5 para el 27% y 4 para el 40%) (GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Entrante_2021-2022). Desde el curso 2020-2021, la Facultade de Filoloxía no cuenta con un servicio de reprografía en el espacio propio: este servicio se trasladó a las dependencias de la Facultade de Ciencias económicas e empresariais. Aunque no cuenta con oficina en el centro el **servicio de reprografía** también recibió una valoración satisfactoria en 2021-2022: el 25% (30% en 2020-2021) de los encuestados valoró este aspecto con un 5, otro 25% (10% en 2020-2021) con un 4, el 38% (40% en 2020-2021) con un 3 y sólo el 13% (20% en 2020-2021) con un 2; no hubo valoraciones inferiores a 2.

En el informe de la encuesta propia elaborada por el Decanato de la Facultade de Filoloxía sobre la satisfacción de los estudiantes Erasmus salientes, los encuestados valoraron favorablemente el acceso a los servicios en las universidades de acogida: el aspecto mejor valorado fue otra vez el **acceso a la biblioteca** (el 77,8% (66,7% en 2020-2021) valoró este aspecto con un 5, el 11,1% (16,7% en 2020-2021) con un 4 y el 5,6% (16,7% en 2020-2021) con un 3) seguido por el **acceso a internet** (valorado con un 5 por el 72,2% (40% en 2020-2021) de los encuestados, con un 4 por el 27,8% (40% en 2020-2021; en 2020-2021 el restante 20% habían valorado este aspecto con un 3)). El **acceso al equipamiento informático** fue valorado con un 5 por el 61,1% (16,7% en 2020-2021), con un 4 por el 16,7% (33,3% en 2020-2021), con un 3 por el 16,7% (50% en 2020-2021) y con un 1 por el 5,6%; el **equipamiento de las aulas** fue valorado con un 5 por el 55,6% (50% en 2020-2021), con un 4 por el 27,8% (16,7% en 2020-2021), con un 3 por el 11,1% (16,7% en 2020-2021) y con un 1 por el 5,6% (GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Saínte_2021-2022; para datos del cursos 2020-2021 v. I4_GLLI_Enquisa ERASMUS SAÍNTE_2020-2021).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA ORIENTACIÓN

De nuevo el informe de satisfacción del alumnado con la titulación arroja resultados poco alentadores, aunque como ya hemos indicado resultan poco significativos debido a la escasa participación en esta encuesta. Con respecto a la **orientación profesional**, el alumnado se muestra insatisfecho, y por debajo de la media de la USC (en los informes en los que contamos con esta información): en 2021-2022 el alumnado valoró la orientación profesional con un 1,33, inferior incluso al 1,95 de 2020-2021 y al 1,97 de 2019-2020, curso en el que el estado de alarma derivado a la incidencia del COVID-19 limitó este tipo de actividades en el centro. En 2018-2019 la valoración de este aspecto había sido 2, inferior a la media de la USC (2,51), pero superior a la valoración del curso 2017-2018 que había sido 1,64 (2,35 de media en la USC). Sólo en el curso 2016-2017 la valoración fue ligeramente superior a la media de la USC: 2,52 frente a 2,44 de media (2501099_INF.22_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.22_2018-2019). Debido a las modificaciones en el cuestionario de esta encuesta que entraron en vigor en 2018-2019, sólo tenemos datos sobre la satisfacción con la **información y orientación recibida** en los informes de 2017-2018 y 2016-2017: la valoración de este aspecto en 2017-2018 había sido 2,28, inferior a la media de la USC (2,70), mientras que en 2016-2017 la valoración del alumnado del GLLI había sido ligeramente superior a la media de la USC: 3 frente a 2,78 de media (2501099_INF.22_2017-2018).

Un poco más positivos fueron los resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados antes de que la modificación del cuestionario eliminara este ítem en el curso 2019-2020: la **información y el apoyo en las actividades de acogida y presentación** había sido valorado con un 2,93 en 2018-2019, muy similar a la media de la USC (2,97), un 2,72 en 2017-2018, similar también a la media de la USC, y un 3,10 en 2016-2017, superior a la media de la USC (2,84) (2501099_INF.09_2018-2019).

Los informes de las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad saliente muestran valores satisfactorios. La **orientación recibida por parte del coordinador de movilidad de la USC** obtuvo una valoración de 3,75 en 2021-2022, ligeramente superior a la media de la USC, 3,51, y a la valoración del curso 2020-2021, 3,57. Este valor ya había sido superior al del curso 2018-2019, 3,11, cuando había sido además ligeramente inferior a la media de la USC (3,33), pero superior a la valoración del 2017-2018, 2,78 (3,17 de media en la USC). En 2016-2017 esta valoración había sido de 3,43 (3,18 de media en la USC). Las **jornadas de acogida en la universidad de destino** fueron valoradas en 2021-2021 con un 3,50, similar, aunque ligeramente superior a la media de la USC (3,34) y a la valoración de 2020-2021 (3,08), pero inferior a la de 2018-2019, que había sido 4,70 (superior a la media de la USC, 3,83). El aspecto sobre la **atención, recepción y acogida en la universidad de destino** fue valorado con un 4 en 2021-2022, prácticamente igual al valor media de la USC (4,03) y al del curso 2020-2021 (4,04), pero inferior al del curso 2018-2019, que había sido de 4,56 (4,12 de media de la USC) y al del curso 2017-2018, que había sido 4,50 (3,87 de media en la USC). La valoración de este aspecto en 2016-2017 fue la misma que en 2021-2022 (ligeramente superior a la media de la USC que había sido 3,94) (2501099_INF.04_2021-2022; para los valores anteriores a 2018-2019 v. 2501099_INF.04_2017-2018).

Los escasos datos con los que contamos respecto a los programas de movilidad entrante son también en general satisfactorios. De nuevo tenemos que indicar que hubo modificaciones en los cuestionarios: un modelo fue utilizado para los cursos 2016-2017 y 2017-2018, otro para el curso 2018-2019, otro para el curso 2020-2021 y otro para 2021-2022. Además, el informe de la encuesta correspondiente al curso 2020-2021 sólo ofrece la información global de la USC, no desagregada por centros como en el resto de los casos. Las valoraciones tanto de las **jornadas de acogida** como de la **atención, recepción y acogida** entre los estudiantes participantes en programas de movilidad entrante en la Facultade de Filoloxía en el curso 2021-2022 fueron casi inmejorables ya que ascendieron a 4,14 y 4,50 respectivamente. Ambos valores se situaron por encima de la media de la USC que fue 3,72 y 3,35 respectivamente. La **valoración global de las jornadas de acogida en la USC** en 2020-2021 había resultado considerablemente más baja, 2,69, y la **valoración global en la USC de la atención, recepción y acogida** había sido de 3,47: el primer valor fue considerablemente más bajo que la media de la USC en el curso anterior, y el segundo fue ligeramente más alto (no contamos con datos desagregados para la Facultade de Filoloxía, aunque sí sabemos que se registró alguna respuesta correspondiente a la titulación de GLLI). En el curso 2018-2019 las **jornadas de acogida** habían sido valoradas con un 4 en el caso de los estudiantes de la Facultade de Filoloxía, superior a la media de la USC que había sido 3,47 (5040_INF.05_2021-2022; para los valores de los cursos anteriores v. 5040_INF.05_2020-2021, 5040_INF.05_2018-2019). Los cuestionarios anteriores al curso 2018-2019 no interrogaban sobre este tipo de información.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El apartado correspondiente de la [Memoria de Verificación](#), Apartado 8, Anexo 1 identifica cuales son los indicadores que la titulación, y la Universidade de Santiago de Compostela en su conjunto, emplea para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Por otro lado, el SGIC de la Facultade desarrolla detalladamente estos aspectos, así como los exigidos por las directrices 9 y 10 del programa FIDES-AUDIT.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS, METODOLOGÍAS DOCENTES, SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los programas (y las guías docentes hasta el curso 2019-2020 (v. CRITERIO 1.2)) de la materias, sujetos a renovación, revisión y aprobación anual como aparece reflejado en las actas de las reuniones de la Comisión de Calidade, los Consellos de Departamento y las Xuntas de Facultade encargadas de tales labores, recogen la información relativa a las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación de cada una de las materias (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/goberno>). Como ya se indicó con anterioridad, es destacable que uno de los aspectos mejor valorados en las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia recibida en los últimos cursos ha sido precisamente el grado de cumplimiento de la programación (v. CRITERIO 1.2).

Como se estipula en el artículo 1, sección 3 de la [Normativa de avaliación do rendemento dos estudantes e de revisión das cualificacións](#), aprobada en Consello de Goberno de 15-6-2011 mencionada en el CRITERIO 1.5 de este informe (<https://www.usc.es/gl/normativa/Alumnado/index.html>), cada uno de los programas de las materias del GLLI (a disposición para su consulta en <https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/artes-humanidades/grao-lingua-literatura-inglesas>) consta de los siguientes apartados:

- Objetivos de la materia
- Contenidos
- Bibliografía básica y complementaria
- Competencias
- Metodología de la enseñanza
- Sistema de evaluación
- Tiempo de estudio y trabajo personal
- Recomendaciones para el estudio de la materia

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-Observaciones.

En cada materia se trabajan aquellos aspectos de los reflejados en la [Memoria de Verificación](#) (objetivos, competencias, metodología, sistema de evaluación) más íntimamente vinculados o apropiados al tema de estudio. Como ya se anunciaba en el CRITERIO 1.2 del presente informe estos aspectos tienden a garantizar la consecución de las competencias de la titulación referidas en el Apartado 3 de la [Memoria de Verificación](#) (pp. 5-6), y además contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como aparece reflejado en el Apartado 8. 2 de la [Memoria de Verificación](#), "Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes", los resultados académicos tienen un peso fundamental en los resultados del SGIC (p. 293-294); asimismo en este apartado se especifica que "para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC" los resultados que son objeto de medición y análisis son entre otros los "Resultados del programa formativo" (Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.) y los "Resultados del aprendizaje" que "Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes". Entre ellos se enumeran los siguientes:

- Tasa de graduación*.
- Tasa de eficiencia*.
- Tasa de éxito*.
- Tasa de abandono del sistema universitario*.
- Tasa de interrupción de los estudios*.
- Tasa de rendimiento*.
- Media de alumnos por grupo*.
- Créditos de prácticas en empresas.
- Créditos cursados por estudiantes de título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios.
- Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC. ([Memoria de Verificación](#), Apartado 8.2, pp. 293-294).

Dado que los nueve últimos aspectos de este listado se tratan en los apartados correspondientes del presente informe, procedemos ahora a centrarnos en los seis primeros.

La medición del rendimiento general de los estudiantes de las titulaciones oficiales de la Universidad de Santiago se efectúa principalmente a través de seis indicadores: (1) Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados; (2) Tasa de éxito: porcentaje de créditos superados respecto de los presentados; (3) Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de que se matricularon, a lo largo de los estudios, para superarlos; (4) Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos; (5) Duración media de los estudios: media de los años empleados en graduarse; (6) Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan. Por este motivo procederemos a la evaluación de los resultados de aprendizaje en el Grao en Lingua e Literatura Inglesas a través del análisis y la reflexión sobre los resultados obtenidos en estos parámetros, teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia de los titulados lleva extinguida desde el curso 2014-2015, debido a que penalizaba a los títulos cuyos alumnos se matriculaban en materias

Grao en Lingua e Literatura inglesas

a mayores de las necesarias para graduarse. En el curso 2015-2016 fue sustituida por el Ministerio por una nueva tasa de eficiencia: rendimiento de los egresados (IN53G), complementada por dos nuevas tasas: tasa de éxito de los egresados (IN50G) y tasa de idoneidad en la graduación (IN51G).

Para poder realizar una comparativa de la evolución de algunos de los datos asociados a las tasas de resultados en los seis cursos entre 2016 a 2022 ocasionalmente nos referiremos a informes de cursos anteriores según se refleja en la siguiente tabla:

TIPO DE INFORME	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CURSOS
INF. 15 Informe de acreditación de cualificación das materias	2501099_INF.15_2021-2022	2021-2022
	2501099_INF.15_2020-2021	2020-2021 2019-2020 2018-2019 2017-2018
	2501099_INF.15_2016-2017	2016-2017
	2501099_INF.17_2021-2022	2021-2022
INF. 17 Informe de acreditación de la tasa de éxito de las materias del plan de estudios	2501099_INF.17_2020-2021	2020-2021 2019-2020 2018-2019 2017-2018
	2501099_INF.17_2016-2017	2016-2017
	2501099_INF.18_2021-2022	2021-2022
	2501099_INF.18_2020-2021	2020-2021 2019-2020 2018-2019 2017-2018
INF. 18 Informe de acreditación de la tasa de rendimiento de las materias del plan de estudios	2501099_INF.18_2016-2017	2016-2017
	2501099_INF.19_2021-2022	2021-2022
	2501099_INF.19_2020-2021	2020-2021 2019-2020 2018-2019 2017-2018
	2501099_INF.19_2016-2017	2016-2017
INF. 19 Informe de acreditación de la tasa de evaluación de las materias del plan de estudios	2501099_INF.19_2021-2022	2021-2022
	2501099_INF.19_2020-2021	2020-2021 2019-2020 2018-2019 2017-2018
	2501099_INF.19_2016-2017	2016-2017
	2501099_INF.19_2021-2022	2021-2022

Se propone como Acción de mejora consultar a la ACMP la posibilidad de que para aquellas titulaciones que tengan que llevar a cabo un proceso de renovación de la acreditación se faciliten este tipo de informes, así como los informes de las encuestas de satisfacción incluyendo la información correspondiente a los cursos pasados a los que se refiera el Autoinforme de renovación de la acreditación para facilitar no sólo el proceso de elaboración de los Autoinformes sino también la lectura y comprobación de datos de los mismos por parte de la comisión encargada.

TASA DE RENDIMIENTO (Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios que superaron los estudiantes y el número total de créditos ordinarios en que se matricularon).

La tasa de rendimiento global del GLLI en el curso 2021-2022 volvió a descender con respecto al curso anterior 2020-2021 pasando de 80,73%, a 75,42%, aunque todavía se sitúa cerca del dato del último curso anterior a la crisis del COVID-19, 2018-2019, cuando esta tasa había sido de 79,17% (78,03% en 2017-2018 y 75,99% en 2016-2017), y por encima de las tasas registradas en los cursos analizados en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) (la tasa había sido 70,67% en 2015-2016) (IN34G), situándose sólo ligeramente por debajo de la media de la USC (79,09%), pero cerca de ella (2501099_MedUSC_2021-2022). La titulación mejora la tasa de rendimiento media de la Facultade de Filoloxía (72,84%) y se sitúa como la segunda mejor tasa en el conjunto de las cinco titulaciones impartidas en el centro (IN34CG). Como se indicaba en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#), a pesar del descenso especialmente con respecto a los dos cursos inmediatamente anteriores, el dato de la tasa de rendimiento no resulta significativamente negativo si tenemos en cuenta que estos dos cursos anteriores (2019-2020 y 2020-2021) se habían visto afectados por circunstancias excepcionales derivadas de la incidencia del COVID-19 que conllevaron la modificación de los procesos de evaluación sobre todo en la primera oportunidad del segundo semestre y en la segunda oportunidad de los dos semestres en el curso 2019-2020 para aminorar o suavizar los posibles efectos negativos que las medidas sanitarias decretadas pudieran tener en la docencia. Como se verá más adelante, la tasa de evaluación durante estos dos cursos fue superior a los valores de los cursos anteriores, lo que parece indicar que los procedimientos extraordinarios animaron al alumnado a participar en los procesos de evaluación. Éste es el motivo de que se insista en comparar el dato del curso 2021-2022 con el del último curso en el que el proceso de evaluación fue plenamente ordinario.

En el desglose de esta tasa por cursos en 2021-2022 no se observaban discrepancias importantes, dado que la tasa varía sólo entre el 69,1% del primer curso como la más baja (77,97 % también en primero en 2020-2021 y 86,51% en el segundo curso en 2019-2020) y el 81,1 de tercero como la más alta (82,74% en cuarto en 2020-2021 y 90,11% también en el cuarto curso en 2019-2020). Estos valores se acercan a los datos del curso 2018-2019, anterior a la incidencia del

Grao en Lingua e Literatura inglesas

COVID-19, cuando el valor más bajo había sido 73,10% en el segundo curso y el más alto 82,15% en tercero (IN34G). Exceptuando los datos de 2019-2020, que se vieron especialmente afectados por las medidas tomadas para paliar los efectos negativos de la incidencia del COVID-19, si se hace un seguimiento de la evolución de cada cohorte se observaba una ligera tendencia a que la mejor tasa de rendimiento fuera la alcanzada en cuarto curso (a pesar de los efectos negativos de la tasa de rendimiento del TFG), tendencia que se rompió con la cohorte de entrada de 2018-2019: para la cohorte de entrada de 2016-2017 la evolución fue la siguiente: 72,75% en primero, 72,97% en segundo, 82,15% en tercero y 88,13% en cuarto; para la cohorte de entrada en 2017-2018 la evolución fue la siguiente: 76,82% en primero, 73,19% en segundo, 90,11% en tercero (curso 2019-2020), 82,74% en cuarto; para la cohorte de 2018-2019 la evolución fue la siguiente: 81,94 en primero, 86,51% en segundo (curso 2019-2020), 81,35% en tercero y 78,8% en cuarto (IN34G, 2509011_Informe de indicadores_2020-2021).

En el desglose por materias la tasa de rendimiento más baja entre las materias del área de Filología Inglesa correspondió en 2021-2022 de nuevo a *Introducción á literatura norteamericana*, con 40,29% (57,57% en 2020-2021, valores considerablemente más bajos que el del año anterior, que había sido 65,03% en 2019-2020, pero similares al valor de 2018-2019 (50%)), seguida de *Introducción á literatura inglesa* con una tasa de 62,22%, muy similar a la tasa de 2020-2021 (65,49%), pero considerablemente más bajas que las de los dos cursos anteriores: 82,17% en 2019-2020 y 75,81% en 2018-2019. Resulta complicado establecer una comparativa general con las tasas desglosadas por materias en los cursos pasados porque el informe actual sólo recoge los datos de 2021-2022, pero dada la evolución general de la tasa de rendimiento podemos suponer que las tasas de la mayoría de las materias también empeoraron con respecto a los dos cursos anteriores en los que se habían dispuesto medidas extraordinarias para la evaluación de las materias, pero probablemente se acerquen a los valores del último curso anterior a la incidencia del COVID-19. En 2021-2022 hay 3 materias, además del TFG y de las dos anteriores cuya tasa de rendimiento no llegó al 70%: *Historia e cultura dos países de fala inglesa* (64,93%, 69,09% en 2020-2021, 90,32% en 2019-2020, 79,13% en 2018-2019), *Fonética e Fonoloxía inglesas* (65,69%, 73,28% en 2020-2021, 95,33% en 2019-2020, 57,25% en 2018-2019 y 51,47% en 2017-2018; como se puede observar el valor actual mejora considerablemente los valores de 2018-2019 y 2017-2018) y *Morfosintaxe da Lingua Inglesa* (67,54%, 77,18% en 2020-2021, 74,02% en 2019-2020, 69,84% en 2018-2019 y 66,12% en 2017-2018; de nuevo el valor de 2021-2022 es similar a los valores de 2018-2019 y 2017-2018). La materia *Literatura inglesa 2* que en 2020-2021 había rondado el 70%, superó este valor holgadamente en el curso 2021-2022 (74,44% en 2021-2022, 69,05% en 2020-2021). En contraste hay 10 materias que superan el 90% en su tasa de rendimiento en el curso 2021-2022. Las tasas de rendimiento más altas entre las materias del Maior del GLLI vuelven a ser las de *Técnicas de expresión oral*, (94,23%, 94,12% en 2020-2021, 96,20% en 2019-2020, 97,75% en 2018-2019 y 97,59% en 2017-2018) y *Lingua Inglesa I* (92,31%, 94,95% en 2020-2021, 89,81% en 2019-2020, 92,23% en 2018-2019 y 89,47% en 2017-2018). Ambas materias van seguidas por *Lingua Inglesa 2* (90,74%, 89,89% en 2020-2021, 94,83% en 2019-2020, 84,21% en 2018-2019 y 77,19% en 2017-2018). Entre las materias optativas de especialización la tasa de rendimiento más alta correspondió a *Traducción especializada (inglés)* con un 100% (95,45% en 2020-2021, 100% en 2019-2020, 80% en 2018-2019 y 94,74% en 2017-2018). Las materias *Teatro Inglés* y *Análise de texto do inglés antigo e medio*, que en 2020-2021 habían alcanzado un 100%, se quedaron en 2021-2022 en un 95% y 85,71% respectivamente. La materia *Traballo de Fin de Grao* tuvo en 2021-2022 la segunda tasa de rendimiento más baja (59,69%), considerablemente más baja que en 2020-2021 y en 2019-2020 (72,18% y 74,17% respectivamente), aunque todavía mejora sustancialmente el dato del curso 2018-2019 (52,94%). La espectacular mejora en la tasa de rendimiento del TFG en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 está probablemente ligada al establecimiento de un sistema extraordinario de evaluación por tutor además del sistema de evaluación habitual por tribunal. La nueva [Normativa de Traballo de Fin de Grao das titulacións de Grao en Filoloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas da Universidade de Santiago de Compostela](#) elaborada durante el curso 2020-2021 con entrada en vigor en el curso 2021-2022 normaliza la posibilidad de escoger entre dos sistemas de evaluación (evaluación por tutor y evaluación por tutor+tribunal). Se espera que la nueva normativa de tfg pueda contribuir a paliar los efectos negativos de la [Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#) (artículo 6, apartados 3 y 4) identificados en el CRITERIO 1.5. Entre las materias que no forman parte del Maior del GLLI la tasa de rendimiento más baja en 2021-2022 fue el 0,00% de *Lingua grega 1* y *Lingua grega 2*, el 25% de *Lingua Latina 1* y *Sociolingüística Galega* y el 33,33% de *Xéneros Literarios Italianos: Poesía*. En contraste 14 (25 en 2020-2021) de estas materias tuvieron una tasa de rendimiento del 100% (2501099_INF.18_2021-2022; para los valores de cursos anteriores v. 2501099_INF.18_2020-2021 y 2501099_INF.18_2016-2017).

TASA DE ÉXITO (Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios que superaron los estudiantes y el número total de créditos ordinarios a los que se presentaron).

Como en el caso de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito en el curso 2020-2021 fue también más baja que los dos cursos inmediatamente anteriores, pero similar a los datos de los cursos previos a la incidencia del COVID-19: 85,6% fue la tasa de 2021-2022, más baja que el 89% de 2020-2021 y el 93,74% de 2019-2020, pero similar al 87,85% de 2018-2019, el 87,27% de 2017-2018 y el 86,41% del 2016-2017. También en este caso, el valor de esta tasa en 2021-2022 supera los valores de los cursos a los que se hacía referencia en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) (81,7% había sido la tasa de 2015-2016) (IN35G), y se sitúa muy cerca de la tasa media de la USC, que fue

Grao en Lingua e Literatura inglesas

87,21% (2501099_MedUSC_2021-2022). Vuelve a ser el segundo grado con mejor tasa de éxito entre los impartidos en la Facultade de Filoloxía por debajo del Grao en Lingua e Literatura Españolas (90,44%) y superando la media del centro (84,49%) (IN35CG).

En el desglose por cursos, en 2021-2022, la tasa de éxito más baja correspondió al primer curso, 78,94% (84,64% también el primer curso de 2020-2021; 91,19% en segundo en 2019-2020; 80,38% también en segundo curso en 2018-2019); en el resto de los cursos la tasa era considerablemente más alta: 81,95% (88,07% en 2020-2021) en segundo, 89,87% (88,77% en 2020-2021) en tercero y 91,8% (95,52% en 2020-2021) en cuarto. Exceptuando los datos de 2019-2020, que se vieron especialmente afectados por las medidas tomadas para paliar los efectos negativos de la incidencia del COVID-19, si se hace un seguimiento de la evolución de cada cohorte se observa una tendencia a que la mejor tasa de éxito sea la alcanzada en cuarto curso: para la cohorte de entrada de 2016-2017 la evolución fue la siguiente: 81,10% en primero, 82,29% en segundo, 89,30% en tercero y 97,22% en cuarto (curso 2019-2020); para la cohorte de entrada en 2017-2018 la evolución fue la siguiente: 83,65% en primero, 80,38% en segundo, 93,64% en tercero (curso 2019-2020) y 95,52% en cuarto; para la cohorte de entrada en 2018-2019 la evolución fue la siguiente: 88,50% en primero, 91,19% en segundo (curso 2019-2020), 88,77% en tercero y 91,8% en cuarto (IN35G, 2501099_Informe de indicadores_2020-2021). Resulta interesante observar que la tasa de éxito no pareció verse tan seriamente afectada por las disposiciones extraordinarias sobre la evaluación en el curso 2019-2020, dado que como se puede observar en las evoluciones anteriores las tasas de éxito más altas para cada cohorte no correspondieron al curso 2019-2020, sino a las tasas de cuarto curso.

Los datos desglosados por materias muestran que en general, entre las materias del área de Filoloxía Inglesa las tasas de éxito de 2021-2022 son ligeramente inferiores a las de los dos cursos inmediatamente precedentes, pero similares o superiores a las tasas de los cursos anteriores a la incidencia del COVID-19. Entre estas materias ninguna tasa de éxito bajó del 70% en 2021-2022 a excepción de *Introdución á literatura norteamericana*, con un 49,56% (considerablemente inferior al 67,14% de 2020-2021 y al 71,54% de 2019-2020) y sólo 5 del resto de las materias bajan del 80%: *Historia e cultura dos países de fala inglesa* con un 70,16% en 2021-2022 (71,70% en 2020-2021, 94,12% en 2019-2020, 85,05% en 2018-2019 y 89,47% en 2017-2018); *Fonética e Fonoloxía da Lingua inglesa* tuvo una tasa de éxito de 72,04% en 2021-2022, inferior a la tasa de los dos cursos inmediatamente precedentes (80,19% en 2020-2021 y 99,31% en 2019-2020), pero similar e incluso superior a la tasa de los cursos anteriores a la incidencia del COVID-19: 65,29% en 2018-2019 y 70,00% en 2017-2018; *Sintaxe e semántica da lingua inglesa* tuvo una tasa de éxito de 75,93% en 2021-2022, como en la mayor parte de los casos inferior a la tasa de los dos cursos inmediatamente precedentes, pero similar o superior a las tasas anteriores a la incidencia del COVID-19: 69,61% en 2018-2019 y 79,65% en 2017-2018; *Morfosintaxe da Lingua Inglesa* tuvo una tasa de éxito de 76,04% en 2021-2022, inferior a los valores de 2020-2021 y 2019-2020 (82,14% y 77,05% respectivamente), pero similar o superior a los de 2018-2019 y 2017-2018, que habían sido 73,95% y 70,80% respectivamente; muy cerca del 80% se situó la materia *Poesía Inglesa* en 2021-2022 (87,01% en 2020-2021, 94,38% en 2019-2020, 93,18% en 2018-2019 y 92,55% en 2017-2018). La materia *Literatura inglesa 2* que en 2021-2022 había bajado del 80% con un 76,99%, volvió a superar esta tasa en 2021-2022 que se situó en 86,09% (91,11% en 2019-2020, 91,76% en 2018-2019 y 94% en 2017-2018) (2501099_INF.17_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.17_2020-2021). Como se puede observar, hay cierta coincidencia lógica en las materias con menor tasa de rendimiento y de éxito en los casos de *Introdución á literatura norteamericana* (40,29% y 49,56%, respectivamente), *Historia e cultura dos países de fala inglesa* (64,93% y 70,16%), *Fonética e Fonoloxía da Lingua inglesa* (65,69% y 72,04%, respectivamente) y *Morfosintaxe da Lingua Inglesa* (67,59% y 76,04%, respectivamente). Esta tendencia no se mantiene en el caso de *Introdución á literatura inglesa*, que figuraba entre las tasas de rendimiento más bajas en 2021-2022, y cuya tasa de éxito sin embargo superó el 80% en el mismo curso (83,17%), lo que parece indicar que la explicación de la baja tasa de rendimiento estaría en la diferencia entre los alumnos matriculados y los que se presentaron finalmente a esta materia, es decir, la explicación estaría en una previsiblemente baja tasa de evaluación. Ocho (diez en 2020-2021) de las materias del área de Filoloxía Inglesa obtuvieron una tasa de éxito del 100%, siete de ellas son materias optativas de la modalidad Maior plus impartidas en tercero y cuarto con un número reducido de alumnado, y la otra es una materia obligatoria del maior: *Literatura Inglesa 3*. Entre las materias de otras áreas cursadas como parte de los módulos básico, complementario y optativo del Minor, la tasa de éxito más baja correspondió al 0,00% de *Lingua Grega 1* y al 33,33% de *Lingua Latina 1* (en 2020-2021 la tasa de éxito más baja había correspondido al 33,3% de *Introdución á gramática galega*). La mayoría del resto de las materias (a excepción de 10) superaron con holgura el 70%. 37 (44 en 2020-2021, 54 en 2019-2020 y 44 en 2018-2019) fueron las materias de otras áreas en las que se alcanzó una tasa de éxito del 100% (2501099_INF.17_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.17_2020-2021 y 2501099_INF.17_2016-2017).

TASA DE EVALUACIÓN (Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios a los que se presentaron los estudiantes y el número total de créditos ordinarios matriculados).

Como ocurría con las tasas anteriores, la tasa de evaluación en el curso 2021-2022 fue un poco más baja que en los cursos inmediatamente precedentes pero similar a la de los cursos anteriores a la incidencia del COVID-19 pasando de 90,71% en 2020-2021 a 88,11% en 2021-2022, (93,90% en 2019-2020), resultando así muy similar a la tasa de 2018-

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2019 y 2017-2018 (90,12% y 89,41%, respectivamente) y ligeramente superior a la tasa de 2016-2017, que había sido 87,94% (IN36G). Esta tasa se mantiene ligeramente por debajo de la media de la USC (90,68%), aunque la diferencia es muy escasa (IN36G, 2501099_MedUSC_2020-2021). De nuevo es la segunda tasa más alta entre las de las titulaciones impartidas en la Facultade de Filoloxía y se mantiene por encima de la media de la Facultade (86,21%) (IN36CG). El descenso puede explicar relativamente el descenso paralelo que afecta también a la tasa de rendimiento, al indicar que el número de estudiantes que se presentaron a las materias en las que se habían matriculado fue inferior al del curso anterior, lo que hace esperable que el número de estudiantes que superaron las materias en las que estaban matriculados sea también inferior al del curso anterior. Como ya hemos indicado en ocasiones anteriores los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se vieron afectados por circunstancias excepcionales derivadas de la incidencia del COVID-19 que conllevaron la modificación de los procesos de evaluación sobre todo en la primera oportunidad del segundo semestre y en la segunda oportunidad de los dos semestres en el curso 2019-2020 para aminorar o suavizar los posibles efectos negativos que las medidas sanitarias decretadas pudieran tener en la docencia. Como se anunció más arriba al reflexionar sobre la evolución de la tasa de rendimiento, el hecho de que la tasa de evaluación durante estos dos cursos hubiera sido superior a los valores de los cursos anteriores, parece indicar que los sistemas de evaluación extraordinarios animaron al alumnado a participar en estos procesos. En el caso del GLLI prácticamente todas las materias del segundo cuatrimestre de 2019-2020 optaron por sistemas de evaluación continua plenos; este tipo de evaluación siguió implementándose en el curso 2020-2021 aunque no de modo exclusivo en la mayoría de las materias. Además, la decisión de que las calificaciones no pudieran ser inferiores a la media del expediente del alumnado en los casos en los que se hubiera alcanzado el probado en el curso 2019-2020 probablemente contribuyó a animar al alumnado a presentarse a los procesos de evaluación (GLLI_E4_ACORDO DO CONSELLO DE GOBERNO DO 22 DE ABRIL DE 2020_2021-2022, Artículos 3.2 y 4.3). A pesar de esta situación excepcional, como indicamos anteriormente, la tasa de éxito no se vio seriamente afectada, lo que podría indicar que las medidas adoptadas fueron oportunas, y no excesivamente condescendientes.

En los datos desglosados por curso, en 2021-2022 se seguía observando que, como en los cursos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, la tasa de evaluación más baja correspondía a cuarto curso (85,83%, 86,62% en 2020-2021), probablemente como consecuencia del requisito de tener aprobadas el resto de las materias para poder defender el TFG, lo que motiva que todos aquellos estudiantes que sí cumplían los requisitos para matricularse en el TFG pero no consiguieron aprobar todas las materias no pudieran defenderlo (Artículo 6, apartados 3 y 4 de la [Normativa sobre permanencia nas titulacions de grao e máster](#) y Artículos 4.1 e 4.4 del [Regulamento de matrícula, elaboración, e defensa dos traballos fin de grao e fin de máster na Universidade de Santiago de Compostela](#)). De hecho, en el desglose por materias, la tasa de evaluación más baja entre las materias del área de Filoloxía Inglesa corresponde a la materia *Trabalho de Fin de Grao* (61,24%, más baja que el 72,93% de 2020-2021 y el 75% de 2019-2020, pero superior a las tasas de los cursos 2018-2019, 56,62%, y 2017-2018, 63,93%, anteriores a las medidas extraordinarias de defensa de TFG aprobadas por motivo de la incidencia del COVID-19 en los cursos 2019-2020 y 2020-2021). Se manifiesta por tanto de nuevo el negativo efecto de este aspecto de la [Normativa sobre permanencia nas titulacions de grao e máster](#) en la dinámica académica, como ya se había anunciado en el CRITERIO 1.5. El resto de las materias del área de Filoloxía Inglesa superaron el 80,00%, con la excepción de *Introdución á literatura inglesa* con una tasa de 74,81% (79,65% en 2020-2021), lo que corrobora la sospecha manifestada más arriba al analizar la divergencia entre la tasa de rendimiento y la tasa de éxito de esta materia. Las tasas de evaluación más altas entre estas materias fueron las registradas en *Técnicas de Expresión Oral en Lingua Inglesa* (99,04% en 2021-2022, 98,62% en 2020-2021, 98,73% en 2019-2020, 97,75% en 2018-2019 y 100% en 2017-2018), *Lingua Inglesa 1* (97,12% en 2021-2022, 97,98% en 2020-2021, 97,22% en 2019-2020, 98,06% en 2018-2019 y 98,95% en 2017-2018) y *Lingua Inglesa 3* (95,70% en 2021-2022, 98,33% en 2020-2021, 98,35% en 2019-2020, 93,52% en 2018-2019 y 94,55% en 2017-2018). Cuatro materias optativas de la modalidad Maior plus obtuvieron en 2021-2022 un 100% en la tasa de evaluación: *Sociolingüística Inglesa, Traducción Especializada (Inglés), Romanticismo Inglés e Norteamericano y Análise de texto do inglés antigo e medio*. Entre las materias de otras áreas de conocimiento de los módulos básico, complementario y optativo de minor, la tasa de evaluación más baja, además del 0,00% de *Lingua Grega 2*, correspondió a *Lingua Portuguesa 2* (28,57%) y *Xéneros Literarios Italianos: Poesía* (33,33%). Entre estas materias, 32 alcanzaron una tasa de evaluación del 100% (2501099_INF.19_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.19_2020-2021 y 2501099_INF.19_2016-2017).

En el desglose por cursos se observa que para la cohorte de entrada en 2016-2017 la evolución fue la siguiente: 89,70% en primero, 88,68% en segundo, 92 en tercero, 90,65 en cuarto (curso 2019-2020); para la cohorte de entrada en 2017-2018 la evolución de esta tasa fue la siguiente: 91,83% en primero, 90,94% en segundo, 96,23% en tercero (curso 2019-2020) y 86,62% en cuarto; para la cohorte de entrada en 2018-2019 la evolución fue la siguiente: 92,54% en primero, 94,87% en segundo (curso 2019-2020), 91,64% en tercero y 91,8 en cuarto. Con respecto a esta tasa, que mide el porcentaje de alumnado presentado a las pruebas de evaluación, sí se observa una tendencia a que los resultados más altos sean los vinculados al curso 2019-2020, lo que corrobora la reflexión anterior sobre cómo el sistema de evaluación extraordinario animó al alumnado en este sentido (IN36G, 2501099_Informe de Indicadores_2021-2022).

TASA DE EFICIENCIA (RENDIMIENTO DE LOS EGRESADOS) (Relación porcentual entre el número total de créditos

Grao en Lingua e Literatura inglesas

que superó un estudante a lo largo de la titulación en la que egresó y el número total de créditos en los que se matriculó).

Probablemente en correlación con las altas tasas de rendimiento y éxito registradas en los cursos 2019-2020 y 2020-2021, esta tasa mejoró sustancialmente en 2021-2022 y alcanzó el 92,68%, superando todos los registros anteriores: 87,26% de 2020-2021, 81,60% en 2019-2020, 88,89% en 2018-2019, 86,23% en 2017-2018 y 83,97% en 2016-2017 (IN53G). La tasa del GLLI mejora el resultado medio de la Facultade de Filoloxía (90,3%) y se sitúa como la mejora tasa de eficiencia del centro.

TASA DE ÉXITO DE LOS EGRESADOS (Relación porcentual entre el número total de créditos que superó un estudante a lo largo de la titulación en la que fue egresado y el número total de créditos a los que se presentó).

De modo similar a lo ocurrido con la tasa anterior, esta tasa experimentó en 2021-2022 otra recuperación importante, como ya había ocurrido en 2020-2021, alcanzando el valor de 95,21%, superior al 91,36% del curso 2020-2021 y por encima del resto de los valores registrados en esta tasa: 81,60% en 2019-2020, 88,92% en 2018-2019, 86,28% en 2017-2018 y 88,34% en 2016-2017. Se ha producido por la tanto una recuperación importante después del considerable descenso experimentado en 2019-2020 con respecto al curso anterior, pasando de 88,92% en 2018-2019 a 81,6 en 2019-2020: en 2020-2021 esta tasa había superado en casi 10 puntos la tasa del año anterior situándose en 91,36% (IN50G). Esta considerable mejora sigue corroborando la reflexión incluida en el [Autoinforme de seguimento GLLI 2019-2020](#), donde se afirmaba: “Tendo en conta a evolución favorable da maioría das taxas no curso 2019-2020, esperamos que este dato mellore nos vindeiros cursos. A explicación deste descenso xunto co da taxa anterior, así como do aumento na duración dos estudos está probablemente relacionado co feito de que 32 dos estudantes egresados no curso 2019-2020 non o fixeron dentro da súa cohorte de ingreso como se explica máis abaixo na reflexión sobre a taxa de graduación” (p. 33). Esta tasa se sitúa en primer lugar en la comparativa con el resto de las titulaciones de la Facultade de Filoloxía y supera la media del centro (93,19%) (IN50CG).

TASA DE IDONEIDAD EN LA GRADUACIÓN (Relación porcentual entre los estudiantes que finalizaron los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios o antes y su cohorte de ingreso. Muestra información sobre el grado de eficacia del alumnado y de la institución con relación a su actividad académica).

De nuevo, en concordancia con las dos tasas anteriores, esta tasa experimentó una llamativa mejora en 2021-2022 alcanzando el valor de 50,59% en contraste con el curso 2020-2021 cuando había descendido ligeramente, pasando de 38,30% en 2019-2020 a 35,16% en 2020-2021 (37,63% en 2018-2019, 19,42% en 2017-2018 y 39,21% en 2016-2017) (IN51G). Por este motivo, el GLLI tiene la segunda mejor tasa de idoneidad entre los grados impartidos en la Facultade de Filoloxía, y supera la media del centro con contundencia (40,93) (IN51CG).

TASA DE ABANDONO

-Tasa de abandono durante el primer curso (Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de ingreso matriculados en el título en el curso académico X, que no se matricularon en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de esa cohorte de entrada que accedieron en el curso académico X). La tasa de abandono durante el primer curso en 2021-2022 se mantuvo estable con respecto a los dos cursos anteriores, cuando había descendido drásticamente después del relativo aumento experimentado en 2018-2019, pasando de 15,38% en 2018-2019 a 8,24% en 2019-2020 y 2020-2021, y de ahí a 8,16% en 2021-2022. En números absolutos esto supuso que abandonaron 8 (7 en 2020-2021 y 2019-2020) estudiantes (de una cohorte de 98 (85 en 2020-2021 y 2019-2020)) (ING40G). La tasa de 2021-2022, que rebaja muy ligeramente la de 2020-2021 y 2019-2020, es la mejor entre las tasas registradas en los últimos años (15,38% en 2018-2019, 9,57 en 2017-2018, 17,20% en 2016-2017 y 16,50% en 2015-2016). Esta tasa mejora también sustancialmente el resultado de la media de la USC (13,49%) (2501099_MedUSC_2021-2022). Es la segunda tasa más baja entre las titulaciones de la Facultade de Filoloxía y muy inferior a la media del centro (18,34%) (IN40CG). Probablemente este buen resultado se deba al alto número de estudiantes que acceden a la titulación como su primera opción, lo que corrobora la capacidad de captación de estudiantes, el atractivo y la vigencia de la titulación, como ya se argumentó en el CRITERIO 1.1.

-Tasa de abandono RD 1393/2007 (Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título en el año académico anterior y que no se matricularon ni en ese curso académico ni en el anterior). La tasa de abandono correspondiente al curso 2021-2022 volvió a descender y se situó en el valor más bajo de los últimos años: 12,94%. La tasa del curso 2020-2021 había superado ligeramente la del curso 2019-2020, pasando de 13,83% a 18,68% (IN41G). La tasa de 2021-2022 mejora además considerablemente las tasas de 2018-2019 (27,96%), 2017-2018 (29,13%) y 2016-2017 (22,92%) y se mantiene por debajo de las estimaciones propuestas en la [Memoria de Verificación](#) de la titulación renovadas siguiendo indicaciones de la ACSUG durante el curso 2017-2018 (la previsión original en la *Memoria de Verificación* basada en los datos de la antigua licenciatura en Filoloxía Inglesa era del 20% (Apartado 8, Anexo 1), pero tal previsión fue ajustada al 25% siguiendo la sugerencia de actualizar estos datos propuesta por la ACSUG en su *Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan*

Grao en Lingua e Literatura inglesas

de estudos. En números absolutos, el descenso supuso que en 2021-2022 se computó el abandono de 6 estudiantes menos que en 2020-2021: en 2021-2022 abandonaron 11 estudiantes de un cohorte de 85, en 2020-2021 17 de 91, en 2019-2020 lo hicieron tan sólo 13 de una cohorte de 94, en 2018-2019 abandonaron los estudios 26 estudiantes de una cohorte de 93 estudiantes, en 2017-2018 30 de una cohorte de 103 y en 2016-2017 22 de una cohorte de 96. La del GLLI es con diferencia la tasa de abandono más baja entre las titulaciones impartidas en la Facultade de Filoloxía, cuya tasa de abandono media fue 28,84 (IN41CG). La tasa de abandono del GLLI es además considerablemente mejor que la media de la USC (21,70%) (2501099_MedUSC_2021-2022).

DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS (Duración media, en años, que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios).

La duración media de los estudios mantiene la tendencia descendente iniciada en el curso 2020-2021 pasando 4,95 en 2020-2021 a 4,49 en 2021-2022, la duración más baja de los últimos seis años en los que la evolución había sido: 5,39 en 2019-2020, 4,69 en 2018-2029, 4,89 en 2017-2018 y 5,14 en 2016-2017 (IN38G). Esta tendencia está evidentemente relacionada con los buenos resultados alcanzados por las tasas en los cursos anteriores. La duración media del GLLI es ligeramente inferior a la media en la USC (4,95) (2501099_MedUSC_2021-2022). En este caso, el dato del GLLI es el segundo mejor dato de las titulaciones impartidas en la Facultade de Filoloxía y está ligeramente por debajo de la media (4,66) (IN38CG).

TASA DE GRADUACIÓN (Relación porcentual entre los estudiantes que finalizaron los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más y su cohorte de ingreso).

La tasa de graduación se situó en el curso 2021-2022 en el 65,88%, lo que supone una mejora con respecto a los cursos anteriores, cuando esta tasa había sido 64,84% (2020-2021), 60,64% (2019-2020), 50,54% (2018-2019), 42,72% (2017-2018), y 50% (2016-2017) (IN37G). El resultado de 2020-2021 supera también la media de la USC (63,21%) y se sitúa por encima de la estimación formulada en la [Memoria de Verificación](#) después del proceso de actualización de los datos sugerido por la ACSUG en su *Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios* (45%) (GLLI_E2_ Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022). Originariamente, la estimación basada en los datos de la licenciatura en Filoloxía Inglesa era del 40% (Anexos: Apartado 8, p. 203). El valor de esta tasa del GLLI supera con creces los del resto de las titulaciones impartidas en la Facultade de Filoloxía, y por lo tanto la media de la Facultade (48,31%) (IN37CG). En números absolutos, esta tasa de graduación supuso que en el curso 2021-2022 se graduaron 56 estudiantes de una cohorte de 85 (3 estudiantes menos que en 2020-2021, cuando la cohorte había sido de 91 estudiantes) (IN37G). Las tasas de graduación alcanzadas en los seis cursos informados superan la expectativa manifestada en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 8, Anexo 1) con la excepción del curso 2017-2018: 65,88% en 2021-2022 (56/85), 64,84% en 2020-2021 (59/91), 60,64% en 2019-2020 (57/94), 50,54% en 2018-2019 (47/93), 42,72% en 2017-2018 (47/93) y 50,00% en 2016-2017 (48/96) (IN37G). Como se había indicado por primera vez en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#), es necesario puntualizar que dado que esta tasa sólo computa a aquellos estudiantes que se gradúan en su cohorte de ingreso o en su cohorte+1, el resto de los estudiantes graduados, es decir, los que no se gradúan en su cohorte de ingreso o en su cohorte+1 no computan a efectos de esta tasa. Para completar la información ofrecida por esta tasa es procedente por lo tanto indicar que fueron 87 (96 en 2020-2021, 89 en 2019-2020) los estudiantes que realmente se graduaron durante el curso 2021-2022 como se desprende del "Informe acreditación de cualificación das materias do plan de estudos", según el cual 19 estudiantes obtuvieron un aprobado, 30 notable y 28 sobresaliente (en el documento disponible no figuran las matrículas de honor) en la materia *Traballo de Fin de Grao*, que determina la obtención del título de graduado (2501099_INF.15_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.15_2020-2021 y 2501099_INF.15_2016-2017). Dado que la tasa de graduación sólo computa a 56 estudiantes, los 31 graduados restantes no repercuten positivamente como tales en los resultados de la titulación, pero probablemente sí lo hacen negativamente en los cómputos de las tasas de rendimiento y éxito de los egresados y en el cómputo de la duración de los estudios. Esta situación no afecta sólo al GLLI, pero debería de tenerse en cuenta por lo menos la existencia de este contraste entre la tasa de graduación vigente y el número real de graduados para obtener una información más completa de la realidad de la titulación.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS MECES

Teniendo en cuenta estos resultados, podemos afirmar que se alcanzan los resultados del aprendizaje previstos en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 8, Anexo 1) y adecuados al nivel MECES, algo que fue posible gracias a la contribución decisiva de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y cualificaciones. Así lo sugieren los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción:

-En el caso de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida, los estudiantes valoraron muy positivamente aspectos relacionados no sólo con los resultados del aprendizaje, sino también con los resultados del programa formativo y el cumplimiento de la programación:

+El aspecto **“Cumple con el programa y el plan de trabajo previsto”** (que consideramos equivalente al aspecto **“Los contenidos se desarrollaron de acuerdo con el cronograma temporal de la materia inicialmente previsto antes de la crisis del COVID-19”** en los cuestionarios correspondientes a las encuestas de 2020-2021 y segundo semestre de 2019-2020) fue valorado con un 4,51 en 2021-2022, una valoración muy similar a las alcanzadas en cursos anteriores: 4,30 en 2020-2021, 4,52 en el primer semestre de 2019-2020, 4,13 en el segundo semestre de 2019-2020, 4,18 en 2018-2019, 4,19 en 2017-2018 y 4,10 en 2016-2017. Como se puede observar estos valores son muy similares y muy satisfactorios, especialmente si tenemos en cuenta que el valor correspondiente a 2021-2022 figura entre los más altos. Una valoración muy similar fue alcanzada por el aspecto **“Los contenidos se desarrollan de acuerdo con el cronograma temporal de la materia”**, que obtuvo un 4,47 en 2021-2022, un 4,50 en el primer semestre de 2019-2020 y un 4,20 en 2018-2019. Este aspecto sólo aparece en el cuestionario correspondiente a los informes de 2021-2022, segundo semestre de 2019-2020 y 2018-2019, y se puede considerar un poco redundante con respecto al ítem **“Cumple con el programa y el plan de trabajo previsto”**, por lo que se propone una Acción de mejora solicitando una reflexión sobre la necesidad de mantener ambos aspectos en los cuestionarios de esta encuesta (AM-02.02.D, Agenda 2022-2023). Igualmente satisfactorios son los valores arrojados por los aspectos **“Explica la programación de la materia y los criterios de evaluación al comienzo de su actividad docente”** y **“Los/Las alumnos/as sabemos de antemano cuáles van ser los criterios que utiliza el/la docente para la corrección de exámenes y/o trabajos”** que fueron valorados en el curso 2021-2022 con un 4,34 y 4,13, respectivamente, ligeramente superiores al 4,32 y 4 obtenidos en el primer semestre de 2019-2020 y al 4,18 y 3,86 de 2018-2019. La valoración del primer aspecto en 2021-2022 fue también superior a la alcanzada en 2017-2018 y 2016-2017, que había sido 4,15 y 4,06 respectivamente. Con respecto a estos aspectos, también sería razonable solicitar una reflexión por parte de la ACMP sobre la necesidad de simplificar la valoración del conocimiento de los criterios de evaluación por parte del alumnado (AM-02.01.C, Agenda 2022-2023). No contamos con datos sobre el segundo aspecto en los cursos 2017-2018 y 2016-2017, y no contamos con datos sobre ninguno de los dos en los informes correspondientes a 2020-2021 y al segundo semestre de 2019-2020 (2501099_INF.13_2021-2022; para el curso 2020-2021 v. 2501099_INF.13_2020-2021; para el segundo semestre de 2019-2020 v. 2501099_INF.13_2S_2019-2020; para los cursos 2017-2018 y 2016-2017 v. 2501099_INF.13_2017-2018).

+El ítem **“Motiva la participación crítica y activa”** obtuvo en 2021-2022 la mejor valoración de los cursos analizados, situándose en 4,06, por encima del 3,88 de 2020-2021, el 4,05 del primer semestre de 2019-2020, el 3,75 del segundo semestre de 2019-2020, el 3,97 de 2018-2019, el 3,84 de 2017-2018 y el 3,81 de 2016-2017. La valoración fue por lo tanto superior al valor del último curso anterior a la incidencia del COVID-19 (3,97) (2501099_INF.13_2021-2022; para el curso 2020-2021 v. 2501099_INF.13_1S_2020-2021; para el segundo semestre de 2019-2020 v. 2501099_INF.13_2S_2019-2020; para 2017-2018 y 2016-2017 v.2501099_INF.13_2017-2018). Este aspecto está directamente relacionado con el descriptor 2b de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2, en el que se sitúan los estudios de grado según el artículo 6 “Nivel de grado”, apartado 2 del Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, publicado en BOE, 3 de agosto de 2011 (de aquí en adelante citado como Art. 6.2 RD 1027/2011): “b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras” (p. 87915).

+El ítem **“Organiza bien las clases y explica con claridad favoreciendo la comprensión de la materia”** alcanzó en 2021-2022 un 4,06, de nuevo un valor similar aunque en general superior a los alcanzados en cursos anteriores: 3,93 en 2020-2021, 4,16 en el primer semestre de 2019-2020, 3,74 en el segundo semestre de 2019-2020, 3,95 en 2018-2019, 3,84 en 2017-2018 y 3,77 en 2016-2017 (2501099_INF.13_2021-2022; para el curso 2020-2021 v. 2501099_INF.13_1S_2020-2021; para el segundo semestre del curso 2019-2020 v. 2501099_INF.13_2S_2019-2020; para los cursos 2017-2018 y 2016-2017 v. 2501099_INF.13_2017-2018).

+El ítem **“Favorece que desarrolle mi capacidad de transmitir información...”** fue eliminado de los cuestionarios de la encuesta de satisfacción con la docencia recibida desde 2018-2019, por eso sólo contamos con información correspondiente a los dos cursos anteriores. En 2017-2018 este aspecto había obtenido un valor de 3,64, idéntico al del curso anterior (2501099_INF.13_2017-2018). Este aspecto está directamente relacionado con el descriptor 2e de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio” (p. 87915).

+El ítem **“Propone actividades para favorecer mi aprendizaje autónomo”** obtuvo en 2021-2022 una valoración de 3,89, idéntica a la valoración obtenida en el primer semestre de 2019-2020 y superior a los valores de los cursos anteriores: 3,75 en 2018-2019, 3,66 en 2017-2018 y 3,61 en 2016-2017. (2501099_INF. 13_2021-2022; para los cursos 2017-2016 v. 2501099_INF.13_2017-2018). Este aspecto está directamente relacionado con los

Grao en Lingua e Literatura inglesas

descriptores 2c y 2d de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio; d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio” (p. 87915).

-En los *Informes de seguimiento* anteriores a 2020-2021 los resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados servían para confirmar el nivel de cumplimiento de los criterios MECES, pero dado que en los dos últimos cursos (2021-2022 y 2020-2021) tal informe sólo muestra los resultados globales de la USC sin desagregarlos por titulación, no se considera oportuno utilizar estos datos para evaluar el nivel de cumplimiento de los criterios MECES de la titulación específica de GLLI. Por eso el presente informe remite al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#), y recoge y completa la reflexión allí manifestada sobre los datos de los informes de la encuesta de satisfacción de los egresados de los cursos anteriores. Como ya se ha indicado con anterioridad, el cuestionario de esta encuesta fue modificado en el curso 2019-2020, de manera que algunos aspectos fueron eliminados y otros añadidos, de lo cual dejaremos constancia en la información que sigue:

+La contribución de la titulación a la “**Capacidad de análisis**” había sido valorada entre los egresados en el informe correspondiente al curso 2019-2020 con un 4, superior al 3,20 de 2018-2019 y a la media da USC, que había sido 3,59. El valor de 2019-2020 superaba también el resultado de los cursos anteriores que habían sido similares pero ligeramente inferiores a la media de la USC: 3,39 frente a 3,44 de media en 2017-2018 y 3,33 frente a 3,37 de media en 2016-2017 (2501099_INF.09_2019-2020; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.09_2018-2019). Esta capacidad está directamente relacionada con los descriptores 2a, 2b, 2c de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento; b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras; c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio” (p. 87915). Esta capacidad también está indirectamente relacionada con el descriptor 2f de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no)” (p. 87915).

+En el informe correspondiente al curso 2019-2020 la contribución de la titulación a la “**capacidad de planificación, coordinación y organización**” había sido valorada con un 3,67, ligeramente superior a la media de la USC que había sido 3,45. Este aspecto no figuraba específicamente en los cuestionarios de esta encuesta correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2016-2017. Esta capacidad está indirectamente relacionada con el descriptor 2f de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no)” (p. 87915).

+En el informe correspondiente al curso 2019-2020 la contribución de la titulación a la “**creatividad**” fue valorada con un escaso 2,89, aunque ligeramente superior a la media de la USC (2,53) (2501099_INF.09_2019-2020). Este ítem parecía sustituir al ítem “**Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de modo creativo o original**” de los cuestionarios de los cursos anteriores, que había obtenido resultados similares y cercanos a la media de la USC: 2,60 frente a 2,92 de media en 2018-2019, 2,88 frente a 3,05 de media en 2017-2018 y 3,00 frente a 3,01 de media en 2016-2017. Este criterio figura entre los peor valorados tanto en la titulación como en la media de la USC, rondando el 3,00 (2501099_INF.09_2018-2019). Estas capacidades podrían estar directamente relacionadas con los descriptores 2b y 2d de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;... d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio” (p. 87915).

+En el informe correspondiente al curso 2018-2019 la contribución de la titulación a la “**Capacidad de aprendizaje**”

Grao en Lingua e Literatura inglesas

autónomo" (este aspecto se incluía en el cuestionario correspondiente a los cursos anteriores (2018-2019, 2017-2018 y 2016-2017), pero fue eliminado en 2019-2020) había obtenido entre los egresados una valoración de 3,60 (la media de la USC había sido 3,72), ligeramente superior al 3,56 obtenido en el curso 2017-2018 y al 3,30 obtenido en 2016-2017. En los tres cursos el valor fue inferior a la media de la USC, pero su evolución marcaba una clara tendencia al acercamiento a esta media: 3,60 frente a 3,72 de media en 2018-2019, 3,56 frente a 3,81 de media en 2017-2018 y 3,30 frente a 3,79 de media en 2016-2017 (2501099_INF.09_2018-2019). Se observa que este valor se sitúa en general por encima del 3,5. Esta capacidad está directamente relacionada con el descriptor 2f de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): "f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no)" (p. 87915).

+En el informe correspondiente al curso 2018-2019, la contribución de la titulación a la "**Capacidad de pensamiento crítico**" (este aspecto se incluía en el cuestionario correspondiente a los cursos anteriores (2018-2019, 2017-2018 y 2016-2017), pero fue eliminado en 2019-2020) había alcanzado entre los egresados una valoración de 3,40, superior a la media de la USC, que había sido 3,36, y aunque resultaba ligeramente inferior al valor del curso anterior, que había sido 3,72 (2017-2018), era idéntico al valor de 2016-2017, cuando la media de la USC había sido también prácticamente idéntica 3,42 (2501099_INF.09_2018-2019). La valoración se sitúa en general próxima al 3,50 y es muy similar a la valoración media de la USC. Esta capacidad está directamente relacionada con todos los descriptores de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011, p. 87915).

+En el informe correspondiente al curso 2018-2019 la contribución de la titulación a la "**Capacidad de comunicación oral y escrita**" (este aspecto se incluía en el cuestionario correspondiente a los cursos anteriores (2018-2019, 2017-2018 y 2016-2017), pero fue eliminado en 2019-2020) había obtenido entre los egresados una valoración de 3,13 (la media de la USC había sido 3,32), ligeramente superior al 3,06 (3,35 de media en la USC) del curso 2017-2018 y considerablemente más baja que el 4 obtenido en 2016-2017, cuando la media de la USC había sido 3,35 (2501099_INF.09_2018-2019). Como se puede observar, en general estos valores se sitúan entre 3 y 3,5 tanto en el caso de la titulación como en el caso de la media de la USC, por lo que resultan satisfactorios. Esta capacidad está directamente relacionada con el descriptor 2e de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): "e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio" (p. 87915).

+También en el informe correspondiente al curso 2018-2019 la contribución de la titulación a la "**Capacidad de transmitir información, ideas etc.**" (este aspecto se incluía en el cuestionario correspondiente a los cursos anteriores (2018-2019, 2017-2018 y 2016-2017), pero fue eliminado en 2019-2020) obtuvo entre los egresados una valoración de 3,07 (la media de la USC había sido 3,30), ligeramente inferior al valor del curso 2017-2018, que había sido 3,28 (3,40 de media en la USC) y al valor de 2016-2017, que había sido 3,80 (3,36 de media en la USC). De nuevo, todos los valores son satisfactorios y se sitúan por encima del 3,00 (2501099_INF.09_2018-2019). Esta capacidad está directamente relacionada con el descriptor 2e de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): "e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio" (p. 87915).

-Las respuestas obtenidas en las encuestas realizadas a los estudiantes que defendieron su TFG en el curso 2021-2022 muestran resultados similares a los anteriores con respecto a la valoración de las competencias adquiridas a través de la realización de este trabajo. Con respecto a la contribución de la titulación a la adquisición de las competencias generales especificadas en la [Memoria de Verificación](#):

+En 2021-2022 el 37% (51,4% en 2020-2021) de los encuestados valoraron con un 5 y el 26% (14,3% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación al "**Desarrollo del plurilingüismo y de la conciencia intercultural global compatible con la identidad local**", por lo tanto, más de la mitad de los encuestados (63%, 65,7% en 2020-2021) valoraron este aspecto positivamente (3,05 en 2019-2020, 3,45 en 2018-2019, 3,43 en 2017-2018).

+En 2021-2022 el 41% (45,7% en 2020-2021) de los encuestados valoraron con un 5 y el 37% (28,6% en 2020-2021) con un 4 la contribución del TFG al "**Desarrollo de la sensibilidad estética, de la conciencia histórica y de la capacidad creativa a través del conocimiento y valoración de la literatura, la cultura y la civilización anglosajona**" (3,35 en 2019-2020, 3,53 en 2018-2019, 3,63 en 2017-2018). Por lo tanto, un 78% (74,3% en 2020-2021) dieron una valoración muy alta a este aspecto. Esta capacidad podría estar directamente relacionada con el descriptor 2b de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): "b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar

Grao en Lingua e Literatura inglesas

sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras” (p. 87915).

+En 2021-2022 el 41% (42,9% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y otro 41% (35,3% en 2020-2021) con un 4 la contribución del TFG a la **“Capacidad de interpretar y expresar con claridad y precisión datos y argumentaciones”** que obtuviera un 3,75 en 2019-2020, 3,81 en 2018-2019 (4 en 2017-2018). De nuevo una proporción muy alta de los encuestados (82%) valoraron muy favorablemente este aspecto. Esta capacidad podría estar directamente relacionada con el descriptor 2e de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio” (p. 87915).

+En 2021-2022 el 22% (40,0% en 2020-2021) de los encuestados habían valorado con un 5 y el 44% (20,0% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación a la **“Capacidad de imaginar y desarrollar proyectos individuales y colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico”** que había alcanzado un 3,6, en 2019-2020 y 2018-2019 (3,9 en 2017-2018). Por lo tanto, más de la mitad de los encuestados (66%, 60% en 2020-2021) valoraron este aspecto como muy satisfactorio. Esta capacidad podría estar directamente relacionada con los descriptores 2b, 2d e 2e de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;... d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio; e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio” (p. 87915).

+En 2021-2022 el 26% (37,1% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 44% (34,3% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación a la **“Conciencia y gestión eficaz de capacidades y estrategias propias...”** que había alcanzado un 3,54 en 2019-2020 (3,49 en 2018-2019, 3,56 en 2017-2018). Por lo tanto en 2021-2022 un 70% (71,4% en 2020-2021) mostraron un grado de satisfacción muy alto en este sentido. Esta capacidad está relacionada con el descriptor 2f de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no)” (p. 87915).

+En 2021-2022 el 33% (31,4% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 48% (37,1% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación a la **“Utilización de la lengua inglesa como medio oral y escrito (nivel C2)”** que había obtenido un 3,5 en 2019-2020, 3,94 en 2018-2019 y 3,9 en 2017-2018. Por lo tanto, un 81% de los encuestados dieron una valoración muy satisfactoria a este aspecto.

+En 2021-2022 el 30% (29,4% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 44% (35,3% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación al **“Análisis crítico de la realidad sociocultural general y de los países de habla inglesa en particular”** que había obtenido un 3,5 en 2019-2020, 3,78 en 2018-2019 y 3,73 en 2017-2018. La valoración de este aspecto fue muy satisfactoria para un 74% de los encuestados. Esta capacidad está directamente relacionada con los descriptores 2a y 2c de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento; ...; c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio” (p. 87915).

+En 2021-2022 el 19% (28,6% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5, el 26% (25,7% en 2020-2021) con un 4 y el 41% con un 3 la contribución de la titulación al **“Tratamiento de información en una segunda lengua (nivel B2) así como de su literatura y cultura”** (3,75 en 2019-2020, 3,7 en 2018-2019 y en 2017-2018). En este caso un 45% de los encuestados dieron una valoración muy positiva y el 41% satisfactoria a este aspecto.

+En 2021-2022 el 14% (25,7% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 41% (31,4% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación a la **“Habilidad para buscar, obtener y procesar información...”** que había obtenido un 3,75 en 2019-2020, 3,8 en 2018-2019 y 3,76 en 2017-2018. De nuevo, más de la mitad de los encuestados (55%) valoraron este aspecto muy satisfactoriamente. Esta capacidad está directamente relacionada con el descriptor 2c de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que

Grao en Lingua e Literatura inglesas

fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio” (p. 87915).

Con respecto a las competencias específicas mencionadas en la [Memoria de Verificación](#), las valoraciones en 2021-2022 fueron las siguientes:

+El 30% (40,0% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 48% (20,0 % en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación a la **“Capacidad para situar la producción literaria de los países de habla inglesa en el contexto social, cultural y político en el que fue escrita”** que había obtenido un 3,52 en 2019-2020.

+ El 37% (34,3% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 48% (34,6% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación al **“Conocimiento de los acontecimientos históricos y de las características culturales que condicionaron y condicionan el desarrollo de la lengua y la producción literaria en lengua inglesa”**, que había obtenido un 3,6 en 2019-2020.

+El 37% (34,3% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 30% (31,4% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación a la **“Capacidad de utilizar la lengua inglesa al nivel C2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia, en los registros oral y escrito”**, valorado con un 3,42 en 2019-2020.

+El 22% (25,7% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 48% (28,6% en 2020-2021) con un 4 la contribución de la titulación a la **“Capacidad de describir de manera especializada la lengua inglesa, en los distintos niveles de análisis lingüístico”** que en 2019-2020 había obtenido un 3,4 (GLLI_I4_Informe Satisfacción TFG_2021-2022; para 2020-2021 v. I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2020-2021).

-En el informe de la encuesta de elaboración propia sobre la satisfacción de los estudiantes Erasmus entrantes, los encuestados manifestaron las siguientes valoraciones:

+En el curso 2021-2022 el 45% (9,1% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5, el 20% (36,4% en 2020-2021) con un 4, el 30% (18,2% en 2020-2021) con un 3 y el 5% con un 2 la relevancia de la **orientación práctica y la aplicación a problemas** en el ámbito de sus estudios en la USC. Esto indica que en 2021-2022 el 65% de los encuestados otorgaron un valor igual o superior a 4 a este aspecto, mientras que en 2020-2021 lo habían hecho un 45,5%. Esta capacidad podría estar directamente relacionada con los descriptores 2b y 2d de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;... d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio” (p. 87915).

+En el curso 2021-2022 el 30% (9,1% en 2020-2021) de los encuestados valoraron con un 5, el 25% (18,2% en 2020-2021) con un 4, el 35% (36,4% en 2020-2021) con un 3 y el 10% con un 2 la relevancia del **aprendizaje autónomo** en la USC. Por consiguiente, un 55% de los encuestados valoraron este aspecto como igual o superior a 4, mientras que en 2020-2021 lo habían hecho un 27,3%. Esta capacidad está indirectamente relacionada con el descriptor 2f de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no)” (p. 87915).

+En el curso 2021-2022 el 15% de los encuestados valoró con un 5 la relevancia de la **capacidad de redacción de textos y la exposición pública** en el ámbito de sus estudios en la USC, el 35% (54,5% en 2020-2021) lo valoró con un 4, el 45% (27,3% en 2020-2021) con un 3 y el 5% con un 1. Por consiguiente, en 2021-2022 el 50% de los encuestados otorgó un valor igual o superior a 4 a este aspecto, ligeramente por debajo del porcentaje de 2020-2021 que había sido de un 54,5%. Esta capacidad podría estar directamente relacionada con el descriptor 2e de los que definen las características de las cualificaciones del nivel MECES 2 (Art. 6.2 RD 1027/2011): “e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio” (p. 87915).

+En el curso 2021-2022 el 25% (18,2% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5, el 20% (45,5% en 2020-2021) con un 4, el 50% (9,1% en 2020-2021) con un tres y el 5% con un 2 la relevancia del **trabajo en equipo** en la USC;

+En el curso 2021-2022 el 20% de los encuestados valoró con un 5, el 25% (36,4% en 2020-2021) con un 4, el

Grao en Lingua e Literatura inglesas

45% (45,5% en 2020.2021) con un 3 y el 10% con un 2 la relevancia de la **evaluación continua** en la USC (GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Entrante_ 2021-2022).

SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS

Como se puede observar tanto en los sucesivos *Informes de Seguimiento* de la titulación como en el *Informe de Renovación da Acreditación do GLLI de 2015-2016* ([Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#)), los indicadores de los resultados del aprendizaje son escrupulosamente analizados anualmente y tenidos en cuenta en un intento constante de perfeccionar el plan de estudios de la titulación (para un seguimiento de los resultados anteriores al curso 2016-2017, v. [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), pp. 52-53). La reflexión incluida en el epígrafe anterior "Resultados del aprendizaje" del presente *Autoinforme de Renovación da Acreditación* es prueba del proceso de cumplimiento de los compromisos acerca de las tasas de resultado establecidos en el documento de [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022), donde se daba respuesta a las recomendaciones sugeridas con respecto a los resultados en el documento *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)* (GLLI_E2_Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)_2021-2022) del modo siguiente:

-CRITERIO 6: A la recomendación de "continuar con el seguimiento de aquellas asignaturas que presentan en la serie histórica bajas tasas de rendimiento" en el documento *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)* se daba respuesta en el documento de [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) del modo siguiente: "La Comisión del GLLI a través de la coordinadora del grado se compromete a continuar realizando el seguimiento de aquellas asignaturas que presentan en la serie histórica bajas tasas de rendimiento. Aunque la fijación de un calendario de reuniones de la Comisión del GLLI favorecerá la realización de una observación periódica de esta evolución, **tal seguimiento se articulará fundamentalmente a través de los informes de seguimiento anuales del GLLI**, dado que es en ese momento cuando se facilita anualmente información sobre estas tasas. En ellos, así como -de ser el caso- en las actas de las reuniones periódicas, se recogerán las reflexiones y se propondrán medidas que se consideren pertinentes a este respecto" (p. 11). Como se anunció más arriba, la reflexión incluida bajo el epígrafe "Resultados del aprendizaje" en el presente informe es prueba del cumplimiento de este compromiso y del seguimiento del que ha sido objeto la tasa de rendimiento. Reflexiones similares pueden localizarse en los sucesivos informes de seguimiento: [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) (p. 34), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (p. 31), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) (p. 31), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (p. 33), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (p. 36-37).

-CRITERIO 7: La recomendación referente a la tasa de graduación en el documento *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)* fue: "La tasa de graduación presenta una evolución favorable situándose en el curso 2015/2016 en un 43,96%, superior al 40% previsto en la memoria verificada del título. Siendo estos porcentajes mejorables, se recomienda mantener activa la acción de mejora ejecutada en el curso 2015/2016 con el objetivo de realizar un especial seguimiento de esta tasa en los próximos años estableciendo una acción de mejora al respecto" (p. 11). A esta recomendación se respondió en el documento de [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) del modo siguiente: "Como se argumentó en el IRA del GLLI, la evolución favorable de esta tasa se explica en parte como resultado de la acertada decisión de establecer una limitación de plazas en el acceso a la titulación. De todos modos, la Comisión del GLLI se compromete a mantener activa como buena práctica la acción de mejora 3 (AM-3) del Informe de seguimiento del curso 2014-2015, ejecutada en el curso 2015/2016, con el objetivo de realizar un especial seguimiento de esta tasa en los próximos años. Tal acción de mejora consistía en intentar 'lograr un incremento no número de TFG defendidos a través da recomendación formal por correo electrónico a alumnos de TFG e titores encargados da dirección de traballos na que se insista na necesidade de programar axeitadamente o proceso de elaboración do TFG a desenvolver ao longo do ano académico'" (p. 11). Esta buena práctica se ha mantenido durante los cursos que son objeto del presente informe y la evolución de la tasa de graduación se puede considerar muy satisfactoria. Como se lleva insistiendo en los sucesivos *Informes de seguimiento* que siguieron al *IRA 2015-2016*, uno de los obstáculos a la hora de mejorar esta tasa y la tasa de rendimiento se encuentra en la exigencia recogida en el *Reglamento de la USC sobre TFG e TFM* (Art. 4.4) y en la [Normativa sobre permanencia nas titulacións de grao e máster](#) (Art.s 6.3 e 6.4) que establecen como requisito para defender el TFG tener aprobadas todas las demás materias de la titulación. La reflexión incluida bajo el epígrafe "Resultados del aprendizaje" en el presente informe es prueba del seguimiento del que ha sido objeto la tasa de graduación. Reflexiones similares pueden localizarse en los sucesivos informes de seguimiento: [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) (p. 35), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (p. 33), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) (p. 33), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (p. 34), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (p. 38-39). La influencia de los indicadores de resultados en los planes y acciones de mejora será analizada en el CRITERIO 7.1.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-CRITERIO 7: La recomendación sobre la tasa de abandono en el documento *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)* fue: “La tasa de abandono presenta una evolución favorable descendiendo de un 41,86% a un 28,57% entre el curso 2013-14 y 2015-16” (p. 12). A esta recomendación se respondió en el documento de [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) del modo siguiente: “La Comisión del GLLI se compromete a mantener el seguimiento de los resultados referentes a las tasas de abandono, **acción que se llevará cabo principalmente en los informes de seguimiento anuales del título.** Asimismo, se prestará especial atención a los resultados obtenidos a través de la acción de mejora 4 (AM-4) del Informe de seguimiento del GLLI del curso 2014-2015, actualmente en la segunda fase de ejecución” (p.12). Como en los casos anteriores referentes a las tasas de rendimiento y de éxito, la reflexión incluida bajo el epígrafe “Resultados del aprendizaje” en el presente informe es prueba del seguimiento del que ha sido objeto la tasa de abandono. Reflexiones similares pueden localizarse en los sucesivos informes de seguimiento: [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) (p. 35-36), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (p. 32-33), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) (p. 31-32), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (p. 33-34), [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (p. 38). La influencia de los indicadores de resultados en los planes y acciones de mejora será analizada en el CITERIO 7.1.

La evolución favorable en general de las tasas de resultados en el curso 2021-2022 confirma los efectos de las acciones de mejora y medidas tomadas en cursos anteriores fruto de este seguimiento, que serán analizadas en el CRITERIO 7.1.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

DEMANDA

Como ya se observó en el CRITERIO 1.1 al analizar el interés académico y la actualización de la titulación, y en el CRITERIO 1.4 al analizar el perfil de ingreso, los indicadores de demanda de la titulación han seguido una línea creciente y son incluso más altos que las expectativas fijadas en la *Memoria de Verificación*. En este sentido los indicadores arrojan por tanto datos mayoritariamente positivos:

-El número de **plazas ofertadas** cada año desde el curso 2011-2012 ha sido de 100 (IN01G). Como quedó reflejado en el *Informe de Seguimiento 2010-2011* (pp. 16, 21) se había observado un claro desajuste entre las previsiones realizadas en la *Memoria de Verificación*, donde se preveía un acceso de 65 estudiantes en los cursos 2009-2010 y 2010-2011, 70 en 2011-2012, y 75 en 2012-2013 (p. 3), y el número de matrícula de nuevo ingreso y de inicio de estudios real en el curso 2010-2011 que fue muy superior a las previsiones: 198 estudiante de nuevo ingreso y 190 de inicio de estudios. Por este motivo, para poder garantizar la viabilidad y la calidad de la docencia según los cálculos previstos en la *Memoria de Verificación* se propuso la necesidad de limitar la oferta a 100 plazas, y así se ha mantenido desde 2011-2012. Este aumento de la demanda con respecto a las estimaciones realizadas teniendo en cuenta los datos referentes a los últimos años de la extinta Licenciatura en Filología Inglesa es una prueba incontestable del atractivo que el plan de estudios de la nueva titulación ha despertado entre el público en comparación con los números a la baja registrados en la matrícula de nuevo ingreso de la Licenciatura en Filología Inglesa: 77 en 2004-2005, 64 en 2005-2006, 66 en 2006-2007, 62 en 2007-2008. La evolución positiva en los resultados de la titulación confirma lo acertado de esta limitación en la oferta de plazas que la CA del GLLI renueva cada año de acuerdo con el *Reglamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na Universidade de Santiago de Compostela* (3.8 (a)). Si tenemos en cuenta que en 2021-2022 fueron 116 los alumnos que solicitaron esta titulación como primera opción (121 en 2020-2021, 129 en 2019-2020 y 109 en 2018-2019) y 96 de ellos (92 en 2020-2021, 91 en 2019-2020 y 84 en 2018-2019) finalmente se matricularon (lo que supuso un 88,1% de la demanda en primera opción), la oferta parece en general adecuada a la demanda (2501099_INF.CIUG_2021-2022). Esta adecuación se ve corroborada por los datos del Informe sobre el cuestionario pasado al alumnado de primero en el acto de bienvenida en la Facultade de Filoxía, en el que 99 de los estudiantes encuestados estaban matriculados en el GLLI (GLLI_E3_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2021-2022).

-**Matrícula:** el número de estudiantes matriculados en el GLLI descendió de modo poco representativo en el curso 2021-2022, pasando de 490 en 2020-2021 a 474 (483 en 2019-2020, 470 en 2018-2019, 469 en 2017-2018 y 476 en 2016-2017) (IN02G). Se observa una evidente y lógica tendencia a la estabilidad en el número de matriculados, especialmente si tenemos en cuenta que tiende a haber cierto equilibrio entre la matrícula de nuevo ingreso y el número real de estudiantes egresados cada año (87 en 2021-2022, 96 en 2020-2021 y 89 en 2019-2020).

- **Matrícula de nuevo ingreso y matrícula de inicio de estudios:** como consecuencia de la limitación de plazas ofertadas, tanto la matrícula de nuevo ingreso como la de inicio de estudios se ha mantenido próxima a 100 en estos seis cursos: la matrícula de acceso en 2021-2022 fue 110, 5 estudiantes menos que en 2020-2021 cuando había sido de 115 estudiantes, dos más que en 2019-2020 cuando había sido 113 (107 en 2018-2019, 100 en 2017-2018 y 109 en 2016-2017) (IN03G). La matrícula de nuevo ingreso por preinscripción fue lógicamente un poco más baja, situándose en 109 estudiantes, cinco estudiantes más que en 2020-2021, cuando había sido de 104 estudiantes, que

Grao en Lingua e Literatura inglesas

a su vez había registrado uno menos que en el curso 2019-2020 (99 en 2018-2019, 97 en 2017-2018 y 101 en 2016-2017) (IN04G). Los datos siguen por tanto confirmando que la demanda justifica la oferta de plazas. Durante los seis cursos analizados, la gran mayoría de los estudiantes que han accedido a la titulación lo han hecho directamente desde las Pruebas de ABAU (105 en 2021-2022, 100 en 2020-2021, 103 en 2019-2020, 95 en 2018-2019, 93 en 2017-2018, y 100 en 2016-2017); se observa un número también estable de estudiantes procedentes de Formación Profesional (2 en 2021-2022, 3 en 2020-2021, 3 en 2019-2020, 4 en 2018-2019, 2 en 2017-2018, y 2 en 2016-2017). El alto porcentaje de alumnos procedentes de las pruebas ABAU que llega a efectuar la matrícula después de haber sido admitido corrobora la capacidad de captación de alumnado y el atractivo de la titulación, y concuerda con el alto número de alumnado que cursa estudios en el GLLI como primera opción: 98% en 2021-2022, 97% en 2020-2021 y 2019-2020, 96% en 2018-2019, y 98% en 2017-2018 y 2016-2017 (2501099_INF.CIUG_2021-2022).

-Variación de la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: la variación de este tipo de matrícula volvió a ser positiva en 2021-2022 (4,81) en contraste con 2020-2021 cuando había sido ligeramente negativa (-0,95) debido entonces al descenso en la matrícula de nuevo acceso por preinscripción de 105 estudiantes en 2019-2020 a 104 en 2020-2021. No se observan datos llamativos con respecto a esta variación en los seis cursos objeto de análisis en este informe: 4,81 en 2021-2022, -0,95 en 2020-2021, 6,06 en 2019-2020, 2,06 en 2018-2019, -3,96 en 2017-2018 y -3,81 en 2016-2017 (IN05G). En todo caso parece observarse una tendencia a que el número de matrícula de ingreso por preinscripción sea creciente (v. CRITERIO 1.1).

-Notas de acceso: la nota media de acceso sigue su proceso ascendente en el curso 2021-2022, pasando de 10,16, en 2020-2021 a 10,26 superando así de nuevo el 10 (9,96 en 2019-2020, 9,54 en 2017-2018, 9,83 en 2018-2019, 9,54 en 2017-2018 y 9,26 en 2016-2017) (IN06G). La nota media de los alumnos procedentes de bachillerato fue 10,286 (10,197 en 2020-2021) y 7,995 (8,317 en 2020-2021) fue la nota media de los alumnos procedentes de Formación Profesional (2501099_INF.CIUG_2021-2022; para el curso 2020-2021 v. 2501099_INF.CIUG_2020-2021). El **porcentaje de estudiantes que accedieron a la titulación con nota superior a 6** se mantuvo en el 100% a lo largo de los seis años objeto de análisis (IN07G). La **nota de corte** general descendió con respecto al curso 2020-2021 pasando de 7,720 a 6,920 probablemente debido al sistema de llamamiento de la CIUG: como se desprende de su informe sólo un estudiante con nota inferior a 7 accedió a la titulación (2501099_INF.CIUG_2021-2022). Estos datos parecen confirmar la existencia de una demanda constante y estable de admisión en la titulación y sugieren además una progresiva mejora en el nivel académico del perfil de ingreso real, como ya se indicó en los CRITERIOS 1.1 y 1.4 (2501099_INF.CIUG_2021-2022).

-Porcentaje de estudiantes extranjeros y nacionales de fuera de Galicia: la titulación mantiene un moderado nivel de demanda entre estudiantes extranjeros y nacionales de fuera de Galicia, como sugiere la evolución de este porcentaje. El porcentaje de estudiantes extranjeros sobre el total de matriculados en el GLLI en 2021-2022 fue de 2,11%, ligeramente superior al de los dos cursos inmediatamente precedentes: en 2020-2021 había sido 2,04% y en 2019-2020, 1,86% (2,13% en 2018-2019, 2,35% en 2017-2018 y 2,52% en 2016-2017) (IN08G), mientras que el porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre el total de matriculados volvió a descender pasando de 1,02% en 2020-2021 a 0,84% en 2021-2022, de nuevo el porcentaje más bajo desde 2014 (1,66% en 2019-2020, 1,70% en 2018-2019, 1,49% en 2017-2018 y 1,68 en 2016-2017) (IN09G). En números absolutos el dato de 2021-2022 supuso el descenso de un estudiante con respecto a 2020-2021 (4 en 2021-2022, 5 en 2020-2021, 8 en 2019-2020 y 2018-2019, 7 en 2017-2018 y 8 en 2016-2017). Como ya se sugirió en el CRITERIO 1.1, entre los alumnos procedentes de Galicia resulta interesante subrayar la alta demanda asociada a poblaciones más próximas a otros centros universitarios donde se ofrecen estudios similares a la titulación de GLLI (2501099_INF.16_2021-2022).

-Relación de estudiantes preinscritos en primera opción matriculados por primera vez sobre las plazas ofertadas: la relación de estudiantes preinscritos en primera opción matriculados por primera vez sobre las plazas ofertadas en 2021-2022 (94%) volvió a corroborar el alto nivel de demanda de la titulación entre este grupo de estudiantes. Este dato mejoró el de los cursos inmediatamente precedentes: en el curso 2020-2021 el dato había sido 91%, el del curso 2019-2020 había sido 89%, el del curso 2018-2019 había sido 83%, el del curso 2017-2018 había sido 85% y el del curso 2016-2017 había sido 90% (IN10G). El hecho de que el número de solicitudes en primera opción sea el más alto y vaya progresivamente decreciendo en las solicitudes en segunda, tercera, etc. opción corrobora también el atractivo y el índice de demanda de la titulación (2501099_INF.CIUG_2021-2022). El Informe sobre el cuestionario pasado al alumnado de primer curso en la sesión de bienvenida en la Facultade de Filoloxía indica que de un total de 275 encuestados 23 estarían interesados en cursar el GLLI además del grado en el que están matriculados, solo por detrás de los interesados en el GLLI que fueron 32. En este resultado hay que tener en cuenta que siendo el GLLI la titulación mayoritaria en número de alumnos de la Facultade de Filoloxía muchos de los encuestados (99) eran ya alumnos de esta titulación, de modo que no podían escogerla como posible segunda titulación) (GLLI_E3_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2021-2022).

-Tasa de ocupación: la tasa de ocupación ascendió ligeramente con respecto al curso anterior, pasando de 104% en 2020-2021 a 109% en 2021-2022 (105% en 2019-2020, 99% en 2018-2019, 97% en 2017-2018 y 101 en 2016-

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2017). Se puede por tanto concluir que el nivel de captación del alumnado es correcto (IN12G).

RESULTADOS

Como ya ha sido analizado en el CRITERIO 6.1, los indicadores de resultados en general se mantienen estables con respecto a cursos anteriores y mejoran los datos de los cursos anteriores a la incidencia del COVID-19. Aunque en algunos casos se sitúan ligeramente por debajo de la media global de la USC, todos ellos superan la media de las titulaciones de grado de la Facultade de Filoloxía y en general superan las expectativas expresadas en la [Memoria de Verificación](#) (Apartado 8, Anexo 1):

-La tasa de rendimiento descendió con respecto al curso anterior, pero se mantuvo similar a los registros anteriores a la incidencia del COVID-19, pues pasó de 75,99% en 2016-2017 a 78,03% en 2017-2018 y a 79,17% en 2018-2019; y de ahí evolucionó a 88,02% en 2019-2020, e 80,13% en 2020-2021. En el curso 2021-2022 esta tasa fue 75,42% (IN34G) y se acerca a la media de la USC, que fue de 79,08% (2501099_MedUSC_2021-2022);

-La tasa de éxito también descendió en el curso 2021-2022, pero fue similar a los datos de los cursos anteriores a la incidencia del COVID-19: pasó de 86,41% en 2016-2017 y 87,27% en 2017-2018 a 87,85% en 2018-2019 y 93,74% en 2019-2020, y de ahí a 89,00 en 2020-2021 y a 85,60% en 2021-2022 (IN35G). Esta tasa es inferior a la media de la USC pero muy cercana: 87,21% (2501099_MedUSC_2021-2022);

-La tasa de evaluación pasó de 87,94% en 2016-2017 y 89,41% en 2017-2018 a 90,12% en 2018-2019 y 93,90% en 2019-2020, y de ahí a 90,71% en 2020-2021 y 88,11% en 2021-2022 (IN36G), muy cerca de la media de la USC, que fue de 90,68% (2501099_MedUSC_2021-2022);

-La tasa de graduación volvió a mejorar los datos anteriores: pasó de 50,00% en 2016-2017 y 42,72% en 2017-2018 a 50,54% en 2018-2019 y 60,64% en 2019-2020, y de ahí a 64,84% en 2020-2021 y 65,88% en 2021-2022 (IN37G) superando a media de la USC, que fue de 63,21% (2501099_MedUSC_2021-2022);

-La tasa de abandono durante el primer curso se mantuvo similar aunque ligeramente más baja que la del curso anterior ya que pasó de 8,24% en 2020-2021 a 8,16% en 2021-2022: esta tasa había pasado de 17,20% en 2016-2017 a 9,57% en 2017-2018, y de ahí a 15,28% en 2018-2019, y 8,24% en 2019-2020 (IN40G) mejorando sustancialmente la media de la USC, que fue de 13,49% (2501099_MedUSC_2021-2022);

-La tasa de abandono RD 1393/2007 descendió en el curso 2021-2022 pasando de 18,68% en 2020-2021 a 12,94% en 2021-2022, manteniéndose así por debajo de los valores de los cursos anteriores: había pasado de 22,92% en 2016-2017 y 29,13% en 2017-2018 a 27,96% en 2018-2019 y de ahí a 13,83% en 2019-2020 (IN41G). Esta tasa también mejora sustancialmente la media de la USC, que fue de 21,70% (2501099_MedUSC_2021-2122);

-La duración media de los estudios volvió a descender en 2021-2022 y pasó de 4,95 en 2020-2021 a 4,49 en 2021-2022 (5,14 en 2016-2017, 4,89 en 2017-2018, 4,69 en 2018-2019 y 5,39 en 2019-2020) (IN38G), mejorando así la media de la USC, que fue de 4,95 (2501099_MedUSC_2021-2122).

En el CRITERIO 6.1 se incluye un análisis más exhaustivo de los indicadores de resultados del aprendizaje desagregados por cursos y materias cuando se estima preciso.

INCIDENCIA DE LOS INDICADORES DE DEMANDA Y RESULTADOS EN LAS ACCIONES DE MEJORA

Tanto los indicadores de demanda como los de resultados se tienen en cuenta a la hora de mejorar la puesta en práctica del plan de estudios. Dada la estabilidad generalizada y la evolución principalmente positiva de los indicadores de demanda, no se consideró en los últimos seis años necesario plantear acciones de mejora específicas de la titulación en este sentido, aunque la titulación sí participa regularmente en las acciones llevadas a cabo desde la Facultad para contribuir a mantener un nivel de demanda adecuado. Estas acciones se enmarcan en las actividades enumeradas en el CRITERIO 5 como parte del PAT de la Facultad, más específicamente en el subapartado de **Actividades de información y divulgación de la oferta docente de la facultade**, organizado en las siguientes partes: Participación del PDI de la Facultade en distintas actividades del programa *A Ponte entre o ensino medio e a USC* (Participación del PDI de la Facultade de Filoloxía en las charlas temáticas en los centros de enseñanza media de Galicia; Encuentros na USC); Participación en las *XXV, XXVI e XXVII Xornadas de Orientación Universitaria e Profesional* organizadas por el Servizo Municipal de Educación do Concello da Coruña (presentación de la oferta académica de la Facultade a estudiantes de enseñanza media); Distribución de material impreso sobre la oferta académica de la Facultade (trípticos y marcapáginas) en todos los centros de enseñanza secundaria, públicos y privados, de Galicia.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Con respecto a los indicadores de resultados, como también se indicaba en el CRITERIO 6.1, estos resultados han sido analizados y debatidos periódicamente en las reuniones de la Comisión de Calidade do Centro y de la Comisión Académica do Grao en Lingua e Literatura Inglesas especialmente –aunque no exclusivamente- en las enfocadas a la elaboración de los *Informes de seguimiento* anuales como queda constancia en las actas de tales reuniones, en las *Memorias de Calidade* del Centro y en los propios informes donde se recogen las reflexiones y las Acciones de mejora llevadas a cabo relacionadas con los indicadores de resultados (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc>). Enumeramos a continuación el progreso de las acciones de mejora llevadas a cabo en los últimos seis años con respecto a los indicadores de resultados:

-Acción de mejora 5 del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#):

Fruto del análisis de los indicadores de resultados fue la propuesta de una Acción de Mejora en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) (AM-05) consistente en (a) solicitud de información relevante sobre los motivos reales del desequilibrio entre la alta tasa de éxito de la materia TFG y las bajas tasas de evaluación y rendimiento en la misma materia, que además condicionan la tasa de graduación (AM-5.1), y (b) envío de un mensaje de correo electrónico a los tutores y alumnos de la materia TFG recordándoles la idoneidad de fijar con antelación un calendario de trabajo adecuado para la realización del TFG (AM-5.2) ([Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), pp. 74-75). En este mismo [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) había quedado constancia de la ejecución completa de la Acción de mejora 3 del *Informe de Seguimiento 2014-2015* motivada por la baja tasa de graduación en el GLLI durante el curso 2014-2015, consistente en la recomendación formal por correo electrónico a alumnos de TFG y tutores encargados de la dirección de trabajos en la que se insistía en la necesidad de programar adecuadamente el proceso de elaboración del TFG a desarrollar a lo largo del año académico ([Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), p. 81). Durante los cursos siguientes desde la coordinación del GLLI se mantuvo como buena práctica la actividad iniciada como consecuencia de la Acción de mejora 5.2 del IRA, y de la Acción de mejora 3 del *Informe de seguimiento 2014-2015*, dando así además cumplimiento al compromiso manifestado en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) como respuesta a las recomendaciones referentes al CRITERIO 7, como se ha explicado en el CRITERIO 6 del presente informe bajo el epígrafe “Seguimiento de los resultados”. Por otra parte, la Acción de mejora 5.1 del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) proponía solicitar a la ACMP información sobre los posibles motivos del desajuste anterior. Como resultado de esta acción de mejora, se supo que en el curso 2017-2018 había habido 33 estudiantes que habían superado todas las materias menos el TFG (31 no lo habían defendido y 2 lo habían suspendido) y que habían sido un total de 44 los estudiantes que no habían llegado a defender su TFG después de haberlo matriculado (20 no presentados y 24 renuncias (2501099_INF.15_2017-2018)). Por lo tanto, se podía suponer que 13 estudiantes no llegaron a defenderlo no por decisión propia, sino por la imposición administrativa que los obliga a tener superados todos los demás créditos de la titulación (GLLI_I12_Materias Superadas agás TFG (2016-2017)_2021-2022.pdf). Se consideró entonces en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) que, dado que los restantes 31 estudiantes que no presentaron su TFG no habían tenido impedimentos administrativos, era recomendable mantener como buena práctica el envío de mensajes mencionado más arriba como parte de la Acción de mejora 5.2 del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#).

-Acción de mejora 4 del *Informe de seguimiento 2014-2015*:

Quedó también constancia en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) de la realización parcial de la Acción de mejora 4 del *Informe de Seguimiento* del curso 2014-2015 (AM-04 del IS_2014-2015) motivada por las entonces elevadas tasas de abandono (IN40G y IN41G) del GLLI y consistente en (a) identificación de las causas del abandono, obteniendo información de los estudiantes y a través de la comparación con los porcentajes obtenidos en otras titulaciones (AM-4.1 del IS_2014-2015) y (b) búsqueda y puesta en marcha de estrategias, derivadas de las reflexiones llevadas a cabo en la tarea 1, para mejorar las tasas de abandono en la titulación (AM-4.2 del IS_2014-2015) ([Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), pp. 96-97). La primera tarea de esta Acción de Mejora fue completada en el período indicado y, a pesar de la evolución claramente positiva de la tasa de abandono del GLLI, que había pasado de 41,86% en 2013-2014 a 37,84% en 2014-2015, 28,57% en 2015-2016 y 22,92 en 2016-2017 (media de USC 22,56%), la segunda tarea siguió su proceso en 2016-2017 y se cerró en el curso 2017-2018 (la fecha de finalización estimada había sido julio de 2018). La subtarea 4.1 había sido finalizada en julio de 2016, mientras que la subtarea 4.2, consistente en “Búsqueda e posta en marcha de estratexias, derivadas das reflexións levadas a cabo na tarefa 1, para mellorar as taxas de abandono na titulación”, fue cerrada en julio de 2018 como resultado de la reunión de la Comisión de Calidade do Centro celebrada el 26 de julio de 2018: la CCC debatió esta cuestión y decidió cerrar esta Acción de mejora incluyendo el siguiente comentario explicativo en la *Memoria de Calidade 2016-2017*: “Non se prevén axustes nin novas tarefas, posto que a CCC considerou que non era factible poñer en marcha estratexias distintas das xa implementadas para mellorar as taxas de abandono nas titulacións de grao, por tratarse dun problema de carácter estrutural, imposible de afrontar dende un título ou dende un centro” ([Memoria de Calidade do Centro 2016-2017](#), p. 22).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Como se manifestó en los sucesivos *Informes de seguimiento*, dada la evolución positiva de los resultados del aprendizaje, y las conclusiones de la CCC citadas en el párrafo anterior como consecuencia de la realización de las tareas asociadas a la Acción de mejora 4 del *Informe de seguimiento 2014-2015*, no se consideró pertinente establecer nuevas acciones de mejora en este sentido.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de iniciar la reflexión sobre los distintos indicadores de satisfacción resulta pertinente hacer una aclaración sobre las modificaciones específicas sufridas por los cuestionarios de las encuestas correspondientes. Estos cambios se iniciaron mayoritariamente en 2018-2019 como parte de un proceso que intentaba simplificar el procedimiento de las encuestas de satisfacción con el objetivo de mejorar los niveles de participación. La incidencia del COVID-19 hizo pertinente introducir nuevas modificaciones en los cuestionarios de los cursos correspondientes, que dejaron de tener razón de ser cuando tal incidencia dejó de tener efectos concretos en la docencia de las materias. En la tabla siguiente se pretende resumir la variedad que ha afectado a las encuestas de satisfacción en el período 2016-2022:

TIPO DE INFORME	MODELO DE CUESTIONARIO	NOMBRE DE LOS DOCUMENTOS	CURSOS ABARCADOS	ÁMBITO DE LOS RESULTADOS
INF.04 ¹ [Informe de la encuesta de satisfacción con los programas de movilidad saliente]	Cuestionario A	2501099_INF.04_2021-2022	2021-2022	TITULACIÓN (GLLI)+USC
		2501099_INF.04_2020-2021	2020-2021	USC
	Cuestionario B (=Cuestionario A pero con distinto formato)	2501099_INF.04_2018-2019	2018-2019	TITULACIÓN (GLLI)+USC
	Cuestionario C	2501099_INF.04_2017-2018	2017-2018, 2016-2017	
INF.05 ² [Informe de la encuesta de satisfacción con los programas de movilidad entrante]	Cuestionario A	5040_INF.05_2021-2022	2021-2022	CENTRO+USC
		5040_INF.05_2020-2021	2020-2021	USC
	Cuestionario B (=Cuestionario A con diferente formato)	5040_INF.05_2018-2019	2018-2019	CENTRO+USC
	Cuestionario C	5040_INF.05_2017-2018	2017-2018, 2016-2017	CENTRO+USC
INF.06 ³ [Informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con las prácticas externas]	Cuestionario A	2501099_INF.06_2020-2021	2020-2021, 2018-2019	TITULACIÓN (GLLI)+USC
	Cuestionario B	2501099_INF.06_2017-2018	2017-2018, 2016-2017	
	Cuestionario A	2501099_INF.07_2021-2022;	2021-2022,	TITULACIÓN (GLLI)+USC

¹ No se cuenta con informe para el curso 2019-2020 debido a la incidencia del COVID-19

² No se cuenta con informe para el curso 2019-2020 debido a la incidencia del COVID-19

³ No se cuenta con informe para los cursos 2021-2022, 2019-2020

Grao en Lingua e Literatura inglesas

INF.07 ⁴ [Informe de la encuesta de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas]		2501099_INF.07_2020-2021	2020-2021	
	Cuestionario B	2501099_INF.07_2018-2019	2018-2019, 2017-2018, 2016-2017	
INF.09 [Informe de la encuesta de satisfacción de los egresados]	Cuestionario A	2501099_INF.09_2021-2022	2021-2022	USC
		2501099_INF.09_1S_2020-2021, 2501099_INF.09_2S_2020-2021	2020-2021	
	Cuestionario B	2501099_INF.09_2019-2020	2019-2020	TITULACIÓN (GLLI)+USC
Cuestionario C	2501099_INF.09_2018-2019	2018-2019, 2017-2018, 2016-2017		
INF.10 [Informe de la encuesta de satisfacción del PDI con las actividades formativas]	Cuestionario A	5040_INF.10_2021-2022	2021-2022	USC
		5040_INF.10_2020-2021	2020-2021	
		5040_INF.10_2019-2020	2019-2020	
		5040_INF.10_2018-2019	2018-2019	
	Cuestionario B	5040_INF.10_2017-2018	2017-2018, 2016-2017	
INF.13 [Informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida]	Cuestionario A	2501099_INF.13_2021-2011	2021-2022, 2019-2020 (semestre 1), 2018-2019	TITULACIÓN (GLLI)
		2501099_INF.13_1S_2020-2021	2020-2021	
	Cuestionario B	2501099_INF.13_2S_2019-2020	2019-2020 (semestre 2)	
	Cuestionario C	2501099_INF.13_2017-2018	2017-2018, 2016-2017	
INF.14 [Informe de la encuesta de satisfacción del PDI con la docencia impartida]	Cuestionario A	2501099_INF.14_2021-2022	2021-2022, 2018-2019	TITULACIÓN (GLLI)
	Cuestionario B (=Cuestionario A con preguntas específicas sobre la incienencia del Covid-19)	2501099_INF.14_2020-2021	2020-2021, 2019-2020	
	Cuestionario C	2501099_INF.14_2017-2018	2017-2018, 2016-2017	
INF.21 [Informe de la encuesta de satisfacción del PAS]	Cuestionario A	5040_INF.21_2021-2022	2021-2022	CENTRO
		5040_INF.21_2020-2021	2020-2021	
		5040_INF.21_2019-2020	2019-2020	
	Cuestionario B	2501099_INF.21_2018-2019	2018-2019, 2017-2018, 2016-2017	
INF.22 [Informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación]	Cuestionario A	2501099_INF.22_2021-2022	2021-2022, 2020-2021, 2019-2020	TITULACIÓN (GLLI)
	Cuestionario B	2501099_INF.22_2018-2019	2018-2019	TITULACIÓN (GLLI)+USC
	Cuestionario C	2501099_INF.22_2017-2018	2017-2018, 2016-2017	TITULACIÓN (GLLI)+USC
INF.23 [Informe de la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación]	Cuestionario A	2501099_INF.23_2021-2022	2021-2022, 2020-2021, 2019-2020	TITULACIÓN (GLLI)
		2501099_INF.23_2018-2019	2018-2019	TITULACIÓN (GLLI)+USC
	Cuestionario B	2501099_INF.23_2017-2018	2017-2018- 2016-2017	TITULACIÓN (GLLI)+USC

SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA DOCENCIA RECIBIDA

⁴ No se cuenta con informe para el curso 2019-2020

Grao en Lingua e Literatura inglesas

El grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida manifestado en 2021-2020 es el más alto de los registrados, 4,14, dado que experimentó un ligero ascenso con respecto a la valoración del curso 2020-2021, que había sido de 3,95. De todos modos, este valor no ha mostrado variaciones importantes con respecto a los cursos anteriores: 4 en 2019-2020, 3,99 en 2018-2019, 3,88 en 2017-2018, 3,84 en 2016-2017, 3,93 en 2015-2016 (IN46G). Como en el caso de varias de las encuestas de satisfacción realizadas entre 2016 y 2022, los cuestionarios sufrieron modificaciones, en ocasiones para adaptarlos a los efectos de la incidencia del COVID-19, y en otras ocasiones para dar cumplimiento al compromiso de simplificarlos manifestado en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas](#) en respuesta al documento *Informe final de evaluación para la renovación de la acreditación* donde en el CRITERIO 3 se especificaba que “Por otra parte, la Comisión de Calidad y Planificación mencionada ha aprobado, en una reunión celebrada el 22 de julio de 2016, una reformulación de las encuestas de satisfacción con la docencia recibida en dos fases. En la segunda fase, que tendrá lugar durante el curso 2017-2018, se revisará el panel de encuestas que se están realizando de forma centralizada, con el objeto principal de organizar el calendario general para que el período de cada encuesta sea el óptimo y evitar los solapamientos de ciertos aspectos en los diferentes cuestionarios” (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, GLLI_E2_Informe Acreditación final (2017)_2021-2022, p.7). Como ya se indicó más arriba, debido a la incidencia del COVID-19 en el curso 2019-2020, el informe de la encuesta de satisfacción con la docencia recibida se desdobló en dos informes diferentes: uno correspondiente al nivel de satisfacción del alumnado con la docencia recibida en el primer semestre, en el que la valoración global había sido de 4,15 (2501099_INF.13_2021-2022), y otro correspondiente al grado de satisfacción con la docencia recibida en el segundo semestre, en el que la valoración global había sido algo más baja: 3,77 (2501099_INF.13_2S_2019-2020). En general los datos de las encuestas de satisfacción con la docencia recibida correspondientes a los cursos 2019-2020 y 2020-2021 muestran un alto grado de satisfacción del alumnado, y suponen por tanto un reconocimiento al esfuerzo llevado a cabo por el PDI en las inesperadas circunstancias que afectaron a la docencia del segundo semestre de 2019-2020 y a la del curso 2020-2021 debido a las medidas de seguridad sanitaria decretadas por las autoridades. Con respecto al informe del curso 2021-2022, el aspecto mejor valorado por los alumnos fue **“Cumple con el programa y el plan de trabajo previsto”**, que alcanzó un 4,51, similar a las valoraciones obtenidas en el primer semestre de 2019-2020 y en 2018-2019: 4,52 y 4,29, respectivamente. Este aspecto tampoco bajó de la valoración de 4 en los cursos 2017-2018 y 2016-2017: 4,19 y 4,10 respectivamente. El siguiente aspecto mejor valorado es muy similar al anterior: **“Los contenidos se desarrollaron de acuerdo con el cronograma temporal de la materia”** que alcanzó un 4,47 en 2021-2022, por encima de la valoración de 2020-2021, que había sido 4,30, manteniéndose así en un rango de valores similares a los de los cursos anteriores (4,50 en el primer semestre de 2019-2020, 4,13 en el segundo semestre de 2019-2020 y 4,20 en 2018-2019). En tercer lugar se situaron dos aspectos que obtuvieron la valoración de 4,34 en 2021-2022: **“El/La docente explica la programación de la materia y los criterios de evaluación”** y **“Resuelve las dudas que se le formulan (clase, tutorías, aula virtual, correo electrónico,...)”**. El primero de estos aspectos había obtenido en los informes anteriores valores superiores a 4: 4,32 en el primer semestre de 2019-2020, 4,18 en 2018-2019, 4,15 en 2017-2018 y 4,06 en 2016-2017. El segundo aspecto también había superado la valoración de 4 en los cursos anteriores: 4,18 en 2020-2021, 4,46 en el primer semestre de 2019-2020, 4,14 en el segundo semestre de 2019-2020, 4,28 en 2018-2019, 4,20 en 2017-2018 y 4,23 en 2016-2017. Curiosamente el aspecto acerca de la **resolución de dudas relacionadas con la materia** que sólo está presente en los cuestionarios de 2020-2021 y del segundo semestre de 2019-2020 había obtenido una valoración más baja en los dos casos: 3,74 y 3,65 respectivamente. En el *Informe de seguimiento 2020-2021* se indicó que el desdoblamiento de esta pregunta tal y como estaba presentado en la encuesta podía contribuir a crear cierta confusión, y por eso se propuso una Acción de mejora solicitando una mayor claridad a este respecto (AM-3.1, Agenda 2021-2022). No se recibió respuesta, pero el desdoblamiento ha dejado de estar presente en el cuestionario. En el informe de 2021-2022 otros siete aspectos superaron el 4: **“Tiene una actitud receptiva que facilita la comunicación”** alcanzó el 4,20 en 2021-2022 y siguiendo una dinámica similar a los aspectos anteriores, había superado siempre el 4 en los cursos anteriores: 4,31 en el primer semestre de 2019-2020, 4,17 en 2018-2019, 4,07 en 2017-2018 y 4,09 en 2016-2017). En los informes correspondientes a 2020-2021 y al segundo semestre de 2019-2020, el aspecto similar **“De modo global, la comunicación con el/la docente fue adecuada”** había obtenido un 4,06 mejorando el 3,91 del segundo semestre de 2019-2020. **“La ayuda recibida en las tutorías fue de utilidad”** obtuvo en 2021-2022 una valoración similar al aspecto anterior alcanzando en 4,18, ligeramente por debajo de la valoración del primer semestre de 2019-2020 que había sido de 4,29, pero superior a las valoraciones de los cursos anteriores: 4,11 en 2018-2019, 3,88 en 2017-2018 y 3,90 en 2016-2017. En este caso, no todas las valoraciones fueron superiores a 4, pero siempre se situaron muy cerca de este valor. **“Los/Las alumnos/as sabemos de antemano cuáles van a ser los criterios que utiliza el/la docente para la corrección de exámenes y/o trabajos”** obtuvo un 4,13, por encima de las valoraciones manifestadas en el informe del primer semestre de 2019-2020 y en el informe de 2018-2019, que habían sido 4,00 y 3,86, respectivamente. Este aspecto resulta un tanto redundante en la encuesta si se tiene en cuenta que como ya se analizó más arriba, otro de los ítems ya parecía recabar información sobre la comunicación de los criterios de evaluación: **“El/La docente explica la programación de la materia y los criterios de evaluación”**. Se propondrá una acción de mejora que busque solucionar esta redundancia (AM-02.01.C, Agenda 2022-2023). Como ya se indicó en el CRITERIO 5, los aspectos relacionados con **materiales y recursos didácticos** resultaron también altamente satisfactorios según se desprende del informe de 2021-2022: el ítem **“Los recursos didácticos empleados reforzaron la comprensión de la materia”** obtuvo un 4,09, confirmando la evolución

Grao en Lingua e Literatura inglesas

positiva de esta valoración en los últimos años: 3,90 en 2020-2021, 4,08 en el primer semestre de 2019-2020, 3,68 do segundo semestre de 2019-2020, 3,9 en 2018-2020, 3,78 en 2017-2018 y 3,74 en 2016-2017. Con respecto al **material de apoyo para la preparación de la materia**, la evolución es similar a la del ítem anterior: la valoración en 2021-2022 fue superior a todas las anteriores que habían sido: 3,88 en 2020-2021, ligeramente más baja que en el primero semestre de 2019-2020 (4,05) y muy semejante a la valoración del curso 2018-2019 (3,92), que a su vez había sido superior a las valoraciones de 2017-2018 y 2016-2017 (3,79 y 3,73 respectivamente). Dos aspectos directamente relacionados con la dinámica de las clases obtuvieron la valoración de 4,06 en el informe de 2021-2022: **“El/La docente organiza bien las clases y explica con claridad facilitando la comprensión de la materia”** que en 2020-2021 había obtenido un 3,93, ligeramente más bajo que el 4,16 alcanzado en el primer semestre de 2019-2020, pero superior a la valoración del segundo semestre de 2019-2020 (3,74) y muy semejante a los datos de 2018-2019, 2017-2018 y 2016-2017 (3,95, 3,84 y 3,77 respectivamente). De nuevo la valoración de 2021-2022 supera prácticamente a todas las anteriores. El otro aspecto que alcanzó un 4,06 en 2021-2022 fue **“El/La docente motivó la participación crítica y activa del alumnado en el desarrollo de la clase”** que había obtenido un 3,88 en 2020-2021, ligeramente inferior al 4,05 del primer semestre de 2019-2020, pero superior al 3,75 del segundo semestre, una valoración que había sido especialmente positiva teniendo en cuenta las dificultades asociadas a promover la participación en el caso de la docencia no presencial; de nuevo, la valoración de 2021-2022 supera todas las anteriores a la crisis del COVID-19 (3,97 en 2018-2019, 3,84 en 2017-2018 y 3,81 en 2016-2017). Hubo un tercer aspecto que fue valorado con un 4,06 en el informe correspondiente a 2021-2022: **“Globalmente estoy satisfecho/a con el/la profesor/a de la materia”**, que había obtenido en 2020-2021 un 3,89, inferior al 4,11 del primer semestre de 2019-2020, pero superior al 3,68 del segundo semestre de 2019-2020, y muy similar a los valores de los cursos anteriores a la crisis del COVID-19 (3,95 en 2018-2019, 3,85 en 2017-2018 y 3,87 en 2016-2017). En todos estos aspectos se observa una tendencia clara a que las valoraciones del informe 2021-2022 sean superiores a las correspondientes a los cursos anteriores aunque similares a las manifestadas en el primer semestre de 2019-2020, que suelen ser superiores a las valoraciones registradas en el informe de 2020-2021 y en el del segundo semestre de 2019-2020; a su vez, estas valoraciones suelen estar cerca de las vertidas en los informes correspondientes a los cursos anteriores a la incidencia del COVID-19. En el Informe de 2021-2022, el resto de los aspectos se acercaron mucho a la valoración de 4 sin conseguir superarla. **“Consigue hacerme ver la relevancia de esta materia y su interés para mi formación”** obtuvo un 3,96, valoración que mejoró ligeramente las de los cursos anteriores que habían sido 3,91 en el primer semestre de 2019-2020, 3,80 en 2018-2019, 3,67 en 2017-2018 y 3,65 en 2016-2017. Prácticamente idéntica fue la valoración de **“La/El docente mejoró mi nivel de partida en la materia”** que obtuvo un 3,95 en 2021-2022, moderadamente superior al 3,78, de 2020-2021 y ligeramente inferior al 4 alcanzado en el primer semestre de 2019-2020, pero por encima del 3,52 obtenido en el segundo semestre de 2019-2020 y al 3,82 de 2018-2019. También resultó similar el valor del aspecto **“El/La docente hace que la asistencia a clase sea provechosa para la comprensión de los contenidos”** que fue 3,91 en 2021-2022, superior al 3,89 del primer semestre de 2019-2020 y al 3,79 de 2018-2019. El aspecto peor valorado en el informe de 2021-2022 fue **“El/La docente propone actividades que favorecen mi aprendizaje autónomo”**, que de todos modos obtuvo un satisfactorio 3,89, la misma valoración que en el informe del primer semestre de 2019-2020 y superior a la obtenida en los cursos anteriores: 3,75 en el 2018-2019, 3,66 en 2017-2018 y 3,61 en 2016-2017. En los informes correspondientes a 2020-2021 y al segundo semestre de 2019-2020 se introdujo una cuestión acerca del grado de adecuación de la **carga de trabajo (tareas, lecturas, etc.) a los contenidos y créditos de la materia** que obtuvo en 2020-2021 un 3,87, mejorando el dato del segundo semestre de 2019-2020 (3,68). En los cuestionarios correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2016-2017 se incluía la valoración del aspecto **“Favorece que desarrolle mi capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones en esta materia”** que obtuvo el mismo resultado en estos dos cursos: 3,64. También en esta encuesta se preguntaba sobre la **“coordinación entre los/las distintos/as profesores/as de la materia”**, que obtenía un valor de 3,80 en 2017-2018 y 3,51 en 2016-2017 (2501099_INF.13_2021-2022, 2501099_INF.13_1S_2020-2021, 2501099_INF.13_2S_2019-2020; 2501099_INF.13_2017-2018). El informe de 2021-2022 mejora en general las valoraciones de los cursos anteriores, lo que parece indicar una evolución positiva en los distintos aspectos encuestados. Como en cursos anteriores, vale la pena resaltar las especialmente altas valoraciones de los aspectos que se refieren al cumplimiento de la programación docente y a la buena relación establecida entre docentes y alumnado, lo que acentúa la buena salud de las relaciones entre estos dos grupos de interés en el caso del GLLI. Como ya comentamos en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#), y en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) los datos de estos dos cursos parecían indicar una clara preferencia por la docencia presencial, pero también supusieron un cierto reconocimiento al esfuerzo de los docentes por mantener una comunicación fluida con los alumnos/as y por intentar que la programación de las materias y el ritmo de la docencia no se vieran dramáticamente afectadas ni por la situación de confinamiento en 2019-2020, ni por las restricciones que todavía afectaron a la docencia en 2020-2021. De nuevo es necesario resaltar que esto no habría sido posible sin la colaboración y la buena disposición del alumnado. En general, las valoraciones de 2020-2021, cuando en muchas de las materias impartidas en el Grao en Lingua e Literatura Inglesas la docencia tuvo que adaptarse al modelo híbrido asociado al escenario 2 de semipresencialidad debido a la imposibilidad de mantener una presencialidad total (escenario 1) ante la necesidad de mantener las medidas de seguridad pertinentes, parecieron corroborar la preferencia por la docencia presencial mencionada más arriba: todos estos valores se situaban en una posición intermedia ligeramente por debajo de los valores del primer semestre de 2019-2020 y de 2021-2022 (docencia plenamente presencial) y ligeramente por encima de los valores del segundo semestre de 2019-2020 (docencia plenamente virtual).

Grao en Lingua e Literatura inglesas

La tasa de respuesta en 2021-2022 descendió considerablemente con respecto al curso 2020-2021 pasando de 45,78% a 29,4% (en los cursos anteriores el índice había evolucionado pasando de 38,58% en 2015-2016 a 42,88% en 2016-2017, a 43,75% en 2017-2018, a 47,29% en 2018-2019 y de ahí a 39,77% en el primer semestre de 2019-2020 y a 37,86% en el segundo semestre de 2019-2020) (2501099_INF.13_2021-2022, 2501099_INF.13_1S_2020-2021; 2501099_INF.13_2S_2019-2020; 2501099_INF.13_2017-2018) (El indicador IN48G registra un valor de participación para el curso 2019-2020 de 48,88%, pero los datos desglosados por semestre en sendos informes son los que se reflejan más arriba: 39,77% y 37,86%). Como en el caso de los cursos anteriores, en el curso 2021-2022 se mantuvieron las Acciones de mejora consolidadas como buenas prácticas dirigidas a promover la participación en estas encuestas, según el compromiso establecido en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y literatura inglesas](#) en respuesta al *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación* (pp. 7-8), donde se manifestaba que “dos veces al año coincidiendo con el período de encuestas de satisfacción con la docencia recibida, los coordinadores de cada curso se ponen en contacto con los estudiantes para recordarles la conveniencia de su participación en tal encuesta”. Esta actividad se sigue llevando a cabo con una modificación ya que es la coordinadora de la titulación la que se pone en contacto con los estudiantes porque es quien tiene acceso a todo el alumnado a través del aula de coordinación del GLLI.

En el mismo documento de [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y literatura inglesas](#) se indicaba que “En todo caso, con el fin de aumentar la implicación de los estudiantes en los procesos de calidad, de modo que esto redunde en el aumento de la participación, se sugiere la difusión de los resultados de las evaluaciones a través de varios medios: las aulas virtuales de coordinación, las comunicaciones que se dirigen a los estudiantes durante las campañas de animación a la participación y la sección de novedades de la web de la Facultad (AM-04)”. Como se puede observar en la exposición del CRITERIO 2 del presente informe, cada año al aula virtual de coordinación del GLLI cuenta con una sección dedicada a la publicación de los resultados globales de las encuestas de satisfacción.

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción con la docencia recibida han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

- CRITERIO 1.2: valoración de aspectos relacionados con la programación y cumplimiento de la misma;
- CRITERIO 1.3: valoración de aspectos relacionados con la coordinación;
- CRITERIO 4.1: valoración de aspectos relacionados con la docencia;
- CRITERIO 5: valoración de aspectos relacionados con recursos materiales y servicios;
- CRITERIO 6.1: valoración de aspectos relacionados con los resultados del aprendizaje.

Los alumnos del GLLI que defendieron su TFG en el curso 2021-2022 también mostraron un alto grado de satisfacción con **la relación establecida con los tutores del TFG**: el 60% (74,3 % en 2020-2021) de los encuestados valoraron este ítem con un 5 y el 40% (11,4% en 2020-2021) con un 4 (3,87 de media en 2019-2020 y 2018-2019, 4 en 2017-2018). Por lo tanto, el 100% valoró muy positivamente esta relación (85,7% en 2020-2021). También valoraron positivamente el grado de **satisfacción global con la realización del TFG**: el 50% (40,0% en 2020-2021) de los encuestados valoraron este aspecto con un 5 y el otro 50% (37,1% en 2020-2021) con un 4; la valoración había sido 3,92 en 2019-2020, 3,8 en 2018-2019, 3,74 en 2017-2018. El grado de satisfacción con el **sistema de evaluación empleado** fue también alto: el 50% (22,9% en 2020-2021) valoraron este aspecto con un 5 y el 40,0% (igual porcentaje que en 2020-2021) con un 4; la valoración de este aspecto había sido 4,3 en 2019-2020, 3,79 en 2018-2019, 3,62 en 2017-2018. Con respecto a la **información recibida sobre el TFG**, el 20% (11,4% en 2020-2021) de los encuestados valoraron este aspecto con un 5, el 30% (31,1% en 2020-2021) con un 4 y el 20% con un 3; la valoración había sido 3,37 en 2019-2020, 3,49 en 2018-2019, 3,22 en 2017-2018.

Aspectos concretos del informe de esta encuesta de satisfacción propia se han descrito y analizado en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

- CRITERIO 2.1: valoración de aspectos relacionados con la información disponible;
- CRITERIO 4.1: valoración de aspectos relacionados con la labor del tutor;
- CRITERIO 61: valoración de aspectos relacionados con la adquisición de competencias y capacidades.

SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Esta es una de las encuestas de satisfacción a las que se aludía en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y literatura inglesas](#) en respuesta al *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación* (AM-05 del APMG), p. 8), donde se explicaba que:

En el curso 2015-2016, el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos realizó una encuesta piloto sobre la satisfacción de diferentes colectivos con los títulos, donde se contemplaban cuestiones generales relativas a los servicios, infraestructuras, etc. tanto propias de los diferentes títulos como de los centros donde se imparten.

En el curso 2016-2017 se hará extensiva a todas las titulaciones de grado y máster de la USC, por lo que podrá emplearse esta información para evaluar la calidad de los títulos del Centro.

El porcentaje de participación del alumnado en esta encuesta descendió drásticamente en 2021-2022 con respecto al curso anterior pasando de 6,29% en 2020-2021 a 0,94% en 2021-2022, un porcentaje mucho más bajo que el del curso 2019-2020, que había sido 10,48% mejorando por tanto la participación del curso 2018-2019 que había sido de 6,25% (15,15% en 2017-2018 y 14,94% en 2016-2017). Como se puede observar, la participación es tan baja que no permite garantizar la representatividad de los resultados. El problema de la baja tasa de participación en las encuestas es un mal generalizado y a pesar de los esfuerzos llevados a cabo a distintos niveles no parece tener una solución sencilla. En el caso del GLLI llama normalmente la atención la fuerte diferencia entre la tasa de participación en las encuestas de satisfacción con la docencia recibida (que en 2021-2022 también descendió) y en la encuesta de satisfacción con la titulación. En este sentido, se propusieron en los últimos seis cursos acciones de mejora que a la vista de los datos resultaron poco exitosas:

-En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) se propuso un acción de mejora (AM-1, Agenda 2017-2018) con el objeto de aumentar la participación consistente en el envío de información sobre las encuestas de satisfacción con la titulación para animar tanto al alumnado como al profesorado a participar en ellas.

-En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#), se ratificó la necesidad de consolidar la Acción de mejora 1 del [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) (AM-1) como buena práctica. Esta Acción de mejora había sido parcialmente completada dado que se había animado sólo al PDI a participar en esta encuesta, motivo por el que en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) y en el [Plan de melloras asociado ao Informe de seguimiento GLLI 2017-2018](#) se proponía completar esta acción en 2018-2019 animando al alumnado, especialmente a causa del descenso en la participación en la encuesta destinada a este grupo de interés en 2017-2018 (v. [Plan de melloras asociado ao Informe de seguimiento GLLI 2017-2018](#), “**Acciones de mejora finalizadas en 2017-2018 procedentes do IS 2016-2017**”, AM-1 (2017-2018), p. 2-3).

-Ante el escaso éxito de las medidas anteriores, en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) se propuso una Acción de mejora informativa que sirviera para aclarar entre el estudiantado la diferencia entre la encuesta de satisfacción con la docencia recibida y la encuesta de satisfacción con la titulación, dado que se sospechaba que podía haber un solapamiento que llevara al estudiantado a confundirlas (AM-2.1, Agenda 2021-2022). Tal acción de mejora no se llevó a cabo porque desde la coordinación de la titulación se desconocían/pasaron por alto las fechas exactas de celebración de la encuesta, que suelen coincidir con el final del curso y con momentos cercanos o coincidentes con el período de defensa de TFG de julio, es decir, momentos de especial intensidad de trabajo en el caso de los docentes del GLLI que supervisan una media de 6/7 TFG y evalúan una media de 10 a mediados de julio. Precisamente para evitar situaciones así, se había propuesto en el *Informe de 2020-2021* otra Acción de mejora solicitando ayuda a la ACMP en forma de aviso o anuncio a los coordinadores de las titulaciones sobre el momento de apertura de las encuestas de satisfacción, pero no se obtuvo respuesta (AM-2.3, Agenda 2021-2022).

Otra cuestión relevante con respecto al tema de la participación en esta encuesta es la necesidad de delimitar el grupo de interés al que está dirigida, dado que los datos de los que disponemos sobre participación arrojan información un tanto contradictoria en este sentido. Los informes correspondientes a los cursos 2016-2017 y 2017-2018 indicaban que la tasa de participación era 14,94% y 15,15% respectivamente, lo que implicaba que 26 y 25 estudiantes habían respondido a esta encuesta, también respectivamente. Esto supondría que el total de invitados a participar sería 174, 02 y 165,01 respectivamente, pero se desconoce a qué grupo de interés corresponden exactamente estos números. En el informe correspondiente al curso 2018-2019 el índice de participación fue 6,25%, y se indicaba que en números absolutos esto suponía que 3 personas habían dado respuesta a la encuesta. Esto supondría que el número de encuestados había sido de 48, por lo tanto el número de invitados resultaba mucho más reducido que en el curso anterior. Los informes del resto de los cursos proporcionan datos sólo sobre el porcentaje de participantes. A la hora de animar a la participación en estas encuestas, desde la coordinación se enviaron mensajes a todo el alumnado del GLLI, pero resultaría más eficaz saber exactamente a quién van dirigidas, por eso insistiremos en la necesidad de que la ACMP envíe datos precisos y concretos sobre el grupo de interés a quien la coordinación debe dirigirse para animar a la participación en encuesta de satisfacción (AM-03, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora intentará dar respuesta además a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en sus capítulos 2 y 3, como se detalla en el CRITERIO 1.2 (p. 18) y CRITERIO 7.2 (p. 133) del presente Autoinforme.

Como en el caso del informe de 2020-2021 los valores por debajo de 2 en 2021-2022 fueron de nuevo obtenidos en los aspectos referentes a la **distribución de la carga de trabajo** (1,00 en 2021-2021, 1,86 en 2020-2021, 1,94 en 2019-2020, y 1,76 en 2018-2019 cuando la media de la USC había sido 2,15), la **orientación profesional y laboral** (1,33 en 2021-2022, 1,95 en 2020-2021, 1,97 en 2019-2020 y 2 en 2018-2019 cuando la media en la USC había sido 2,51) y la **oferta de prácticas externas** valorada con un 1,33, por debajo de la valoración obtenida en los cursos anteriores (1,95 en 2020-2021, 2,09 en 2019-2020 y 1,67 en 2018-2019, cuando la media de la USC había sido 2,86). A estos tres aspectos se sumaron en el informe correspondiente a 2021-2022 los **trámites de matriculación** que fueron valorados con un 1,67 (3,52 en 2020-2021, 3,15 en 2019-2020 y 3 en 2018-2019, cuando la media de la USC había sido 3,76) y el **calendario de pruebas de evaluación**, valorado con un 1,67 (2,67 en 2020-2021, 2,55 en 2019-2020, 2,33 en 2018-2019 (3,01 de media en la USC), 1,60 en 2017-2018 (2,85 de media en la USC) y 2,31 en 2016-2017 (2,31 de media en la USC)). Por lo que respecta a la **carga de trabajo**, se debe resaltar que en el plan de estudios el número de créditos está distribuido equitativamente en cada semestre de cada curso, y en el segundo semestre de cuarto curso el alumnado tiene asignadas 3 materias de 6 créditos cada una en vez de las 5 habituales para poder elaborar el TFG, que tiene asignados los 12 créditos restantes. Se mantendrá como buena práctica la actividad derivada de la Acción de mejora (AM-1, Agenda 2020-2021) del [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) consistente en la comunicación a cada profesor de la idoneidad de comunicar al alumnado las fechas de entregas de trabajos, pruebas, etc. de evaluación continua con la máxima antelación posible. En este sentido, cabe indicar que especialmente (aunque no exclusivamente) tras la incidencia del COVID-19, el PDI de la titulación ha llevado a cabo un esfuerzo constante por seguir las recomendaciones de las autoridades universitarias de cara a dar un peso considerable a las actividades de evaluación continua, algo que el alumnado solicitó con insistencia especialmente durante el curso 2019-2020. Esto implica que por una parte el PDI deba de realizar un esfuerzo mayor programando actividades, lo que supone prestar especial atención a la distribución de la carga de trabajo, pero por otra parte esto también requiere un proceso de mentalización por parte del alumnado a la hora de llevar a cabo una organización efectiva de su trabajo personal. De ahí la importancia de llevar a cabo esta actividad informativa por parte del PDI y de dar una respuesta eficaz a tal actividad por parte del alumnado. La excelente valoración de los aspectos referentes a la explicación de la programación y los criterios de evaluación, y al cumplimiento del plan de trabajo por parte del PDI en el informe de la encuesta de satisfacción con la docencia recibida (4,34 y 4,51 respectivamente) parecen entrar en una relativa contradicción con los malos resultados referentes a la distribución de la carga de trabajo en la titulación. Teniendo en cuenta la estructura modular de los planes de estudio en el centro y el grado de flexibilidad que ello otorga al alumnado a la hora de ir dando forma a sus estudios resultaría muy complicado establecer acciones que puedan regular la carga de trabajo que resultaran convenientes y provechosas para todo el alumnado sin dejar a grupos concretos en desventaja. Con respecto a la **orientación laboral**, tanto el centro como la USC organizan actividades de orientación laboral, como ya se indicó en el CRITERIO 5. Además, en la agenda de 2021-2022 se llevó a cabo la acción de mejora 4 (AM-4, Agenda 2021-2022) correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) consistente en la creación de un espacio en el aula virtual de coordinación del GLLI dedicado a la orientación laboral y empleabilidad, en el que se cuelga la información recibida por la coordinación del GLLI sobre este aspecto, junto con el Boletín de Información Profesional elaborado mensualmente por la Vicerreitoría de Igualdade, cultura e servizos. Con respecto a las **prácticas externas**, la incidencia del COVID-19 tuvo efectos evidentes en la oferta de prácticas externas debido a las medidas de seguridad sanitaria que tuvieron efectos inmediatos en el segundo semestre de 2019-2020 y en el curso 2020-2021, y acarrearón ciertas dudas e incertidumbre con respecto a esta actividad en el curso 2021-2022: en este sentido, la modificación no sustancial introducida en los planes de estudio para permitir que el alumnado pueda realizar este tipo de prácticas en tercero, la puesta en marcha de la posibilidad de abrir nuevos convenios por iniciativa del alumnado y la iniciativa de realizar prácticas a través de autoempleo están encaminadas a mejorar la oferta, sin olvidar los nuevos convenios abiertos cada año. Es conveniente resaltar que todos los años quedan plazas sin cubrir, de modo que en el caso del GLLI la oferta sigue superando a la demanda, aunque se espera que la posibilidad de llevar a cabo las prácticas en tercero contribuya a aumentar la demanda (GLLI_E20_Lista de Empresas Prácticas Externas_2021-2022, GLLI_I11_Distribución Alumnado Prácticas Externas_2021-2022; [Acta da Comisión de Prácticas Externas e Mobilidade do 02-12-2020](#) y [Acta da Comisión de Prácticas Externas e Mobilidade do 08-04-2021](#)). La escasa valoración de los **trámites de matrícula** resulta llamativa si tenemos en cuenta que (a) las valoraciones de los cursos anteriores no habían bajado de 3 (3,52 en 2020-2021, 3,15 en 2019-2020 y 3 en 2018-2019, cuando la media de la USC había sido 3,76), (b) no ha habido cambios sustanciales en el procedimiento de matrícula en los últimos años, y (c) estos trámites son mayoritariamente comunes a toda la USC, de modo que el contraste entre la valoración del alumnado de la titulación (3) y la valoración media de la USC (3,76) en 2018-2019 (no contamos con los valores medios de la USC en el resto de los informes) no resulta objetivamente justificable. Tampoco se han producido cambios sustanciales en el calendario de pruebas de evaluación, de ahí que la variación de un punto entre el curso 2020-2021 y 2021-2022 tampoco parezca obedecer a motivos objetivos.

Tres aspectos se quedaron en la escasa valoración de 2 puntos: la **información pública disponible** sobre la titulación, la **atención del personal de administración y servicios** y la **organización de la titulación**. Las dos primeras valoraciones descendieron de un modo bastante drástico y la tercera de un modo más moderado: la **información**

Grao en Lingua e Literatura inglesas

pública disponible sobre la titulación había sido valorada con un 2,90 en 2020-2021, 2,45 en 2019-2020, 2 en 2018-2019 (la media de la USC había sido 3,04), 2,84 en 2017-2018 (la media de la USC había sido 3,11) y 3,42 en 2016-2017 (la media de la USC había sido 3,02); la **atención del personal de administración y servicios** había sido valorada con un 2,95 en 2020-2021, 3,30 en 2019-2020 y 3 en 2018-2019 (la media de la USC había sido 3,37); la **organización de la titulación** había sido valorada con un 2,33 en 2020-2021, un 2,45 en 2019-2020, un 1,67 en 2018-2019 (la media de la USC había sido 2,44), y en 2017-2018 y 2016-2017 la organización temporal de las materias en el plan de estudios (aspecto similar al anterior) había sido valorada con un 2,16 (2,52 de media en la USC) y un 2,65 (2,47 de media en la USC) respectivamente. Como en los casos anteriores, no hay motivos objetivos que justifiquen este descenso ya que no hubo variaciones drásticas relacionadas con estos aspectos en el curso 2021-2022.

Moderadamente mejores son las valoraciones de tres aspectos que alcanzaron el 2,33 en 2021-2022 y se acercaron o incluso superaron las valoraciones medias de la USC en los informes de los cursos en los que disponemos de esta información: **“Los recursos educativos disponibles son adecuados”** (2,76 en 2020-2021, 2,52 en 2019-2020 y 2,67 en 2018-2019 (2,86 había sido la media de la USC)); **“La titulación es equilibrada en sus contenidos teóricos y prácticos”** (2,19 en 2020-2021, 2,33 de 2019-2020, 3 en 2018-2019 (cuando la media de la USC había sido 2,60), 2,88 en 2017-2018 (cuando la media de la USC había sido 2,77) y 3,08 en 2016-2017 (cuando la media de la USC había sido 2,73); y **la utilidad del Campus virtual** (3,19 en 2020-2021, 2,97 en 2019-2020, 4 en 2018-2019 (cuando la media de la USC había sido 3,72), 2,88 en 2017-2018 (cuando la media de la USC había sido 3,38) y 3,39 en 2016-2017 (cuando la media de la USC había sido 3,35)). Los dos aspectos mejora valorados en el informe de 2021-2022 obtuvieron un 2,67: **“Las infraestructuras y materiales disponibles en el centro son adecuados”** (3,14 en 2020-2021, 2,52 en 2019-2020, 3 en 2018-2019 (cuando la media de la USC había sido 2,64), 2,60 en 2017-2028 (cuando la media de la USC había sido 2,82) y 2,96 en 2016-2017 (cuando la media de la USC había sido 2,84)), **“Los horarios de este curso fueron adecuados”** (3,24 en 2020-2021, 2,58 en 2019-2020, 3 en 2018-2019 (2,90 de media en la USC), 2,60 en 2017-2018 (2,74 de media en la USC) y 2,39 en 2016-2017 (2,63 de media en la USC)). Salvo escasas excepciones, las valoraciones de estos aspectos no están demasiado alejadas de la media de la USC, y en especial la evolución positiva en la valoración de los horarios es especialmente satisfactoria si tenemos en cuenta las dificultades implícitas en la organización de los horarios en la Facultade de Filoloxía debido a la estructura modular de los planes de estudio que permite a cada estudiante un número amplio de posibles combinaciones. Las valoraciones positivas de este aspecto en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 son dignas de ser resaltadas teniendo en cuenta que en el marco del GLLI muchas materias tuvieron que ser organizadas en modo semipresencial combinando docencia presencial y virtual. Finalmente el aspecto **“En general, me siento satisfecho/a con la titulación en este curso”** descendió ligeramente en 2021-2022 en su valoración pasando de 2,52 en 2020-2021 a 2,33 (2,58 en 2019-2020, 3 en 2018-2019 (la media de la USC había sido 2,90) (2501099_INF.22_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.22_2018-2019, 2501099_INF.22_2017-2018).

Como se puede concluir de la reflexión anterior el informe de esta encuesta correspondiente a 2021-2022 arroja valores bajos y en casi todos los casos inferiores a los de los cursos anteriores. Como ya se indicó con anterioridad, los resultados de esta encuesta no parecen en general muy representativos dado el escaso índice de participación y la falta de lo que se podría considerar una motivación objetiva real que pueda justificar el descenso en la valoración actual especialmente de algunos aspectos que no han sufrido modificaciones en los últimos años. Se observa además un marcado contraste entre estos valores y los valores positivos alcanzados en otras encuestas al alumnado con mejor tasa de participación, como la encuesta de satisfacción con la docencia recibida, o en la encuesta de satisfacción con la titulación del PDI. A modo de ejemplo, los recursos didácticos fueron valorados en 2021-2022 con un 4,09 en la encuesta de satisfacción con la docencia recibida, en contraste con el 2,33 obtenido por los recursos educativos en la encuesta de satisfacción con la titulación. La carga de trabajo es un aspecto tradicionalmente mal valorado en esta encuesta de satisfacción con la titulación como ya se ha analizado más arriba, algo que entra en una relativa contradicción con las excelentes valoraciones en la encuesta de satisfacción con la docencia recibida de aspectos como “El docente explica la programación de la materia y los criterios de evaluación” (4,34), o “El docente cumple con la programación y el plan de trabajo” (4,51) (2501099_INF.13_2021-2022). Además, la valoración de aspectos como la planificación de la carga de trabajo, los trámites de matriculación, los horarios, el calendario de pruebas de evaluación, o la organización de la titulación se pueden ver directa y negativamente afectados por el carácter modular y relativamente flexible de los planes de estudio de las distintas titulaciones de la Facultade de Filoloxía, pero el alumnado también parece demandar esa variedad y flexibilidad, si tenemos en cuenta que (a) un 30% (en el caso del GLLI) de los estudiantes encuestados tras defender su TFG habían optado por la modalidad Minor y se repartieron en 9 módulos optativos diferentes y (b) el reparto de los alumnos del GLLI en un total de 8 módulos complementarios distintos: el Informe sobre la encuesta de TFG muestra que los estudiantes del GLLI se reparten de un modo relativamente uniforme en los siguientes módulos complementarios: el 11% optaron por “Lingua e literatura españolas”, el 11% por “Estudios literarios na actualidade”, el 11% por el “Módulo básico de Lingua e literatura italianas”, el 30% por “Lingua e literatura francesas”, el 19% por “Lingua e literatura alemás”, el 7% por “Lingüística e procesamento das linguas”, otro 7% por “Aplicacións teórico-comparadas” y, finalmente, un 4% optó for “Introdución á lingua e literatura galegas” (GLLI_14_Informe Satisfacción TFG_2021-2022). Poder mantener esta variedad de oferta (de la que los estudiantes de hecho hacen uso) tiene como contrapartida la complicación de los horarios, los calendarios de pruebas de evaluación, la distribución de la carga de trabajo, etc.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

-CRITERIO 1.2: valoración de aspectos relacionados con la planificación de las enseñanzas, competencias, objetivos, plan de estudios, etc.

-CRITERIO 2.1: valoración de aspectos relacionados con la información disponible;

-CRITERIO 5.1: valoración de aspectos relacionados con el servicio de biblioteca, valoración de aspectos relacionados con los recursos materiales y servicios en general, y valoración de aspectos relacionados con la orientación.

SATISFACCIÓN CON LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

MOVILIDAD SALIENTE

Como se indicó en la tabla más arriba, los cuestionarios de las encuestas de satisfacción con la movilidad saliente fueron parcialmente modificados en 2018-2019. Además debido a la incidencia del COVID-19 no se generaron los informes correspondientes al curso 2019-2020 y el informe correspondiente a 2020-2021 se refiere al total de los estudiantes participantes en programas de movilidad entrante en la USC, y ninguno de los alumnos que dieron respuesta era un estudiante del GLLI. Contamos por lo tanto con un informe para 2021-2022 que recoge datos a nivel titulación y globales, un informe para 2020-2021 sólo con datos globales, un informe para 2018-2019 con datos de la titulación y globales, y un informe para 2016-2017 y 2017-2018 con datos de la titulación y globales.

Con respecto al indicador general de satisfacción en el curso 2021-2022 el grado de satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad descendió con respecto a los dos cursos anteriores pero se mantuvo en un satisfactorio valor de 4, superior a las valoraciones de 2017-2018 y 2016-2017: la valoración había sido 4,51 en 2020-2021, 4,12 en el curso 2018-2019, 3,57 en 2017-2018 y 3,65 en 2016-2017 (IN15G).

Aunque todos los valores reflejados en el informe correspondiente a 2021-2022 resultaron positivos, los más altos estuvieron principalmente relacionados con la universidad de acogida, como suele ser habitual: las **“Infraestructuras y materiales disponibles en la universidad de destino”** fueron valorados con un 4,50 (4,23 de media en la USC) en 2021-2022, un 4,14 fue la media de la USC en 2020-2021, muy similar a la media de 2018-2019 que había sido 4,11 (en 2018-2019 la valoración de este aspecto en el ámbito concreto de la movilidad saliente del GLLI había sido superior a la media: 4,50); en 2017-2018 la valoración de los estudiantes del GLLI había sido 4,56 (4,09 de media en la USC) y en 2016-2017 había sido 4,50 (3,89 de media en la USC)); la **atención, recepción y acogida** fue valorada en 2021-2022 con un 4 frente al 4,03 de media en la USC, una media global prácticamente idéntica a la del año 2020-2021 que había sido 4,04, casi imperceptiblemente inferior al 4,12 de media global de la USC en 2018-2019, cuando la valoración de este aspecto en el ámbito de la movilidad saliente en el GLLI había sido 4,56, (en 2017-2018 la valoración de los estudiantes del GLLI había sido 4, superior a la media de la USC, 3,94, y en 2016-2017 había sido 4,50, también superior a la media de la USC, 3,87); la **“Formación recibida en la universidad de destino”** obtuvo en 2021-2022 una valoración de 4, superior al 3,66 de media en la USC, que había sido 4,06 en 2020-2021; la valoración de este aspecto en el ámbito del alumnado del GLLI había sido 4,70 en 2018-2019, 4,11 en 2017-2018 y 4,43 en 2016-2017, todos estos valores fueron superiores a las medias de la USC que habían sido 3,94, 3,93 y 3,80 respectivamente; la **satisfacción con el profesorado de la universidad de acogida** fue en 2021-2022 valorada con un 4,25 y la media global de la USC fue 3,80, inferior a la media global de 2020-2021 que había sido de 4,16 y por tanto ligeramente superior al 4,04 de media de la USC en 2018-2019, cuando la valoración de este aspecto en el ámbito del GLLI había sido 4,50; el **grado de integración con los compañeros** obtuvo en 2021-2022 un 3,75 en el ámbito del alumnado del GLLI, inferior a la media de la USC que fue 4,26; este valor medio superó la valoración media de 2020-2021, que había sido 3,96, y la valoración media de 2018-2019, que había sido 4,22: en 2018-2019 la valoración de este aspecto en el ámbito del alumnado del GLLI había sido 4,10; la valoración de las **“Jornadas de acogida en la universidad de destino”** fue el aspecto peor valorado de los referentes a la universidad de destino aunque alcanzó un 3,50 en 2021-2022, superior a la media de la USC que fue 3,34: la media había sido 3,08 en 2020-2021, sensiblemente inferior a 3,83 de media de la USC en 2018-2019, cuando la valoración de este aspecto en el ámbito concreto del GLLI había sido 4,70.

El resto de los aspectos también obtuvieron valoraciones positivas en el informe correspondiente a 2021-2022. Entre ellas se podría destacar la valoración de las **posibilidades de convalidación de las materias** que obtuvo un 4,25 en 2021-2022, superior a la media de la USC que fue 4,07; la media de la USC en 2020-2021 había sido 4,37, por encima de la media de la USC en 2018-2019 (3,98), cuando la valoración en el ámbito del GLLI había sido mucho más baja que la de 2021-2022: 3,30. También resulta destacable el grado de **“Satisfacción general con el programa de movilidad”** que fue 4, inferior a la media de la USC (4,46): esta media fue similar a la del curso 2020-2021, 4,51, y a la del curso 2018-2019, 4,58, cuando la valoración de este aspecto en el ámbito del GLLI había sido 4,60, similar al 4,56 de 2017-

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2018 (4,48 de media en la USC) y al 4,29 de 2016-2017 (4,34 de media en la USC)). La **preparación lingüística en la USC** obtuvo valoraciones superiores a la media de la USC en los últimos cursos, algo que resulta lógico teniendo en cuenta la naturaleza de los estudios universitarios del alumnado del GLLI: en el informe correspondiente al curso 2021-2022 este aspecto fue valorado con un 3,67, muy superior a la media de la USC en 2021-2022, 2,59, y en 2020-2021, 2,78; la valoración de este aspecto había sido 3 en 2018-2019 (2,62 de media en la USC). Las valoraciones de la utilidad de los cursos del idioma local en la universidad de destino fueron similares: en 2021-2022 el alumnado del GLLI le dio a este aspecto el mismo valor que a la preparación lingüística previa en la USC, 3,67 (3,18 de media de la USC); la media de la USC había sido muy similar en 2020-2021, 3,11 y en 2018-2019, 2,86, cuando la valoración de este aspecto en el ámbito del GLLI había sido 3. En los cursos 2017-2018 y 2016-2017 el cuestionario reunía estas dos cuestiones en una y solicitaba la valoración de la preparación lingüística en la USC y en la universidad de destino de modo conjunto. Los resultados fueron: 3,25 en 2017-2018 (3,40 de media en la USC) y 3,67 en 2016-2017 (3,40 de media en la USC). Como viene siendo habitual, la valoración de la **contribución económica** figura entre los aspectos peor valorados también en 2021-2022, cuando obtuvo un 3, mejorando la media de la USC que fue 2,60 en 2021-2022, 2,68 en 2020-2021 y 2,72 en 2018-2019, cuando la valoración en el ámbito concreto del GLLI había sido ligeramente más baja: 2,60. La valoración de los aspectos relacionados con la información fue analizada en el CRITERIO 2. A modo de resumen: la **información obtenida en la web de la universidad de acogida** fue valorada en 2021-2022 con un 3,25 (3,39 de media en la USC; 3,67 de media en 2020-2021), 3,50 en 2018-2019 (3,46 de media en la USC), y a **información en la web de la USC** fue también valorada con un 3,25 en 2021-2022 (frente a 3,17 de media en la USC en 2021-2022 y 3,47 de media en 2020-2021), y 3,40 en 2018-2019 frente a 3,18 de media en la USC. En los informes correspondientes a 2017-2018 y 2016-2017 el alumnado del GLLI valoró la información ofrecida por la universidad de destino con un 4,11 y 4,43 respectivamente (3,93 y 3,80 de media en la USC también respectivamente). Uno de los aspectos que ha evolucionado de un modo especialmente positivo es la valoración de la **información sobre convalidaciones** que obtuvo un 3,25 en el informe correspondiente a 2021-2022, superior a la media de la USC, que fue 3,08; este valor medio experimentó un descenso con respecto al curso anterior, 2020-2021, cuando había sido valorado con un 3,53, considerablemente por encima del valor medio en 2018-2019 (2,91), cuando el valor en el ámbito del GLLI había sido 2,60. El buen resultado obtenido por la información sobre convalidaciones es especialmente positivo si tenemos en cuenta que los trámites para elaborar el acuerdo de estudios figuraban entre los aspectos peor valorados en los informes correspondientes a 2017-2018 y 2016-2017: 2,44 (3,06 de media en la USC) y 3 (3,16 de media en la USC), respectivamente. Curiosamente el aspecto peor valorado en el informe del curso 2021-2022 fue la **información ofrecida por el Servicio de Relaciones Exteriores de la USC**, que obtuvo un moderado 2,10 en claro contraste con la media de la USC que fue 3,46 y con todos los valores de los cursos anteriores: en 2020-2021 la media de la USC había sido 3,71, en 2018-2019 este valor en el ámbito del GLLI había sido 3,70 (3,39 de media en la USC), en 2017-2018 la valoración de este aspecto en el ámbito del GLLI había ascendido a 4,11 (3,74 de media en la USC) y en 2016-2017 había sido 3,64 (3,71 de media en la USC). Teniendo en cuenta que se trata de un servicio común a todo el alumnado de la USC, el contraste en la valoración del alumnado del GLLI y la valoración media de la USC no parece poder ser justificada por motivos objetivos (2501099_INF.04_2021-2022, para el resto de los cursos v. 2501099_INF.04_2020-2021, 2501099_INF.04_2018-2019, 2501099_INF.04_2017-2018).

Se observa por tanto que la valoración de los diversos aspectos incluidos en el informe correspondiente al curso 2021-2022 en el ámbito del GLLI supera en la mayor parte de los casos las valoraciones medias correspondientes y en general mejora los resultados de los cursos anteriores. Como se indicó más arriba, especialmente positivos son los resultados obtenidos por los diversos ítems referentes a las universidades de destino, pero en aquellos casos en los que se valoran aspectos paralelos en la USC y en la universidad de destino (como por ejemplo la preparación lingüística en la USC y los cursos de lengua local en la universidad de destino, o la información ofrecida por la web de la USC y de la universidad de destino) los resultados son muy similares o incluso idénticos.

Como en el caso de la mayoría de las encuestas de satisfacción el dato negativo sobre el informe de la encuesta de satisfacción con la movilidad saliente es el bajo índice de participación: 14,81% (4 estudiantes) en 2021-2022, 11,89% (51 estudiantes) en 2020-2021 para el total de la USC, 28,47% (10 estudiantes) en 2018-2019, 25,64% (10 estudiantes) en 2017-2018 y 42,42% (14 estudiantes) en 2016-2017 (2501099_INF.04_2021-2022, para los cursos anteriores v. 2501099_INF.04_2020-2021, 2501099_INF.04_2018-2019). Como se puede observar, en el curso 2021-2022 el número de participantes bajó por primera vez de 10 drásticamente. Se propondrá una Acción de mejora encaminada a conseguir una mejora en esta tasa de participación (AM-03, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora intentará dar respuesta además a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en sus capítulos 2 y 3, como se detalla en el CRITERIO 1.2 (p. 18) y CRITERIO 7.2 (p. 133) del presente Autoinforme..

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción con los programas de movilidad saliente han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

-CRITERIO 1.2: valoración de aspectos relacionados con los programas de movilidad saliente en general;

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-CRITERIO 2.1: valoración de aspectos relacionados con la información disponible;

-CRITERIO 5.1: valoración de aspectos relacionados con la orientación y acogida.

Con respecto a la encuesta propia sobre la movilidad Erasmus saliente elaborada por la Facultade de Filoloxía, el estudiantado también valora muy positivamente el apoyo recibido tanto en la USC como en la universidad de acogida, dado que ningún valor es inferior a 3: el 38,9% (50% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5, el 27,8% (50% en 2020-2021) con un 4 y otro 27,8% con un 3 el **apoyo en la USC**; el **apoyo de la RAM de la Facultade de Filoloxía** fue valorado con un 5 por el 55,6% (16,7% en 2020-2021) de los encuestados, con un 4 por el 27,8% (66,7% en 2020-2021) y con un 3 por el 16,7%, el mismo porcentaje de 2020-2021; el **apoyo prestado por los coordinadores en la USC** fue valorado con un 5 por el 27,8% (50% en 2020-2021) de los encuestados, con un 4 por el 22,2% (33,3% en 2020-2021) y con un 3 por el 44,4% (16,7% en 2020-2021); el **apoyo en la universidad de acogida** fue valorado con un 5 por el 66,7% (33,3% en 2020-2021) de los encuestados, con un 4 por el 16,7% (50% en 2020-2021) y con un 3 por el 5,6% (16,7% en 2020-2021); y el **apoyo de los coordinadores en la universidad de acogida** fue valorado con un 5 por el 52,9% (50% en 2020-2021) de los encuestados, con un 4 por el 23,5% (16,7% en 2020-2021) y con un 3 por el 5,9% (33,3% en 2020-2021). El **grado de integración en las universidades** fue positivo en general, aunque un 5,6% valoraron este aspecto con un 1 y un 22,2% con un 2 (16,7% en 2020-2021): el 11,1% (16,7% en 2020-2021) valoró este aspecto con un 5, el 38,9% (33,3% en 2020-2021) con un 4, el 22,2% (33,3% en 2020-2021) con un 3. Ninguno de los encuestados manifestó haberse sentido solo en algún momento de la estancia (17% en 2020-2021), Con respecto a la evaluación del período de estudios, un 50% (33% en 2020-2021) de los encuestados manifestó que la **calidad de los estudios en la universidad de acogida** fue superior a la de la USC, un 39% (50% en 2020-2021) la consideró igual y un 11% (17% en 2020-2021) inferior. Un 22% (50% en 2020-2021) manifestaron que la **oferta académica en la universidad de acogida** les resultó de mayor utilidad para sus estudios que la de la USC, un 51% (33% en 2020-2021) la consideró de la misma utilidad y el restante 22% (17% en 2020-2021) de menor utilidad. La **innovación metodológica** y la **aplicación de herramientas informáticas en la universidad de acogida** fue más amplia que en la USC para un 39% (67% en 2020-2021) de los encuestados, similar a la de la USC para un 44% (33% en 2020-2021) y menos amplia para un 17%. En cuanto a la **contribución de la estancia a la formación académica**, un 50% (66,7% en 2020-2021) valoraron este aspecto con un 5, un 33,3% (33,30% en 2020-2021) con un 4, un 11,1% con un 3 y un 5,6% con un 2. El 67% (100% en 2020-2021) consideran que **la experiencia fue fundamental para su desarrollo personal y académico**, y un 33% la consideraron importante. El 50% (33,30% en 2020-2021) consideraron con un 5 que **la estancia les servirá de ayuda en su carrera profesional**, el 33% (50% en 2020-2021) con un 4 y el 16,7% (16,7% en 2020-2021) con un 3 (GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Saínte_ 2021-2022).

Esta encuesta arroja resultados globales para la Facultade de Filoloxía, pero el grupo más abundante entre el alumnado que dio respuesta a esta encuesta tanto en 2021-2022 como en 2020-2021 fue el grupo del alumnado del GLLI: 50% en 2021-2022 (9 estudiantes) y 33% en 2020-2021. Esto nos lleva a considerar que los resultados son especialmente significativos para esta titulación.

Aspectos concretos del informe de esta encuesta de satisfacción propia han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

-CRITERIO 1.2: valoración de aspectos relacionados con los programas de movilidad saliente en general;

-CRITERIO 5.1: valoración de aspectos relacionados con el servicio de biblioteca.

MOVILIDAD ENTRANTE

No contamos con indicador sobre la satisfacción de los estudiantes entrantes con los programas de movilidad para el caso específico del GLLI, pero sí con el indicador a nivel de la Facultade de Filoloxía, que manifiesta un aumento drástico en el grado de satisfacción que pasa de 3,63 en 2018-2019 a 4,20 en 2020-2021 y de ahí a 4,63 en 2021-2022, superando el 4,32 obtenido en 2017-2018 (IN16CG). Como en el caso de varias de las encuestas de satisfacción realizadas entre 2016 y 2022, los cuestionarios de las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad entrante sufrieron modificaciones y por ello, como se indica en la tabla más arriba, contamos con tres cuestionarios diferentes que obligan a manejar 4 informes diferentes: el informe correspondiente al curso 2021-2022 recoge datos de la Facultade de Filoloxía y la media de la USC, el mismo cuestionario corresponde al informe de 2020-2021, pero en este caso se recogen sólo datos globales de la USC, el informe del curso 2018-2019 responde a un cuestionario prácticamente idéntico a los anteriores salvo en el formato utilizado, y el informe 2017-2018 recoge datos de la facultad correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2016-2017 en los que se utilizó un cuestionario diferente.

No sabemos exactamente si alguno de los estudiantes que dio respuesta a esta encuesta cursó materias del GLLI porque hubo tres estudiantes que identificaron sus estudios como "grado" sin especificar la titulación, pero se pueden comentar

Grao en Lingua e Literatura inglesas

los resultados ya que muchos de ellos no se refieren a aspectos específicos de cada titulación. Las valoraciones en el informe correspondiente al curso 2021-2022 resultan en general muy elevadas e incluso más satisfactorias que las manifestadas en el informe sobre movilidad saliente. El aspecto mejor valorado en el informe correspondiente al curso 2021-2022 fue la **recomendación de la USC como universidad de destino**, que obtuvo un 4,75, superior a la media de la USC que fue 3,88, prácticamente igual a la media de 2020-2021: 3,87. En el informe correspondiente al curso 2017-2018 un 90,9% de los encuestados en el ámbito de la Facultad de Filología afirmaron que recomendarían la USC (87,1% de media de la USC), y en el informe de 2016-2017 el 100% de los encuestados en el ámbito de la Facultad de Filología la recomendarían (88,5% de media en la USC). También obtuvo un 4,75 la valoración de la **información previa sobre el sistema de evaluación**, de nuevo superior a la media de la USC que fue 3,42, ligeramente superior a la media de 2020-2021, que había sido 3,27 y a la media de 2018-2019, que había sido 3,24 (3 había sido la valoración de este aspecto en 2018-2019 en el ámbito de la movilidad entrante en la Facultad de Filología). Con respecto a los cursos anteriores, en 2017-2018 un 18,2% de los encuestados afirmaron tener información sobre los sistemas de evaluación previa al iniciar el intercambio (30,8% de media global en la USC), y en 2016-2017 lo habían hecho un 28% (26,9% de media global en la USC). El resto de los aspectos referentes a la información ofrecida por la USC obtuvieron buenos resultados en 2021-2022, generalmente por encima de los resultados obtenidos por la información ofrecida en las universidades de origen: la **información previa disponible mediante la web de la USC** obtuvo un 4,50, un valor superior a la media de la USC (3,67) y a todos los valores anteriores tanto en el ámbito de la Facultad de Filología como en el ámbito global de la USC: 3,73 de media en la USC en 2020-2021, 3,53 de media en la USC y 4 en el ámbito de la Facultad de Filología en 2018-2019; la valoración de la información disponible en la web de la USC superó también en 2021-2022 la valoración de la **información en la web de la universidad de origen**, que fue 3,75 en el ámbito de la Facultad de Filología y 3,29 de media en la USC; en 2020-2021, la media en la USC había sido prácticamente la misma, 3,73, y en 2018-2019 la media había sido un poco más baja, 3,12, pero la valoración en el ámbito de la Facultad de Filología había sido 4. La valoración de la **información sobre convalidaciones** fue más moderada pero también satisfactoria y superior a los valores de los cursos anteriores: en 2021-2022 este aspecto obtuvo una valoración de 3,63, por encima de la media de la USC (3,18). En contraste con este último aspecto, la valoración de las **posibilidades de convalidación de las materias cursadas** obtuvo un meritorio 4,50 en 2021-2022, frente al 3,92 de media de la USC, prácticamente idéntico al valor de 2020-2021 que había sido 3,93, que a su vez había sido superior a la media de la USC en 2018-2029, 3,71, cuando la valoración en el ámbito de la Facultad de Filología había sido 4,00. Con respecto al apoyo prestado por el **servicio de relaciones exteriores** de la USC, en el informe correspondiente al curso 2021-2022 la valoración de este servicio **antes y durante** la estancia resultó coincidente en el ámbito de la Facultad de Filología, ya que ambos aspectos obtuvieron un 4,63 (las medias correspondientes en la USC también fueron muy similares para ambos ítems: 3,49 para el primero y 3,38 para el segundo, muy similares además a los valores medios del curso 2020-2021 que habían sido 3,53 y 3,33 respectivamente). La valoración de estos aspectos en el informe de 2018-2019 también había sido la misma en el ámbito de la Facultad de Filología, 4, frente a las medias de la USC que habían sido 3,94 y 3,47 respectivamente. En el modelo de informe correspondiente a 2017-2018 y 2016-2017, la labor de este servicio de la USC durante la estancia había sido valorada con un 3,91 y un 3,92 respectivamente (4,01 y 3,97 de media en la USC también respectivamente). En estos cursos un 40% de los encuestados y un 50% respectivamente afirmaron haber escogido la USC gracias a la información obtenida a través del Servicio de Relaciones Exteriores antes de la estancia (36,2% y 50,5% de media en la USC respectivamente). Con respecto a otros aspectos de la USC, las valoraciones fueron muy satisfactorias y en todos los casos superaron el 4 y la media de la USC en el informe correspondiente a 2021-2022. Las **infraestructuras (aulas, laboratorios, talleres...) ofertadas por la USC** obtuvieron un 4,50, superior a la media de la USC que fue 3,90, de nuevo muy similar a la media de los cursos anteriores: 3,80 en 2020-2021 y 3,94 en 2018-2019, cuando el valor en el ámbito de la Facultad de Filología había sido 4 y por tanto superior al de los dos cursos anteriores: 3,64 en 2017-2018 (4,05 de media en la USC) y 3,84 en 2016-2017 (3,90 de media en la USC); la **calidad del profesorado** (aunque no sabemos si algún estudiante del GLLI dio respuesta a la encuesta, es posible que incluso los alumnos de otros grados hicieran cursos de esta titulación, por lo que este resultado puede resultar relevante aunque sólo muy relativamente representativo) obtuvo un 4,38 en 2021-2022 en el ámbito de la Facultad de Filología, frente al 3,82 de media, valor muy similar a las medias de los dos cursos anteriores: 3,73 en 2020-2021 y 3,82 en 2018-2019, cuando la valoración en el ámbito de la Facultad de Filología había sido 4, ligeramente superior a la de los dos cursos anteriores: 3,91 en 2017-2018 (3,76 de media en la USC) y 3,88 en 2016-2017 (3,53 de media en la USC). La **calidad de la formación recibida** fue valorada con un 4,14 en 2021-2022, también por encima de la media de la USC, que fue 3,72, de nuevo muy similar a las medias anteriores: 3,60 en 2020-2021 y 3,82 en 2018-2019, cuando el valor en el ámbito de la Facultad de Filología había sido un modesto 3. Una valoración más reducida fue la recibida por **las jornadas de acogida** que alcanzaron un 3,50, de todos modos por encima de la media de la USC que fue 3,04, superior a la media en 2020-2021 que había sido de 2,69, pero muy por debajo de los valores de 2018-2019: 4 en el ámbito de la Facultad de Filología y 3,47 de media en la USC (5040_INF.05_2021-2022; para los cursos anteriores v. 5040_INF.05_2020-2021, 5040_INF.05_2018-2019 y 5040_INF.05_2017-2018).

Como conclusión se observa una mejora generalizada en los valores alcanzados en el informe correspondiente al curso 2021-2022, valores que son superiores a la media de la USC en 2021-2022 y en los cursos anteriores. Resulta llamativo que el alumnado tanto entrante como saliente sea especialmente generoso en las valoraciones referentes a las universidades de destino, ya sea la USC en el caso de la movilidad entrante u otras universidades en el caso de la

Grao en Lingua e Literatura inglesas

saliente: en el informe de movilidad saliente los valores que superan el 4 son aquellos que afectan a la universidad de destino, mientras que en el informe de la encuesta de movilidad entrante superan el 4 los valores relacionados con la USC.

Los resultados son muy satisfactorios, pero es necesario insistir en la necesidad de conseguir una mayor participación en estas encuestas. El índice de participación en el ámbito de la Facultade de Filoloxía en 2021-2022 fue de 4,88% (8 estudiantes), similar al resultado de 2020-2021 para todo el conjunto de la USC 5,15% (15 estudiantes), pero por debajo de los índices anteriores: 19,69% (20 estudiantes) en 2018-2019, 14,45% (22 estudiantes) en 2017-2018 y 20,80% (25 estudiantes) en 2016-2017. Se había propuesto una Acción de mejora en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) (AM-12 del [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#)), que requería que la coordinadora de la titulación se pusiera en contacto con los coordinadores de los programas de movilidad para recordarles que informaran al alumnado entrante sobre la importancia de participar en las encuestas para conocer su opinión. Así se recogía en el documento de [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y literatura inglesas](#) donde se explicaba que ante la nula respuesta por parte de los estudiantes entrantes del GLLI durante el curso 2015-2016, en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) se había incluido una acción de mejora (AM-12) para evitar que se repitiera esta situación (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p. 8). Tal Acción de mejora no se llevó a cabo por falta de información sobre el período de realización de estas encuestas, por eso se había propuesto en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) una nueva Acción de mejora organizada en dos tareas: solicitar información sobre el período de apertura de estas encuestas y comunicación de la coordinadora a los coordinadores de programas de movilidad para que informaran al alumnado que coordinaban ([Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#), p. 59-60; [Plan de melloras asociado ao Informe de seguimiento GLLI 2017-2018](#), pp. 4-6; [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#), pp. 83-84; GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p. 8). Esta Acción de mejora sí fue llevada a cabo, pero con escaso éxito. Dado el escaso éxito de estas medidas, se insistirá en la necesidad de solicitar información a la ACMP sobre el período de encuestas y sobre los grupos de interés, para facilitar la posibilidad de que desde la coordinación de la titulación se pueda contactar con este grupo de interés (AM-03, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora intentará dar respuesta además a las recomendaciones vertidas en el [Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas](#) correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _ (Seguimiento 2020-2021)_2021-2022) en sus capítulos 2 y 3, como se detalla en el CRITERIO 1.2 (p. 18) y CRITERIO 7.2 (p. 133) del presente Autoinforme.

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción con los programas de movilidad entrante han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

- CRITERIO 1.2: valoración de aspectos relacionados con por programas de movilidad entrante en general;
- CRITERIO 2.1: valoración de aspectos relacionados con la información disponible;
- CRITERIO 4.1: valoración de aspectos relacionados con la docencia y el profesorado;
- CRITERIO 5.1: valoración de aspectos relacionados con la orientación y acogida;

Con respecto a la encuesta sobre la movilidad Erasmus entrante llevada a cabo por el Decanato de la Facultade de Filoloxía, el estudiantado encuestado mostró un nivel de satisfacción alto con respecto a la acogida y apoyo recibidos en la USC: el apoyo prestado por la **oficina de movilidad** fue valorado con un 5 por el 20% (36,4% en 2020-2021) de los encuestados y con un 4 por el 35% (27,3% en 2020-2021); el **trabajo de los coordinadores Erasmus** fue valorado con un 5 por el 25% (27,3% en 2020-2021) de los encuestados y con un 4 por otro 25% (45,5% en 2020-2021); el **apoyo ofrecido por la RAM** fue valorado con un 5 por el 29% (33,3% en 2020-2021) de los encuestados y con un 4 por el 24% (22,2% en 2020-2021); en general el **apoyo en la USC** fue valorado con un 5 por el 25% (45,5% en 2020-2021) de los encuestados y con un 4 por el 35% (27,3% en 2020-2021). Por lo tanto, más del 50% de los encuestados en la Facultade de Filoloxía valoraron con un 4 o 5 **el apoyo y acogida en la USC**, lo que sugiere un ligero contraste con los datos del informe elaborado por la ACMP donde las jornadas de acogida y el apoyo del Servicio de Relaciones Exteriores durante la estancia no alcanzaban valores tan satisfactorios como otros aspectos. El 15% (9,1% en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5, el 25% (18,2% en 2020-2021) con un 4 y el 35% (27,2% en 2020-2021) con un 3 **la relación con sus compañeros**, y ninguno de ellos manifestó haberse **sentido muy solo de manera relevante** durante la estancia (el 21% (27,3% en 2020-2021) valoraron este aspecto con un 5 (nada), otro 21% (9,1 en 2020-2021) con un 4 y el 42% (45,5 en 2020-2021) con un 3). Con respecto a cuestiones académicas, los estudiantes entrantes en la Facultade de Filoloxía manifestaron no haber tenido grandes dificultades para adaptarse a las metodologías de enseñanza y a los sistemas de evaluación: por lo que se refiere a la **metodología**, un 15% (17,3% en 2020-2021) de los encuestados manifestaron no haber tenido ningún problema, un 30% (18,2% en 2020-2021) casi no encontró ningún problema y otro 30% (18,2% en 2020-2021) manifestó haberse enfrentado a algún problema pero no grave. Por lo que se refiere a los

Grao en Lingua e Literatura inglesas

sistemas de evaluación, el 25% (18,2% en 2020-2021) manifestaron no haber tenido ningún problema y otro 25% (36,4% en 2020-2021) manifestaron casi no haber tenido ningún problema. Un 5% (9,1% en 2020-2021) tuvieron muchos problemas con la metodología de la enseñanza, el mismo porcentaje que manifestó haber tenido muchas dificultades con los sistemas de evaluación. Tampoco muchos se enfrentaron a dificultades serias para encontrar **información sobre cuestiones académicas en la web (programas, tutorías, etc)**: el 15% (9,1 en 2020-2021) de los encuestados manifestó haber encontrado muchas dificultades, y otro 15% (27,3% en 2020-2021) se enfrentó a algunas. Por lo que respecta a los **servicios ofrecidos pola USC**, los más insatisfactorios en 2021-2022 fueron los **servicios de alojamiento** (7,1% de los encuestados consideran este servicio muy insatisfactorio y lo valoran con un 1, el 14,3% lo valoran con un 2, el 57,1% con un 3, el 4,3% con un 4 y el 7,1% con un 5) y los **servicios de promoción del asociacionismo** (el 33,3% los valoran con un 2 y otro 33,3% con un 3, es decir, la mayoría les otorga valores iguales o inferiores a 3). Los **servicios a los estudiantes de fuera** tampoco fueron los mejores valorados: un 5,9% los valoró con un 1, el 17,6% con un 2 y el 35,3% con un 3, por lo tanto un 58,8% los valoraron por debajo de 3. El **servicio de reprografía** fue valorado por un 56,3% por debajo de 3 (el 6,3% lo valoró con un 2 y el 50% con un 3). Los **servicios médicos** fueron valorados con un 2 por el 20% de los encuestados y con un 33,3% con un 3, pero un 20% los valoraron con un 5 y un 26,7% con un 5, de manera que un 53,3% dieron valoraciones de 3 o inferiores, y un 46,7% dieron valoraciones superiores a 4. En el caso de los **servicios deportivos** un 47,1% de los encuestados les otorgaron valoraciones iguales o inferiores a 3 (11,8 los valoran con un 2 y 35,3% con un 3), Como en el caso de los servicios deportivos, el resto de los servicios fueron mayoritariamente valorados con 4 y 5. El 50% (30 % en 2020-2021) de los encuestados valoró con un 5 y el 33,3% (30% en 2020-2021) con un 4 el **servicio de biblioteca**, mientras que el **servicio de restauración y cafetería** fue valorado con un 5 por el 42,1% (27,3% en 2020-2021) de los encuestados y con un 4 por otro 42,1% (36,4% en 2020-2021). Valoración más moderada pero satisfactoria fue la de los **servicios culturales y de ocio** (el 37,5% le dan una valoración de 5 y el 25% los valoran con un 4) (GLLI_14_Enquisa ERASMUS Entrante_ 2021-2022). Resulta especialmente relevante para el caso del GLLI que el idioma cuyo conocimiento consideran haber mejorado más los estudiantes entrantes en la facultade de filoloxía es el inglés: el nivel de inglés un mes antes de comenzar la estancia era muy deficiente para el 85% de los encuestados, que lo valoraron con un 1, el 5% lo valoraron con un 2 y el 10% con un 3 (en 2020-2021 el 27,3% lo valoraron con un 5, 45,5% con un 4, el 9,1% con un 3 y el 18,2% con un 2); en contraste, al finalizar la estancia valoraron el conocimiento de inglés con un 5 el 37% (45,5% en 2020-2021), con un 4 el 26% (18,2% en 2020-2021), con un 3 el 21% (9,1% en 2020-2021) y con un 2 el 16%.

Aspectos concretos del informe de esta encuesta de satisfacción propia han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

- CRITERIO 1.2: valoración de aspectos generales sobre programas de movilidad entrante;
- CRITERIO 4.1: valoración de aspectos relacionados con la docencia;
- CRITERIO 5.1: valoración de aspectos relacionados con el servicio de biblioteca, materiales y servicios en general;
- CRITERIO 6.1: valoración de aspectos relacionados con los resultados del aprendizaje, la adquisición de competencias y habilidades.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Para el curso 2021-2022 no contamos con información sobre la satisfacción del alumnado con las prácticas externas entendemos que por falta de respuestas a la encuesta correspondiente. Tampoco contamos con esta información para el curso 2019-2020 en este caso debido a la incidencia del Covid-19. El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas había aumentado en 2020-2021 con respecto al curso 2018-2019, pasando de 4,78 en 2018-2019 a 5 en 2020-2021 (IN19G). En la encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas todos los ítems habían alcanzado en 2020-2021 la valoración máxima menos cuatro: tres obtuvieron un 4: "**Las instalaciones y los medios materiales con los que conté en la empresa/institución fueron adecuados**" (5 en 2018-2019, en 2017-2018 (cuando la media de la USC fue 4,38) y en 2016-2017 (cuando la media de la USC fue 4,52)), "**La atención recibida por parte del/la tutor/ra profesional y del personal de la empresa/institución fue adecuada**" (5 en 2018-2019, en 2017-2018 (cuando la media de la USC había sido 4,38) y en 2016-2017 (cuando la media de la USC había sido 4,55)) y "**Las actividades desarrolladas en la empresa/institución cumplieron mis expectativas**" (5 en 2018-2019, 4 en 2017-2018 (cuando la media de la USC había sido 4,17) y 4 también en 2016-2017 (cuando la media de la USC había sido 4,31). El aspecto peor valorado había sido "**En general, las prácticas suponen un buen contacto con el mercado laboral**", que había obtenido un 3 (5 en 2018-2019). En el curso 2018-2019 los únicos dos aspectos que no habían alcanzado la valoración máxima habían sido "**La información previa recibida del procedimiento de las prácticas fue adecuada (requisitos, plazas ofertadas, horarios, etc.)**" y "**Las actividades desarrolladas tenían una relación clara con la formación de mi carrera**". La valoración del aspecto "**La información, orientación y atención prestada por parte de mi tutor/ra académico/a de la Universidad fue adecuada**" había obtenido una valoración de 5 tanto en 2018-2019 como en 2020-2021, superior al 4,25 de 2017-2018 (4,13 de media en la USC) y especialmente al 2 de 2016-2017

Grao en Lingua e Literatura inglesas

(4,03 de media en la USC). En el informe de las encuestas correspondientes a 2017-2018 y 2016-2017 se recogen datos sobre la satisfacción con la **duración de las prácticas**: 3,5 en 2017-2018 (3,91 de media en la USC) y 3 en 2016-2017 (3,83 de media en la USC) (2501099_INF.06_2020-2021; para los cursos 2017-2018 y 2016-2017 v. 2501099_INF.06_2017-2018). Desconocemos la tasa de participación en esta encuesta, por eso proponemos una Acción de mejora solicitando la inclusión de este dato en el informe como se había hecho en los informes anteriores correspondientes a 2017-2018 (la tasa había sido del 25%, equivalente a una respuesta) y a 2016-2017 (40% equivalente a 4 respuestas) (AM-02.02.A, Agenda 2022-2023).

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción del alumnado con las prácticas externas han sido descritos y analizados también en el CRITERIO 1.2.

La satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas volvió a ser valorada con un 5 en 2021-2022, como en 2020-2021, mejorando el 4,4 de 2018-2019, el 4,06 de 2017-2018 y el 4 de 2016-2017 (IN20G). En el informe de la encuesta de satisfacción de los tutores profesionales correspondiente al curso 2021-2022 todos los aspectos alcanzaron el 5 y por lo tanto mejoraron los valores medios de la USC que en ningún caso fue inferior a 4. Algo parecido había ocurrido en el informe correspondiente a 2020-2021, en el que sólo un aspecto no había obtenido la valoración de 5, y había sido **“Considera que estas prácticas suponen un buen contacto de los/las estudiantes con el mundo laboral”** que obtuvo un 4 (5 en 2018-2019 y 4,67 de media da USC). El cuestionario de los informes correspondientes a 2018-2019, 2017-2018 y 2016-2017 era diferente al utilizado en los cursos posteriores, y en estos informes sí se observan variaciones en las valoraciones. En 2018-2019 tres aspectos habían alcanzado la valoración de 5: la valoración de **la formación inicial en conocimientos teórico-prácticos** (3,85 de media en la USC) que había obtenido un 3,67 en 2017-2018 (3,87 de media en la USC) y un 4 en 2016-2017 (3,80 de media en la USC), **el grado de cumplimiento de las actividades por parte del alumnado** (4,35 de media en la USC), que había obtenido un 4 en 2017-2018 (4,62 de media en la USC) y 5 en 2016-2017 (4,60 de media en la USC), y **el grado general de satisfacción** con la práctica (4,40 de media en la USC) que había obtenido un 4,33 en 2017-2018 (4,50 de media en la USC) y un 4 en 2016-2017 (4,43 de media en la USC). La **integración del alumnado en el medio de trabajo** fue valorada con un 4 en 2018-2019 (4,42 de media en la USC), 4,33 en 2017-2018 (4,56 de media en la USC) y 3 en 2016-2017 (4,51 de media en la USC) (2501099_INF.07_2018-2019).

El porcentaje de participación en esta encuesta en 2021-2022 fue 16,67%, lo que supuso que sólo uno de los 6 invitados a participar lo hizo. En 2020-2021 y 2018-2019 se había obtenido también una sola respuesta, pero en esos casos la tasa de participación había sido del 50% porque sólo había habido dos invitados (2501099_INF.07_2020-2021). Este dato hace evidente la necesidad insistir en promover una Acción de mejora solicitando comunicación por parte de la ACMP en el momento en que se vaya a iniciar el período de encuestas además de la información pertinente para poder animar a la participación de los distintos grupos de interés en las mismas, como ya se hizo en 2022 sin obtener respuesta (AM-2.3, Agenda 2022-2023).

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

-CRITERIO 1.2: valoración de aspectos relacionados con la satisfacción global;

-CRITERIO 1.3: valoración de aspectos relacionados con la coordinación.

Tampoco contamos con el indicador del grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas ni con el correspondiente informe para el curso 2021-2022, lo que nos lleva a suponer como en cursos anteriores que no hubo respuesta a esta encuesta en el ámbito del GLLI. Sí se obtuvieron respuestas para los informes de los cursos 2017-2018 y 2016-2017: en 2017-2018 todos los aspectos habían obtenido una valoración de 4,50 excepto la valoración del cumplimiento de las prácticas por parte del alumnado que había obtenido un 5, mientras que en el curso 2016-2017 todos los ítems habían obtenido la máxima valoración. La participación había sido del 66,67% en 2017-2018 (2 participantes) y del 50% (1 participante) en 2016-2017 (2501099_INF.08_2017-2018 y 2501099_INF.08_2016-2017).

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

-CRITERIO 1.2: valoración de la satisfacción global;

-CRITERIO 1.3: valoración de aspectos relacionados con la coordinación.

De nuevo, lo más llamativo en el caso de las tres encuestas de satisfacción con las prácticas externas es la escasa y en repetidas ocasiones nula participación, en el caso de esta encuesta en parte debido a que el número de invitados es también bastante limitado. A pesar de que, como se indicó en el documento de [Alegaciones y plan de mejoras del](#)

Grao en Lingua e Literatura inglesas

[Graduado o Graduada en Lengua y literatura inglesas](#) en respuesta al *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del GLLI*, "la coordinadora se pone en contacto con los distintos grupos de interés en el ámbito de las prácticas externas para recordarles la conveniencia de su participación en las encuestas de satisfacción con este tipo de prácticas" (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p. 7), tal acción se ha visto en ocasiones obstaculizada por no recibir comunicación concreta en el momento de apertura de los períodos de encuesta así como información específica para poder contactar con los tres grupos de interés. Por eso, para mejorar la eficacia de esta tarea, se propondrá de nuevo una Acción de mejora solicitando a la ACMP información sobre los períodos de encuesta y sobre los individuos y datos de contacto que conforman los grupos de interés (AM-03, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora intentará dar respuesta además a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _ (Seguimiento 2020-2021)_ 2021-2022) en sus capítulos 2 y 3, como se detalla en el CRITERIO 1.2 (p. 18) y CRITERIO 7.2 (p. 133) del presente Autoinforme.

SATISFACCIÓN EGRESADOS

Como ya se indicó con anterioridad en este informe y en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) seguimos sin poder conocer la satisfacción general de los egresados con la titulación porque el informe correspondiente a la encuesta de satisfacción de los egresados disponible para los cursos 2020-2021 y 2021-2022 se refiere a la totalidad de los egresados en la USC, de modo que poca información pertinente al grado se puede extraer de él. En el caso del informe de satisfacción de los egresados la mayoría de los ítems se refieren a aspectos particulares de cada titulación, no a cuestiones generales que puedan afectar a todos los egresados de la USC o ser comunes a todos ellos de modo que los datos generales no son de gran utilidad para la elaboración del presente informe. Tampoco resulta especialmente útil la información sobre la tasa de participación, dado que indica el porcentaje de participantes de cada titulación en la encuesta sobre el total de participantes en ella, no el porcentaje de participantes de la titulación sobre el número de invitados de cada titulación. Este porcentaje no tiene por lo tanto en cuenta el número de estudiantes egresados en cada titulación y por lo tanto no resulta muy significativo: una titulación que tenga dos egresados y respondan los dos a la encuesta siempre tendrá un porcentaje más bajo de participación en el cómputo general que una titulación con diez egresados de los que sólo tres responden a la encuesta. De todos modos se observa que en el informe referente al primer semestre de 2021-2022 ningún estudiante del GLLI respondió a la encuesta, pero sí lo hicieron algunos de los egresados en el segundo semestre representando un 3,21% de la respuesta total obtenida, porcentaje que se asemeja y de hecho supera al porcentaje de egresados del GLLI (77) sobre el total de los egresados invitados a responder a la encuesta (3362; el porcentaje sería 2,3%).

A pesar de la escasa información que se puede extraer acerca del GLLI de los informes de la encuesta de satisfacción de los egresados correspondientes a los cursos 2021-2020 y 2020-2021, remitimos a la descripción y análisis de los resultados manifestados en estos dos informes y en los informes correspondientes a los cursos anteriores, en los que sí se contaba con datos desagregados para el GLLI, elaborada en el CRITERIO 1.1 del presente Autoinforme. También se pueden encontrar reflexiones sobre la satisfacción de los egresados con diversos aspectos en los siguientes criterios del presente Autoinforme:

- CRITERIO 1.2 donde se analiza la satisfacción de los egresados con los programas de movilidad;
- CRITERIO 2 donde se analiza la satisfacción de los egresados con la información;
- CRITERIO 4.1 donde se analiza la satisfacción de los egresados con el PDI;
- CRITERIO 5, donde se analiza la satisfacción de los egresados con los materiales y servicios: biblioteca, infraestructuras y materiales, servicios de orientación, acogida, etc.;
- CRITERIO 6.1, donde se utilizan los resultados de esta encuesta para argumentar el grado de consecución de los criterios MECES (2501099_INF.09_2021-2022; para los cursos anteriores v. 2501099_INF.09_1ºS_2020-2021; 2501099_INF.09_2ºS_2020-2021, 2501099_INF.09_2019-2020, 2501099_INF.09_2018-2019).

Durante la elaboración del [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) desde la coordinación del GLLI se contactó con el ACMP para comentar la escasa información sobre la titulación extraíble del informe de la encuesta de satisfacción de los egresados dado que no estaba desagregado por titulaciones, y se recibió por respuesta que se trataba de un error informático. De todos modos, se solicitó al ACMP que el Informe de esta encuesta volviera a estar desagregado por titulaciones a través de una Acción de mejora (AM-1.1, Agenda 2021-2022) que no tuvo el efecto deseado. Por eso se propone de nuevo una Acción de mejora (AM-01, Agenda 2022-2023) recordando a la ACMP la idoneidad de desagregar el informe de la encuesta de satisfacción de los egresados por titulaciones. De este modo se intenta además dar cumplimiento a la recomendación manifestada en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada*

Grao en Lingua e Literatura inglesas

en lingua y literatura inglesas correspondiente al [Autoinforme de seguimento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimento_ Graduado o Graduada en Lingua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimento 2020-2021)_2021-2022) en el CAPÍTULO 3. DIMENSIÓN 3. CRITERIO 7: “Medidas para obtener el grado de satisfacción de los egresados con la titulación (AM1.1)”.

Con respecto a la tasa de participación en esta encuesta, en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lingua y literatura inglesas](#) en respuesta al *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del GLLI* se indicaba que “coincidiendo con el período de encuestas de satisfacción de los egresados, la coordinadora se pone en contacto con este grupo de interés para recordarles la conveniencia de su participación en tal encuesta” (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p.7). Esta encuesta se vería también afectada por la Acción de mejora solicitando al ACMP información de contacto sobre este grupo de interés si la ley de protección de datos lo permite (AM-03, Agenda 2022-2023). Esta Acción de mejora intentará dar respuesta además a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimento de la titulación de Graduado o graduada en lingua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimento_ Graduado o Graduada en Lingua y Literatura Inglesas _ USC _(Seguimento 2020-2021)_2021-2022) en sus capítulos 2 y 3, como se detalla en el CRITERIO 1.2 (p. 18) y CRITERIO 7.2 (p. 133) del presente Autoinforme.

SATISFACCIÓN DEL PDI CON LA DOCENCIA IMPARTIDA

El grado de satisfacción del profesorado con la docencia impartida registrado para el curso 2021-2022 fue el más alto de los últimos años, 4,22, poniendo así fin a la muy ligera tendencia a la baja manifestada en los dos últimos cursos: la valoración en 2020-2021 había sido 4,08 frente al 4,12 del curso 2019-2020, el 4,14 del curso 2018-2019, el 3,85 del curso 2017-2018 y el 3,90 del curso 2016-2017 (IN47G), de modo que sigue resultando bastante equilibrado con respecto a la valoración de la satisfacción del alumnado con la docencia recibida (4,14). Como en el caso de la encuesta sobre satisfacción con la docencia recibida, los aspectos mejor valorados son los que afectan a la relación con el alumnado. El ítem **“Me muestro accesible al alumnado en mis clases y tutorías”** y el ítem **“Mantengo un trato correcto con los estudiantes”** obtuvieron una valoración de 4,90 y 4,91 respectivamente en 2021-2022, muy similar a los valores correspondientes en 2020-2021, 4,88 y 4,93 respectivamente (los dos aspectos habían sido valorados con un 4,96 en 2019-2020 y con un 4,90 en 2018-2019) En los informes correspondientes a los cursos 2017-2018 y 2016-2017 en aspecto “Estoy satisfecho/a con la relación creada con el alumnado en las clases y tutorías” había sido valorado también positivamente con un 4,07 y un 4,28 respectivamente. El ítem **“Informo adecuadamente a mi alumnado de los criterios de evaluación de la materia”** fue valorado con un 4,85, muy similar al 4,78 de 2020-2021 (4,95 en 2019-2020, 4,84 en 2018-2019), de modo que no se observan variaciones significativas. La valoración de la **tutorización de TFG** descendió muy ligeramente con respecto al curso anterior y se situó en el mismo valor que en 2019-2020, 3,78 frente al 3,95 de 2020-2021 (3,31 en 2018-2019), por lo tanto se mantiene entre las valoraciones más bajas de este informe. No contamos con datos anteriores al curso 2018-2019 porque esta pregunta se introdujo en el cuestionario a raíz de la ejecución de una Acción de mejora promovida en el [Autoinforme de seguimento GLLI 2016-2017](#) donde se indicó: “Dado que no contamos con información sobre el grado de satisfacción del PDI con TFG no presente informe engádense una Acción de Mejora con objetivo de conocer tal grado de satisfacción (vid. sección Plan de Melloras, apartado 1: AM-2 (Curso 2017-2018))” ([Autoinforme de seguimento GLLI 2016-2017](#), p. 48). Con respecto al TFG, la puesta en práctica de un sistema excepcional a causa de la incidencia del Covid-19 en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 sirvió para abrir un debate sobre este aspecto entre el PDI de la Facultade durante el primer semestre del curso 2020-2021 que culminó con la elaboración y aprobación de una nueva [Normativa de Traballo de Fin de Grao das titulacións de Grao en Filoloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas da Universidade de Santiago de Compostela](#) que entró en vigor en el curso 2021-2022. De nuevo, el aspecto peor valorado en el informe sobre docencia impartida fue **“Mi alumnado participa crítica y activamente en el desarrollo de las clases”**, que obtuvo un 3,41 en 2021-2022, prácticamente idéntico al 3,38 de 2020-2021, y muy similar al 3,76 de 2019-2020, el 3,61 de 2018-2019, el 3,41 de 2017-2018 y el 3,54 de 2016-2017). Debido a algún tipo de error en los informes correspondientes a los cursos 2018-2029 y 2021-2022 los aspectos sobre **el nivel con el que llega el alumnado**, que había sido valorado con un 3,30 en 2020-2021, con un 3,5 en 2019-2020, un 3,27 en 2017-2018 y un 3,33 en 2016-2017, y **“Pienso que, en general, mi alumnado está satisfecho con mi labor como docente”**, que había sido valorado con un 4,07 en 2019-2020 y con un 3,89 en 2020-2021, aparecen por error unidos y con una sola valoración asignada, de modo que desconocemos los valores para estos dos aspectos en estos dos informes. Los siguientes aspectos peor valorados en el informe correspondiente a 2021-2022 pero ya muy cerca del 4 fueron: **“La coordinación entre las distintas materias y/o niveles del título”** que obtuvo un 3,91 ligeramente por encima del 3,69 de 2020-2021, del 3,85 de 2019-2020, del 3,55 de 2018-2019, del 3,69 de 2017-2018 y del 3,82 de 2016-2017; **“Globalmente estoy satisfecho/a con el trabajo realizado por el alumnado en mis clases”** (3,73 en 2021-2022, 3,64 en 2020-2021, 3,97 en 2019-2020, 3,79 en 2018-2019, 3,76 en 2017-2018 y 3,96 en 2016-2017), y **“Conozco el nivel de comprensión de los/las alumnos/as”** (3,88 en 2021-2022, 3,92 en 2020-2021, 3,93 en 2019-2020, 3,82 en 2018-2019, 3,95 en 2017-2018 y 4,01 en 2016-2017). El resto de las valoraciones superan el 4 en 2021-2022: la **satisfacción general** con la labor docente obtuvo un 4,36 en 2021-2022, prácticamente idéntico al 4,34 de 2020-2021, y muy ligeramente por debajo del 4,42 alcanzado en 2019-2020 (4,21 en 2018-2019, 3,86 en 2017-2018 y 3,91 en 2016-

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2017), el “**Material y servicio de apoyo a la docencia existentes en la universidad**” alcanzó una valoración de 4,38, similar al 4,32 de 2020-2021 y significativamente superior al 4,03 de 2019-2020 (4,29 en 2018-2019, 4,17 en el curso 2017-2018 y 3,98 en 2016-2017), y el ítem “**Organizo y estructuro bien mis clases**” obtuvo un 4,59, muy similar al 4,53 de 2020-2021 y al 4,65 de 2019-2020 (4,49 en 2018-2019) (2501099_INF.14_2021-2022; para otros cursos v. 2501099_INF.14_2020-2021 y 2501099_INF.14_2017-2018).

Los informes sobre las encuestas de satisfacción con la docencia impartida arrojan por tanto datos en general muy positivos que se ven corroborados y confirmados en la mayoría de las ocasiones por los datos similares recogidos en los informes sobre las encuestas de satisfacción con la docencia recibida, especialmente los referentes a la corrección en la relación entre el PDI y el alumnado, el cumplimiento de las programaciones docentes y la información proporcionada por el PDI sobre programación, sistemas de evaluación, etc. Ambos grupos valoran también positivamente el trabajo realizado, aunque la valoración de la participación crítica del alumnado en la clase figura repetidamente entre los aspectos peor valorados junto con el nivel de partida.

Con respecto a las cuestiones más directamente relacionadas con la incidencia del COVID-19 durante los cursos 2020-2021 y 2019-2020, el ítem sobre la **experiencia previa en el uso de las tecnologías** había obtenido un 3,42, muy similar al 3,33 de 2019-2020. El grado de satisfacción con el desarrollo de la **evaluación no presencial** puesta en marcha tras la declaración del estado de alarma derivada de la crisis sanitaria fue de 3,59 en 2020-2021, casi imperceptiblemente superior al 3,52 de 2019-2020; el grado de satisfacción con el **desarrollo de la docencia no presencial** puesta en marcha tras la declaración del estado de alarma derivada de la crisis sanitaria había sido ligeramente más alto en 2020-2021, 3,76, mejorando el 3,57 de 2019-2020, y el grado de satisfacción con las **herramientas, instrumentos y canales puestos a disposición del PDI** para desarrollar la docencia en la situación imprevista derivada de la crisis sanitaria había sido de 4,11 en 2020-2021, mejorando sustancialmente la valoración del curso 2019-2020, que había sido de 3,79 (2501099_INF.14_2020-2021). En general el PDI parece haber apreciado mejoras en las herramientas y materiales para la docencia derivadas de las exigencias originadas por las medidas sanitarias.

En contraste con otras encuestas, el porcentaje de participación del profesorado en la encuesta de satisfacción con la docencia impartida en 2021-2022 figura entre los más altos de los últimos años, 47,06%, sólo superado por el 48,33% de 2017-2018: 47,06% en 2021-2022, 42,11% en 2020-2021, 30,70% en 2019-2020, 35,59% en 2018-2019, 48,33% en 2017-2018 y 43,65% en 2016-2017. Parece que se mantiene la recuperación iniciada en el curso 2020-2021 cuando se había pasado de 30,70% en 2019-2020 a 42,11% en 2020-2021, un dato que había resultado especialmente positivo después de dos cursos seguidos registrando descensos (2501099_INF.14_2021-2022, 2501099_INF.14_2020-2021; 2501099_INF.14_2017-2018). Quizá la puesta en marcha de la Acción de mejora 1 (AM-1, Agenda 2019-2020) del [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) contribuyó a mejorar esta participación, junto con el cumplimiento del compromiso especificado en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y literatura inglesas](#) en respuesta al *Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del GLLI...*, donde se mencionaba: “coincidiendo con el período de encuestas de satisfacción con la docencia impartida, la coordinadora del grado se pone en contacto con el PDI del área de Filología Inglesa de la titulación para recordarles la conveniencia de su participación en tal encuesta” (GLLI_E2_Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022, p.7).

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción con la docencia impartida han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

- CRITERIO 1.3: valoración de aspectos relacionados con la coordinación;
- CRITERIO 4.1: valoración de los aspectos relacionados con la docencia impartida en general;
- CRITERIO 5.1: valoración de los aspectos relacionados con los recursos materiales y servicios.

SATISFACCIÓN DEL PDI CON LA TITULACIÓN

La tasa de respuesta de esta encuesta volvió a descender en 2021-2022, pasando de 20% en 2020-2021 a 15,91% en 2021-2022, y sigue por lo tanto lejos de ser una tasa razonablemente significativa aunque está cerca del 16,41% de 2019-2020. La tasa se mantiene lejos de las registradas en cursos anteriores: 46,88% en 2017-2018 y 33,33% en 2018-2019. En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) habíamos argumentado que este descenso podía estar asociado a cierta confusión entre esta encuesta y la encuesta de satisfacción con la docencia impartida en el segundo semestre, que podía haber llevado a algunos miembros del PDI a pensar que ya habían respondido a esta encuesta sobre la titulación. Por eso habíamos propuesto una Acción de mejora informativa para que no se volviera a repetir la situación. Como vemos, tal Acción de mejora tuvo sólo un éxito relativo. Como indicamos en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) la explicación de esta sólo relativa efectividad puede estar asociada a dos causas íntimamente vinculadas a la estructura peculiar de las titulaciones impartidas en la Facultade de Filoloxía: (a) por un lado, la mayoría del PDI

Grao en Lingua e Literatura inglesas

encargado de la docencia de las materias del maior del GLLI tiene alumnado de otras titulaciones que cursan estas mismas materias como parte de sus módulos complementario y optativo, de modo que figuran entre el profesorado de estas otras titulaciones y se les solicita que cubran esta encuesta por cada una de esas titulaciones, algo que resulta farragoso y poco útil; (b) por este mismo motivo, buena parte del PDI encargado de materias de maior del resto de las titulaciones impartidas en la Facultade de Filoloxía que el estudiantado del GLLI cursa como materias de sus módulos complementario y optativo entran en el cómputo de invitados a realizar la encuesta de satisfacción con la titulación del GLLI, y tememos que muchos de ellos no se sientan legitimados a opinar en esta encuesta. Además, la Acción de mejora incluída en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) (AM-1, Agenda 2020-2021) se llevó a cabo nada más entre el PDI encargado de las materias del maior del GLLI, de ahí el carácter limitado de su efectividad. En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) se incluyó una acción de mejora (AM-2.2, Agenda 2021-2022) que implicaba consultar a la ACMP sobre la posibilidad de simplificar el proceso de respuesta a esta encuesta evitando que el PDI tenga que responder a una encuesta por cada titulación a la que pertenecen sus alumnos. No se recibió respuesta.

El grado de satisfacción general manifestado por este grupo de interés con la titulación fue alto, aunque no mejoró el valor del curso anterior, ya que pasó de 4,14 en 2020-2021 a 3,93 en 2021-2022, pero se mantuvo dentro de una clara estabilidad si tenemos en cuenta que la valoración de 2019-2020 había sido 3,85 y la de 2018-2019 había sido 4 (3,98 de media en la USC). Los resultados manifestados en el informe de esta encuesta correspondientes al curso 2021-2022 son altos y se mantienen estables con respecto a los valores de los cursos anteriores, aunque se observa un descenso en general muy ligero con respecto al curso 2020-2021, pero incluso así los valores de 2021-2022 son muy similares a los del curso 2019-2020. En lo referente a los recursos educativos, aulas y su equipamiento los valores, que en 2020-2021 habían sido en la mayor parte de los casos contundentemente mejores en comparación con los del curso 2019-2020, vuelven a situarse en niveles similares a los de este curso: **“Las vías existentes para participar en la mejora de la calidad son adecuadas”** obtuvo en 2021-2022 un 3,57, significativamente inferior al 4,17 de 2020-2021, pero muy similar al 3,62 de 2019-2020, que a su vez había sido considerablemente inferior al 4,15 de 2018-2019 (en los cursos 2017-2018 y 2016-2017 el ítem “Vías de participación en la mejora de la calidad de la titulación” había obtenido un 3,87 (3,57 de media en la USC) y un 3,64 (3,19 de media en la USC) respectivamente, y el ítem “Información disponible en relación con la calidad” había obtenido un 3,87 (3,72 de media en la USC) y un 3,60 (3,75 de media en la USC) respectivamente); **“Los recursos educativos disponibles son adecuados”** obtuvo un 4,10 inferior al 4,44 de 2020-2021, pero mejorando el dato de 2019-2020, que había sido 3,86, aunque la valoración de 2021-2022 sigue siendo inferior al 4,31 de 2018-2019; **“Las aulas y su equipamiento están en buen estado y son adecuadas para mi labor docente”** fue valorado con un 3,90, también inferior al 4,33 de 2020-2021, pero ligeramente por encima del 3,76 de 2020-2020, aunque alejado del 4,38 de 2018-2019 (en el curso 2017-2018 el ítem “Aulas y su equipamiento” había obtenido un 3,87 (3,78 de media en la USC), y “Los laboratorios, las aulas de informática, los talleres y espacios experimentales y su equipamiento” un 3,92 (3,57 de media en la USC); la valoración de estos dos aspectos en 2016-2017 había sido 4,09 (3,84 de media en la USC) y 3,89 (3,58 de media en la USC) respectivamente); **“Consideras que la información que tienes sobre la titulación es adecuada”** obtuvo un 4,29 en 2021-2022, muy similar a las valoraciones de los cursos anteriores: 4,36 de 2020-2021, 4,33 de 2019-2020 y 4,46 (4,19 de media en la USC) de 2018-2019 (en el curso 2017-2018 el ítem “Información pública disponible sobre la titulación” había obtenido un 4,13 (3,98 de media en la USC), y “Información disponible de los objetivos generales y competencias del plan de estudios” un 4,14 (4,18 de media en la USC); en 2016-2017, estos aspectos habían sido valorados con un 4,27 (3,99 de media en la USC) y con un 4,18 (4,13 de media en la USC) respectivamente); **“El campus virtual facilita mi labor docente”** alcanzó un 4,38, sensiblemente inferior al 4,72 de 2020-2021, pero idéntico al resultado de 2019-2020 aunque de nuevo por debajo del 4,54 de 2018-2019 (en el curso 2017-2018 el ítem “Plataformas de docencia virtual y herramientas multimedia” había obtenido un 4,20 (4,08 de media en la USC) y en 2016-2017 un 4,18 (4,07 de media en la USC)); y **“Valora la atención prestada por el personal de administración y servicios”** obtuvo un 4,48, de nuevo muy similar a los valores de los cursos anteriores: 4,52 en 2020-2021, 4,43 en 2019-2020 y 4,69 en 2018-2019. Aunque se observa cierta estabilidad en estas valoraciones, también se observa una tendencia homogénea que afecta a la mayoría de los resultados: en 2021-2022, 2019-2020, 2017-2018 y 2016-2017 son en general más bajos que en 2020-2021 y 2018-2019. En el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) se indicó que la mejora de las valoraciones que afectaba a ese año podía deberse por una parte a la vuelta a una docencia presencial o de semipresencialidad y a un cierto reconocimiento del esfuerzo extraordinario llevado a cabo para adaptar los recursos y materiales a las exigencias de las medidas sanitarias. Desde esta perspectiva, el descenso de las valoraciones en 2021-2022 no parece muy significativo y no parece responder a condiciones objetivas si tenemos en cuenta que la docencia durante este curso fue casi plenamente presencial y los recursos materiales, información, etc. no han podido variar excesivamente en el corto lapso de un año.

La tendencia que se acaba de describir se observa también en las valoraciones de los aspectos académicos: **“Los horarios existentes son adecuados”** obtuvo en 2021-2022 una valoración de 4, de nuevo inferior al 4,20 de 2020-2021, pero superior al 3,62 de 2019-2020 y muy similar al 3,92 de 2018-2019 (3,89 de media en la USC); en el curso 2017-2018 el ítem “Horarios de la titulación” había sido valorado de modo considerablemente más bajo con un 3,60 (3,71 de media en la USC) y en 2016-2017 con un 4 (3,81 de media en la USC). Más similar a la valoración de 2020-2021 e idéntica a la de 2019-2020 fue la obtenida por el aspecto **“En general, considero que la titulación está bien organizada”**, que alcanzó un 4,10 en 2021-2022 y 2019-2020, y había obtenido un 4,20 en 2020-2021 (4,15 en 2018-

Grao en Lingua e Literatura inglesas

2019 (3,95 de media en la USC); en el curso 2017-2018 el ítem “Organización temporal de las materias del plan de estudios” había obtenido un 3,53 (3,73 de media en la USC) y en 2016-2017 un 4,09 (3,83 de media en la USC)). “**Valora la calidad docente de tu titulación**” alcanzó un 4,33 en 2021-2022, muy similar a los valores anteriores, que habían sido 4,40 en 2020-2021, 4,43 en 2019-2020 y 4,23 de 2018-2019 (4,06 de media en la USC). “**La titulación es equilibrada en sus contenidos teóricos y prácticos**” fue valorado con un 3,95 ligeramente más bajo que el 4,12 de 2020-2021, pero muy similar a los valores anteriores: 3,95 en 2019-2020 y 3,83 en 2018-2019 (en el curso 2017-2018 el ítem “Proporción entre las sesiones teóricas y las prácticas en la titulación” había sido valorado con un 3,87 (3,80 de media en la USC) y en 2016-2017 con un 3,64 (3,82 de media en la USC)). “**La carga de trabajo está bien distribuida**” obtuvo en 2021-2022 un 3,86, casi idéntico al 3,88 de 2020-2021, y mejorando el 3,43 de 2019-2020 y el 3,62 de 2018-2019 (3,73 de media en la USC). “**Las/los docentes estamos coordinados en la organización del título**” fue valorado en 2021-2022 con un 3,90, moderadamente inferior al 4,04 de 2020-2021, pero muy similar e incluso superior a los valores de cursos anteriores: 3,95 en 2019-2020, 3,54 en 2018-2019 (3,66 de media en la USC)(en el curso 2017-2018 el ítem “Coordinación entre las materias del plan de estudios” había obtenido una valoración de 3,53 (3,43 de media en la USC) y en 2016-2017 la valoración había sido 3,73 (3,40 de media en la USC)). El **calendario de pruebas de evaluación** fue valorado con un 3,71 en 2021-2022, sensiblemente por debajo del 4,24 de 2020-2021, pero de nuevo muy similar a la mayoría de las valoraciones anteriores: 3,57 en 2019-2020, 3,77 en 2018-2019 (4,08 de media en la USC), en 2017-2018 (3,92 de media en la USC) y 3,73 en 2016-2017 (3,88 de media en la USC)). La **formación de los alumnos en competencias profesionales** fue valorado con un 3,71, de nuevo moderadamente inferior a la valoración de 2020-2021 que había sido 3,92, pero similar e incluso por encima de las valoraciones anteriores: 3,62 en 2019-2020 y 3,54 en el curso 2018-2019 (3,84 de media en la USC). Este aspecto también figuraba entre los peor valorados en los cursos 2017-2018 y 2016-2017: en el curso 2017-2018, la adecuación de las competencias de la titulación con el desarrollo profesional había sido valorada con un 3,60, inferior a la media de la USC (3,83), y algo similar había ocurrido en 2016-2017 cuando la valoración de este aspecto había sido 3,46 a nivel de la titulación y 3,78 de media en la USC (el ítem “Orientación profesional y laboral al alumnado de la titulación” fue valorado con un 3,47 en 2017-2018 (3,62 de media en la USC) y con un 3,55 en 2016-2017 (3,59 de media en la USC)). A pesar de que la valoración sea positiva, este es uno de los aspectos peor valorados por el PDI y también entre el estudiantado. Como se indicó en el CRITERIO 5.1 del [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#), durante ese curso la Facultad retomó la organización de las jornadas de empleabilidad que habían sido interrumpidas en 2019-2020 a consecuencia de la incidencia del COVID-19, dado que estas jornadas tienen lugar normalmente en el segundo semestre. Además, la facultad está planteándose la realización de actividades de mejora en este sentido organizando sesiones informativas con egresados que estén ejerciendo diversos tipos de actividades laborales. El ítem “**En general, me siento satisfecho con la titulación**” obtuvo en 2021-2022 la misma valoración que en 2020-2021, un 4,24, ligeramente superior al 4,10 de 2019-2020 y al 4 de 2018-2019 (3,98 de media en la USC). Uno de los aspectos a valorar con respecto al alumnado mejoró muy moderadamente con respecto al curso anterior y los otros tres mantuvieron la tendencia observada anteriormente en los resultados del informe correspondiente al curso 2021-2022: descienden moderadamente con respecto al curso 2020-2021 pero se sitúan en valores muy similares a los de los cursos anteriores. Resulta llamativo que el único aspecto que mejoró sus resultados fue el único aspecto que en 2020-2021 había empeorado con respecto al curso 2019-2020: “**El alumnado cumple con la planificación académica sin problemas**” fue valorado con un 3,73 en 2021-2022, la misma valoración que había obtenido en 2019-2020 y muy ligeramente superior al 3,68 de 2020-2021 (en 2018-2019 la valoración había sido 3,69 (3,82 de media en la USC)); también “**El alumnado está satisfecho con la titulación**” obtuvo en 2021-2022 la misma valoración que en 2019-2020, 3,71, considerablemente inferior al 4,04 de 2020-2021, pero muy similar al 3,62 de 2018-2019 (3,74 de media en la USC); “**El alumnado acude con regularidad a las clases**” fue valorado en 2021-2022 con un muy escaso 3,29, por debajo del 3,52 de 2020-2021, el 3,43 de 2019-2020 y el 3,54 de 2018-2019 (3,74 de media en la USC); y “**El alumnado se implica en la titulación**” obtuvo en 2021-2022 una valoración de 3,43, ligeramente inferior al 3,67 de 2020-2021, pero todavía sensiblemente superior al 3,19 de 2019-2020 y similar al 3,46 de 2018-2019 (3,60 de media en la USC). En el informe correspondiente a 2021-2022, como en los informes de los cursos anteriores, los dos aspectos peor valorados se refieren a la regularidad de la asistencia del alumnado a las clases y a la implicación del alumnado en la titulación, que de todos modos reciben valoraciones holgadamente por encima de tres. El resto de los aspectos obtuvieron valoraciones que parecen corroborar un alto grado de satisfacción del PDI con la titulación en sus diversas vertientes: recursos materiales, información, organización, docencia, etc. (2501099_INF.23_2021-2022; para los valores del curso 2018-2019 v. 2501099_INF.23_2018-2019; para los valores anteriores v. 2501099_INF.23_2017-2018).

Aspectos concretos del informe de la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación han sido descritos y analizados en los siguientes apartados del presente Autoinforme:

- CRITERIO 1.2: valoración de aspectos relacionados con la organización, coordinación, horarios, etc.;
- CRITERIO 2.1: valoración de aspectos relacionados con la información disponible;
- CRITERIO 5.1: valoración de aspectos relacionados con el servicio de biblioteca y los recursos materiales y servicios.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

SATISFACCIÓN DEL PDI CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

El grado de satisfacción del PDI de la USC con las actividades formativas fue muy elevado y no mostró variaciones importantes con respecto al curso 2020-2021. Aunque no contamos con un cálculo oficial de valoración media, el cómputo aproximado de esta valoración media partiendo de las valoraciones específicas del informe daría como resultado 4,65, ligeramente superior al 4,5 de 2020-2021, al 4,36 de 2019-2020, al 4,32 de 2018-2019 y a la valoración media en 2017-2018 que había sido de 4,39 y en 2016-2017 que había sido 4,30. De nuevo, todos los valores en 2021-2022 superan el 4,6 (4,3 en 2020-2021). Estos datos positivos son confirmados por el hecho de que un muy alto porcentaje de los encuestados declara que recomendaría a sus compañeros matricularse en el curso. Como ya ocurrió en el informe de 2020-2021, en el informe de 2021-2022 aparecen varios ítems desagregados por curso lo que dificulta el cómputo general, por eso propusimos una Acción de mejora para evitar que se repitiera esta situación (AM-1.2, Agend 2021-2022), aunque no parece haber surtido efecto (5040_INF.10_2021-2022; para los valores correspondientes a 2020-2021 v. 5040_INF.10_2020-2021; para los valores del curso 2019-2020 v. 5040_INF.10_2019-2020, para los valores de 2018-2019 v. 5040_INF.10_2018-2019, para los valores correspondientes a los cursos anteriores v. 5040_INF.10_2017-2018). Dado que los valores que arroja esta encuesta han sido muy positivos durante los cursos analizados ya que sólo en una ocasión bajaron de 4 (el **estado y adecuación de las instalaciones utilizadas** fueron valoradas con un 3,78 en el informe correspondiente al curso 2019-2020) y que el informe no ofrece información específica sobre el PDI del centro o de la titulación sino del conjunto del PDI de la USC, no se considera pertinente realizar un análisis más exhaustivo en el contexto del presente informe. Para más información remitimos al CRITERIO 4.1 del presente informe.

SATISFACCIÓN DEL PAS

Los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS en la Facultade de Filoloxía son positivos, y similares a la media de la USC. La disparidad más grande es de 0,41 en la valoración del **conocimiento de las funciones y la definición de las responsabilidades** que obtuvo un 3,83 en el centro y un 4,24 de media en la USC. La siguiente disparidad es ya mucho más baja, 0,26 y afecta a la valoración de las **condiciones laborales (salario, horarios, etc)** que obtuvo un 4,00 en el centro y un 3,74 de media en la USC. La valoración global del trabajo fue de 3,83 (4,07 de media en la USC), moderadamente superior al 3,67 de 2020-2021 (3,84 de media en la USC), al 3,75 de 2018-2019 (3,78 de media en la USC), al 3,67 de 2017-2018 (3,88 de media en la USC), y 3,60 en 2016-2017 (3,81 de media en la USC). En 2019-2020 esta valoración había sido de 5, pero sólo se había obtenido una respuesta a la encuesta (5040_INF.21_2021-2022). Diversos aspectos de este informe sobre la encuesta de satisfacción del PAS se analizan en el CRITERIO 4.2 del presente Autoinforme.

SATISFACCIÓN MEDIA DO PAS COAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

El PAS de la USC (contamos sólo con el informe global de la USC) está en general satisfecho con las actividades formativas desarrolladas y en la encuesta del curso 2021-2022 sólo dos valores no llegaron al 8 y fueron las valoraciones de la **información previa** (7,95, 7,32 en 2020-2021, 7,12 en 2019-2020, 6,10 en 2018-2019, 3,81 (sobre 5) en 2017-2018 y 3,56 (sobre 5) en 2016-2017) y de la **adecuación de los contenidos prácticos** (7,65 en 2021-2022, 6,91 en 2020-2021, 7,30 en 2019-2020, 5,57 en 2018-2019, 3,85 (sobre 5) en 2017-2018 y 3,79 (sobre 5) en 2016-2017). La valoración de las **aulas e instalaciones**, que en 2020-2021 había sido uno de los valores que no habían alcanzado el 7 (6,87) se situó en 2021-2022 muy por encima de esta valoración y llegó al 8,19 (7,83 en 2019-2020, 7,90 en 2018-2019, 4,23 (sobre 5) en 2017-2018 y 4,07 (sobre 5) en 2016-2017. Prueba del alto grado de satisfacción del PAS con las actividades formativas durante los últimos seis cursos es que en todos los informes (con la excepción del correspondiente al curso 2016-2017) más del 80% de los encuestados afirmaron que recomendarían el curso a sus compañeros: 92,56% en 2021-2022, 86,9% en 2020-2021, 81,33% en 2019-2020, 89% en 2018-2019, 84,87% en 2017-2018 y 79,91% en 2016-2017 (5040_INF.11_2021-2022; para los valores de los cursos anteriores v. 5040_INF.11_2020-2021, 5040_INF.11_2019-2020, 5040_INF.11_2018-2019, 5040_INF.11_2017-2018). Para un análisis de los resultados de esta encuesta v. CRITERIO 4.2.

SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Los informes de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés son analizados anualmente por la Comisión del Grao en Lingua e Literatura Inglesas y la Comisión de Calidade del Centro en los procesos de elaboración de los informes de seguimiento anuales de la titulación. Las conclusiones de tales reflexiones están recogidas en las actas de las reuniones de estas comisiones ([Actas da CCC](#) y [Actas da CA do GLLI](#)) así como en los preceptivos informes de seguimiento (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc>). Aunque los resultados de las encuestas han sido generalmente satisfactorios, en ocasiones han dado origen a Acciones de mejora recogidas en los *Informes de seguimiento* y en el *Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016*. A continuación se ofrece un listado de estas Acciones de mejora clasificadas en grupos correspondientes a los distintos *Informes de seguimiento* y *Planes de mejora*:

Grao en Lingua e Literatura inglesas

-Acciones de mejora propuestas en el [Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016](#) para dar respuesta a aspectos evaluados en las encuestas de satisfacción:

+la Acción de mejora 1 (AM-01) tenía como propósito mejorar la coordinación de materias del misma área de conocimiento;

+la Acción de mejora 3 (AM-03) buscaba mejorar la satisfacción de los alumnos con la información recibida a través del adelantamiento de la sesión de información sobre TFG;

+la Acción de mejora 4 (AM-04) pretendía mejorar la encuesta de satisfacción dirigida a los alumnos que defendían su TFG;

+la Acción de mejora 6 (AM-06) tenía el propósito de organizar un PAT para la Facultade de Filoloxía que sirviera para mejorar las diversas actividades y sesiones informativas para el estudiantado;

+la Acción de mejora 7 (AM-07) buscaba mejoras en la información pública;

+la Acción de mejora 8 (AM-08) tenía el propósito de mejorar las infraestructuras;

+la Acción de mejora 9 (AM-09) pretendía mejorar el programa de prácticas externas;

+la Acción de mejora 10 (AM-10) pretendía mejorar la formación ofrecida al PDI;

+la Acción de mejora 11 (AM-11) pretendía mejorar las actividades de formación dirigidas al PAS;

+la Acción de mejora 12 (AM-12) pretendía promover la participación en las encuestas para obtener información que pudiera explicar el descenso en el número y en el porcentaje de estudiantes entrantes con programas de movilidad (dado que esta Acción de mejora no fue ejecutada en el plazo previsto, en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#), se propuso una nueva Acción de mejora dividida en dos tareas, como se podía apreciar en la sección Plan de Melloras, apartado 3.1).

-Acciones de mejora propuestas en el documento [Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y literatura inglesas](#) en respuesta al [Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación do GLLI](#) originadas en los indicadores de satisfacción:

+la Acción de mejora 4 (AM-04) estaba encaminada a mejorar la difusión de los resultados de las encuestas de satisfacción con el objetivo de animar a la participación;

+la Acción de mejora 9 (AM-09) buscaba medios para realizar un seguimiento a los egresados solicitando su permiso para introducir sus datos en una base de datos y poder solicitar información sobre su evolución.

-Acciones de mejora propuestas en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017](#) originadas en los indicadores de satisfacción:

+la Acción de mejora 1 (AM-1) estaba encaminada a mejorar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción con la titulación. Esta Acción de mejora fue llevada a cabo parcialmente en el curso 2017-2018 con resultado positivo y por eso se propuso en el [Plan de melloras asociado ao Informe de seguimiento GLLI 2017-2018](#) (p. 3) mantener como buena práctica el envío de mensajes a PDI y alumnado animando a la participación en estas encuestas en el curso 2018-2019;

+la Acción de mejora 2 (AM-2) estaba encaminada a conocer el grado de satisfacción del profesorado con la materia TFG;

+la Acción de mejora 3 (AM-3) estaba encaminada a obtener respuesta en la encuesta de satisfacción de los estudiantes entrantes con programas de movilidad.

-Acciones de mejora propuestas en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018](#) originadas en los indicadores de satisfacción ([Plan de melloras asociado ao Informe de seguimiento GLLI 2017-2018](#)):

+la Acción de mejora 1 (AM-1) solicitando a la ACMP que se incluyera en el Informe de la encuesta de satisfacción de los egresados información sobre el número de respuestas obtenidas para aquellas cuestiones que requerían

Grao en Lingua e Literatura inglesas

condiciones particulares como haber participado en programas de movilidad o de prácticas externas;

+la Acción de mejora 2 (AM-2) proponía la celebración de reuniones del alumnado con la coordinadora y los coordinadores de curso para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la información recibida;

-Acciones de mejora propuestas en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019](#) originadas en los indicadores de satisfacción:

+la Acción de mejora 1 (AM-1) solicitando información a la ACMP sobre las fechas de celebración de las encuestas para la elaboración de un calendario y su difusión a los grupos de interés con el propósito de mejorar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción;

+la Acción de mejora 2 (AM-2) solicitando la reincorporación en la encuestas de satisfacción con la docencia recibida e impartida de las cuestiones sobre la coordinación de profesores en una misma materia;

+la Acción de mejora 4 (AM-4) pretendía indagar sobre las causas del bajo nivel de satisfacción manifestado por el PDI con la materia TFG en las encuestas de satisfacción con la docencia impartida.

-Acciones de mejora propuestas en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) originadas en los indicadores de satisfacción:

+la Acción de mejora 1 (AM-1) proponía recordar al PDI la idoneidad de informar al alumnado de las fechas de entrega y realización de actividades con tiempo suficiente, ante la baja satisfacción manifestada por el alumnado con la distribución de la carga de trabajo;

+la Acción de mejora 2 (AM-2) consistía en informar al PDI de la distinción entre la encuesta de satisfacción con la docencia impartida en el segundo semestre y la encuesta de satisfacción con la titulación debido a la baja tasa de participación en este última;

-Acciones de mejora propuestas en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) relacionadas con los indicadores de satisfacción

+la Acción de mejora 1 (AM-1) dividida en dos tareas solicitaba a la ACMP correcciones y modificaciones en varios informes de encuestas de satisfacción: se solicitaba la desagregación de los datos de la encuesta de egresados y de los datos de las encuestas de movilidad por titulación, y la corrección de otros datos que aparecían desagregados por curso en los informes de la encuesta de satisfacción del PDI con las actividades formativas;

+la Acción de mejora 2 (AM-2) dividida en tres tareas buscaba mejorar las tasas de participación solicitando un recordatorio por parte de la ACMP en el momento de apertura de cada encuesta, informando al alumnado sobre la encuesta de satisfacción con la titulación, o consultando a la ACMP sobre la posibilidad de simplificar el procedimiento de respuesta de la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación;

+la Acción de mejora 3 (AM-3) dividida en dos tareas solicitaba de nuevo la recuperación de la pregunta sobre la coordinación de docentes en una misma materia y una modificación en el cuestionario de satisfacción con la docencia recibida;

+la Acción de mejora 4 (AM-4) consistía en la creación de un espacio en el Aula virtual de coordinación del GLLI dedicado a la información referente a inserción laboral en respuesta al limitado grado de satisfacción manifestado con los aspectos relacionados con orientación e inserción laboral;

+la Acción de mejora 6 (AM-6) tenía el propósito de animar al PDI a establecer vínculos entre los contenidos de cada materia impartida y otras materias, con el objetivo de mejorar el grado de satisfacción con la coordinación de las distintas materias y niveles.

Se puede afirmar que un alto número de las acciones de mejora propuestas en estos cursos han estado en mayor o menor medida provocadas por el análisis de los resultados alcanzados en los indicadores de satisfacción. Como se puede observar en el listado anterior, varias de estas acciones de mejora iban encaminadas a mejorar el índice de participación, lo que refleja la preocupación constante por este tema, pero también una definida tendencia al fracaso en las acciones ejecutadas. Por ese motivo desde la facultad se están poniendo en marcha otros medios para medir el grado de satisfacción especialmente del alumnado con diversos aspectos de sus titulaciones y sus estudios en la USC: durante el curso 2021-2022 se puso en marcha una iniciativa con este propósito consistente en la celebración de reuniones

Grao en Lingua e Literatura inglesas

informales con alumnado de cuarto que acababa de defender su TFG. En el caso del GLLI se celebraron cuatro sesiones en las que se trataron diversos aspectos recogidos en el documento *Reunións/Actos de despedida co estudiantado dos títulos de grao da Facultade de Filoloxía: Reunións co estudiantado do GLLI* (GLLI_14_Actos de despedida do estudiantado_2021-2022). Además de estas iniciativas, en el Plan de mejoras correspondiente a este informe se propone una nueva acción de mejora solicitando el envío de un recordatorio a los coordinadores de los grados cuando se inicien los periodos de las distintas encuestas con la información pertinente para poder contactar con los distintos grupos de interés (AM-03, Agenda 2022-2023). Como se ha indicado más arriba en el presente Autoinforme, de este modo se intenta además dar respuesta a las recomendaciones vertidas en el *Informe final de seguimiento de la titulación de Graduado o graduada en lengua y literatura inglesas* correspondiente al [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#) (GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC _ (Seguimento 2020-2021)_2021-2022) en los siguientes apartados:

-Capítulo 2 “Justificación del resultado”:

“Incluir al alumnado en la acción de mejora 2 (AM-2), l pues la participación en la encuesta de satisfacción con la titulación es también muy baja en este grupo de interés”

-Capítulo 3 “Valoraciones y recomendaciones para la mejora”:

DIMENSIÓN 1. CRITERIO 3:

“Reflexionar sobre los porcentajes de participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción y, si fuera el caso, proponer nuevas acciones de mejora para elevar los índices de participación. Acción de mejora: AM-2 (Curso 2020-2021)”

DIMENSIÓN 3. CRITERIO 7:

“Medidas para incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con la titulación (AM2.1).

Medidas para incrementar la participación de los tutores externos en la encuesta de satisfacción con las prácticas y promover la participación de los tutores académicos en dicha encuesta (AM-2.3)”.

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Parte de los datos sobre inserción laboral con los que contamos fueron expuestos y analizados en el CRITERIO 1.1 del presente informe. Los datos analizados llevaron a concluir que, aunque los resultados de inserción laboral no son óptimos, sí se observa a lo largo de los cuatro años siguientes al curso de egreso una tendencia lógica a la estabilidad, al aumento en el número de afiliados a la Seguridad Social y al aumento en el número de afiliados como titulados. Se observó también en este criterio la tendencia a la mejora en los datos de inserción laboral entre un curso y el siguiente, de modo que los datos de los dos últimos cursos (egresados en 2015-2016 y 2014-2015) mejoraban los datos de los egresados en el curso anterior (2013-2014) (2501099_EIL-SIIU_2021-2022).

En el CRITERIO 1.1 (pp. 8-10) también se reiteró la nula utilidad de los datos sobre inserción laboral vertidos en los informes de satisfacción de los egresados de los cursos 2020-2021 y 2021-2022 para obtener información sobre los egresados del GLLI dado que arrojan datos referentes al conjunto de los egresados de la USC. Por ese motivo en el CRITERIO 1.1 se recuperaron los datos del informe 2019-2020, correspondiente a los egresados en 2018-2019, en el que se observada una disparidad entre la valoración que los egresados del GLLI otorgaban a la relación del trabajo con la titulación (3,5, sólo 5 centésimas por debajo de la valoración media de la USC) y la que otorgaban a la utilidad de la titulación para el mercado laboral (2,89, significativamente por debajo de la media de la USC). En este sentido se argumentaba que, especialmente teniendo en cuenta que el porcentaje de egresados que trabajaban por cuenta ajena era muy superior a la media de la USC, quizá la escasa apreciación de la utilidad de la titulación para el mercado laboral no resultaba suficientemente objetiva. A esta consideración añadimos ahora una breve reflexión sobre el carácter de la titulación de GLLI que se encuadra dentro de estudios de tipo filológico con un perfil menos definidamente profesionalizante que otras titulaciones universitarias. El abanico de salidas profesionales para el estudiantado del GLLI

Grao en Lingua e Literatura inglesas

es variado y la titulación ofrece materias que responden a los criterios de versatilidad y transversalidad necesarios para afrontar la diversidad que afecta a los sectores profesionales disponibles para las/os graduadas/os, pero no pueden abarcar cada sector laboral específico porque, como acabamos de indicar, el plan de estudios no está concebido con un propósito primordialmente profesionalizante. Esta realidad podría contribuir también a explicar el motivo del contraste de la valoración de la utilidad de la titulación en el mercado laboral manifestada por los egresados del GLLI y la media de la USC, donde se imparten titulaciones de perfil más evidentemente profesionalizante.

Los datos de inserción laboral ofrecidos en el informe elaborado por la ACSUG (2501099_EIL_ACSUG_2020-2021) siguen siendo los mismos que los que estaban disponibles para la elaboración de los dos últimos informes de seguimiento ([Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#) e [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#)) y recogen datos actualizados en el año 2017, por lo que en el presente informe volvemos a reproducir (en lengua española) la reflexión elaborada en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#), como ya se había hecho en el [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#):

Los datos de inserción laboral ofrecidos en el informe elaborado por la ACSUG en el que se ofrece una comparativa de las tres universidades del SIUG, podrían ser más idóneos especialmente si tenemos en cuenta que el porcentaje de estudiantes egresados del GLLI que están trabajando en la actualidad (referida a la cohorte de egresados de 2013-2014) es la más baja en la comparativa con las titulaciones parecidas ofrecidas en las otras dos universidades del SUG: el dato del GLLI es de 53,57% (frente a los datos de la UDC y UVIGO que fueron respectivamente de 81,82% y 58,33%) cerca de la media para artes y humanidades de la USC (59,15%). De todos modos este dato mejora la tasa de afiliación a la Seguridad Social mostrada en el informe anterior (46,8%) (2501099_EIL-SIIU_2018-2019). Este resultado puede estar relacionado con el hecho de que sólo un 64,29% declara haber buscado empleo relacionado con la titulación desde que acabó sus estudios en contraste con el 86,36% de la UDC y el 91,76% de UVigo. Entre los egresados del GLLI que buscaron este tipo de empleo, un 66,67% lo encontraron, y la media de tiempo que tardaron en encontrar el primer empleo relacionado con la titulación desde que acabaron fue de 13,87 meses, también superior a la media de tiempo de las otras dos universidades del SUG, dato que se explica por el hecho de que también fue más bajo el porcentaje de egresados que empezaron a buscar empleo justo al acabar los estudios. Una importante mayoría trabajan por cuenta ajena (93,33%), y el porcentaje de contratos indefinidos es del 21,43%, muy similar al mostrado en el informe anterior (20%) (2501099_EIL-SIIU_2018-2019). También es similar el porcentaje que realizan funciones de nivel universitario, 66,67%, considerablemente superior al porcentaje de las otras dos universidades del SUG: 55,56% en el caso de la UDC y 57,14% en el caso de la UVigo. El 100% de los egresados del GLLI correspondientes a la cohorte de 2013-2014 que tienen trabajo en la actualidad realizan funciones específicas de la titulación, y también en este caso se superan los datos de la UDC (90%) y de UVigo (75%). El salario medio neto mensual es de 990€, el más alto entre las tres universidades del SUG. El lugar de trabajo de los egresados del GLLI se reparte entre la provincia de A Coruña (53,33%) y de Pontevedra (33,33%), mientras que el restante 13,34% se reparte por igual entre otros lugares de España fuera de Galicia y la UE. También el porcentaje de egresados del GLLI que seguía cursando estudios universitarios en el curso 2018-2019 es el más bajo entre las universidades del SUG: 28,57% (frente al 40,91% de la UDC y al 58,33% de la UVIGO). Entre los egresados del GLLI que siguen cursando estudios universitarios se observa una tendencia distinta a la manifestada en las otras dos universidades del SUG: mientras que los egresados de las otras universidades se decantan claramente por los estudios de máster, el 50% de los egresados del GLLI están haciendo programas de doctorado y el restante 50% se reparte por igual entre estudios de máster y de grado. A pesar de que estos datos podrían ser mejores, el 100% de los egresados del GLLI declara que volvería a cursar estudios universitarios, un 75% volvería a hacer el GLLI y un 90,48% volvería a hacerlo en la USC (2501099_EIL_ACSUG_2018-2019)". ([Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020](#), pp. 45-46, [Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021](#), p. 55).

A esta exposición podríamos añadir que entre los egresados en 2013-2014 que tenían trabajo en el año 2017, el 21,43% trabajaban con un contrato indefinido, en 64,29% lo hacían con un contrato eventual, el 7,14% tenían un contrato en prácticas y otro 7,14% tenían una beca.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

3.-MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
2021-2022 La materia <i>Xéneros Literarios Italianos: Lírica</i> pasa a denominarse <i>Xéneros Literarios Italianos: Poesía</i> . Aprobada en Consello de Goberno de 21-12-2021 y aplicable desde el curso 21-22.	2021-2022 La nueva denominación se considera más coherente con el resto de las denominaciones de las materias del minor.
2020-2021 Modificación del número de créditos mínimos necesarios para cursar las prácticas en empresas que pasa de 150 ECTS a 120 ECTS superados aprobado por Consello de Goberno o 25-06-2021.	2020-2021 Con el fin de incentivar la participación del alumnado en las prácticas, se propone rebajar el número mínimo de créditos exigibles a 120. Esto permitiría al estudiantado iniciar las prácticas en el segundo semestre del tercer curso.
2016-2017 -Convertir el módulo complementario "Filoloxía Clásica I" en módulo optativo y denominarlo "Filoloxía Clásica II". -Convertir el módulo optativo "Filoloxía clásica II" en módulo complementario y denominarlo "Filoloxía clásica II".	2016-2017 Este cambio permite que el módulo dedicado a las literaturas no tenga que ser cursado con posterioridad al módulo dedicado a las lenguas. El intercambio de status de ambos módulos aumentaría el atractivo del Minor en Filoloxía clásica y permitiría facilitar su acceso a estudiantes de otras titulaciones filológicas, pues con la modificación propuesta la elección de módulo complementario no exigiría que el alumnado que lo cursase tuviese conocimientos de lenguas antiguas. Hay que tener en cuenta que las literaturas griegas y latinas se explican utilizando traducciones de textos clásicos, por lo que no se requiere conocimiento previo de las lenguas respectivas.

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Anexo: LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES

LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Crterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vigente del título	ACSUG
			Memoria de Verificación
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimiento incluyendo los planes de mejora	ACSUG
			Autoinforme de renovación de la acreditación GLLI 2015-2016
			Autoinforme de seguimiento GLLI 2016-2017
			Autoinforme de seguimiento GLLI 2017-2018
			Plan de melloras asociado ao Informe de seguimiento GLLI 2017-2018
			Autoinforme de seguimiento GLLI 2018-2019
			Autoinforme de seguimiento GLLI 2019-2020
			Autoinforme de seguimiento GLLI 2020-2021
			GLLI_E2_ Informe final de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022
			GLLI_E2_ Informe provisional de evaluación de la solicitud de modificación de plan de estudios_2021-2022
			GLLI_E2_Alegaciones al informe provisional de verificación modificación de la memoria del grado en lengua y literatura inglesas_2021-2022 Alegaciones y plan de mejoras del Graduado o Graduada en Lengua y literatura inglesas
			GLLI_E2_ Informe Acreditación final (2017)_2021-2022
			GLLI_E2_ Informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación (2017)_2021-2022
			GLLI_E2_ Informe-de-alegacions-e-plan-de-melloras (2017)_2021-2022
			GLLI_E2_MOD Calendario de implantación_2021-2022
			GLLI_E2_MOD PAS_2021-2022
			GLLI_E2_MOD Personal académico_2021-2022
GLLI_E2_MOD REcursos materiales y servicios_2021-2022			

Grao en Lingua e Literatura inglesas

			GLLI_E2_MOD Resultados previstos_2021-2022
			GLLI_E2_MOD Tabla Competencias Específicas Optativas Maior Plus GLLI_2021-2022
			GLLI_E2_MOD Tabla Propuesta Competencias Específicas (minor inglés)_2021-2022
			GLLI_E2_RR_do_27_de_marzo_de_2020_sobre_as_practicas_academicas_e_xternas_2021-2022
			GLLI_E2_Informe Final de Seguimiento_ Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas _ USC_(Seguimento 2020-2021)_2021-2022
1	E3	Análisis del perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, CRITERIO 1 GLLI_E3_Enquisa e Informe Alumnado Primeiro_2021-2022
1,6	E4	Guías docentes de las materias (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje)	Programas de las materias GLLI_E4_ACORDO DO CONSELLO DE GOBERNO DO 22 DE ABRIL DE 2020_2021-2022 GLLI_E4_AM-01 Alegacións IRA (2015-2016) Carta PDI_2021-2022 GLLI_E4_AM-01 Alegacións IRA 2015-2016 Conclusións reunión linguas instrumentais e lingüística_2021-2022 GLLI_E4_AM-01 Alegacións IRA 2015-2016 Conclusións reunión literatura norteamericana e historia e cultura_2021-2022 GLLI_E4_Avaliación extraordinaria TFG (2020-2021)_2021-2022 GLLI_E4_Avance información sobre actividade académica_2021-2022 GLLI_E4_Carta PDI Adaptación programación y memoria (programación 2018-2019)_2021-2022 GLLI_E4_Directrices docencia presencial Segura_2021-2022 GLLI_E4_Distribución docencia (1S 2020-2021)_2021-2022 GLLI_E4_Enquisa docencia non presencial_ Vicerreitoría de titulacións_2021-2022 GLLI_E4_Informe docencia non presencial (RR07-04-2020)_2021-2022 GLLI_E4_INICIO DO CURSO (2021-2022)_2021-2022 GLLI_E4_Intsrucción Xerencia 27-01-2021_2021-2022 GLLI_E4_Resolución Reitoral 23-03-2020_2021-2022

Grao en Lingua e Literatura inglesas

			GLLI_E4_RR 02-09-2020_2021-2022
1,3	E5	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)	Actas Comisión de Calidade do Centro
			Actas Comisión Académica do GLLI
			Actas Comisión do TFG (antes Comisión de Títulos de Grao)
			Actas Comisión de Prácticas Externas e Mobilidade
			Outras Actas Comisións Facultade de Filoloxía
			GLLI_E5_Acta CA do GLLI_23/09/2022
			GLLI_E5_Actas Comisión Titulos de Grao-TFG (2020-2021)_2021-2022
1	E6	Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)	GLLI_E6_RECOÑECEMENTOS DE ESTUDOS CURSO_2021-2022
1	E7	Informe sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación	Visita
1,6	E8	Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	2501099_P.Ind_2021-2022
			2501099_INF.16_2021-2022
			2501099_INF.CiUG_2021-2022
1	I2	En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia	-----
1	I3	Evolución de los indicadores de movilidad (Número y porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes matriculados)	2501099_P.Ind_2021-2022
			5040_INF.03_2021-2022
2	E9	Página web de la universidad/centro/título (debe	URL da USC

Grao en Lingua e Literatura inglesas

		estar incluída como mínimo a información referida "Información mínima pública*")	URL do Centro
			URL do título
3	E10	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual de procedementos)	URL do Centro GLLI_E10_Manual do SGC da Facultade de filoloxía (3ª edición)_2021-2022 Manual do SGC da Facultade de Filoloxía Manual de procesos da Facultade de Filoloxía Plan Estratéxico Ponte da Facultade de Filoloxía
3	E11	Evidencias da implantación dos procedementos do SGC	URL do Centro GLLI_E11_Memoria OAR_2021-2022
3,7	E12	Planes de mellora derivados da implantación do SGC	URL do Centro
3,7	E13	Análisis das encuestas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinformes, Criterios 3 e 7
Todos	I4	Resultados das encuestas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	2501099_P.Ind_2021-2022
			2501099_INF.04_2021-2022
			2501099_INF.04_2020-2021
			2501099_INF.04_2018-2019
			2501099_INF.04_2017-2018
			5040_INF.05_2021-2022
			5040_INF.05_2020-2021
			5040_INF.05_2018-2019
			5040_INF.05_2017-2018
			2501099_INF.06_2020-2021
			2501099_INF.06_2017-2018
			2501099_INF.07_2021-2022
			2501099_INF.07_2020-2021
2501099_INF.07_2018-2019			
2501099_INF.08_2022-2023			
2501099_INF.09_2021-2022			
2501099_INF.09_1S_2020-2021			
2501099_INF.09_2S_2020-2021			
2501099_INF.09_2019-2020			
2501099_INF.09_2018-2019			
5040_INF.10_2021-2022			
5040_INF.10_2020-2021			
5040_INF.10_2019-2020			
5040_INF.10_2018-2019			
5040_INF.10_2017-2018			
5040_INF.11_2021-2022			
2501099_INF.13_2021-2022			
2501099_INF.13_1S_2020-2021			
2501099_INF.13_2S_2019-2020			
2501099_INF.13_2017-2018			

Grao en Lingua e Literatura inglesas

			2501099_INF.14_2021-2022 2501099_INF.14_2020-2021 2501099_INF.14_2017-2018
			5040_INF.21_2021-2022 5040_INF.21_2020-2021 5040_INF.21_2019-2020 5040_INF.21_2018-2019
			2501099_INF.22_2021-2022 2501099_INF.22_2018-2019 2501099_INF.22_2017-2018
			2501099_INF.23_2021-2022 2501099_INF.23_2018-2019 2501099_INF.23_2017-2018
			2501099_Informe_Indicadores_2021-2022
			GLLI_I4_Actos de despedida do estudantado_2021-2022
			GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Entrante_2021-2022 I4_GLLI_Enquisa ERASMUS ENTRANTES_2020-2021
			GLLI_I4_Enquisa ERASMUS Saínte_2021-2022 I4_GLLI_Enquisa ERASMUS SAÍNTE_2020-2021
			GLLI_I4_Informe Satisfacción TFG_2021-2022 I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2020-2021 I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2019-2020 (2) I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2018-2019 (1), I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2018-2019 (2) I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2018-2019 (3) I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2017-2018 I4_GLLI_Informe Satisfacción TFG_2016-2017
			GLLI_I4_Satisfacción de egresados con prácticas externas e mobilidade (2018-2019)_2021-2022
3	I5	Resultados de los indicadores que integran el SGC	2501099_P.Ind_2021-2022 2501099_Informe_Indicadores_2021-2022
4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría,	2501099_E15_2021-2022 GLLI_E15_Persoal docente e investigador en formación_2021-2022

Grao en Lingua e Literatura inglesas

		materias que imparte, área, etc).CV profesionales externos	
4	E16	Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado)	5040_E16_2021-2022 GLLI_E16_Persoal de Administración e Servizos da Biblioteca_2021-2022 GLLI_E16_Informe PAS_2021-2022
4	E17	Análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme; Criterio 4
4	I6	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2021-2022
4	I7	Porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2021-2022
4	I8	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (%participación, resultados, evolución,)	2501099_INF.13_2021-2022 2501099_INF.13_1S_2020-2021 2501099_INF.13_2S_2019-2020 2501099_INF.13_2017-2018 2501099_INF.14_2021-2022 2501099_INF.14_2020-2021 2501099_INF.14_2017-2018
4	I10	Evolución de los indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad sobre el total de profesorado del título)	5040_I10_2022-2023 GLLI_I10_Mobilidade PDI Programa Erasmus_2021-2022
5	E18	Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título	URL do Centro GLLI_E18_Protocolo_Facultade_Filoloxia_COVID (20-21)_2021-2022
5	E19	Información sobre servicios de orientación académica y programas de acogida	URL do Centro GLLI_E19_ACCESO AO CAMPUS VIRTUAL DA USC (2020-2021)_2021-2022 GLLI_E19_ACCESO AO CAMPUS VIRTUAL DA USC (2021-2022)_2021-2022 GLLI_E19_Carta estudantado primeiro (2020-2021)_2021-2022 GLLI_E19_Carta estudantado primeiro (2021-2022)_2021-2022 GLLI_E19_Información Alumnos Primeiro e Segundo_2021-2022
5	E20	Lista de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares	GLLI_E20_Oferta Prácticas en empresas_2021-2022
5	I11	Distribución alumnado por	GLLI_I11_Distribución Alumnado

Grao en Lingua e Literatura inglesas

		centros de prácticas	Prácticas Externas_2021-2022
5	E21	Fondos bibliográficos e outros recursos documentáis relacionados coa temática do curso	Visita
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	Campus virtual
5	E23	Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas	Visita/PDF
6	E24	Listado de trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	GLLI_E24_Listado TFG_2021-2022
6	E25	Informes de las calificaciones de cada una de las materias del título	2501099_INF.15_2021-2022 2501099_INF.15_2020-2021 2501099_INF.15_2016-2017
6	E26	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaxe	Autoinforme; Criterio 6
6	E27	Documentación para la revisión transversal, de las materias seleccionadas(material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)	Visita
6	E28	Trabajos fin de grado/máster seleccionados	Visita
6	E29	Informes prácticas	Visita
7	E30	Análisis de los resultados del título (incluídos indicadores inserción laboral y SIIU)	Autoinforme, Criterio 7
6,7	I12	Indicadores de resultados: - Tasa de graduación - Tasa de abandono - Tasa de eficiencia - Tasa de rendimiento - Tasa de éxito - Tasa de evaluación	2501099_P.Ind_2021-2022
			2501099_INF.17_2021-2022
			2501099_INF.17_2020-2021
			2501099_INF.17_2016-2017
			2501099_INF.18_2021-2022
			2501099_INF.18_2020-2021
			2501099_INF.18_2016-2017
			2501099_INF.19_2021-2022
2501099_INF.19_2020-2021			
2501099_INF.19_2016-2017			
			2501099_INF_SIIU_2021-2022
			2501099_Informe_Indicadores_2021-2022
			GLLI_I12_Materias Superadas agás TFG (2016-2017)_2021-2022
7	I13	Relación de la oferta/demanda de	2501099_P.Ind_2021-2022

Grao en Lingua e Literatura inglesas

		las plazas de nuevo ingreso	2501099_INF.CiUG_2021-2022
			2501099_Informe_Indicadores_2021-2022
7	114	Resultados de inserción laboral	2501099_EIL-SIIU_2021-2022
			2501099_EIL-ACSUG_2021-2022
1,4,5	115	Media de alumnos por grupo de docencia (expositiva, interactiva.....)	2501099_P.Ind_2021-2022
			2501099_MedUSC_2021-2022
			2501099_Informe_de_indicadores_2021-2022
			GLLI_115_PAA_2021-2022
			GLLI_115_Proposta PDA_2021-2022

***Ver la información pública mínima que debe estar publicada en la web (se encuentra en la guía de seguimiento/acreditación, pag 35).**

**PLAN DE MEJORAS
AGENDA 2022-2023**

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Grao en Lingua e Literatura inglesas

- Plan de Melloras
 - Abertas Curso 2022-2023
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - [AM-04](#)
 - [AM-09](#)
 - Criterio 2 - Información e transparencia
 - [AM-06](#)
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - [AM-07](#)
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - [AM-05](#)
 - Criterio 5 - Recursos materiais
 - [AM-08](#)
 - [AM-10](#)
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - [AM-11](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - [AM-01](#)
 - [AM-02](#)
 - [AM-03](#)
 - Outros Criterios

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-01 (Curso 2022-2023)
Orixe	Revisión Externa do Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Se detecta falta de información relevante sobre el perfil de egreso e inserción laboral en el Autoinforme de renovación de la acreditación 2021-2022, debido al hecho de que el informe de la encuesta de satisfacción de los egresados vuelve a presentarse con datos agregados que se refieren al total de egresados de la USC.
Definición/ descripción proposta	Recordar a la ACMP la idoneidad de desagregar el informe de la encuesta de satisfacción de los egresados por titulación.
Datas	Finalización: 30/06/2023 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-02 (Curso 2022-2023)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Se detectan defectos o aspectos mejorables en algunas de las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la ACMP.
Definición/ descrición proposta	Comunicación a la ACMP de esta situación y solicitud de mejoras en los cuestionarios y en los informes resultantes.
Datas	Finalización: 30/06/2023 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título
Tarefa 1	AM-02.01
Descrición tarefa	Consultar con la ACMP la posibilidad de recuperar algunos ítems y modificar otros en los cuestionarios de varias encuestas de satisfacción.
Data prevista de finalización	30/06/2023
Responsable	--
Estado	Activa
Tarefa 2	AM-02.02

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Descripción tarefa	Solicitar a la ACMP la inclusión de información más completa sobre la participación en los distintos informes de las encuestas de satisfacción.
Data prevista de finalización	30/06/2023
Responsable	--
Estado	Activa

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-03 (Curso 2022-2023)
Orixe	Revisión Externa do Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Se detecta baja tasa de participación en la mayoría de las encuestas de satisfacción.
Definición/ descripción proposta	Solicitar a los organismos encargados de elaborar encuestas de satisfacción (ACMP y decanato en el caso del GLLI) el envío de una comunicación a los coordinadores de las titulaciones en el momento de inicio de cada encuesta con información sobre los grupos de interés afectados y con datos lo más concretos posible para poder contactar con los invitados y animarlos a participar.
Datas	Finalización: 30/06/2023 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-04 (Curso 2022-2023)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	No está sistematizado el procedimiento de coordinación vertical de las materias por subáreas.
Definición/ descripción proposta	Envío de recordatorio al PDI sobre la idoneidad de evitar solapamientos que afecten a os contenidos de las materias de cada subárea. Organización de reuniones por subáreas si se detectan solapamientos serios.
Datas	Finalización: 15/05/2024 ; Inicio: 29/12/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-05 (Curso 2022-2023)
Orixe	Revisión Externa do Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 4 - Recursos humanos
Análise causa	Se detecta inexactitud/discrepancia en los datos vertidos en el documento I10 "Porcentaxe de profesores/as que participan en programas de mobilidade sobre o total do profesorado do título"
Definición/ descrición proposta	Solicitud a la ACMP de revisión y aclaración del cálculo de este porcentaje.
Datas	Finalización: 29/12/2023 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-06 (Curso 2022-2023)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 2 - Información e transparencia
Análise causa	Se detecta un relativo grado de insatisfacción con la proposta de actividades que favorezcan el aprendizaje autónomo del alumnado.
Definición/ descrición proposta	Diseño de un protocolo para analizar el uso de estrategias de aprendizaje.
Datas	Finalización: 31/07/2024 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-07 (Curso 2022-2023)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
Análise causa	A causa de la resolución de una reclamación sobre la nota de un examen surgen dudas con respecto a la aplicación de Art. 16 de la Normativa de Avaliación.
Definición/ descripción proposta	Solicitar a la asesoría jurídica una clarificación sobre la aplicación del Art. 16 de la Normativa de avaliación. Más específicamente se solicitará información sobre la clasificación o no de los exámenes presenciales como "exercicio ou proba esixida na avaliación dunha materia" tal y como se enuncia en el citado artículo, y sobre los medios disponibles para poder considerar su elaboración como "fraudulenta".
Datas	Finalización: 29/12/2023 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-08 (Curso 2022-2023)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiais
Análise causa	Se detectan aspectos mejorables en el software de los ordenadores de las aulas relacionados con la intrusión de elementos publicitarios en la utilización de programas multimedia como youtube.
Definición/ descrición proposta	Consultar con los servicios informáticos la posibilidad de eliminar esas intrusiones en los ordenadores de las aulas.
Datas	Finalización: 31/07/2023 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-09 (Curso 2022-2023)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	La realización de prácticas externas está altamente valorada en el mundo laboral pero muy pocos/as alumnos/as del GLLI las llevan a cabo.
Definición/ descrición proposta	Incentivar la realización de prácticas
Datas	Finalización: 31/07/2024 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título
Tarefa 1	AM-09.01
Descrición tarefa	Realización de actividades de información: reuniones informativas presenciales, difusión de la información por vías diversas (aula virtual, redes sociales, correos,...)
Data prevista de finalización	31/07/2024
Responsable	Comisión de Título
Estado	Activa
Tarefa 2	AM-09.02

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Descrición tarefa	Fomentar la ampliación de la oferta de prácticas externas: nuevos convenios, nuevas modalidades (incentivar autoempleo)
Data prevista de finalización	31/07/2024
Responsable	Comisión de Título
Estado	Activa

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-10 (Curso 2022-2023)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiais
Análise causa	Se detecta falta de información relacionada con protocolos de integración de los/las estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo y/o discapacidad.
Definición/ descripción proposta	Favorecer la integración para la formación integral del alumnado desde una visión responsable y comprometida con la sociedad a través de la colaboración con el SEPIU (Servizo de Participación e Inclusión Universitaria) organizando charlas informativas para estudiantes, PDI y PAS.
Datas	Finalización: 31/07/2024 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-11 (Curso 2022-2023)
Orixe	Plan de Melloras da Acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Se detecta una considerable multiplicación de informes sobre tasas y sobre las encuestas de satisfacción debido a que los informes del último curso (2021-2022) en muchas ocasiones no incluyen datos de los cursos pasados.
Definición/ descripción proposta	Consultar con la ACMP la posibilidad de que, por lo menos para las titulaciones que renuevan su acreditación, los informes de las tasas de las materias y los informes de las encuestas de satisfacción reflejen los datos referentes a todos los cursos objeto de análisis.
Datas	Finalización: 30/11/2023 ; Inicio: 31/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Susana María Jiménez Placer, Comisión de Título

Grao en Lingua e Literatura inglesas

**(SEGUIMIENTO DE) PLAN DE MEJORAS
AGENDA 2021-2022**

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Grao en Lingua e Literatura inglesas

- Plan de Melloras
 - Finalizadas Curso 2021-2022
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - [AM-6](#)
 - Criterio 2 - Información e transparencia
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 5 - Recursos materiais
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - [AM-1](#)
 - [AM-2](#)
 - [AM-3](#)
 - [AM-4](#)
 - Outros Criterios

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-1 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	<p>O Informe da enquisa de satisfacción dos egresados non ofrece información desagregada por titulacións, o que limita drasticamente a utilidade deste informe no seguimento de aspectos fundamentais da titulación coma o perfil egreso, os datos de inserción laboral, o grao de adquisición de competencias e capacidades, etc (2101099_INF.09_1ºS_2020-2021, 2101099_INF.09_2ºS_2020-2021).</p> <p>Algo semellante ocorre coas enquisas de satisfacción coa mobilidade entrante e saínte (2501099_INF.05_2020-2021; 2501099_INF.04_2020-2021). En contraste algúns ítems do Informe da satisfacción do PDI coas actividades formativas aparecen desagregados por cada actividade formativa, de xeito que os datos non resultan demasiado claros (5040_INF.10_2020-2021).</p>
Definición/ descrición proposta	Solicitud a á ACMP de solucións ou correccións.
Datas	Finalización: 31/05/2022 ; Inicio: 14/03/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 10/01/2023
Responsables	Susana María Jiménez Placer
Comprobación Acción	AM-1

Grao en Lingua e Literatura inglesas

	GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Envío de correo electrónico á ACMP
Data Comprobación	16/09/2022
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa 1	AM-1.1
Descrición tarefa	Solicitude á ACMP de que no futuro os Informes das enquisas de satisfacción dos egresados, e satisfacción coa mobilidade saínte e mobilidade entrante (2501099_INF.05_2020-2021; 2501099_INF.04_2020-2021; 2501099_INF.09_2020-2021) volvan estar desagregados por titulacións.
Data prevista de finalización	14/03/2022
Responsable	Susana María Jiménez Placer
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-1.1 Comprobación Nº 1 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Intercambio de mensaxes electrónicas coa ACMP.
Data Comprobación	10/01/2023
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Tarefa 2	AM-1.2
Descrición tarefa	Solicitude á ACMP para que no futuro no Informe de satisfacción do PDI coas actividades formativas (5040_INF.10_2020-2021) os resultados non aparezan desagregados por curso.
Data prevista de finalización	31/05/2022
Responsable	Susana María Jiménez Placer
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-1.2 Comprobación N° 1 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Intercambio de mensaxes electrónicas coa ACMP.
Data Comprobación	10/01/2023
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-2 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Detectadas baixas taxas (ou nulas) de participación nalgunhas enquisas de satiafacción.
Definición/ descrición proposta	Realización de tarefas informativas por parte da coordinadora e de solicitude de comunicación de datos á ACMP.
Datas	Finalización: 30/12/2022 ; Inicio: 14/03/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non eficaz; Data Estado: 10/01/2023
Responsables	Susana María Jiménez Placer
Comprobación Acción	AM-2 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Envío de correo electrónico á ACMP
Data Comprobación	16/09/2022
Incidencias	Non houbo resposta directa da ACMP.
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa 1	AM-2.1

Grao en Lingua e Literatura inglesas

	GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición tarefa	Para intentar paliar a baixa participación do estudantado do GLLI na enquisa de satiafacción coa titulación (que en certo modo contrasta coa taxa de participación na enquisa de satisfacción coa docencia recibida), a coordinadora informará ao estudantado da pertinencia de responder ás dúas enquisas facendo fincapé no feito de que se tratan de enquisas diferentes.
Data prevista de finalización	30/12/2022
Responsable	Susana María Jiménez Placer
Estado	Non executada
Comprobación Tarefa	AM-2.1 Comprobación Nº 1 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Esta tarefa non se levou a cabo.
Data Comprobación	10/01/2023
Incidencias	A coordinadora non recibiu información sobre as datas de celebración desta enquisa.
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa 2	AM-2.2
Descrición tarefa	Consultar coa ACMP a posibilidade de simplificar para o PDI o procedemento de resposta á enquisa de satisfacción coa titulación evitando que teña que responder a unha enquisa diferente por cada unha

Grao en Lingua e Literatura inglesas

	das titulacións ás que pertence o estudiantado das materias nas que imparte docencia.
Data prevista de finalización	29/04/2022
Responsable	Susana María Jiménez Placer
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-2.2 Comprobación Nº 1 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Envío de mensaxe á ACMP neste sentido.
Data Comprobación	10/01/2023
Incidencias	Non se obtivo resposta. Poderemos comprobar se foi posible acometer esta modificación nas enquisas do curso 2022-2023.
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa 3	AM-2.3
Descrición tarefa	Solicitude á ACMP de comunicación á coordinadora do GLLI no momento de apertura de cada unha das enquisas de satisfacción para que esta poda animar á participación aos distintos grupos de interese.
Data prevista de finalización	29/04/2022
Responsable	Susana María Jiménez Placer
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-2.3 Comprobación Nº 1

Grao en Lingua e Literatura inglesas

	GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Envío de mensaxe á ACMP neste sentido.
Data Comprobación	10/01/2023
Incidencias	Non houbo resposta
Axustes/Novas Tarefas	--

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-3 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Detectadas carencias nalgúns dos cuestionarios de enquisas de satisfacción.
Definición/ descrición proposta	Consultar coa ACMP a posibilidade de incluír ou modificar algúns enunciados.
Datas	Finalización: 29/04/2022 ; Inicio: 14/03/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non eficaz; Data Estado: 10/01/2023
Responsables	Susana María Jiménez Placer
Comprobación Acción	AM-3 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Envío de correo electrónico á ACMP
Data Comprobación	16/09/2022
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa 1	AM-3.1

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Descrición tarefa	Consultar á ACMP a posibilidade de modificar o enunciado da pregunta "O/A docente resolveu as dúbidas relacionadas coa materia que se lle trasladaron (clase virtual, titorías, aula virtual, correo electrónico, etc.)" para distinguila da pregunta "O/A docente resolveu as dúbidas que se lle formularon (clase, titorías, aula virtual, correo electrónico,...)" na enquisa de satisfacción coa docencia recibida.
Data prevista de finalización	29/04/2022
Responsable	Susana María Jiménez Placer
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-3.1 Comprobación Nº 1 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Envío de mesaxe electrónica á ACMP
Data Comprobación	10/01/2023
Incidencias	Non houbo resposta. A efectividade será comprobada á vista das enquisas realizadas no curso 2022-2023
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa 2	AM-3.2
Descrición tarefa	Consultar á ACMP a posibilidade de incluír unha pregunta sobre a coordinación do PDI dunha mesma materia nas enquisas de satisfacción coa docencia impartida e recibida.
Data prevista de finalización	29/04/2022
Responsable	Susana María Jiménez Placer

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-3.2 Comprobación N° 1 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Envío de mensaxe electrónica á ACMP.
Data Comprobación	10/01/2023
Incidencias	Non houbo resposta directa, pero a efectividade poderá ser comprobada á vista das enquisas do curso 2022-2023
Axustes/Novas Tarefas	--

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-4 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Detectado baixo nivel de satisfacción coa información sobre empregabilidade e inserción laboral.
Definición/ descrición proposta	Creación dun espazo na Aula virtual de coordinación do GLLI onde a coordinadora colgará a información recibida relativa a empregabilidade e inserción laboral.
Datas	Finalización: 31/03/2022 ; Inicio: 14/03/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 10/01/2023
Responsables	Susana María Jiménez Placer
Comprobación Acción	AM-4
Descrición Comprobación	Creación dun espazo na Aula virtual de coordinación do GLLI onde a coordinadora colga a información recibida relativa a empregabilidade e inserción laboral.
Data Comprobación	14/12/2022
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--

Grao en Lingua e Literatura inglesas

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-6 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Detectado limitado grao de satisfacción coa coordinación de materias/niveis do título na enquisa de satisfacción coa docencia impartida.
Definición/ descrición proposta	Animar ao PDI para que cando se explica un tema nunha materia se fagan referencias a outras materias nas que se dan explicacións relevantes para o desenvolvemento dese tema, de xeito que o estudiantado aprenda a facer este tipo de conexións.
Datas	Finalización: 30/12/2022 ; Inicio: 15/03/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 10/01/2023
Responsables	Susana María Jiménez Placer
Comprobación Acción	AM-6 GLLI_Comprobación Acciones de mejora (Agenda 2021-2022)_2021-2022
Descrición Comprobación	Envío de mensaxe por e-mail ao PDI da titulación solicitando que establezan conexións entre os contidos das súas materias e os contidos doutras materias.
Data Comprobación	14/12/2022

Grao en Lingua e Literatura inglesas

Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--